

INNOVACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS URBANAS EN ESPAÑA

JOAN SUBIRATS
y ÁNGELA GARCÍA BERNARDOS (eds.)

INNOVACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS URBANAS EN ESPAÑA

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS
EN LAS GRANDES CIUDADES

Este libro ha sido impreso en papel 100% Amigo de los bosques, proveniente de bosques sostenibles y con un proceso de producción de TCF (Total Chlorine Free), para colaborar en una gestión de los bosques respetuosa con el medio ambiente y económicamente sostenible.

Este libro ha contado con la ayuda del Ministerio de Economía y Competitividad, en referencial al proyecto POLURB CSO2011-28850.

Diseño de la cubierta: Laia Olivares

Fotografía de la cubierta: Montaje a partir de *Barcelona*, Albert Torelló (CCBY-SA 2.0)

- © Joan Subirats, Imanol Zubero, Clemente J. Navarro, Francesc Magrinyà, Rafael de Balanzó, Javier Camacho, Fernando Díaz Orueta, M.^a Elena Gadea, Xavier Ginés, M.^a Luisa Lourés, Jesús Leal, María Jesús Rodríguez García, Cristina Mateos Mora, Carlos Mármol, Ekhi Atutxa, Patricia Campelo, Amaia Izaola, Víctor Urrutia, Txux Ureta, Ivan Miró, Arturo Sanz, María Rosa Herrera, Rosa Díaz, José Chamizo de la Rubia, Miguel Ángel Navarro Lashayas, Mariela Iglesias Costa, Ángela García Bernardos
- © De esta edición:
Icaria editorial, s. a.
Arc de Sant Cristòfol, 11-23
08003 Barcelona
[www. icariaeditorial. com](http://www.icariaeditorial.com)

Primera edición: octubre de 2015

ISBN: 978-84-9888-681-8

Depósito legal: B 23533-2015

Fotocomposición: Text Gràfic

Impreso por Romanyà/Valls, s. a.

Verdaguer, 1, Capellades (Barcelona)

Printed in Spain. Impreso en España. Prohibida la reproducción total o parcial.

ÍNDICE

Introducción, *Joan Subirats* 7

- I. Innovación social: una propuesta para pensar las prácticas sociales en clave de transformación, *Imanol Zubero* 13
- II. Innovación social y gobernanza urbana, *Clemente J. Navarro* 43
- III. Innovación social, innovación urbana y resiliencia desde una perspectiva crítica: el caso de la autoorganización en el espacio urbano de Barcelona, *Francesc Magrinyà* y *Rafael de Balanzó* 59
- IV. Políticas urbanas e innovación social. Entre la coproducción y la nueva institucionalidad. Criterios de significatividad, *Joan Subirats* 95
- V. Prácticas significativas de innovación urbana
 - V-1. Derecho a la vivienda y cambio social: la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Madrid, *Javier Camacho*, *Fernando Díaz Orueta*, *M^a Elena Gadea*, *Xavier Giné* y *M^a Luisa Lourés* 113

Cuadro 1. De la burbuja inmobiliaria a los movimientos sociales de los desahuciados, *Jesus Leal Maldonado* 120
 - V-2. Decrecimiento, comunidades locales y recuperación de solidaridades vecinales. El Caso de la Moneda Social «Puma», *María Jesús Rodríguez García* y *Cristina Mateos Mora* 145

Cuadro 2. Trayéndolo todo de vuelta a casa, *Carlos Mármol* 153
 - V-3. Zorrozaurre: un ecosistema en proceso de consolidación, *Ekhi Atutxa*, *Patricia Campelo*, *Amaia Izaola*, *Victor Urrutia* e *Imanol Zubero* 170

Cuadro 3. La ciudad es un asunto demasiado serio para dejarlo en manos de urbanistas, políticos y sobre todo de la especulación inmobiliaria. Reflexiones desde una asociación vecinal sobre el Plan Zorrozaurre,
Txus Ureta 179

V-4. Can Batlló, *Joan Subirats* 198

Cuadro 4. ¿Por qué le llamamos innovación a lo que vivimos cómo autogestión?, *Ivan Miró* 205

V-5. Los huertos urbanos de Benimaclet: una experiencia de participación ciudadana y transformación de la ciudad,
Javier Camacho, Fernando Díaz Orueta, M^a Elena Gadea, Xavier Ginés y M^a Luisa Lourés 224

Cuadro 5. Los huertos urbanos de Benimaclet,
Arturo Sanz 233

V-6. Corrala Utopía: La ocupación se escribe con 'C',
María Rosa Herrera, Rosa Díaz Jiménez 253

Cuadro 6. Corrala Utopía,
José Chamizo de la Rubia 268

V-7. Programa ETXEBERRI: facilitando el acceso a la vivienda a personas con dificultades,
Ekhi Atutxa, Patricia Campelo, Amaia Izaola, Víctor Urrutia e Imanol Zubero 283

Cuadro 7. Sobre del proyecto ETXEBERRI,
Miguel Ángel Navarro Lashayas 292

V-8. Plan BUIITS de Barcelona. Innovación social en tiempos de crisis, *Francesc Magrinyà* 307

Cuadro 8. El Pla BUIITS en Barcelona: algunos aprendizajes,
Laia Torras i Sagristà 325

VI. Análisis de las prácticas significativas de innovación social y urbana, *Mariela Iglesias Costa*
y *Ángela García Bernardos* 341

A modo de conclusión. Innovación social urbana: entre el protagonismo ciudadano y las nuevas dinámicas institucionales de los gobiernos locales, *Joan Subirats*
y *Ángela García Bernardos* 363

INTRODUCCIÓN

Joan Subirats

La ciudad y lo urbano en el cambio de época

Este es un libro sobre ciudades. Un libro sobre cómo las grandes ciudades españolas afrontan la crisis y hasta qué punto podemos detectar cambios significativos en la forma de encarar las oportunidades y problemas que se plantean en esos escenarios urbanos. Como sabemos, la ciudad es un ámbito esencial a la hora de intervenir y experimentar en momentos en que están en marcha grandes cambios y en los que las respuestas convencionales no parecen funcionar. El ámbito urbano es, por su condición de espacio donde la gran mayoría de las personas desarrollamos lo fundamental de nuestra existencia, el lugar apropiado para poner en marcha procesos de transformación social orientados a la modificación de ideas y de prácticas sociales alternativas.

En recientes investigaciones sobre la realidad urbana en España (Iglesias et al., 2012; Subirats-Martí, 2014; Cucó, 2013), se han constatado los límites que implica una concepción estrictamente urbanística, exclusivamente institucional y estrechamente local de las políticas urbanas. Así, entendemos que, cuando hablamos de políticas urbanas de nuevo tipo, pretendemos contribuir al análisis y conformación de políticas que encuentran su objeto en la esfera territorial en la que se desarrollan, y en la concatenación y articulación de políticas sectoriales que se despliegan en ese territorio, y en el solapamiento de las políticas e intervenciones procedentes de distintas esferas de gobierno (supraestatal, estatal, autonómica y local).

Las políticas públicas locales en España se han ido configurando en estos últimos treinta y cinco años alrededor de los ejes de desarrollo económico, ordenación del territorio y servicios a las personas, añadiendo una dimensión transversal de sostenibilidad ambiental. En todos estos ámbitos las transformaciones han sido muy grandes. El problema es la dependencia de una agenda de políticas locales en clara expansión en relación a una esfera de gobierno caracterizada por su bajo nivel de recursos y por su posición periférica en un entramado de gobierno multinivel. Por ello, nuestra hipótesis es que es necesario reforzar y repensar las políticas urbanas como marco en el que situar actuaciones integrales, pensadas e implementadas desde la proximidad, pero integrando la multiplicidad de mecanismos de intervención multinivel, buscando dinámicas de sustentabilidad compleja, en línea con lo que ha ido denominándose resiliencia urbana (Coaffee, 2010; Batty y Cole, 2010). Todo ello, además, aderezado por los evidentes efectos que Internet genera en la vida cotidiana de personas y organizaciones y por las perspectivas, inciertas pero muy significativas, que su aplicación en la gestión urbana puede implicar (Caragliou, Del Bo, Nijkamp, 2009).

Las ciudades no están al margen de este proceso que se ha calificado como de cambio de época (Baumann, 2000; Subirats, 2011). Puede comprobarse cómo en toda Europa y más específicamente en España la estructura urbana, donde vive ya la gran mayoría del país (76% según datos IVIE-BBVA, 2010), se ha visto muy afectada por el contexto de crisis y de cambio de época en el que se encuentra inmersa desde hace algunos años. De entrada, las primeras reacciones apuntaban a una situación episódica, pero en la práctica la situación ha ido tornándose estructural, y está obligando a modificar muchos de los parámetros sobre los que se había ido funcionando desde el advenimiento de la democracia a finales de los años setenta (de crecimiento continuo y de aumento constante en los presupuestos de las instituciones públicas) (Subirats-Martí-Costa, 2014). Los cambios sociales generados por los efectos de la globalización económica y de la revolución tecnológica (deslocalizaciones de industrias, sustitución empleo,...), junto con el fin de la burbuja inmobiliaria tras la crisis financiera mundial, se hicieron notar rápidamente en las ciudades españolas. Las estructuras sociales y familiares se han ido tornando más frágiles, crecen las vulnerabilidades, y empiezan a

decaer las capacidades de los poderes públicos para compensar esas situaciones de riesgo y exclusión.

En este escenario, los gobiernos locales en España han ido adoptando distintas estrategias y distintos relatos sobre cómo afrontar la crisis (Subirats, Martí-Costa, 2015). Algunos tratan simplemente de capear el temporal, esperando que finalmente puedan recuperarse las estrategias tradicionales de gasto público y de legitimación popular de su gestión. Otros quieren aprovechar la coyuntura, reforzando las estrategias neoliberales que se anidan en las dinámicas de austeridad que propicia la Unión Europea. En otras podemos observar que se mezclan esas estrategias, y se combina todo ello con la tolerancia o incluso con la incentivación institucional de las iniciativas de innovación social que surgen desde la ciudadanía, cuando tratan así de responder de manera más o menos autónoma a las necesidades colectivas que desde los poderes públicos no logran satisfacerse.

No es extraño pues que, ante la imposibilidad de seguir manteniendo la lógica de «politics as usual» en el escenario local, hayan ido creciendo los debates sobre nuevos temas como la ya mencionada resiliencia urbana (Ahern, 2011), las alternativas que ofrece la economía cooperativa y social (Cattani-Coraggio-Laville, 2009), sobre las potencialidades de las «smart cities» (Nam-Pardo, 2011), sobre el concepto de lo común (Gidwani-Baviskar, 2011) o, más en general, sobre la necesidad de innovar, buscando asimismo nuevos formatos de decisión y participación democráticas. Las agendas urbanas se han hecho más plurales y complejas, y en respuesta a ello han asumido una mayor extensión y urdimbre en estos últimos años. Ya no basta el urbanismo para abordar los problemas urbanos. Sin una estrategia de políticas urbanas propia, sin procesos de implicación social, los gobiernos locales pueden ver sometidas sus dinámicas por parte de agentes externos que acaban dictando proyectos y estableciendo ritmos.

Las preguntas con que iniciamos esta investigación eran básicamente estas: ¿Cómo serán las ciudades españolas en este siglo XXI? ¿Cómo les afecta y cómo están enfrentándose a la crisis económica y al cambio de época que implica la globalización y la revolución tecnológica? ¿Sirven las políticas públicas locales y los formatos de gobierno progresivamente contruidos desde la recuperación de la democracia para afrontar los retos aquí brevemente expuestos? ¿Qué

ejemplos significativos de innovación social urbana conviene tener en cuenta como pistas de futuro? ¿Podemos seguir imaginando que la resolución de los problemas colectivos que se dan en las ciudades, han de tener básicamente respuesta desde los espacios institucionales? En este libro proponemos explorar algunas de las posibles respuestas a esas preguntas. Especialmente los espacios híbridos entre institucionalidad e iniciativas sociales más o menos autónomas. Nos adentramos así en el debate sobre innovación social que ha ido acumulando adhesiones significativas desde instituciones de muy diversa escala y significación (OCDE, Banco Mundial, BID, Unión Europea,...), pero que también ha sido acogido desde esferas más claramente sociales y no institucionales como espacios de cambio y de exploración de alternativas transformadoras (Moulaert, 2013).

En el libro damos un espacio notable al debate más teórico y conceptual sobre innovación social (capítulos de Imanol Zubero y Clemente Navarro), sin olvidarnos de la vertiente más vinculada a los temas de ecología urbana que han encontrado en la resiliencia un punto de engarce significativo (capítulo Magrinyà-Balanzó). El libro concentra su parte más significativa, como avanzábamos, en el análisis de las experiencias que hemos caracterizado como «innovadoras» en las cinco ciudades estudiadas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. Así, primero se explicitan los criterios que colectivamente, en el seno del proyecto POLURB, se decidieron utilizar para seleccionar las experiencias que se incluirían en el estudio que aquí presentamos (capítulo Subirats). A partir de ahí, se reproducen las narraciones sobre cada caso calificado como «innovador» en las ciudades ya señaladas. En cada ciudad se ha pedido a un experto ajeno al equipo de investigación, pero buen conocedor de la marcha de la ciudad y de la significación de la experiencia reseñada, que expusiera su punto de vista en una especie de «cuadro» en que se van recogiendo esos comentarios. Entendemos que ello aumenta la riqueza de contenidos, hace oír nuevas voces sobre el caso, y acaba aumentando el pluralismo político y metodológico sobre el tema que nos interesaba: ¿hay experiencias de innovación urbana reseñables en nuestras grandes ciudades?

Esta parte, que de hecho constituye el núcleo central del libro, se cierra con un capítulo de Iglesias y García-Bernardos que quiere situar el conjunto de experiencias analizadas en el esquema analítico construido con anterioridad y al que antes aludíamos (capítulo

Subirats). Aquí se ponen de relieve aquellos aspectos tanto de contenido como de forma que pueden permitir hablar propiamente de transformación social y de capacidad de inclusión de personas y grupos hasta entonces relativamente silenciados.

El volumen concluye con un corolario a modo de conclusión que sirve asimismo para mostrar la agenda futura de investigación en este campo tan lleno de interrogantes y al mismo tiempo tan creativo como son nuestras ciudades. Una demostración de lo cual la hemos tenido en las recientes elecciones del 24 de mayo de 2015. Unas elecciones que representaban el número diez de la serie de contiendas electorales locales iniciada el año 1979, tras la recuperación de la democracia. Esperemos que las aportaciones del libro que aquí presentamos puedan ayudar a que podamos seguir discutiendo, debatiendo y aprendiendo de las experiencias de innovación social urbana en los próximos años.

Referencias bibliográficas

- AHERN, J. (2011), «From fail-safe to safe-to-fail. Sustainability and resilience in the new urban World» *Landscape and Urban Planning*, 100 (4), 341-343.
- BATTY, E., COLE, I. (2010), *Resilience and the recession in six deprived communities: Preparing for worse to come?*, York, Joseph Rowntree Foundation.
- CARAGLIOU, DEL BO, NIJKAMP, (2009), *Smart Cities in Europe*, Amsterdam, University of Amsterdam, <http://ideas.repec.org/s/dgr/vuarem.html>.
- COAFFEE, J. (2010), «Protecting vulnerable cities: the UK's resilience response to defending everyday urban infrastructure». *International Affairs* 86 (4): 939-954.
- BAUMAN, Z. (2000), *Liquid Modernity*. Polity Press, Londres.
- CATTANI, A.D., CORAGGIO, J.L., LAVILLE, J.L., (2009), *Diccionario de la otra economía*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- CUCÓ, J. (ed.) (2013), *Metamorfosis urbanas. Ciudades españolas en la dinámica global*, Icaria, Barcelona.
- GIDWANI, V., BAVISKAR, A. (2011), «Urban commons» *Economic & Political Weekly*, 46(50), 42-43.

- IGLESIAS, M., MARTÍ, M., SUBIRATS, J., TOMÁS, M., (2012), *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Icaria, Barcelona.
- IVIE-BBVA, (2010), http://www.fbbva.es/TLFU/dat/cuadernos_FBBVA_51espana_web.pdf.
- MOULAERT, F., MACCALLUM, D., MEHMOOD, A., HAMDOUN, A. (eds.), (2013), *The International Handbook of Social Innovation*, Cheltenham, Edward Elgar.
- NAM, T. y PARDO, T. A. (2011), «Conceptualizing smart city with dimensions of technology, people, and institutions». In *Proceedings of the 12th Annual International Digital Government Research Conference: Digital Government Innovation in Challenging Times* (pp. 282-291). ACM.
- SUBIRATS, J. (2011), *Otra sociedad ¿Otra política?* Icaria, Barcelona.
- SUBIRATS, J.-MARTÍ-COSTA, M. (eds.), (2014), *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces. (<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=factoriaideas&cat=2&id=216&ida=0&idm>).
- SUBIRATS, J., (2014), «Si al innovación social es la respuesta. ¿Cuál era la pregunta? Los debates en torno a la sostenibilidad de las políticas de bienestar», en *Papeles de Relaciones Económicas y Cambio Global*, n.126, Fuhem-Icaria, pp. 49-56.
- SUBIRATS, J. MARTÍ-COSTA, M., eds., (2015), *Afrontando la crisis en las ciudades. Continuidad y cambio en los relatos de políticas urbanas en España*, Publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao.

I. INNOVACIÓN SOCIAL: UNA PROPUESTA PARA PENSAR LAS PRÁCTICAS SOCIALES EN CLAVE DE TRANSFORMACIÓN

Imanol Zubero*

Qué hay de nuevo en la «innovación social»

Resulta tan sorprendente como desasosegante que aún sea necesario explicar que no hay sociedad en la que no se produzca, de manera continua, la innovación social (Innerarity, Gurrutxaga 2009: 19, 33). Será necesario recordarlo, ya que así se hace, pero esto dice muy poco a favor de una ciencia social que no parece ser capaz de asentar determinadas evidencias, no ya en los imaginarios sociales, sino en el propio campo científico.

Porque lo cierto es que no hay sociedad viva que no sea una sociedad innovadora (Montagut 2014: 17). Las sociedades que no innovan, las que no son capaces, por una u otra razón, de responder adecuadamente a las transformaciones que experimentan ellas mismas o su entorno, simplemente acaban colapsando (Diamond 2006). Ya sea por no conseguir prever un problema antes de que este se manifieste (*déficit de anticipación*), por no percibir un problema cuando este ya se ha producido (*déficit de diagnóstico*), por incapacidad para acordar respuestas comunes a medio plazo que resignifiquen y permitan superar los conflictos de intereses a corto (*déficit de racionalidad*)¹ o por imponer a los problemas percibidos interpreta-

* Grupo de investigación CIVERSITY. Universidad del País Vasco UPV/EHU.

1. Lo denominamos déficit de racionalidad, aunque se trata de una cuestión más compleja. En realidad, Diamond (2006: 553-559) recurre en este punto al debate sobre la «acción racional» individualizada y su relación con los fracasos de la acción colectiva en los términos planteados por Garrett Hardin o Mancur Olson.

ciones fuertemente ideológicas a pesar de su inadecuación práctica (*déficit de irracionalidad*) (Diamond, 2006: 546-565). Por supuesto, cabe la posibilidad de que, incluso en el caso de que una sociedad haya previsto o haya percibido correctamente un problema, y haya intentado actuar sobre él de la manera más adecuada, sus esfuerzos resulten vanos y fracase en el intento: «el problema puede exceder su capacidad para resolverlo, puede tener solución pero alcanzar un precio prohibitivo, o sus esfuerzos pueden resultar demasiado débiles y llegar con retraso» (Diamond, 2006: 565). Pero en este caso no nos encontraríamos ante un déficit de innovación, sino ante una innovación fallida: aunque la ideología de la innovación social no acostumbra a hacerlo (prefiere centrarse en las historias de éxito), la actitud y la práctica innovadoras no garantizan necesariamente que una sociedad sea capaz de superar sus problemas.

La innovación social es tan característica de las sociedades humanas vivas que sería un error reducirla a una práctica exclusiva de las denominadas sociedades modernas. Como nos recuerda Diamond: «Las sociedades tradicionales representan miles de experimentos sobre cómo construir una sociedad humana. Han ideado millares de soluciones a los problemas humanos, soluciones distintas de las adoptadas por nuestras sociedades WEIRD modernas» (2013: 24).² Deberíamos, pues, asumir con naturalidad que «la innovación nombra lo que ocurre en la historia de la humanidad», en lugar de presentarla como «un *concepto religioso* en el que la *creencia y la fe* en ella estén por encima de las virtudes empíricas» (Gurrutxaga, 2011: 1048-1049). Y deberíamos, por ello, ser capaces de buscar la innovación más allá de los espacios en los que, según esa perspectiva *weird*, esperamos encontrarla: en las sociedades más desarrolladas, en las grandes ciudades, en los centros de investigación punteros, en las universidades «excelentes»...

Sea como sea, el caso es que desde hace dos décadas el término «innovación social» se ha convertido en uno de esos conceptos-fetiche característicos de los modos de gobernanza emprendedora, más

2. Diamond juega con el acrónimo WEIRD para caracterizar a las sociedades occidentales (western), educadas (educated), industrializadas (industrialized), ricas (rich) y democráticas (democratic). Sociedades que, en el conjunto del mundo, no dejan de ser unas sociedades «raras» (weird, en inglés).

prescriptivos que descriptivos, propios de la neolengua hegemónica del neoliberalismo (Alonso, Fernández Rodríguez, 2011). Esta dominancia performativa explica en parte el déficit de conceptualización que desde sus inicios arrastra este término, déficit que paradójicamente (o tal vez no) convive con una profusión de definiciones de innovación social, solo en parte coincidentes (Howaldt, Schwarz, 2010; Ruede, Lurts, 2012; Edwards-Schachter, Matti, Alcántara, 2012).

Encontramos definiciones que excluyen explícitamente aquellas innovaciones que procedan del ámbito mercantil y otras que no lo hacen; existen también muy distintos niveles de exigencia a la hora de categorizar una idea o una práctica como innovadora. Hay quienes consideran que esta indefinición tiene mucho que ver con el hecho de que la innovación social se haya constituido como un campo liderado por individuos y grupos fundamentalmente preocupados por la práctica (*practice-led field*) y mucho menos por la reflexión académica (Caulier-Grice, Davies, Norman, 2012: 4). Desde esta perspectiva, las aproximaciones dominantes a la innovación social recurren a fórmulas exhortativas más que a definiciones fundadas como, por ejemplo, «nuevas ideas que satisfagan las necesidades insatisfechas» (*new ideas that meet unmet needs*, Mulgan, Tucker, Ali, Sanders, 2007: 4). Incluso cuando se va un tanto más allá y se proponen formulaciones más acabadas, estas acaban muchas veces reducidas a tautologías: «Servicios y actividades innovadoras que están motivadas por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que se desarrollan y difunden predominantemente a través de organizaciones cuyo principal propósito es social» (Mulgan, Tucker, Ali, Sanders, 2007: 8).

Sin embargo, la misma indefinición es perceptible en el campo académico: como señalan Butzin et al. (2014) en un interesante trabajo de revisión crítica del creciente cuerpo de literatura científica sobre la innovación social, este es todavía un campo insuficientemente codificado, sin un conjunto común de fundamentos teóricos, ni acuerdo sobre evidencias o relaciones causales entre fenómenos. En realidad, nada de esto resulta extraño si tenemos en cuenta que la idea de innovación social se sitúa, por analogía, en el complejo terreno del cambio social, tan proclive a verse acompañado de términos cargados de valor tales como progreso, desarrollo, mejora,

evolución, transformación, etc., que tantas complicaciones plantean a las ciencias sociales.

Más sencillo resulta abordar la cuestión de la innovación social no desde una perspectiva abstracta, sino abordando el análisis de prácticas sociales concretas. Lo que no es posible (ni útil) a partir de definiciones pretendidamente reales, puede serlo si nos movemos en el terreno de las definiciones nominales. Esta es la perspectiva que vamos a adoptar en esta breve reflexión. Desde esta perspectiva, la indefinición teórica no nos impide avanzar en el análisis de las prácticas de innovación social:

Los resultados de la innovación social están a nuestro alrededor. Grupos de autoayuda en el ámbito de la salud y vivienda de autoconstrucción; teléfonos de asesoramiento y telemaratones de recaudación de fondos; guarderías de barrio y guardias vecinales; Wikipedia y universidades abiertas; medicina complementaria, salud holística y hospicios; microcrédito y cooperativas de consumo; tiendas de caridad y movimiento de comercio justo; proyectos de vivienda sin emisiones de carbono y parques eólicos comunitarios; justicia restaurativa y tribunales comunitarios. Son ejemplos de innovación social: nuevas ideas que buscan satisfacer apremiantes necesidades insatisfechas y mejorar las vidas de las personas gente. (Mulgan, Tucker, Ali, Sanders, 2007: 6)

Ahora bien, ¿cualquier actividad novedosa que busque mejorar, en el grado que sea, la vida de la gente —ya sean telemaratones o parques eólicos comunitarios— es innovación social? ¿A qué tipo de prácticas nos estamos refiriendo cuando hablamos de innovación social?

El presente trabajo adopta una perspectiva fundamentalmente aplicada. Aunque a continuación plantaremos algunas discusiones de carácter más bien teórico, no pretendemos profundizar en el debate sobre el concepto mismo de innovación social³ sino, más

3. Para avanzar en este debate, ver, además de otras referencias expresamente utilizadas en este trabajo: Mulgan 2006; Echeverría 2008; Howaldt, Schwarz 2010; Gurrutxaga, Echeverría 2010; Butzin et al. 2014.

bien, apuntar algunas cuestiones de carácter práctico que convendría tener en cuenta a la hora de analizar las diversas prácticas sociales que podemos encontrar hoy en nuestros entornos urbanos. Se trata, en cualquier caso, de una reflexión en construcción, en absoluto acabada, que solo aspira a ofrecer algunas pautas para continuar una discusión iniciada en el seno del proyecto POLURB que, como hemos podido comprobar, está planteada también en muchos otros ámbitos.

¿Innovación *en* o innovación *de*? Origen y objetivo de las prácticas de innovación social

Las prácticas de innovación social pueden variar sensiblemente tanto en su origen como en su horizonte de intervención o ambición transformadora. Si reconsideramos el concepto sobre el que estamos reflexionando a la luz de otro concepto de mayor tradición en las ciencias sociales, como es el de *cambio social*, podemos señalar de entrada que existirían dos grandes tipos de cambio (o de innovación social):

- a) El *reajuste*, es decir, «cambios graduales, acumulativos, calculados para no cambiar la estructura» (Nisbet, 1979: 26-27).
- b) El *cambio de tipo*, «o de estructura, o de pauta, o de paradigma, según la esfera del pensamiento y la conducta» en la que nos estemos moviendo (Nisbet, 1979: 28). Se trata, en otras palabras, de procesos que conducen «a cambios *de*, en lugar de a meros cambios *en*, la sociedad» (Sztompka, 1995: 29).

La clave para distinguir entre unos y otros es la existencia o no de una «*discontinuidad* sustancial», entendiendo por tal que los cambios de tipo «no se producen genéticamente, a modo de secuencias, mediante la acumulación y el simple crecimiento, desde una larga línea de cambios más pequeños dentro del sistema» (Nisbet, 1979: 30; cursiva del autor). Se trata de una distinción sencilla en la teoría, pero muy difícil de dilucidar en la práctica. En esta reflexión nos fijaremos no tanto en el logro o resultado de las prácticas sociales, sino en su objetivo. Dicho de otra manera, lo que ahora nos interesa no es el tipo de cambio que produce la práctica

(si cambio *en* o cambio *de*) pues, entre otras cosas, esta perspectiva nos obligaría a plantearnos la cuestión de la eficacia de las prácticas, sino la intencionalidad que anima a las prácticas en cuestión: ¿a qué tipo de cambio se aspira?

Para avanzar en esta reflexión partimos del interesante proyecto de investigación que desde los años noventa, bajo la denominación de *Real Utopias*,⁴ viene liderando el sociólogo de la Universidad de Winsconsin Erik Olin Wright (2014). Siguiendo su trabajo, aunque sin vincularnos plenamente a su aparato conceptual, la idea que planteamos aquí es que, si no lo han hecho desde un principio, en un momento u otro de su desarrollo todas las prácticas de innovación social, deberán plantearse la pregunta por el modelo y el horizonte de transformación que las orienta. En relación a esta cuestión, pensamos que la distinción de Wright entre el modelo rupturista, el intersticial y el simbiótico pueden servir como pauta para el análisis de las prácticas sociales desde la perspectiva de su visión o aspiración transformadora (Figura 1).

FIGURA 1
TRES MODELOS DE TRANSFORMACIÓN

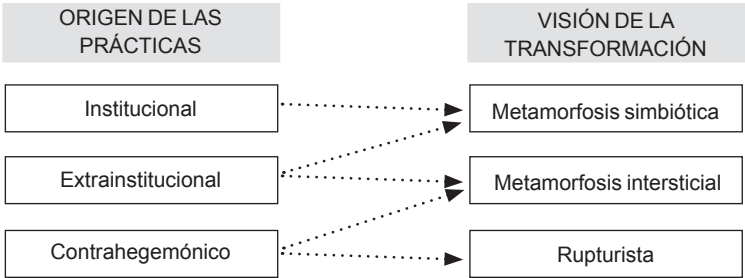
		Tradicón política estrechamente relacionada con la lógica de la transformación	Actores colectivos fundamentales para la transformación	Lógica estratégica con respecto al Estado	Lógica estratégica con respecto a la clase	Metáforas del éxito
Visión de la trayectoria de transformación sistémica	Rupturista	Socialistas/ comunistas revolucionarios	Clases organizadas en partidos políticos	Atacar al Estado	Enfrentarse a la burguesía	Guerra (victorias y derrotas)
	Metamorfosis intersticial	Anarquistas	Movimientos sociales	Construir alternativas al margen del Estado	Ignorar a la burguesía	Competición ecológica
	Metamorfosis simbiótica	Socialdemócratas	Coaliciones de fuerzas sociales y el trabajo	Emplear el Estado: luchas en el terreno del Estado	Colaborar con la burguesía	Adaptaciones evolutivas

Fuente: Wright 2014: 330.

4. <http://www.ssc.wisc.edu/~wright/RealUtopias.htm> [consulta: 16/06/2015].

En las páginas siguientes vamos a proponer un esquema de interpretación de las prácticas de innovación social (más adelante problematizaremos este concepto) a partir de dos variables fundamentales: a) por un lado, el origen de las diversas prácticas, que puede ser: institucional, extrainstitucional o contrahegemónico; b) por otro lado, el horizonte o la visión de transformación que anima a estas prácticas, horizonte que puede categorizarse así: como metamorfosis simbiótica, intersticial o rupturista (Figura 2).

FIGURA 2
ESQUEMA DE INTERPRETACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN SOCIAL EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN Y DE SU VISIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

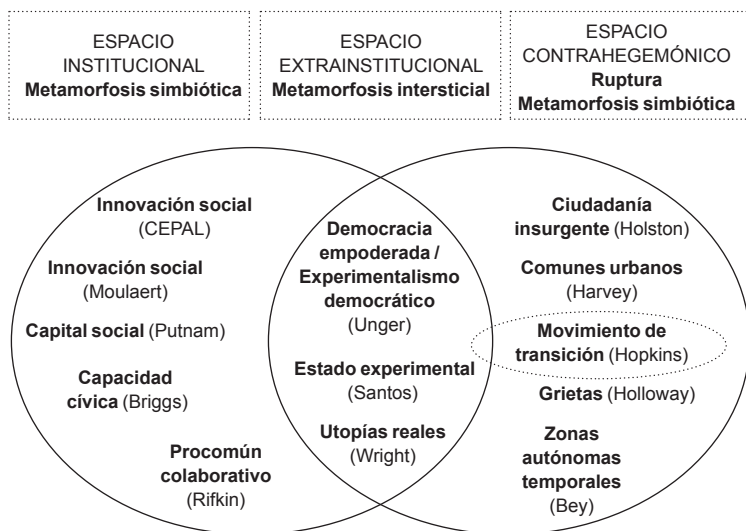


Fuente: Elaboración propia.

A partir de este esquema, propondremos una cartografía de conceptos que nos ayude a situar las distintas aproximaciones teóricas desde las que podríamos interpretar las muy diversas prácticas sociales orientadas a la transformación de la realidad existentes en nuestra sociedad (Figura 3).

En cuanto al origen de las prácticas, en principio cabe afirmar que, en la medida en que la innovación es lo contrario de la rutina institucional (Montagut, 2014: 25), el humus propicio para la innovación social lo van a constituir los entornos no institucionales o menos institucionalizados. Sin embargo, lo cierto es que en las sociedades del Norte capitalista la reflexión *mainstream* sobre la

FIGURA 3
**CARTOGRAFÍA DE CONCEPTOS: SITUACIÓN DE LAS DIFERENTES
 PROPUESTAS ANALÍTICAS PARA EL ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS
 SOCIALES EN FUNCIÓN DE SU ORIGEN Y DE SU HORIZONTE
 DE TRANSFORMACIÓN**



Fuente: Elaboración propia.

innovación social aparece liderada actualmente por grandes instituciones políticas (OECD, Eurostat, 2005; CEPAL s/f.; European Commission 2013a, 2013b; Albaigès et al. s/f.), así como por diversas fundaciones, agencias o institutos de investigación (Vernis, 2009; Innobasque 2011; Rodríguez Blanco, Carreras, Sureda, 2011; Curto, 2012; TEPSIE, 2014; Murray, Caulier-Grice, Mulgan, 2010). También es cierto que en el marco de este enfoque dominante sobre la innovación social encontramos aproximaciones con mayor grado de autonomía que en las perspectivas anteriores, perspectivas extraintitucionales en su origen, que no obstante se mueven esencialmente en el horizonte de la transformación simbiótica, y más raramente en la perspectiva intersticial (Moulaert, Ailenei, 2005; Moulaert, 2009; Moulaert, Martinelli, Swingedouw, González, 2010).

Se trata de propuestas que, en general, se inspiran o enlazan con planteamientos como los del «capital social» de Putnam (2011, 2002) o el de la «capacidad cívica» de Briggs (2008). La figura del «emprendedor social» (Bornstein, 2005; Darnil, Le Roux, 2006; Martin, Osberg, 2007; Rifkin, 2014: 325-330; Sorman, 2015: 49-68) empeñado en buscar soluciones a problemas concretos es la figura o el tipo social más característico.

Este emprendedor no competitivo, sino colaborador y prosocial, sería el sujeto que, según la reflexión de Rifkin (2014), está impulsando el «procomún colaborativo», una transformación de nuestras prácticas de producción y consumo, hoy por hoy desapercibida pero trascendental, que en el plazo de algunas pocas décadas va a ser capaz de poner en pie un modelo económico que podrá competir de igual a igual con el capitalismo. Sin necesidad de ninguna revolución o ruptura, prosperando de hecho junto al mercado convencional, el procomún colaborativo transforma nuestra manera de organizar la vida económica, reemplazando en muchos ámbitos de nuestra vida el «valor de intercambio» de los bienes y servicios en el mercado por su «valor de compartición». Este procomún colaborativo no es otra cosa que el actual procomún social, compuesto por millones de personas y organizaciones autogestionadas que constituyen, por ejemplo, el sector no lucrativo, pero enormemente potenciado por el denominado «Internet de las cosas», cuya lógica operativa no es otra que la de promover y optimizar la coproducción entre iguales así como el acceso universal y compartido a lo producido. Este «colaboratismo» (Rifkin, 2014: 33), superador tanto del capitalismo como del socialismo, permitirá el surgimiento de un mundo que el autor dibuja así:

Entre los próximos veinte y treinta años, los prosumidores, conectados en inmensas redes continentales y mundiales, producirán y compartirán energía verde y productos y servicios físicos, y aprenderán en aulas virtuales, todo ello con un coste marginal cercano a cero que llevará a la economía a una era de bienes y servicios casi gratuitos. (Rifkin, 2014: 15)

Son muchas las voces que critican la perspectiva «solucionista» característica de las aproximaciones más conocidas a la innovación

social (Morozov, 2013; Rowan, 2014), perfectamente funcional a las exigencias del tiempo de neoliberalización rampante que nos toca vivir:

La penetración del discurso de la globalización como proceso de lucha inexorable y total por el mercado mundial ha contribuido a resignificar el concepto de innovación como búsqueda de la ventaja competitiva en todos los campos del orden social desde las personas a los territorios. Como consecuencia, en la actualidad se ha consolidado un nuevo imaginario simbólico en el que la innovación social ha dejado de estar vinculada a cambios sociales relacionados con la adquisición de derechos sociales y una mayor extensión de la democracia a otras esferas. (Alonso, Fernández Rodríguez, 2011: 1.134)

Así y todo, en determinadas coyunturas sociohistóricas cabe incluso pensar en la posibilidad de que los procesos y las experiencias de innovación social, incluso con una poderosa ambición transformadora, encuentren su lugar en el seno mismo de las instituciones políticas centrales. Nos encontraríamos, en este caso, con prácticas de «democracia empoderada» (Unger, 1987) o de «experimentalismo democrático» (Unger, 1999).

En cierto sentido, las propuestas de «utopías reales» de Erik Olin Wright podrían servir como expresión de aquellas prácticas sociales que ocupan un espacio de transición, tanto desde el punto de vista de su origen como desde el de su horizonte de transformación. Wright incluye bajo la rúbrica de utopías reales diversas «propuestas concretas de reorganización fundamental de los diferentes terrenos de las instituciones sociales» que, en su opinión, podrían apuntar a convertirse en «alternativas a las estructuras de poder, el privilegio y la desigualdad existentes» (Wright, 2014: 8). Los cuatro ejemplos que propone —presupuestos municipales participativos de Porto Alegre, Wikipedia, cooperativas de Mondragón y renta básica universal— tienen orígenes distintos y, por supuesto, cabría discutir mucho sobre su supuesta capacidad, en cada caso, de inspirar alternativas emancipadoras a la realidad existente. El principal valor de estas utopías reales sería romper con la naturalización del orden social, ya que «lo que es posible pragmáticamente no es algo

fijo independiente de nuestra imaginación, sino que está configurado por nuestra forma de ver»; de ahí el sentido fundamental que estos ejemplos tienen para Wright: lo que necesitamos son «ideales utópicos fundados en las potencialidades reales de la humanidad, destinos utópicos que tengan paradas intermedias accesibles, planes utópicos para instituciones que puedan informar nuestras tareas prácticas de navegar en un mundo de condiciones imperfectas de cambio social» (Wright, 2014: 22).

Dando un paso más en nuestra reflexión, analizando las transformaciones políticas que desde hace unos años vienen produciéndose en distintos países de América Latina (particularmente en los casos de Bolivia y Ecuador, aunque no solo), Santos propone la categoría del «Estado experimental» como práctica de ruptura con el constitucionalismo moderno eurocéntrico, orientada a la refundación del Estado (Santos, 2010, 2014). Se trata de un proceso constituyente prolongado que, en su forma *reflexiva* asume que, en la tensión entre lo constituido y lo constituyente, las instituciones creadas son necesariamente incompletas y las leyes tienen un plazo de validez corto. En la práctica esto significa que:

1) las innovaciones institucionales y legislativas entran en vigor durante un corto espacio de tiempo (a definir según el tema) o apenas en una parte del territorio o en un sector dado de la administración pública; 2) las innovaciones son monitoreadas/ evaluadas en forma permanente por centros de investigación independientes, los cuales producen informes regulares sobre el desempeño y sobre la existencia de fuerzas externas o internas interesadas en distorsionar tal desempeño; y, 3) al final del período experimental, hay nuevos debates y decisiones políticas para determinar el nuevo perfil de las instituciones y de las leyes una vez evaluados los resultados del monitoreo (Santos, 2010: 110-111).

¿Existe en Europa este tipo de experimentalismo impulsado desde instancias estatales? No somos capaces de señalar ninguna experiencia que pueda ir en la dirección señalada por Santos. Aquí, más bien, habrá que encaminarse hacia otros espacios y fijarnos en aquellas soluciones extrainstitucionales que «operan en

el espacio público, en la calle, aun cuando su objetivo sea apenas presionar y no cambiar profundamente el marco institucional vigente» (Santos, 2014: 39-40). Porque lo cierto es que si el espacio institucional era el ámbito hacia el que tradicionalmente se orientaban las exigencias y las protestas de los movimientos sociales o las iniciativas populares, hoy nos encontraríamos en una situación nueva en la que, sin abandonar necesariamente esta demanda o presión hacia las instituciones-instituidas, las prácticas sociales se empeñan fundamentalmente en la creación de nuevas instituciones y nuevas esferas de sociabilidad, autogestionadas. Como señala Joan Subirats: «No se trata solo de incidir y resistir, sino también de disenter construyendo alternativas. Demostrar, con ese «éxodo» de las instituciones, que no todo va a encontrar solución en y desde la acción de los poderes públicos constituidos» (Subirats, Vallespín, 2015: 186).

Emerge aquí una abigarrada y compleja realidad de prácticas sociales que, en algunos casos, bien podrían llegar a considerarse incluso como «contrahegemónicas» (Santos, 2003, 2004, 2005, 2014). Y sobre todo, ya que el diagnóstico sobre las prácticas no deja de estar precedido y condicionado por una determinada teorización sobre las mismas. Nos encontramos, así, con teorizaciones como la de la «ciudadanía insurgente» (Holston, 2008a, 2008b), expresión de un nuevo tipo de ciudadanía urbana cuyos derechos se reivindican y se construyen no a partir de la pertenencia formal al Estado-nación, sino en base al ejercicio mismo de prácticas de reapropiación de determinados espacios urbanos definidos como «informales» —cuando no directamente ilegales— que, a través de esas prácticas insurgentes, han logrado que lo informal sea reconocido como una parte esencial de la ciudad. Como señala Holston (2008a: 6), el desarrollo de las periferias urbanas basadas en la ocupación de espacios y en la autoconstrucción ha generado la confrontación entre dos ciudadanías, una arraigada y establecida y otra insurgente. La progresiva (y conflictiva) reincorporación de esta segunda ciudadanía al ámbito, si no de los derechos y la igualdad, sí al menos al de la deliberación democrática, está siendo posible solo gracias al reconocimiento de que lo informal no es una perversión a combatir y eliminar, sino un potencial activo de reconstitución del derecho a la ciudad real:

¿Qué queremos decir con «informal»? La respuesta corta es: barrios pobres. Los barrios pobres no se definen como informales porque no tengan forma, sino porque existen fuera de los protocolos legales y económicos que dan forma a la ciudad formal. Pero los barrios pobres están lejos de ser caóticos. Puede que carezcan de servicios esenciales, pero operan bajo sus propios sistemas de autorregulación, dando alojamiento a millones de personas en comunidades muy unidas, y proporcionando herramientas clave para el acceso a las oportunidades que ofrece la ciudad. (McGuirk, 2015: 36)

Como puede verse en la Figura 4, hemos optado por adjudicar a estas prácticas de ciudadanía insurgente un origen extrainstitucional y, en ocasiones, contrahegemónico. Sin embargo, no podemos dejar de atender a la siguiente reflexión de McGuirk: «Hoy se habla mucho de soluciones «de abajo arriba», que den voz al ciudadano corriente; pero la transformación de Medellín fue el resultado de un activismo «de arriba abajo»» (2015: 31). Se refiere McGuirk al papel esencial jugado por alcaldes como Antanas Mockus o Sergio Fajardo a la hora de transformar urbanísticamente y, sobre todo, social y políticamente, las ciudades de Bogotá y Medellín, respectivamente. Pero, de nuevo, hay que recordar que estamos refiriéndonos a experiencias latinoamericanas, que deben ser interpretadas menos con las claves normalizadoras de la gobernanza *top-down/bottom-up* y más desde las del Estado experimental de Santos.

Otra fuente importante de sentido para conceptualizar las prácticas sociales transformadoras la encontramos en reflexiones y propuestas que recuperan y actualizan desde una perspectiva radical la idea de «bienes comunes» (Hardt, Negri, 2011; Harvey, 2013: 107-136). También podemos remitirnos a propuestas heredadas del situacionismo como la de Hakim Bey y sus «zonas temporalmente autónomas» o TAZ, concebidas como «una forma de sublevación que no atenta directamente contra el Estado, una operación guerrillera que libera un área —de tierra, de tiempo, de imaginación— y entonces se autodisuelve para reconstruirse en cualquier otro lugar o tiempo, antes de que el Estado pueda aplastarla» (Bey, 2014, e.o. 1991).

FIGURA 4
CONCEPTOS Y TEORIZACIONES PARA EL ANÁLISIS
DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

Concepto	Caracterización	Origen	Horizonte de transformación
Innovación social (I) CEPAL COMISIÓN EUROPEA	Nuevos procesos, prácticas, métodos o sistemas para llevar a cabo procesos tradicionales o tareas nuevas que se hacen con participación de la comunidad y los beneficiarios. Estos se transforman en actores de su propio desarrollo, fortaleciendo así el sentimiento de ciudadanía. La innovación social debe ser sostenible en el tiempo y replicable en otros lugares. Desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales, crear nuevas relaciones sociales y ofrecer mejores resultados. Sirve de respuesta a las demandas sociales que afectan al proceso de interacción social, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano. Mejora la capacidad de actuación de las personas. Se basa en la creatividad de los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales o las empresas.	Institucional	Metamorfosis simbiótica
Innovación social (II) MOULAERT	Satisfacción de las necesidades humanas alienadas a través de la transformación de las relaciones sociales: transformaciones que mejoren los sistemas de gobernanza que orientan y regulan la asignación de bienes y servicios destinados a satisfacer esas necesidades, y que establecen nuevas estructuras y organizaciones de gobierno. Satisfacción de las necesidades humanas básicas. Innovación en las relaciones sociales entre personas y grupos en las comunidades. El modelo de gobernanza, entendido como organización de la acción colectiva por medio de la institucionalización formal o informal, es nuclear, ya que puede facilitar procesos de inclusión mediante la creación de redes cooperativas entre agentes de la comunidad y posibilita una mejor identificación de necesidades sociales.	Institucional / Extrainstitucional	Metamorfosis simbiótica / intersticial

Concepto	Caracterización	Origen	Horizonte de transformación
Capacidad cívica BRIGGS	Grado en que los diversos sectores que constituyen una comunidad son (1) <i>capaces</i> de desarrollar acciones colectivas para afrontar problemas públicos, dadas unas determinadas normas y escenarios institucionales para la acción local; y (2) <i>deciden</i> poner en práctica esa capacidad.	Institucional / Extraintitucional	Metamorfosis simbiótica
Capital social PUTNAM	Conjunto de normas, redes y organizaciones construidas sobre relaciones de confianza y reciprocidad, que contribuyen a la cohesión, el desarrollo y el bienestar de la sociedad, así como a la capacidad de sus miembros para actuar y satisfacer sus necesidades de forma coordinada en beneficio mutuo.	Institucional	Metamorfosis simbiótica
Procomún colaborativo RIFKIN	Es el primer paradigma económico que ha arraigado desde la llegada del capitalismo y el socialismo en el siglo XIX. Prospera junto al mercado convencional y transforma la vida económica ofreciendo la posibilidad de reducir las diferencias en ingresos, de democratizar la economía mundial y de crear una sociedad más sostenible desde el punto de vista ecológico. Su desencadenante es el «coste marginal cero», el coste de producir unidades adicionales de un producto o servicio sin tener en cuenta los costes fijos, consiguiendo así que la información, la energía y muchos bienes y servicios físicos puedan dejar de estar sometidos a las fuerzas del mercado y sean abundantes y prácticamente gratuitos.	Institucional / Extraintitucional	Metamorfosis simbiótica / intersticial
Utopías reales WRIGHT	Propuestas concretas de reorganización fundamental de los diferentes terrenos de las instituciones sociales. Cuatro de estas «utopías reales»: 1. Presupuestos municipales participativos (Porto Alegre); 2. Wikipedia; 3. Cooperativas de Mondragón; y 4. Renta básica universal. El principal valor de estas utopías reales es romper con la naturalización del orden social, ya que «lo que es posible pragmáticamente no es algo fijo independiente de nuestra imaginación, sino que está configurado por nuestra forma de ver»	Extraintitucional / Contrahegemónico	Metamorfosis simbiótica / intersticial

Concepto	Caracterización	Origen	Horizonte de transformación
Ciudadanía insurgente HOLSTON	Crítica de la ciudadanía formal, incapaz de lograr el objetivo de la igualdad real. Definida por tres aspectos: a) se desarrolla fuera de los dominios de ciudadanía restringida a la esfera del trabajo, pues ahora el criterio central de membresía es la residencia; b) se articula sobre la base de demandas por derechos a la ciudad más que por derechos sectoriales (por ejemplo, sindicales); c) tiene como comunidad política primaria la ciudad, instancia sobre la cual se organizan las reivindicaciones. Se encuentra en la organización de movilizaciones populares y prácticas cotidianas que, en formas diferentes, cuestionan o subvierten las agendas estatales. Fundamento en las luchas sobre el significado de ser miembro de un Estado moderno. La ciudadanía cambia a medida que nuevos grupos surgen para avanzar sus demandas, expanden su universo de demandas, y como nuevas formas de segregación y violencia hace frente a estos avances, erosionándolos. Estos espacios de ciudadanía insurgente se encuentran en la intersección de estos procesos de expansión y erosión.	Extrainstitucional / Contrahegemónico	Metamorfosis intersticial / Ruptura
Comunes urbanos HARVEY	La metrópolis como «fábrica» donde se produce el bien común. Los bienes comunes no son simplemente cosas o procesos sociales, sino una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y pervivencia. Importancia del <i>commoning</i>: práctica social de comunalización. Aunque los espacios y bienes públicos contribuyen a las cualidades del bien común, su apropiación requiere una acción política por parte de la ciudadanía. Sol era un espacio público transformado en un bien común cuando la gente se reunió allí para expresar sus reivindicaciones. Perspectiva del <i>arquitecto insurgente</i>, enfrentado a un dilema fundamental: «Como astutos arquitectos inclinados a la insurgencia que somos, tenemos que pensar estratégica y tácticamente qué cambiar y dónde, cómo cambiar qué y con qué herramientas. Pero tenemos también que seguir, de alguna manera, viviendo en este mundo».	Contrahegemónico	Metamorfosis intersticial / Ruptura

Concepto	Caracterización	Origen	Horizonte de transformación
Zonas temporalmente autónomas BEY	Un levantamiento que no se relaciona directamente con el Estado, una operación guerrillera que libera un área (de tierra, de tiempo, de imaginación) y luego se disuelve para reconfigurarse en otro sitio, otro tiempo, <i>antes de que</i> el Estado pueda aplastarla. Es un microcosmos de ese «sueño anarquista» de una cultura libre.	Contrahegemónico	Metamorfosis intersticial / Ruptura
Grietas HOLLOWAY	Una grieta es la creación perfectamente común de un espacio o momento en el que afirmamos un modo diferente de hacer. Es un espacio o momento de negación-y-creación, de rechazo y de otro-hacer. Revolución concebida como proceso intersticial. El reemplazo revolucionario de un sistema por otro es imposible e indeseable. El cambio social es el resultado de la transformación apenas visible de las actividades cotidianas de millones de personas.	Contrahegemónico	Metamorfosis intersticial / Ruptura

Fuente: Elaboración propia.

Ubicadas y constituidas en el «margen de error» que la realidad dominante, con su vocación de hegemonía totalizante, es incapaz de imaginar, las TAZ —«una táctica perfecta para una Era en que el Estado es omnipotente y omnipresente, pero también lleno de fisuras y grietas»— enlazan con la más reciente invitación de John Holloway a pensar la revolución no como un acto de reemplazo de un sistema por otro, sino como un proceso intersticial «resultado de la transformación apenas visible de las actividades cotidianas de millones de personas», prácticas que, desde esa cotidianeidad, contribuyen a agrietar el capitalismo (Holloway, 2011: 22-23).⁵

5. La idea de grieta, con todo su potencial para pensar las posibilidades del cambio social, también está presente en Wright: «Cualquier proyecto de transformación social radical se enfrentará a obstáculos sistemáticos generados por los mecanismos de la reproducción social, pero que estos obstáculos tendrán grietas y espacios para la acción a causa de los límites y contradicciones de una reproducción que, al menos periódicamente, hace posibles las estrategias de transformación» (Wright, 2014: 304).

Desde esta perspectiva, todo ese despliegue de prácticas e iniciativas sociales ya nos ofrecería la posibilidad de vivir gran parte de nuestra vida al margen del capitalismo.

Por último, y solo a modo de apunte: las prácticas de innovación social son, en efecto, prácticas, pero lo más interesante sería que se conviertan en redes de prácticas «desbordantes» (Villasante, 2014) y, sobre todo, que alcancen a constituir procesos complejos de «transición» (Hopkins, 2008; del Río, 2015). Para ello, estas prácticas habrán de enfrentarse a la cuestión que Santos denomina «ecología de la transescala», es decir, la posibilidad de articular en nuestros proyectos de intervención las escalas locales, nacionales y globales (2014: 271).

Una propuesta analítica para la identificación de prácticas de innovación social en el espacio urbano

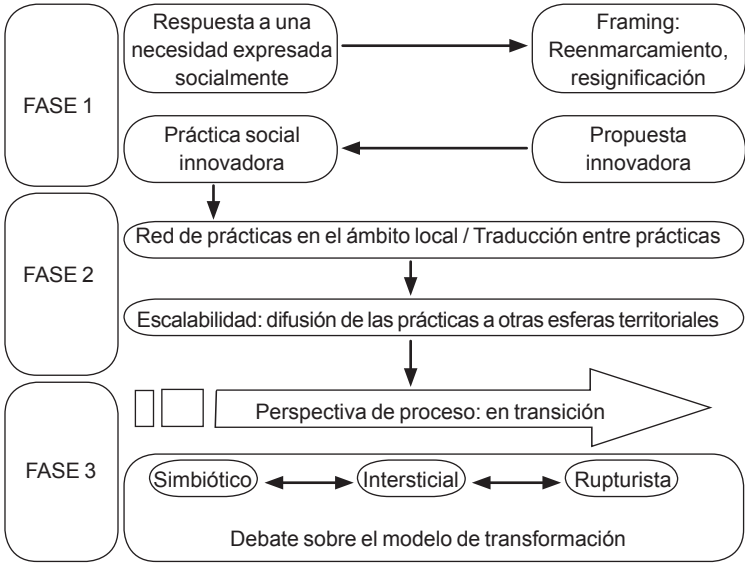
¿Cómo llevar todo ese contenido teórico al análisis de las prácticas sociales concretas? Como punto de partida, consideramos que una práctica de innovación social es aquella que:

- a) Surge como respuesta explícita a una necesidad o demanda expresada por un colectivo humano del que las personas que impulsan esa práctica pueden o no formar parte.
- b) Propone una nueva definición social de la situación (dimensión *framing*) que busca explicar, resignificándola, no solo la necesidad en sí, sino sus causas y sus posibles soluciones.
- c) Aspira a lograr cambios objetivables en la situación de necesidad, generando mejoras que sean experimentadas y definidas como tales por las personas que están en el origen de la demanda.
- d) Busca soluciones colectivas a problemas que pueden experimentarse en primera instancia como problemáticas individuales.
- e) Incluye en todo el proceso de elaboración de la práctica (desde el diagnóstico hasta la intervención y la evaluación de la misma) al conjunto del colectivo del que ha surgido originalmente la demanda, o hacia el que esta demanda se dirige.
- f) Incorpora a su diagnóstico de situación y a su propuesta de intervención el posible impacto que esta pueda tener sobre otras escalas espaciales, sin considerar tales impactos como meras externalidades.

Estas seis condiciones dejarían fuera de nuestra consideración aquellas prácticas que: a) funcionen exclusivamente desde una perspectiva *top-down*; b) se limiten a actuar sobre consecuencias, sin tener en cuenta los procesos causales de las situaciones de necesidad: intervenciones de «final de cañería» (Subirats, 2005); c) no alcancen modificaciones objetivables en las situaciones sobre las que se interviene; d) se limita a proponer soluciones biográficas a problemas estructurales; e) no convierten en protagonistas de las mismas a las personas directamente afectadas; o f) se formalizan como reivindicaciones *nimby*, «no en mi patio trasero», contentándose con un desplazamiento espacial de las problemáticas que han dado origen a la acción.

Por otro lado, desde una perspectiva dinámica consideramos que las prácticas de innovación social pueden encontrarse, según cuál sea el momento en que nos aproximemos a su análisis, en distintas fases de desarrollo o de articulación (Figura 5).

FIGURA 5
FASES EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES INNOVADORAS



Fuente: Elaboración propia.

¿Existen ya esas prácticas sociales y económicas alternativas, esas utopías reales? Existen, ya lo hemos señalado más arriba, en muchos países del Sur, donde se han consolidado ««islas» no capitalistas» (Zibechi, 2011: 140) para la provisión de servicios públicos esenciales (McDonald, Ruiters, 2011) o para la producción no capitalista (Santos, 2011). ¿Y en España?

Como señalan distintas investigaciones, a lo largo de estos años de crisis puede identificarse un triple movimiento de destrucción, emergencia y evolución del capital social en nuestra sociedad (Jaraíz y Vidal, 2014: 453). A la vez que determinadas estructuras y prácticas de sociabilidad, especialmente aquellas más institucionalizadas, saldrán de esta crisis dañadas (o más dañadas, pues venían siendo ya afectadas por distintos procesos de descomposición), la crisis parece haber generado una nueva estructura de oportunidad política para la actuación de la sociedad civil organizada.⁶

La crisis actual, seguramente más su resignificación como vuelta de tuerca en el proceso histórico de expropiación que su misma realidad material, ha puesto de actualidad conceptos y teorizaciones como los de la «economía del bien común» (Felber, 2012), la «economía participativa» (Hahne, 2014), la economía social o solidaria (Duchatel, Rochat, 2008; Kawano, Masterson, Teller-Elsberg, 2010; CC OO, 2010; Altvater, 2012: 278-286), la economía del procomún o de los bienes comunes (Frischmann 2012; VV AA, 2013; Gómez Calvo 2013) o más sencillamente como la «democracia económica» (Comín y Gervasoni, 2011).

Pero no solo encontramos propuestas teóricas, sino también abundantes prácticas sociales emergentes que encarnan, como práctica material, transformaciones relevantes en la cultura de la sociedad española durante este período de crisis: «Puesto que la cultura (un conjunto específico de valores y creencias que orientan el comportamiento) es una práctica material, deberíamos ser capaces de detectar las señales de esta cultura en la adaptación espontánea de la vida de las personas a las limitaciones y oportunidades que surgen de la crisis» (Castells, Caraça y Cardoso, 2013: 25).

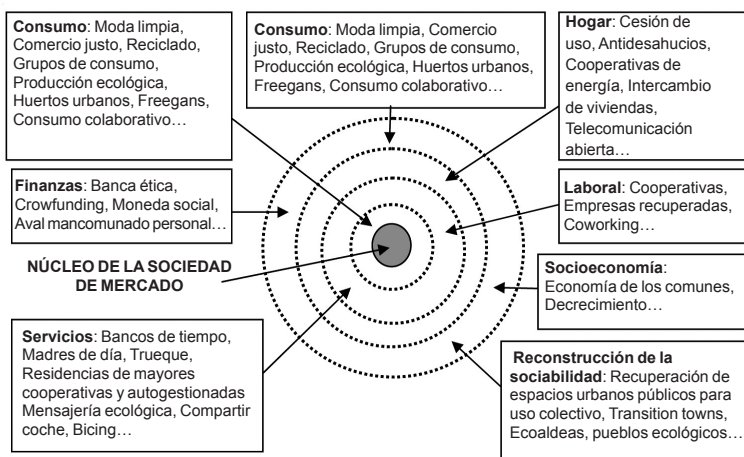
6. Este apartado está basado en un trabajo anterior: Zubero (coord.) (2014).

Aproximaciones como la realizada en Cataluña por Manuel Castells y sus colaboradoras (Conill et al., 2012) apuntan a que entre el 20 y el 60% de la población catalana, y una proporción mucho mayor entre las personas menores de 40 años de edad, participa en «alguna forma de economía con valor vital basada en la solidaridad» (Castells, Caraça, Cardoso, 2013: 244, 287-332). Podría discutirse este porcentaje en función de la definición de lo que se considere «alternativa»; en todo caso, resulta indudable que los años de la crisis están siendo, también, años de emergencia de multitud de iniciativas ciudadanas que apuntan a salir de esta situación, no «hacia atrás» —esperando a que cuando todo esto pase volvamos a la situación anterior a la crisis, como expresa la idea de «recuperación»— sino hacia adelante, pugnando por no volver a caer en los mismos errores que nos han traído hasta aquí (Comín, Gervasoni, 2011; Castells, 2012; Hernández 2012; Blanco 2013; Fernández Casadevante, 2013).⁷ Por su parte, la revista *Alternativas Económicas* ha publicado un número extraordinario en el que se presenta un amplio catálogo de experiencias en muchas áreas distintas, como las finanzas personales, el ocio, la cultura, el hogar o el trabajo (Missé, 2014).

Basándonos en este catálogo, en otro trabajo (Zubero 2014: 437-438) hemos presentado una relación de esas prácticas que ni quiere ser exhaustiva ni tampoco necesariamente laudatoria, sino tan solo mostrar el variado despliegue de prácticas que, de hecho, nos permitirían desarrollar ya una buena parte de nuestra vida, si no al margen, sí al menos bien lejos del corazón del sistema capitalista y de su lógica individualizadora, mercantilizadora y privatizadora (Figura 6).

7. Si queremos hacernos una idea de toda esta riqueza de iniciativas no ya de protesta sino de propuesta, podemos repasar la «lista de alternativas para salir de la crisis» recogidas en la wiki generada por el movimiento 15-M: http://wiki.15m.cc/wiki/Lista_de_alternativas_para_salir_de_la_crisis [consulta: 16/06/2015]. O aproximarnos a las redes de economía alternativa y solidaria agrupadas en REAS, que mueven alrededor de 220 millones de euros anuales e involucran a 18.500 personas desarrollando numerosas actividades productivas en los campos del reciclaje, las actividades financieras y crediticias, el transporte, la agricultura y la ganadería, la formación y la orientación sociolaboral, los servicios de ayuda a domicilio, las empresas de limpieza y mantenimiento, etc. http://www.economia-solidaria.org/buenas_practicas [consulta: 16/06/2015].

FIGURA 6
PRÁCTICAS SOCIALES AUTOGESTIONADAS, COLABORATIVAS O ALTERNATIVAS



Fuente: Elaboración propia a partir de Zubero (coord.), 2014.

¿Qué valoración cabe hacer de todas estas prácticas sociales? Seguramente no es posible en estos momentos juzgar su relevancia y necesitamos la atalaya del tiempo para valorar su dimensión transformadora pues, como señala Altvater (2012: 245), «frecuentemente los contemporáneos ni siquiera se dan cuenta de que desbrozan el terreno a un cambio revolucionario de las formas sociales de producción y consumo a través de su vida diaria y sus experimentos sociales». Tampoco sería fácil, sospechamos, aplicar a todas estas prácticas los criterios analíticos expuestos más arriba: en cualquier caso, es este un trabajo por hacer.

Pero si hay algo de verdad en la reflexión de Thomas Coutrot (2012: 121) cuando sostiene que ««Otro mundo» no emergerá de la aplicación de un programa global, sino de la armonización de una multiplicidad de cambios surgidos de las profundidades de la sociedad», o si, como señala Rancière, «la emancipación supone el anuncio de otro mundo posible, pero también una forma de vivir en el interior del mundo que conocemos» (Rancière y Kakogian-

ni, 2013: 140), tal vez estemos en disposición de poner fin a esta reflexión diciendo que el cambio *de* puede estar ya incubándose en todas estas prácticas sociales de cambio *en*; o, por decirlo con una fórmula más familiar, que hay otro mundo posible que ya está en este.

Bibliografía

- ALBAIGÈS, J. (S/F.), *La innovación social, motor de desarrollo de Europa*, Socialinnova (Consultores de Comunicación e Innovación Social SL), Sevilla
- ALONSO, L. E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. J. (2011). «La innovación social y el nuevo discurso del *management*: limitaciones y alternativas», *Arbor*, vol. 187, nº 752 p. 1133-1145
- ALTVATER, E. (2012), *El fin del capitalismo tal y como lo conocemos*, El Viejo Topo, Barcelona.
- BEY, H. (2014): *Zona Temporalmente Autónoma*, Enclave de Libros, Madrid.
- BLANCO, I. (2013), «De la experimentación participativa a la radicalidad democrática. Crisis, movimientos sociales y participación ciudadana en el ámbito local», *Documentación Social*, 168: 159-178.
- BORNSTEIN, D. (2005), *Cómo cambiar el mundo*, Random House Mondadori, Barcelona.
- BRIGGS, X. De S. (2008), *Democracy as problem solving. Civic capacity in communities across the globe*, The MIT Press, Cambridge/ Londres.
- BUTZIN, A. et al. (2014), *Theoretical approaches to social innovation —A critical literature review*, SI-DRIVE Social Innovation: Driving Force of Social Change, European Union's Seventh Framework Programme.
- CASTELLS, M., CARAÇA, J., CARDOSO, G. (eds.) (2013), *Después de la crisis*, Alianza, Madrid.
- CAULIER-GRICE, J., DAVIES, A., PATRICK, R., NORMAN, W. (2012), *Defining Social Innovation. A deliverable of the project: «The theoretical, empirical and policy foundations for building social innovation in Europe» (TEPSIE)*, European Commission —7th Framework Programme, Brussels: European Commis-

- sion, DG Research. http://siresearch.eu/sites/default/files/1.1%20Part%201%20-%20defining%20social%20innovation_0.pdf [consulta: 22/04/2015].
- CC OO (2010): *Guía sobre la economía social y solidaria*, Confederación Sindical de CC OO, Madrid. http://www.ccooautonomos.es/comunes/recursos/99899/doc141920_Guia_sobre_la_Economia_Social_y_Solidaria.pdf [consulta: 22/04/2015].
- CEPAL (s/f.): *Experiencias en innovación social*. <http://www.cepal.org/dds/innovacionsocial/e/concurso.htm> [consulta: 22/04/2015].
- COMÍN, A., GERVASONI, L. (coords.) (2011), *Democracia económica: hacia una alternativa al capitalismo*, Icaria, Barcelona.
- CONILL, J. et al. (2012), *Otra vida es posible: Prácticas económicas alternativas durante la crisis*, UOC, Barcelona.
- COUTROT, T. (2012), «La sociedad civil, al asalto del capital?». En VV AA, *Pensar desde la izquierda: Mapa del pensamiento utópico para un tiempo de crisis*, Errata Naturae, Madrid.
- CURTO, M. (2012), *Los emprendedores sociales: Innovación al servicio del cambio social*, Cuadernos de la Cátedra «la Caixa» de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo, nº 13, Barcelona.
- DARNIL, S., LE ROUX, M. (2006), *Cambiar el mundo*, Santillana, Madrid.
- DEL RÍO, J. (2015), *Guía del movimiento de transición*, Los libros de la catarata, Madrid.
- DIAMOND, J. (2006), *Colapso*, Random House Mondadori, Barcelona.
- (2013), *El mundo hasta ayer*, Random House Mondadori, Barcelona.
- DUCHATEL, J., ROCHAT, F. (dirs.) (2008), *Produire de la richesse autrement: usines récupérées, coopératives, micro-finance... les révolutions silencieuses*. PubliCetim, 31, Genève. <http://www.cetim.ch/fr/documents/ECOSOL-texte.pdf> [consulta: 22/04/2015].
- ECHEVERRÍA, J. (2008), «El Manual de Oslo y la innovación social», *Arbor*, nº 732, pp. 609-618.
- EDWARDS-SCHACHTER, M., MATTI, C. E., ALCÁNTARA, E. (2012), «Fostering Quality of Life through Social Innovation: A Living Lab Methodology Study Case», *Review of Policy Research*, vol. 29, issue 6, pp. 672-692.

- EUROPEAN COMMISSION (2013a), *Guide to Social Innovation*, Brussels. http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/presenta/social_innovation/social_innovation_2013.pdf [consulta: 22/04/2015].
- (2013b), *Social innovation research in the European Union: Approaches, findings and future directions*, Luxembourg, Publications Office of the European Union.
- FELBER, C. (2012), *La economía del bien común*, Deusto, Barcelona.
- FERNÁNDEZ CASADEVANTE, J. L. (2013), «Experimentar otras economías. Una panorámica de las prácticas alternativas de consumo», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 121, pp. 169-182.
- GÓMEZ CALVO, V. (2013), «Acercamiento a las prácticas de la economía social, la economía solidaria y la economía del bien común, ¿qué nos ofrecen?», *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 15: 111-124.
- GURRUTXAGA, A. (2011), «Condiciones y condicionamientos de la innovación social», *Arbor*, vol. 187-752 p. 1045-1064.
- GURRUTXAGA, A., ECHEVERRÍA, J. (2010), *La luz de la luciérnaga. Diálogos de Innovación Social*, Ascide, Zarautz.
- HAHNEL, R. (2014), *Del pueblo, para el pueblo: El modelo de la economía participativa*, Icaria, Barcelona.
- HARDT, M., NEGRI, A. (2011), *Commonwealth: El proyecto de una revolución del común*, Akal, Madrid.
- HARVEY, D. (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Akal, Madrid.
- HERNÁNDEZ, T. (2012), «Mercado Social: construir y experimentar proyectos económicos alternativos», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 118, pp. 119-128.
- HOLSTON, J. (2008a), *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*, Princeton University Press, Princeton/Oxford.
- (2008b), *La ciudadanía insurgente en una época de periferias urbanas globales/Insurgent citizenship in an era of global urban peripheries*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona.
- HOLLOWAY, J. (2011), *Agrietar el capitalismo*, El Viejo Topo, Barcelona.

- HOPKINS, R. (2008), *The Transition Handbook: From oil dependency to local resilience*, Green Books, Devon. <http://www.cs.toronto.edu/~sme/CSC2600/transition-handbook.pdf> [consulta: 22/04/2015].
- HOWALDT, J., SCHWARZ, M. (2010), *Social Innovation: Concepts, Research Fields and International Trends*, Centre for Learning and Knowledge Management, Aachen University, Aachen. http://www.internationalmonitoring.com/fileadmin/Downloads/Trendstudien/IMO%20Trendstudie_Howaldt_englisch_Final%20ds.pdf [consulta: 22/04/2015].
- INNERARITY, D., GURRUTXAGA, A. (2009), ¿Cómo es una sociedad innovadora? Innobasque — Agencia Vasca de la Innovación, Zamudio.
- INNOBASQUE (2011), *Estrategia de innovación social. Una ventana de oportunidad para Euskadi*, Innobasque — Agencia Vasca de la Innovación, Zamudio.
- JACKSON, T. (2011), *Prosperidad sin crecimiento: Economía para un planeta finito*, Icaria, Barcelona.
- JARAÍZ, G., VIDAL, F. (2015), «Capital social y cultural en España», *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Fundación Foessa, Madrid, cap. 7. http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/capitulos/pdf/07_Capitulo_7.pdf [consulta: 22/04/2015].
- KAWANO, E., MASTERSON, T. N., TELLER-ELSBERG, J. (eds.) (2010), *Solidarity Economy I: Building Alternatives for People and Planet*, Center for Popular Economics, Amherst.
- MARTIN, R.L., OSBERG, S. (2007), «Social Entrepreneurship: The Case for Definition», *Stanford Social Innovation Review*, Spring. http://www.ssireview.org/images/articles/2007SP_feature_martinosberg.pdf [consulta: 22/04/2015].
- MCDONALD, D.A., RUITERS, G. (eds.) (2013), *Alternativas a la privatización: La provisión de servicios públicos esenciales en los países del Sur*, Icaria, Barcelona.
- MCGUIRK, J. (2015), *Ciudades radicales. Un viaje a la nueva arquitectura latinoamericana*, Turner, Madrid.
- MISSÉ, A. (2014), «33 Alternativas para vivir de otra manera», *Alternativas Económicas*, Extra 1, febrero.
- MOROZOV, E. (2013), *To Save Everything, Click Here: Technology*,

- Solutionism, and the Urge to Fix Problems that Don't Exist*, Allen Lane, Londres.
- MONTAGUT, T. (2014), «De la innovación a la *Innovación Social*», *Documentación Social*, nº 174, pp. 15-30.
- MOULAERT, F. (2009), «Social Innovation: Institutionally Embedded, Territorially (Re)produced», en Diana MacCallum, Frank Moulaert, Jean Hillier y Serena Vicari Haddock (eds.), *Social Innovation and Territorial Development*, Ashgate, Surrey, pp. 11-24.
- MOULAERT, F., AILENEI, O. (2005), «Social economy, Third Sector and Solidarity Relations: A Conceptual Synthesis from History to Present», *Urban Studies*, vol. 42, nº11, pp. 2037-2053.
- MOULAERT, F., MARTINELLI, F., SWYNGEDOUW, E., GONZÁLEZ, S. (2010), *Can Neighbourhoods Save the City? Community development and social innovation*, Routledge, Londres/Nueva York.
- MULGAN, G. (2006), «The Process of Social Innovation», *Innovations*, pp. 145-162.
- MULGAN, G., TUCKER, S., ALI, R., SANDERS, B. (2007), *Social Innovation. What it is, Why it matters and How it can be accelerated*. Working paper, Oxford SAID business school.
- MURRAY, R., CAULIER-GRICE, J., MULGAN, G. (2010), *The Open Book of Social Innovation*, The Young Foundation.
- NISBET, R. (1979), «Introducción: el problema del cambio social», en R. Nisbet, Th. S. Kuhn, L. White y otros, *Cambio social*, Alianza, Madrid.
- OECD, EUROSTAT (2005), *Oslo Manual: Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data*, OECD/European Communities.
- PUTNAM, R. D. (2002), *Solo en la bolera: Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- (2011), *Para que la democracia funcione. Las tradiciones cívicas en la Italia moderna*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- RANCIÈRE, J., KAKOGIANNI, M. (2013), «El que viene después. Diálogo precario», en A. Badiou et al., *El síntoma griego. Posdemocracia, guerra monetaria y resistencia social en la Europa de hoy*, Errata Naturae, Madrid.
- RIFKIN, J. (2014), *La sociedad de coste marginal cero*, Paidós, Barcelona.

- RODRÍGUEZ BLANCO, E., CARRERAS, I., SUREDA, M. (2012), *Innovar para el cambio social. De la idea a la acción*, Programa ESADE-PwC de Liderazgo Social 2011-12, Barcelona.
- ROWAN, J., (2014), «Palets, sensores y la innovación social sin comunidad», *Diagonal*, 7 mayo. <https://www.diagonalperiodico.net/saberes/22832-innovacion-y-comunidad.html> [consulta: 22/04/2015].
- RÜEDE, D., LURTZ, K. (2012), *Mapping the various meanings of social innovation: Towards a differentiated understanding of an emerging concept*. EBS Business School, Research Paper Series 12-03. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2091039> [consulta: 22/04/2015].
- SANTOS, B. De S. (2003), *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- (2004) (Org.), *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*, Fondo de Cultura Económica, México
- (2005), *Foro Social Mundial: manual de uso*, Icaria, Barcelona
- (2010), *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Lima.
- (coord.) (2011), *Producir para vivir: Los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica, México.
- (2014), *Democracia al borde del caos: ensayo contra la autoflagelación*, Siglo XXI, México.
- SORMAN, G. (2015), *El corazón americano. Ni el Estado ni el mercado: la opción filantrópica*, Penguin Random House, Barcelona.
- SUBIRATS, J. (2005), «Políticas de final de cañería», *El País*, 31 diciembre. http://elpais.com/diario/2005/12/31/opinion/1135983609_850215.html [consulta: 22/04/2015].
- SUBIRATS, J., VALLESPÍN, F. (2015), *España / Reset. Herramientas para un cambio de sistema*, Ariel, Barcelona.
- UNGER, R. M. (1987), *False Necessity: Anti-Necessitarian Social Theory in the Service of Radical Democracy*, University of Cambridge, Nueva York/Melbourne.
- (1999), *La democracia realizada: la alternativa progresista*, Manantial, Buenos Aires.
- VERNIS, A. (2009), «Innovación social local a través del mercado en las organizaciones de la sociedad civil en Iberoamérica», *Revista Española del Tercer Sector*, nº 13, pp. 99-132.

- VV AA (2013), *Economics and the Common(s): From Seed Form to Core Paradigm. A report on an international conference on the future of the commons*. Heinrich-Böll-Stiftung, Berlin. http://www.boell.de/sites/default/files/ecc_report_final.pdf [consulta: 22/04/2015].
- WRIGHT, E. O. (2014), *Construyendo utopías reales*, Akal, Madrid.
- ZIBECHI, R. (2011), *Territorios en resistencia: Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, Baladre/CGT/Ecologistas en Acción/Zambra, Carcaixent/Madrid/Málaga.
- ZUBERO, I. (coord.) (2014), «¿Qué sociedad saldrá de la actual crisis? ¿Qué salida de la crisis impulsará esta sociedad?», *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Fundación Foessa, Madrid, cap. 6. http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/capitulos/pdf/06_Capitulo_6.pdf [consulta: 22/04/2015].

II. INNOVACIÓN SOCIAL Y GOBERNANZA URBANA

Clemente J. Navarro

Introducción

La denominada innovación social urbana, o más llanamente, «innovación local», viene apareciendo como una de las estrategias principales para hacer frente a los profundos cambios que viven las ciudades. Estos han supuesto la erosión de algunos de los elementos fundamentales que hacían válidas las políticas urbanas, y más en general, la viabilidad o legitimidad de los modelos de gobernanza urbana predominantes. En el caso español se orientaban principalmente al crecimiento económico mediante infraestructuras o eventos, así como hacia el denominado modelo de la «growth machine» en torno a la actividad inmobiliaria (Iglesias et al., 2012).

Así, han ido apareciendo prácticas que tratan de promover nuevas agendas y nuevas formas de proceder para dar respuesta a los cambios que aparecen, tanto en los problemas como en los actores que caracterizan la vida sociopolítica de las ciudades, con el objetivo de sustentar otras formas de gobernar la ciudad. La innovación social en las ciudades supone, pues, cambios en sus modelos de gobernanza.

En otros textos de este proyecto se han estudiado las vulnerabilidades que enfrentan las ciudades españolas, así como las estrategias que al respecto parecen articular los actores locales (Martí-Costa y Subirats, 2014, 2015). En otros capítulos de este volumen se define el concepto de innovación social, los criterios para identificar prácticas significativas al respecto en las ciudades, así como un conjunto de prácticas significativas en distintas ciudades. En este capítulo trata-

remos de presentar algunos argumentos sobre las implicaciones de la innovación respecto a la gobernanza urbana, así como algunos factores que pueden incidir en su desarrollo. Para ello, en primer lugar, revisaremos los modelos de gobernanza urbana y los factores que dan cuenta de ello, pues permitirá tener un marco general desde el que situar la reflexión sobre la innovación social urbana. En segundo lugar, trataremos de situar la «innovación social urbana» en el campo más general de la «innovación urbana» y, a partir de ahí, situarla respecto a los modelos de gobernanza presentados previamente. En tercer lugar, nos referiremos a sus «condiciones de aplicabilidad», factores que pueden incidir en su desarrollo y transferibilidad, finalizando con unas breves conclusiones.

Gobernanza urbana: revisando modelos y explicaciones básicas

Tal y como se ha indicado más arriba, una de las intenciones o de los efectos de la innovación social urbana se relaciona con el cambio en los modelos de gobernanza existentes en las ciudades. Por tanto, con el objeto de situar la discusión respecto a esta cuestión, este apartado presenta brevemente los modelos más comunes y algunos de sus factores explicativos.

Así, aunque existe cierto debate sobre el propio concepto de gobernanza, la investigación en el ámbito local viene proponiendo para sus análisis diferentes tipos o modelos en la forma de coaliciones de gobernanza: un conjunto de actores que actúan como aliados respecto a una iniciativa, asunto o agenda de actuación (DiGaetano y Klamanski, 1999). Aunque existen diferentes modelos y denominaciones, los análisis empíricos muestran que existen cuatro tipos básicos. Aquel en el que los aliados principales son el gobierno local y el mundo empresarial en torno al crecimiento económico o la actividad inmobiliaria, el clásico «régimen urbano» (Stone, 1989) o «máquina del crecimiento» (Logan y Molotch, 1987). Otro modelo, al que suele denominarse «coaliciones progresistas», se caracteriza por desarrollar una agenda más centrada en políticas de carácter redistributivo o estrategias para limitar el crecimiento y los riesgos ambientales, donde los aliados son, principalmente, entidades y cívicos (Clavel, 1986; Mollenkopf, 1983). Aunque han

recibido menos atención en la literatura, también suelen delimitarse coaliciones en las que intervienen administraciones de carácter supramunicipal, sea porque fomentan el desarrollo y crecimiento económico, sea por el desarrollo de una agenda más orientada al desarrollo de políticas de bienestar (John, 1998; Kantor, Savicth y Vicari, 1997).

TABLA 1
MODELOS BÁSICOS DE COALICIONES DE GOBERNANZA URBANA

Actores institucionales	Supramunicipales	Coaliciones intergubernamentales prodesarrollo	Coaliciones intergubernamentales de bienestar
	Gobierno local	Coaliciones localistas prodesarrollo	Coaliciones Progresistas
		Mundo empresarial	Entidades cívicas
		Actores de la sociedad civil	

Fuente: Basado en Navarro y Rodríguez-García (2015).

¿Qué factores explican el desarrollo de esos modelos? Básicamente, la literatura identifica tres factores: las condiciones socioeconómicas y culturales de la comunidad local, el dominio político que corresponde a la iniciativa o agenda en torno a la que se constituye la coalición, y el sistema institucional en el que se sitúa el gobierno local. Muy resumidamente, respecto al primer asunto suele mencionarse la «posición de mercado» de las ciudades en el entorno internacional o los patrones de participación y cultura cívica existentes entre sus residentes, tal y como muestra el estudio comparativo de Kantor et al. (1997). Respecto a la agenda, suele señalarse la existencia de diferentes dominios políticos locales que configuran «reglas del juego» sobre qué actores son llamados a participar y cómo hacerlo, lo que depende de su interés por el asunto que se trate, pero sobre todo, de su disposición de los recursos que son vitales para el desarrollo de la iniciativa (Pierre and Peters, 2012). Por ejemplo, la relación entre políticas de desarrollo y el mundo

empresarial, tal y como sostiene la perspectiva del régimen urbano (Stone, 1999, 2001).

Por último, el desarrollo de los distintos modelos de gobernanza urbana se relaciona con los rasgos institucionales del sistema de gobierno local, pues este establece reglas del juego intergubernamental, pero también ciertas orientaciones e interdependencias respecto a otros actores que actúan a nivel local. El sistema de gobierno local no solo establece incentivos para determinados cursos de acción, sino que también puede orientar la agenda municipal, por ejemplo, en función de su dependencia de recursos que provienen de otras administraciones o porque los municipios deban competir con otros municipios para atraer actividad empresarial para generar recursos. Si en el primer caso la dependencia intergubernamental puede suponer cierta independencia respecto a los actores del mundo empresarial, en el segundo implica un mayor grado de dependencia de estos actores (Sellers, 2002; Navarro et al., 2008). Más en general, el diseño institucional parece configurar diferentes sistemas locales de bienestar que inciden en la agenda que desarrollan los gobiernos locales, sus pautas de relación con otros actores, el alcance de la privatización de servicios o la propia satisfacción de la ciudadanía (Navarro, 2014) .

Así pues, diversas combinaciones de estos factores explicarían la presencia de distintos modelos de gobernanza, tanto entre ciudades como en distintos dominios políticos en una misma ciudad. Así, por ejemplo, cabe explicar que el «régimen urbano» sea el modelo dominante cuando se analizan iniciativas de desarrollo local, mientras que las coaliciones progresistas aparezcan, en mayor medida, cuando se trata de políticas de bienestar o en países donde el sistema de gobierno local potencia las capacidades de los municipios al respecto, así como la existencia de diferentes coaliciones que se den en un mismo municipio en atención al dominio político que se considere (Pierre, 2005; Sellers, 2002; Navarro y Rodríguez García, 2015).

Gobernanza e innovación social urbana

Tal y como hemos indicado al inicio de este capítulo, ante los profundos cambios que viven los espacios urbanos se han ido desarrollando iniciativas públicas y prácticas cívicas que ven en la innovación una

vía por la que afrontarlos. Ahora bien, su análisis ha ido dando lugar a diferentes perspectivas en el marco de lo que pudiéramos denominar el «campo de la innovación urbana». Estas podrían resumirse, fundamentalmente, en tres tipos u orientaciones en atención a los elementos constitutivos de la agenda que proponen para los espacios urbanos y los actores llamados a promoverlas o apoyarlas.

Por un lado, cabría señalar aquellas estrategias centradas en la conformación de «espacios innovadores» orientadas a favorecer el crecimiento económico mediante la atracción o generación de actividades económicas innovadoras y creativas (Moulaert y Sekia, 2003; Florida, 2007). Por otro lado, cabría hablar de iniciativas centradas en la «innovación de políticas públicas urbanas», sea como procesos de innovación en la administración y gestión pública municipal, el desarrollo de procesos de coproducción de servicios con entidades cívicas o la puesta en marcha de mecanismos participativos (Adams and Hess, 2010; Bacqué et al., 2005).

Por último, cabría situar las iniciativas de «innovación social urbana», o más llanamente, «innovación local». A diferencia de las anteriores se trata de prácticas que surgen de la sociedad civil, de la comunidad local, tanto por parte de asociaciones, como de redes de carácter más informal. Su agenda se caracteriza por incorporar cambios, no necesariamente novedosos, tanto en los contenidos como en los procesos sociopolíticos locales. Se trata de iniciativas que responden a nuevas vulnerabilidades urbanas u otras previamente no abordadas mediante la implicación activa de los grupos afectados que desarrollan procesos que se caracterizan por la implicación de la comunidad local, o mejor, de los propios afectados, tanto en su diseño como en su implementación. Muy resumidamente, la innovación social urbana se centra en la promoción de la cohesión social, tanto en su dimensión de inclusión social como en la de inclusión política (Moulaert et al., 2005).

De hecho, hemos podido constatar que estas estrategias están presentes en los relatos sobre la crisis urbana y sus posibles soluciones entre algo más 140 actores de diversa naturaleza en diez ciudades españolas (políticos, técnicos, asociaciones...). Una de esas estrategias, a la que hemos denominado «innovación emprendedora», tiene como agenda central el desarrollo y crecimiento económico, siendo los actores que en mayor medida la apoyan al gobierno local

y la estrategia del «empoderamiento del gobierno local», supone que la innovación se aplica, sobre todo, a la administración y la gestión pública para mejorar la prestación de servicios en el marco de la función reguladora del gobierno local sobre la comunidad, siendo los actores institucionales, pero principalmente los técnicos y las asociaciones orientadas a la prestación de servicios, los principales actores que la formulan. La estrategia del «empoderamiento local» supone, principalmente, el desarrollo de procesos de coproducción mediante la facilitación e incorporación a la actuación municipal de la innovación social promovida por diversos actores de la sociedad civil en torno a la redistribución y el desarrollo local. Esta estrategia es formulada, principalmente, por representantes políticos y entidades cívicas. Por último, la «innovación comunitaria» supone una estrategia basada en el desarrollo de una agenda holística o transversal centrada en el desarrollo comunitario y los bienes comunes a partir

TABLA 2
**ESTRATEGIAS URBANAS COMO MODELOS DE GOBERNANZA
EN DIEZ CIUDADES ESPAÑOLAS**

	Empoderamiento Gobierno Local	Innovación Emprendedora	Empoderamiento Local	Innovación Comunitaria
Agenda	Gestión pública y redistribución	Emprendimiento y crecimiento económico	Redistribución y desarrollo local	Desarrollo comunitario
Actor principal	Estado	Sector privado	Asociaciones y estado	Comunidad local
Base socio política	Oposición y directivos municipales	Gobierno local y mundo empresarial	Oposición, directivos municipales y asociaciones de servicios	Nuevo movimiento ciudadano y asociaciones—político institucionales
Base territorial	Ciudades menos vulnerables y de menos de 5000 mil habitantes	Ciudades más vulnerables y de más de 500 mil habitantes		Más vulnerables de más de 500 mil habitantes
Distribución (1)	30%	26%	21%	23%

(1) Porcentaje de entrevistados que se sitúan en cada una de las estrategias, un total de 142 entrevistas en profundidad.

Fuente: resumen y adaptación de Martí-Costa y Navarro (2015).

de iniciativas de la comunidad local, donde el gobierno local actuaría, principalmente, como facilitador. Los actores que principalmente la formulan son asociaciones político-institucionales y los nuevos movimientos urbanos. Ejemplos de esta estrategia se recogen en capítulos de este libro.

Desde esta perspectiva, tanto la literatura sobre la innovación social urbana, como los hallazgos de nuestro proyecto, supone, sobre todo, incentivar o ampliar el campo de las «coaliciones progresistas» en la gobernanza local, tanto por sus actores, como su agenda y sus prácticas características. A diferencia del modelo de la «growth machine» en torno al crecimiento económico basado en la atracción de actividad económica o la actividad inmobiliaria que venía caracterizando la política urbana en España, las iniciativas de innovación social urbana suponen la reintroducción de la inclusión social como un elemento importante de la agenda local en atención a las vulnerabilidades surgidas como consecuencia de la crisis de ese modelo, como también el desarrollo de procesos participativos en las propias prácticas y la demanda de estos a las autoridades públicas. Aunque con rasgos específicos diferentes en cada práctica concreta, se trata de iniciativas que visibilizan y extienden el movimiento «anti-crecimiento» desarrollado previamente por movimientos sociales en los años 70 y 80 (DeLeon, 1992; Clark y Goetz, 1994).

Algunas condiciones para el desarrollo de la innovación social urbana

Lo anterior supone que el desarrollo de las iniciativas de la innovación social urbana puede estar sujeto a factores similares a los que permiten explicar el desarrollo de los procesos y coaliciones de gobernanza local. De hecho, aparecen como una alternativa a los modelos procrecimiento existentes en las ciudades (Moulaert et al., 2005). Estos factores explicativos suponen elementos mínimos para establecer argumentos sobre las «condiciones de aplicabilidad» de la iniciativas, esto es, la medida en que favorecen o inhiben su desarrollo, y en particular, sus posibilidades de transferibilidad y escalabilidad. Tal y como señalan Moulaert et al. (2007), la «innovación local» es una estrategia contingente que depende de especificidades contextuales de orden histórico y territoriales. En

lo que sigue no se plantean condiciones específicas directamente aplicables a cada caso, sino factores genéricos que puedan ayudar a situar y evaluar desde una perspectiva más general las prácticas de innovación social urbana, debiendo especificar tales factores en cada caso concreto.

En el primer apartado de este capítulo hemos destacado tres aspectos: la agenda, la comunidad local y el diseño institucional del gobierno local. Respecto al primero, cabe recordar que una determinada agenda (o iniciativa) supone la movilización selectiva de determinados agentes que, por su interés en el asunto que se trate, actuarán —o no— como aliados aportando diferentes tipos de recursos necesarios para el desarrollo de la iniciativa (económicos, técnicos, capacidad de influencia o movilización...).

Lo cierto es que existen asuntos más transversales que otros, pues cruzan otros ámbitos o dominios políticos más clásicos de la política urbana (como el crecimiento económico y la inclusión social), y que, por tanto, pueden promover la movilización de un conjunto más amplio y diverso de actores. Por ejemplo, cuestiones ambientales que implican tanto aspectos relacionados con la ordenación urbana o la regulación de actividades económicas, o las políticas culturales, que contiene elementos orientados tanto al desarrollo económico como a la inclusión social o la socialización política. A diferencia de otros asuntos más clásicos de la agenda local, promueven redes más transversales generando «modelos híbridos» de gobernanza local caracterizados por un mayor grado de pluralismo entre los actores que, como aliados, integran la coalición que participa activamente al respecto (Navarro y Rodríguez-García, 2015).

La conformación de alianzas también puede desarrollarse mediante la innovación del «enmarcamiento» (o *frame*) de la agenda y políticas locales, sean estas más novedosas o más tradicionales. De hecho, tal y como señalan Moulaert et al. (2005), la innovación no tiene por qué referirse exclusivamente a algo «nuevo», puede consistir en poner en valor asuntos y procesos ya existentes. Como es sabido, el «enmarcamiento» supone de una de las estrategias de movilización y ampliación de aliados por parte de los movimientos sociales u otros actores mediante la reformulación de los problemas y sus posibles soluciones en términos de políticas públicas (Snow et

al., 1986; Schön y Rein, 1994). De hecho, tal y como señala Zubero en este mismo volumen, la innovación local suele implicar este tipo de procesos al identificar los problemas sobre los que se pretende actuar y sus causas.

En este sentido, el nivel y la naturaleza de las vulnerabilidades que enfrentan los espacios urbanos suponen un elemento que puede potenciar o inhibir el desarrollo de prácticas de innovación social urbana, en la medida en que su importancia sea más o menos visible, y con ello, las posibilidades de movilizar a diferentes actores —interesados o afectados— al respecto. De hecho, en nuestro proyecto hemos podido constatar que la estrategia de «innovación comunitaria» aparece, especialmente, en aquellas ciudades que presentan un nivel de vulnerabilidad más alto, tanto en su dimensión social como política (Martí-Costa y Navarro, 2015). Del mismo modo, muchas de las experiencias que recoge la literatura se desarrollan en espacios urbanos —barrios— caracterizados por la vulnerabilidad socioeconómica.¹

No obstante, por su propia naturaleza, el desarrollo de la innovación social urbana depende, además, de la existencia de las actitudes cooperativas y de confianza en la comunidad local, como uno de los mecanismos que favorecen la resolución del problema de acción colectiva que enfrentan. Por ejemplo, además de por su contenido, Parés et al. (2014) muestran que el alcance participativo de distintas iniciativas de regeneración urbana en barrios depende del tipo de capital social existente previamente en ellos, allí donde existe un mayor sentimiento de identidad y comunidades más homogéneas.

En ese sentido cabe señalar que, como indicador de capital social, es importante considerar no solo la densidad de la ecología asociativa existente en la comunidad local, sino también su composición, pues diferentes tipos de asociaciones se especializan en determinadas actividades y pueden dar lugar a diferentes efectos sobre la gobernanza local. En el caso español, por ejemplo, existe cierta dualización del espacio político local entre asociaciones político-institucionales y de

1. Ver, por ejemplo monográficos en: *Urban Studies* (42/11, 2005), *European Urban and Regional Studies* (14/3, 2007).

servicios. Las primeras se orientan fundamentalmente a la mediación y movilización políticas, generando debate en el espacio público y resistencia frente a las autoridades. Las segundas se orientan a la prestación de servicios de diferentes naturalezas (bienestar, culturales, deportivos...), involucrándose en mayor medida en procesos de coproducción de servicios con las administraciones públicas, pero siendo, en cambio, menos activas en los procesos participativos (Font et al., 2006; Navarro y Juaristi, 2006; Rodríguez-García, 2012). Esta dualidad produce tanto «sesgos» en la presencia de diferentes asociaciones en los procesos participativos, como en los rasgos individuales de los participantes, lo que se atenúa cuando los procesos adoptan un carácter más abierto y deliberativo (Navarro y Font, 2014).

Lo cierto es que, aunque la demanda de procesos participativos por parte de la sociedad civil suele ser un factor que explica el desarrollo de oportunidades de participación, en la mayoría de los casos se trata de iniciativas institucionales (Font, 2011). Esto supone que, al menos en cierta medida, el apoyo a las iniciativas de innovación social urbana puede depender, no solo de la voluntad de quienes gobiernan el municipio, sino también de las capacidades que para este ámbito delimitan las instituciones que conforman el sistema local de bienestar. Por un lado, porque este fija las competencias municipales y los recursos necesarios para desarrollarlas, y por tanto, la medida en que pueden actuar como aliados de las iniciativas. Por otro lado, porque el modelo de economía política local, al orientar la agenda de los gobiernos municipales, los hace más o menos permeables a las iniciativas de innovación social urbana. Así, en contextos que orientan la economía local hacia la competencia intermunicipal para atraer actividad económica o conseguir ingresos mediante la actividad inmobiliaria, existen en principio menos posibilidades para que los gobiernos locales sean permeables a las iniciativas de innovación social urbana que en contextos orientados a la colaboración y reequilibrio intermunicipal, donde los municipios cuentan con más capacidades para desarrollar agendas no exclusivamente orientadas hacia asuntos que potencian la aparición de coaliciones procrecimiento, así como un mayor grado de la responsividad hacia otros actores de la sociedad civil (Magnier et al., 2006, Navarro, 2009).

TABLA 3
GOBERNANZA E INNOVACIÓN SOCIAL URBANA: CONDICIONES
DE APLICABILIDAD

Condiciones	Ejemplos
La agenda	Dominios políticos transversales: «gobernanza híbrida», pluralista «Policy framing»: problemas, causas y soluciones
La comunidad	Nivel y tipos de vulnerabilidades en espacios urbanos Tipos de capital social (homogeneidad e identidad) Tipos de ecologías asociativas
El sistema local de bienestar	Modelo de integración intergubernamental (competencias y capacidades) Modelo de economía política local (orientación de la agenda municipal)

Breves conclusiones: innovación social y nuevas políticas urbanas

Sin duda, las prácticas de innovación social urbana, como las que se presentan en este texto, abren el campo de la innovación más allá de las propuestas que orientan la gobernanza urbana hacia los clásicos modelos «procrecimiento». Suponen una ventana de oportunidad para la generación de nuevas políticas urbanas que consideren las vulnerabilidades sociales y políticas que presentan las ciudades, al mismo tiempo que incorporan a la ciudadanía, tanto en los procesos por los que se definen las propuestas como en su posterior desarrollo.

No obstante, al igual que otras iniciativas del campo de la innovación urbana y los modelos de gobernanza que potencian, la «innovación local» tiene un carácter condicional que viene delimitado por factores de diversa índole. Aquí hemos destacado tres de estos posibles factores (agenda, comunidad local e instituciones). La combinación específica de estos en cada caso delimita condiciones para el desarrollo de las prácticas innovadoras, así como su potencial transferibilidad y escalabilidad (su aplicación a otros contextos y la implicación de más y diversos actores).

De hecho, tal y como hemos señalado anteriormente, el modelo de gobernanza que subyace a la innovación social urbana constituye una de las estrategias que formulan diferentes actores locales en ciudades españolas, aunque lo hacen, mayoritariamente, tipos específicos de entidades civiles, siendo menos contemplada entre los actores institucionales. En este sentido, aquí se ha tratado de destacar que la aportación de la innovación social urbana al diseño de nuevas políticas urbanas depende de la forma en la que se combinen las condiciones señaladas. Se ha tratado de llamar la atención sobre algunos elementos que pueden fomentar su desarrollo, pero que también pudieran ayudar a explicar su potencial incorporación como una estrategia más en el marco de las futuras políticas y modelos de gobernanza en nuestras ciudades. En ello cuenta, sin duda, la voluntad de los agentes implicados, pero también sus opciones estratégicas sobre qué agenda potenciar, en qué espacios urbano o las orientaciones que adopten los cambios o reformas el sistema de gobierno local, pues los harán más o menos permeables a esta forma de innovación urbana en comparación con otras centradas en otras agendas y apoyadas por otros actores.

Referencias Bibliográficas

- ADAMS, D. y HESS, M. (2010), «Operationalising place-based innovation in public administration», *Journal of Place Management and Development*, 3(1): 8-21.
- BACQUÉ, M-H.; REY, H. y SINTOMER, Y. (eds.) (2005), *Gestion de proximité et démocratie participative*, París, La Découverte.
- CLARK, T.N. y GOETZ, E.G. (1994), «The Abntigrowth Macine: Can City Governments Control, Limit, or Manage Growth?», en Clark, T.N. (ed.), *Urban Innovation*, Londres, Sage, pp. 105-145.
- CLAVEL, P. (1986), *The Progressive City*, New Brunswick, NJ, Rutgers University Press.
- DELEON, R.E. (1992), «The urban antiregime: progressive politics in San Francisco», *Urban Affairs Review*, 27, 555-579.
- DIGAETANO, A. y KLAMENAKI, J.S. (1999), *Power and city governance*, Minneapolis, MN, Minnesota University Press.
- FLORIDA, R. (2007), *The flight of the creative class*, Nueva York, Collins.

- FONT, J. (coord.), *Democracia local en Andalucía*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces (www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/IF002_11.pdf).
- FONT, J.; SAN MARTÍN, J. y SCHENEIDER, C. (2006), «Asociaciones y democracia: contribuciones y causalidades», en Montero, J.R.; Font, J. y Torcal, M. (eds.): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid, CIS, 241-260.
- IGLESIAS, M.; MARTÍ-COSTA, M.; SUBIRATS, J. y TOMÁS, M. (2012), *Políticas urbanas en España*, Barcelona, Icaria.
- JOHN, P. (1998), «Urban economic policy networks in Britain and France», *Environment and Planning C: Government and Policy*, 16, 307-322.
- KANTOR, P.; SAVICHT, H. y VICARI, S. (1997), «The political economy of urban regimes: A comparative perspective», *Urban Affairs Review*, 32, 348-377.
- LOGAN, J.R. y MOLOTCH, H. (1987), *Urban Fortunes: the political economy of place*, Berkeley, CA, The University of California Press.
- MAGNIER, A.; NAVARRO, C.J. y RUSSO, G. (2006), «Urban systems as growth machines?», en Bäck, H.; Heinel, H. y Magnier, A. (eds.): *The European Mayor* Weisbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 201-220.
- MARTÍ-COSTA, M. y NAVARRO, C.J. (2015), «Las condiciones materiales y discursivas de las estrategias urbanas», en Subirats, J. y Martí-Costa, M. (2015)(eds.): *Ciudades y cambio de época: discursos sobre políticas urbanas y crisis en España*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad del País Vasco, pp. 342-375 (<https://web-argitalpena.adm.ehu.es/listaproductos.asp?IdProducts=USWEB141343>).
- MOLLENKOPF, J.H. (1983), *The contested city*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- MOULAERT, F. y SEKIA, F. (2003), «Territorial innovation models: a critical survey», *Regional Studies*, 37(3): 289-302.
- MOULAERT, F.; MARTINELLI, F.; SWYNGEDOUW, E. y GONZÁLEZ, S. (2005), «Towards Alternative Model(s) of Local Innovation», *Urban Studies*, 42(11), 1969-1990.
- MOULAERT, F.; MARTINELLI, F.; GONZÁLEZ, S. y SWYNGEDOUW, E. (2007), «Introduction: social innovation and governance in

- European Cities», *European Urban and Regional Studies*, 14(3): 195-209.
- NAVARRO, C.J. (2009), «Local political opportunities structures as action arean for mayors: A 'mediating filter' between local groups and local political leaders», en Reynaert, H.; Steyvers, K., Delwit, P. y Pilet, J-B-(eds.): *Local political leadership in Europe*, Bruselas, Vaden Broele, pp. 367-398.
- (2014), «Regímenes locales de bienestar: rasgos principales y algunos efectos», *Cuadernos de Derecho Local*, 34216-230.
- NAVARRO, C.J. y JURISTI, P. (2006), «Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones», en Montero, J.R.; Font, J. y Torcal, M. (eds.): *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, Madrid, CIS, 239-240.
- NAVARRO, C.J. y CLARK, T.N. (2012), «Cultural policy in Euroipean cities», *European Societies*, 14, 636-569.
- NAVARRO, C.J., y FONT, J. (2014), «The biased inclusiveness of local democratic innovations: vehicles or obstacles for political equality?», en Geissel, B. y Boas, M. (eds.) *Participatory democratic innovations in Europe*, Barbara Buldrich Publishers, pp. 95-112.
- NAVARRO, C.J. y RODRÍGUEZ-GARCÍA, M.J. (2015), «Models of local governing coalitions», *Urban Geography (forthcoming)*.
- Parés, M.; Martí-Costa, M. y Blanco, I. (2014), «Geographies of governance: How places matters in urban regeneration policies», *Urban Studies*, 51(15), 3250-3257.
- PIERRE, J. (2005), *Comparative urban governance: uncovering complex causalities*, Urban Affairs Review, 40, 446-462.
- PIERRE, J. y PETERS, B.G. (2012), *Urban governance*, in Mossberger, K. Clarke, S.E. y John, P. (eds.): Oxford handbook of urban politics, Oxford, Oxford University Press, pp. 71-86.
- RODRÍGUEZ-GARCÍA, M.J. (2012), «Asociaciones y co-producción de servicios en los municipios españoles», *Cuadernos de Trabajo Social*, 25(2), 357-369.
- SCHÖN, D. y REINM M. (1994), *Frame reflection: Toward the resolution of intractable policy controversies*, Nueva York, Basic Books.
- SELLERS, J. (2002): *Governing from below*, Cambridge, Cambridge University Press.

- SNOW, D., ROCHFORD, EB., WORDEN, SK. y BENFORD, RD. (1986), «Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation», *American Sociology Review*, 51(4), 464-481.
- STONE, C.N. (1989): *Regime politics governing Atlanta 1946-1988*, Lawrence, KS, Kansas University Press.
- STINE, C.N. (2001), «The Atlanta experience re-examined: the link between agenda and regime change», *International Journal of Urban and Regional Research*, 25, 20-34.
- SUBIRATS, J. y MARTÍ-COSTA, M. (2014)(eds.), *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces (www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/IFO02_14.pdf).
- SUBIRATS, J. y MARTÍ-COSTA, M. (2015)(eds.), *Ciudades y cambio de época: discursos sobre políticas urbanas y crisis en España*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad del País Vasco (<https://web-argitalpena.adm.ehu.es/listaproductos.asp?IdProducts=USWEB141343>).
- ZAFONTE, M. y SABATIER, P.M. (1998), «Shared beliefs and imposed interdependencies as determinants of ally in overlapping subsystems», *Journal of Theoretical Politics*, 10(4), 473-505.

III. INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN URBANA Y RESILIENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA: EL CASO DE LA AUTOORGANIZACIÓN EN EL ESPACIO URBANO DE BARCELONA

Francesc Magrinyà y Rafael de Balanzó

La teoría de la resiliencia como instrumento de contexto para la innovación social y urbana

La crisis de los municipios españoles de principios de siglo XXI nos retrotrae al período de final del franquismo y el inicio de la transición. En el período que podemos situar entre 1972 y 1979 se produjeron toda una serie de fenómenos de innovación urbana que se moverían entre el modelo de transición y el de ruptura. A partir de 2011 nos encontramos en el inicio de un período parecido. Tras cuarenta años de transición democrática llega una etapa de crisis de gobernanza en la que surgen nuevas formas de innovación urbana. Nos planteamos, pues, analizar el potencial impacto de los fenómenos de innovación social y urbana y su efecto hacia una transformabilidad del sistema urbano y su gobernanza. Para ello utilizaremos el concepto de innovación social y elementos de la teoría de la resiliencia como instrumentos de análisis. Se analizará especialmente el período 1996-2015, en el que se producen diversos fenómenos de innovación social que se pueden asociar a fenómenos de autoorganización (self-reliance), desde la perspectiva de la teoría de la resiliencia, para evaluar su impacto en la transformabilidad del sistema urbano.

Una precisión del concepto de innovación social

Frank Moulaert plantea que «la innovación social se produce cuando la movilización de las fuerzas sociales e institucionales tiene éxito en el logro de la satisfacción de las necesidades humanas previamente enajenadas, la potenciación relativa de grupos sociales previamente excluidos o silenciados a través de la creación de nuevas ‘capacidades’, y, en última instancia, cambios en las relaciones sociales y de poder existentes tendentes hacia un sistema de gobernanza más inclusiva y democrática» (Gonzalez, Moulaert, Martinelli, 2010: 54). En resumen, el enfoque de base centra su atención en las «formas localizadas de la innovación social para superar la pobreza y la exclusión social» (Oosterlynck, 2013: 2). En este marco, se entiende la innovación social como un proceso de transformación de las relaciones sociales entre los grupos socialmente vulnerables o excluidos y el resto de la sociedad, que implica una transformación de las relaciones de poder a favor de los primeros.

Un elemento significativo de la innovación social es que implica la transformación de las relaciones de poder, algo que puede ocurrir «entre grupos sociales, entre los niveles de gobierno, y entre la sociedad civil, el Estado y los sectores del mercado» (Gonzalez, Moulaert, Martinelli, 2010: 55). La innovación social, en esta perspectiva, tiene como objetivo contribuir a la inclusión social y a la democratización de la gobernanza (Blanco, et al., 2014).

No obstante, no siempre los escenarios de transformación de las relaciones sociales se producen en los espacios de mayor exclusión social. Es por ello que tomaremos una aproximación al concepto de innovación social adaptada a nuestro campo de análisis que se ciñe a los fenómenos de cambio y no los condiciona el hecho de que sean espacios de exclusión social: «conceptualmente, se define la innovación social como aquellas prácticas iniciadas y dirigidas por actores sociales (con o sin el apoyo de actores institucionales y privados) que: a) tienen por objeto satisfacer las necesidades sociales básicas; b) proponer alternativas sociales y políticas al statu quo; y c) aspirar a transformar las relaciones de poder» (Blanco et al., 2014).

En este sentido nos centraremos en cuáles son los objetos de las necesidades básicas en cada período, en qué aspectos se

centraban las alternativas sociales y en qué aspectos se centran las propuestas de transformar las relaciones de poder. Finalmente nos interesará revisar cuáles fueron los elementos que hicieron que no se planteara una verdadera transformabilidad del sistema urbano en el período 1972-1979, para evaluar las perspectivas de cambio en el actual momento de crisis. Nos interesará analizar si los fenómenos de innovación social implican una ruptura, desde la perspectiva de la transformación, o más bien si implican un pequeño cambio de adaptación al sistema urbano. En esta perspectiva, la teoría de la resiliencia y la analogía de los sistemas ecológicos representan un marco teórico que abre perspectivas de análisis de la evolución de los sistemas urbanos en tiempos de crisis.

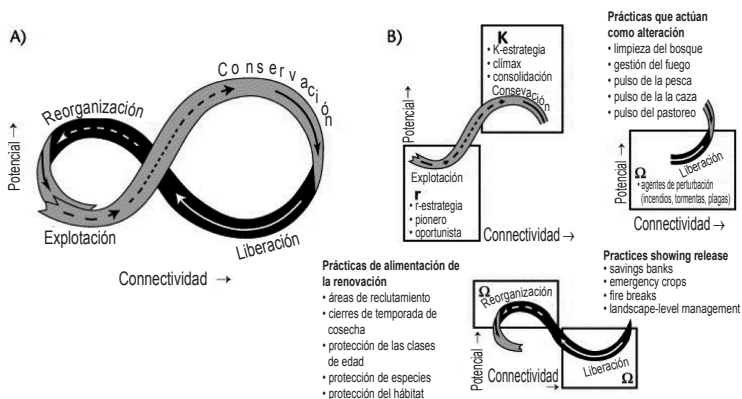
La teoría de la resiliencia y los sistemas ecológicos

Una lectura desde las teorías de la resiliencia nos permite ubicar los procesos de cambio en tiempos de crisis y de transformaciones urbanas. El estudio de las dinámicas evolutivas de los sistemas complejos permite vislumbrar estados recurrentes que estos sistemas atraviesan en su evolución (Cuddington y Beisner, 2005). Para incorporar este carácter dinámico y evolutivo en un sistema complejo hablaremos de ciclo adaptativo (Holling, 2001). La evolución de los ecosistemas al sufrir una perturbación es interpretada mediante la teoría del ciclo adaptativo, que explica las dinámicas de cambio o de evolución de un sistema complejo según cuatro etapas (Gunderson y Holling, 2002).

Las etapas del ciclo adaptativo y sus características son la siguientes (ver fig.1):

- Omega: Inestabilidad, colapso o destrucción creativa, cambios constante, interactividad baja.
- Alpha: Movilización, reorganización, regeneración, redefinición, flexibilidad del sistema.
- r: Explotación y crecimiento diversidad y conectividad, disponibilidad de recursos.
- K: Conservación y estabilidad , organización fuerte, rigidez y cambios lentos

FIGURA 1
CICLO ADAPTATIVO DE LOS SISTEMAS COMPLEJOS



Fuente: (Holling, 2001).

Para ilustrar este proceso, podemos tomar como ejemplo el caso del ecosistema natural asociado a un bosque y representado en el diagrama A y B de la figura 1:

- La fase Omega caracterizada por el colapso provocado por un incendio. En este momento se produce una reducción inmediata de nutrientes y especies, una ruptura del crecimiento y acumulación que se traduce en una abrupta liberación del potencial acumulado, entrando en una fase denominada de destrucción creativa. En esta fase la pérdida de conectividad y de potencial determina la disminución de la resiliencia, por lo que aumenta el grado de incertidumbre sobre la dirección de la evolución del sistema.
- La fase inmediata siguiente, la fase Alfa, fase corta de renovación, reorganización caracterizada por la aparición de especies pioneras y activación de los bancos de semillas almacenadas en el pasado. Entre ellas se producen nuevas asociaciones, es decir, los ecosistemas se reorganizan.

- La tercera fase, la fase r, correspondiente a la de explotación, se caracteriza por una rápida colonización de las áreas degradadas. La competencia por los nuevos espacios y nutrientes es muy alta. El grado de conectividad empieza a crecer y se caracteriza por una increíble biodiversidad. En la transición a la siguiente fase disminuye la biodiversidad debido a una competencia intensa por el territorio.
- La última fase, fase K de conservación, caracterizada por una fase de acumulación de recursos como materiales y energía. Las especies crean agrupaciones cooperativas que son vitales para la supervivencia, monopolización por una especie de árboles con una organización rígida, y más estable del bosque. La evolución es más predecible, se fortalece su control interno y se adquiere así la más alta eficiencia en el uso de materiales y energía.

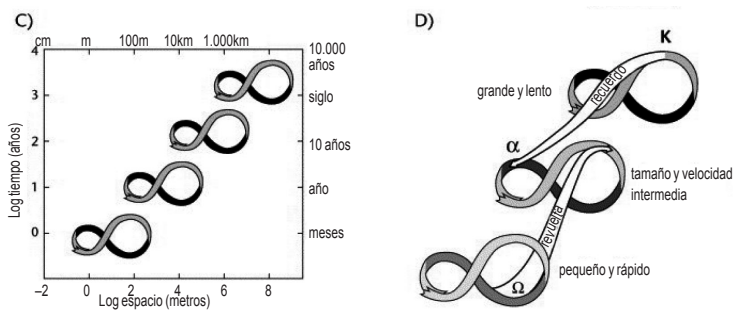
De esta manera, se puede definir la resiliencia como las condiciones de un Sistema Complejo Adaptativo alejado del equilibrio, en el cual las estabilidades finalmente conseguidas pueden transformarlo para que alcance otro régimen de comportamiento (Holling, 1973). Así que, mediante el ciclo adaptativo (fig.1), un ecosistema muestra que es sostenible. Los ciclos se repiten y mantiene su capacidad de crear, testar y mantener el potencial adaptativo (Gunderson y Holling, 2002), entendiendo por tanto la resiliencia como capacidad de renovación, reorganización, y de desarrollo (Walker et al., 2006).

Para caracterizar este ciclo adaptativo, puede ser útil el concepto de panarquía, como un elemento central de la teoría de la resiliencia: combinación de los ciclos adaptativos y las jerarquías. El prefijo *pan* proviene del griego y significa totalidad, y una panarquía es la representación jerárquica de un conjunto entrelazado de ciclos adaptativos (Holling, 2001).

A fin de introducir las diferentes escalas y las interacciones entre ellos añadiremos la escala espacial y temporal en el diagrama C de la figura 2. En ella están representados dos aspectos: en ordenadas el ámbito espacial de cada ciclo adaptativo y en abscisas el ámbito temporal en el que transcurren las etapas de cambio. Como se puede ver en el panel D de la figura 2, los niveles superiores de la panarquía

son más lentos y con un ámbito espacial mayor que los niveles inferiores, que son rápidos y corresponden a espacios más reducidos. Un ciclo adaptativo de referencia depende escalarmente de los niveles de retroalimentación y de influencia con los ciclos adaptativos inferiores y superiores. Por lo cual, el ciclo adaptativo no se puede explicar sin tener en cuenta las fuerzas que logran un equilibrio dinámico de los sistemas y que actúan a través de las escalas.

FIGURA 2
CICLO ADAPTATIVO DE LOS SISTEMAS COMPLEJOS Y PANARQUÍA



Fuente: (Holling, 2001).

De los sistemas complejos ecológicos a los sistemas socio-ecológicos

Hasta ahora nos hemos referido a los sistemas complejos adaptativos, en base a ejemplos propios de los ecosistemas naturales. Dado que nuestro ámbito de estudio es el entorno urbano, nos centraremos en los sistemas socio-ecológicos (a partir de ahora SSE), integrados por seres humanos y por los recursos naturales. El concepto de resiliencia surgió de las evidencias en las observaciones de cambio y adaptación de los ecosistemas naturales que demuestran ciertas características dominantes en las especies que sobrevivían adaptándose, a diferencia de otras que no eran capaces de hacerlo (Holling, 1973; Diamond, 2005).

Este concepto se ha trasladado a los sistemas urbanos. La resiliencia urbana o capacidad de recuperación urbana es el grado en que las ciudades son capaces de tolerar la alteración antes de reorganizarse alrededor de un nuevo conjunto de estructuras y procesos (Alberti et al., 2003). La definición de resiliencia que incorpora las redes de los SSE está definida según las siguientes atributos (Carpenter et al., 2001, Berkes et al., 2003, y Walker y Holling, 2002):

- La capacidad de transformación del sistema recuperando o manteniendo su función o estructura.
- El grado de capacidad de autoorganización del sistema socio-ecológico.
- La oportunidad del sistema socio-ecológico para construir y aumentar la capacidad de aprendizaje y adaptación.

Estos atributos son aplicados en casos de estudio por parte de la ciencia de la ecología y de las ciencias sociales en el marco de los SSE como bosques, entornos acuáticos, agricultura, y entornos urbanos (Alberti y Marzluff, 2004; Anderies et al., 2002; Carpenter y Cottingham, 1997; Resilience Alliance, 2008, Tidball y Krasny, 2007; Walker y Salt, 2006). Las ciudades y barrios son sistemas socio-ecológicos que pueden —como consecuencia de cambios sociales, económicos y ambientales, rápidos o progresivos, generados por desastres o conflictos— caer en un estado de caos (Tidball y Krasny, 2006). De ahí la significación creciente de esta aproximación en momentos de cambio de época.

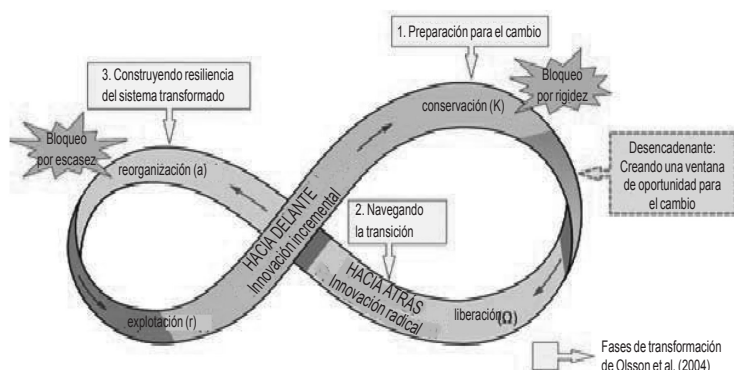
Del ciclo adaptativo de Holling para los ecosistemas al ciclo de gestión adaptativa de los SSE

Nos interesará una aproximación a las experiencias de gobernanza adaptativa relacionadas en particular a los períodos de crisis cuando el cambio es abrupto, desorganizado y turbulento correspondiente a la etapa hacia atrás de los SSE. Esta etapa se caracteriza por ser el gran reto para los SSE, cuando el riesgo de traspasar un límite hacia un estado indeseable es el más alto posible. Tiene un particular interés el investigar de qué forma las dinámicas de los sistemas sociales son clave para dar respuesta y afrontar los cambios, y de qué manera se

va construyendo resiliencia en un proceso de reorganización de los SSE. Según (Olsson, 2004) la etapa *hacia atrás* (*Back Loop*) del ciclo adaptativo de los SSE es imprevisible y variable, y su transformación se estructura en base a cuatro fases fundamentales de la evolución de las dinámicas de gobernanza adaptativa:

- Fase 1: Preparar el sistema al cambio.
- Fase 2: Abrir una ventana de oportunidad.
- Fase 2: Navegar en la transición.
- Fase 3: Planificar un sistema de gobernanza para la gestión en la construcción de la resiliencia.

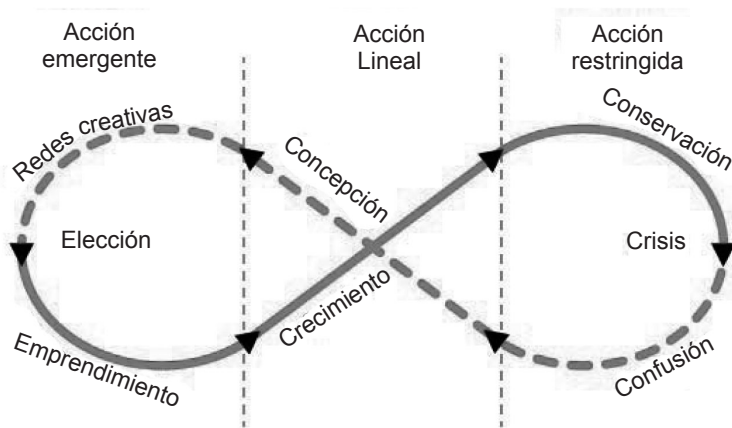
FIGURA 3
FASES DE TRANSFORMACIÓN DEL CICLO ADAPTATIVO



Fuente: Olsson, 2004.

Por tanto, un aspecto clave es la presencia del componente humano en la gobernanza del SSE en las diferentes escalas y niveles de la panarquía. Podríamos pues afirmar que la habilidad de una sociedad urbana para gestionar la resiliencia reside en los actores o agentes, las redes sociales y las instituciones (Lebel et al., 2006). Es necesaria una gobernanza adaptativa que se dote de mecanismos flexibles de control interno y sea capaz de impulsar una gestión dinámica de la resiliencia (Lebel et al., 2006).

FIGURA 4
PERSPECTIVA CÍCLICA DE LAS ESTRATEGIAS URBANAS
DE DESARROLLO



Fuente: Schlappa, 2012.

Los cambios en los ecosistemas y en la sociedad son a menudo graduales y se suceden en el tiempo. Durante la etapa de progreso constante (etapa hacia delante o incremental), las dinámicas son continuas y predecibles. En la otra etapa (etapa hacia atrás o decremental) el cambio acostumbra a ser abrupto, desorganizado y turbulento. En esta segunda etapa, en la que es difícil llegar a consensos, las consecuencias de las acciones son ambiguas y la futura dinámica del sistema es incierta e imprevisible (Gunderson y Holling, 2002).

Un SSE resiliente se define como aquel que tiene la capacidad de adaptarse y estructurarse a partir de las perturbaciones o cambios que le afectan (Berkes et al., 2003). Por tanto cabe preguntarse cómo gestionar la resiliencia de un SSE. Según Anderies et al. (2004), un SSE será resiliente si el sistema social puede prevenir el tránsito de un sistema con equilibrio ecológico hacia un nuevo estado de equilibrio, tras la imposibilidad de soportar la presión

extractiva de la población humana. En un SSE con alta adaptabilidad, los actores tienen la capacidad de reorganizar el sistema hacia un estado deseable como respuesta a condiciones de cambio y eventos disruptivos (Walker et al., 2004). La gestión adaptativa (Holling, 1978) sería clave como una aproximación real para gestionar la complejidad de los ecosistemas (Gunderson, 1999) frente a una gestión que solo prime la eficiencia en el uso y control de los recursos (Holling et al., 1996). Dietz et al. (2003) utilizan el concepto de gobernanza adaptativa para expandir el ya mencionado de gestión adaptativa de los ecosistemas, hacia contextos sociales en sentido amplio. El concepto de gobernanza, se relaciona con la creación de condiciones para la estructura de reglas y de acciones colectivas (Stoker, 1998), o según Lebel et al. (2005) se refiere a la creación de estructuras y procesos por los cuales las personas integrantes de la sociedad toman decisiones y comparten el poder. Para una aproximación a la gestión adaptativa de los SSE, Boyle et al. (2001) sugieren una serie de actividades, donde la gobernanza es el proceso para resolver los *trade-offs* y proveer una visión y un proceso para la sostenibilidad. Será la gestión la que al final permita la operatividad de esta visión.

Para la gestión de la resiliencia de un SSE, las tres características clave según (Holling, 2001) son:

- la capacidad prospectiva,
- la capacidad de anticipación,
- la intencionalidad en las acciones de las personas (que puede reducir considerablemente el impacto de los cambios en un sistema).

Según Folke et al. (2005), es la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos la que puede permitir utilizar la crisis o el cambio como oportunidad para transformarse en un estado más deseado. Por ello, las características mencionadas como la capacidad de prospección y anticipación así como la intencionalidad del sistema social son elementos clave para incidir en la gestión resiliente de los SSE. Gunderson y Holling (2002) argumentan que existe por parte de la ciencia una falta total de comprensión y una cierta negligencia a la hora de valorar la capacidad de las personas en responder a los retos

planteados y de la sociedad en reorganizarse frente a los períodos de cambios o crisis.

La memoria social en la gobernanza adaptativa

¿Qué aspectos del sistema social favorecen la gobernanza adaptativa para la transformación y la adaptabilidad de los SSE? La sorpresa y la crisis tienden a crear espacios para la reorganización, renovación e innovación y facilitan oportunidades para generar nuevas vías de autoorganización social que permitan reforzar la resiliencia (Gunder-son, Holling, 2002). La crisis puede estar causada, por ejemplo, por la presión del turismo o de los mercados externos, por inundaciones o por la gestión de estas, por cambios en los derechos de propiedad, por fallos en los suministros, por la existencia de paradigmas rígidos en la gestión de recursos y nuevas legislaciones o por políticas públicas que no tengan en cuenta el contexto específico local (Berkes et al., 2003).

Un SSE con bajos niveles de memoria social y capital social serían más vulnerables a los cambios y pueden consecuentemente deteriorarse más rápidamente hacia estados no deseados (Folke et al., 2005). En sentido contrario, las crisis pueden desencadenar la movilización del capital social y de la memoria social y puede acabar generando nuevos tipos de gobernanza de los SSE (Folke et al., 2005). Estas nuevas formas de gobernanza tendrán que ver, como ya hemos mencionado, con la capacidad de contribuir a la resiliencia de los SSE (Folke et al., 2005).

La acumulación de experiencias a través del aprendizaje colectivo, movilizado en períodos de cambios rápidos, son importantes en este contexto (Berker y Folke, 2002). Un reto crucial para la gobernanza adaptativa de los SSE en los períodos de cambios rápidos será la movilización de lo que se conoce como memoria social. La memoria social (*Social Memory*) se define en relación a entornos, en los que la experiencia cultural va siendo asimilada gracias a cambios y adaptaciones exitosas, actualizándose gracias a debates comunitarios y procesos de decisión que faciliten esa mejor adecuación a cambios constantes (McIntosh, 2000). La memoria social es parte del capital cultural de la sociedad y resulta básica para vincular experiencias pasadas con actuales y futuras políticas (Berkes y Folke, 1992).

En el proceso de gestión adaptativa, la memoria social adquirida por las personas clave a lo largo de las diferentes escalas de la panarquía juega un rol importante en la reorganización del siguiente cambio y por tanto las redes sociales son un mecanismo clave para la elaboración de la memoria social en los momentos críticos mejorando el flujo de información y la colaboración entre las distintas escalas (Folke et al., 2005).

Folke et al. (2003), en base a diferentes casos de estudio, identifica los siguientes tipos de actores o grupos sociales claves: interpretadores, facilitadores, visionarios, inspiradores, innovadores, generadores de conocimiento, experimentadores, seguidores o líderes. Las redes de actores clave crean oportunidades para nuevas interacciones que permiten liderar, aprender e iniciar respuestas integrales al cambio (Stubbs y Lemon, 2001, citado en Folke et al, 2005). Olsson (2006) define con más precisión la dos tipologías de grupos de actores y actores clave para generar dinámicas de gobernanza en la transformación adaptativa: las redes sociales en la sombra (*shadow network*), y los líderes transformadores o dinamizadores (*transformational leadership*) (Olsson et al., 2006).

Las redes sociales en la sombra se caracterizarían por su independencia política, y su implantación al margen de las instituciones, y aparecerían cuando falla la planificación (Gunderson, 1999). Gunderson también enfatiza el rol de las redes en la sombra como incubadoras para nuevas visiones de gobernanza de los SSE. Las redes en la sombra surgen como procesos de autoorganización de colectivos e individuos impulsados por crisis sociales y ecológicas (Olsson, 2006). Transformaciones conducidas con éxito hacia la gobernanza adaptativa han venido precedidas por redes informales emergentes (o redes en la sombra) que han facilitado información, han identificado información oculta y han creado nodos de construcción de conocimiento para afrontar épocas de crisis (Olsson, 2006).

Los liderazgos transformadores (*transformational leadership*) son los protagonizados por agentes claves para transitar hacia una gobernanza adaptativa. Westley (1995) muestra que los líderes transformadores pueden aparecer en momentos de crisis para forjar nuevas alianzas entre el conocimiento y la acción. Los agentes juegan un papel clave en la integración, la comprensión, y la comunicación en múltiples ámbitos. Por lo general, la integración implica la creación de redes con

grupos clave, incluyendo las redes informales o en la sombra. También los agentes clave o transformadores son fundamentales para el enlace entre individuos que operan en múltiples ámbitos de la escala espacial y temporal. Estos agentes clave son capaces de comunicar las visiones que enmarcan la autoorganización de los procesos, pueden crear significados nuevos y vitales, superando contradicciones y lanzando nuevas alianzas entre el conocimiento y la acción (Westley, 1995).

Elementos claves de gobernanza en períodos de crisis de sistemas sociales

Sobre la base de nuestra comparación sugerimos algunas consideraciones y acciones para transformaciones exitosas de los SSE hacia situaciones de gobernanza adaptativa (Olsson, 2006). Las hemos ordenado según la etapa de adaptación en que nos encontramos; experiencias que se convierten en ventanas de oportunidad; y qué condiciones son las que permiten un cambio político significativo:

- **Evaluación de la fase en la que se encuentra el proceso según el *loop* de Holling**

El comportamiento de los actores y las características del proceso son completamente diferentes según nos encontremos en una u otra fase del proceso del ciclo adaptativo. Por ello es esencial tener en cuenta dos consideraciones:

- a) Saber qué fase de un ciclo de adaptación ha alcanzado el sistema e identificar los umbrales;
- b) tener en cuenta que el plan de acción retrospectivo (*backloop*) es distinto que el plan de acción prospectivo (*frontloop*); la eficiencia está en la propuesta prospectiva y la resiliencia está más situada en la parte retrospectiva.

- **Una nueva metodología de proyectos de resiliencia: nuevas ventanas de oportunidad**

Una vez determinada la fase en que se encuentra el proceso resulta clave localizar los proyectos que representan nuevas ventanas de oportunidad en el proceso de transición previo al plan prospectivo. Estos proyectos que denominamos de resiliencia se caracterizan por:

- a) Cambiar las actitudes de los grupos hacia una nueva visión compartida; las diferencias tienen efectos positivos, la polarización resulta contraproducente.
 - b) Crear cooperación y transformar los conflictos, pero aceptando la lógica del conflicto, asegurando que los canales para expresar disenso y desacuerdo estén siempre abiertos.
 - c) Crear nueva estrategia de comunicación cara a cara, persona a persona, de un grupo a otro, y de un sector a otro.
 - d) Animar las disrupciones y recuperaciones a pequeña escala, evitando esas mismas situaciones a gran escala por el riesgo de colapso.
 - e) Diseñar procesos resilientes basados, por ejemplo, en el discurso o relato compartido, y favorecer las colaboraciones, evitando las estructuras rígidas.
 - f) Evaluar y monitorear los resultados de intervenciones anteriores y fomentar la reflexión posterior a los cambios.
 - g) Desarrollar y mantener una cartera de proyectos, a la espera de oportunidades para iniciarlos.
- **Hacia una Gobernanza adaptativa: evaluación del cambio político**
 Una vez localizados los proyectos resilientes característicos de la lógica retrospectiva nos centraremos en caracterizar el nivel de gobernanza para poder evaluar si es posible un cambio en las relaciones de poder para la nueva etapa prospectiva, examinando en qué grado se ha producido una real transformación del sistema urbano. Para ello es esencial:
 - a) Verificar que se camina hacia un desarrollo persistente, con un liderazgo integrado a través de las distintas escalas.
 - b) El cambio se produce tanto de abajo arriba como de arriba hacia abajo.
 - c) Comprobar la posibilidad de escalar las distintas oportunidades existentes
 - d) Tratar de facilitar la gobernabilidad de adaptación al permitir suficiente flexibilidad en las instituciones y en la política.
 - e) El horizonte temporal para contrastar efectos y proceder a la evaluación debe ser por lo menos de 30 a 50 años; la reestructuración de la resiliencia tiene que ver con dinámicas lentas.

La aplicación del modelo de adaptación de sistemas complejos a entornos urbanos

- La interacción entre *loops* de predominio prospectivo asociados al poder existente y *loops* de predominio retrospectivo asociados a fenómenos de transformación

Si queremos traspasar esta experiencia metodológica de los sistemas socio-ecológicos a los sistemas sociales urbanos en su transición en épocas de crisis sistémica deberemos hacer una trasposición del concepto de bien común ecológico (Costejà, 2009) al concepto de bien común social (Subirats, 2011).

En el caso de los sistemas socio-urbanos, pretendemos aplicar la metodología de los sistemas socio-ecológicos que buscan, a través de las redes sociales, preservar los sistemas ecológicos en épocas de crisis. En los sistemas urbanos se trata de perfilar una dialéctica, por un lado, entre un modelo preponderante y hegemónico que está en un proceso de decadencia en el período de crisis, especialmente por un mecanismo de anquilosamiento en su gobernanza y que busca una renovación a través de nuevos relatos; y por otro lado la presencia de modelos alternativos que buscan transformar las relaciones de poder del sistema urbano y que reivindican un patrimonio cultural asociado a la memoria de luchas sociales y de espacios comunitarios.

En épocas de crisis aparecen una multitud de ciclos adaptativos con predominio de lógicas retrospectivas y con esquemas de abajo a arriba (*bottom-up*) ante ciclos adaptativos que son más hegemónicos con predominio prospectivo y con esquemas de funcionamiento de arriba a abajo. En este escenario la capacidad de transformación de abajo a arriba se visibiliza como la posibilidad de un cambio en la naturaleza del sistema urbano que altere las relaciones de poder. Mientras que la lógica de arriba abajo (*top-down*) se asocia más bien a una transformación de carácter lampedusiano, que cambie todo para que nada cambie, limitándose a introducir un nuevo relato.

Tal como señalan los modelos de los ciclos adaptativos en los que predomina la lógica retrospectiva, los asociaremos a los movimientos de abajo a arriba que son mucho más rápidos que los modelos de los ciclos adaptativos en los que predomina la lógica

prospectiva, que tiende a ser mucho más lenta y preservadora del sistema.

En los dos casos (*front-loop* y *back-loop*) las redes sociales siguen un esquema territorial de extensión propio de la teoría de redes (Dupuy, 1991; Offner, 1993; Magrinyà, 1999). Los períodos de crisis se caracterizan por la proliferación de modelos alternativos que se mueven más bien en el esquema *bottom-up* → *top-down*, y buscan fenómenos de panarquía que quieren transformar al conjunto del sistema.

La pregunta es si los ciclos adaptativos generadores de ventanas de oportunidad catalizan innovaciones sociales que acaban convirtiéndose en un elemento generador de robustez al sistema sin transformarlo realmente, o más bien acaban siendo un elemento generador de transformación del sistema, cambiando su naturaleza.

La perspectiva de la teoría de la resiliencia nos permite analizar las transformaciones de cada una de las fases hegemónicas en los ciclos en los que predomina la fase prospectiva y en paralelo analizar los ciclos adaptativos con predominio de las fases retrospectivas que intentan transformar al sistema. En definitiva nos interesa analizar si el sistema se vuelve resiliente según un esquema de robustez o de transformación.

- **Una lectura evolutiva de los ciclos con predominio prospectivo (*front-loop*) asociados a las dinámicas de crecimiento. El ejemplo de Barcelona**

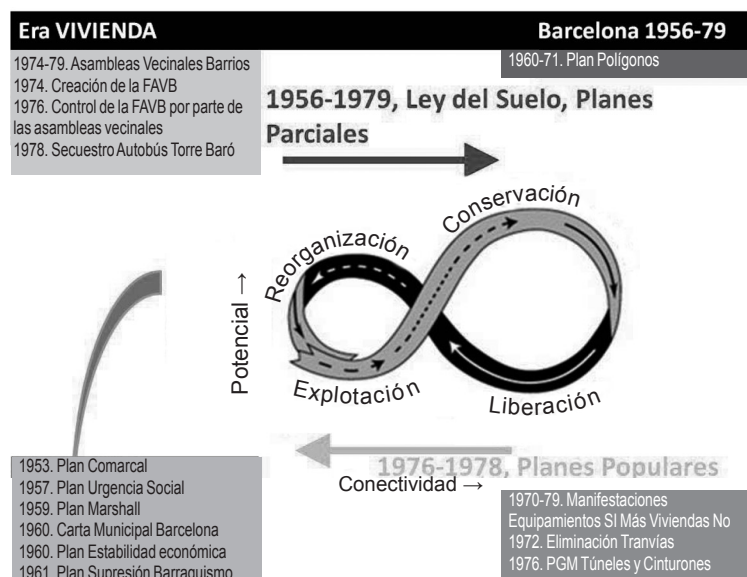
En el caso de los modelos hegemónicos con predominio de dinámicas de arriba abajo, podemos considerar que nos situamos en un esquema económico en el que no se pretende transformar, sino más bien dar robustez al sistema. Se trata de modelos hegemónicos institucionalizados donde predominan los atributos como la eficiencia, el corporativismo y la acumulación de recursos. La lectura del sistema urbano de Barcelona en el período posterior a la Guerra Civil según un esquema de ciclos adaptativos lo podemos caracterizar en dos etapas principales (Balanzo y Magrinyà, 2014) y que situamos en:

- 1) La primera etapa del modelo de vivienda asociado a la construcción de vivienda con servicios limitados (1956-1979).

- 2a) La primera fase de la segunda etapa del modelo de proyecto urbano que intenta equipar el sistema urbano anterior (1979-1996).
- 2b) La segunda fase de la segunda etapa con el modelo complementario (trampa de la rigidez) del proyecto urbano medioambiental en el que se introduce el componente de sostenibilidad (1996-2015).

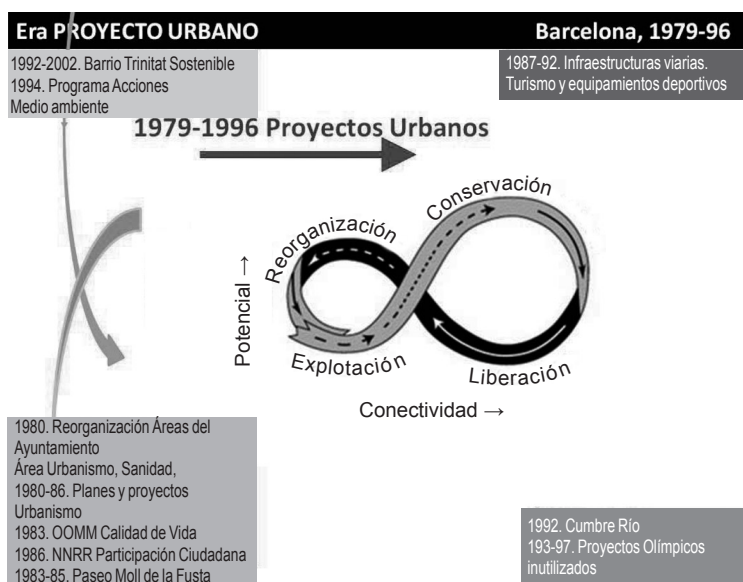
Este ciclo conjunto no cambia de modelo económico y se basa claramente en un esquema expansivo de urbanización de suelos no urbanizados asociados a la emigración campo ciudad (a escala nacional) en la primera era, y en la segunda era a un modelo de inmigración que salta las fronteras españolas.

FIGURA 5
CICLO ADAPTATIVO DE LA ERA DE LA VIVIENDA EN BARCELONA
(1956-1979)



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 6
CICLO ADAPTATIVO DE LA ERA DEL PROYECTO URBANO
EN BARCELONA (1979-1996)

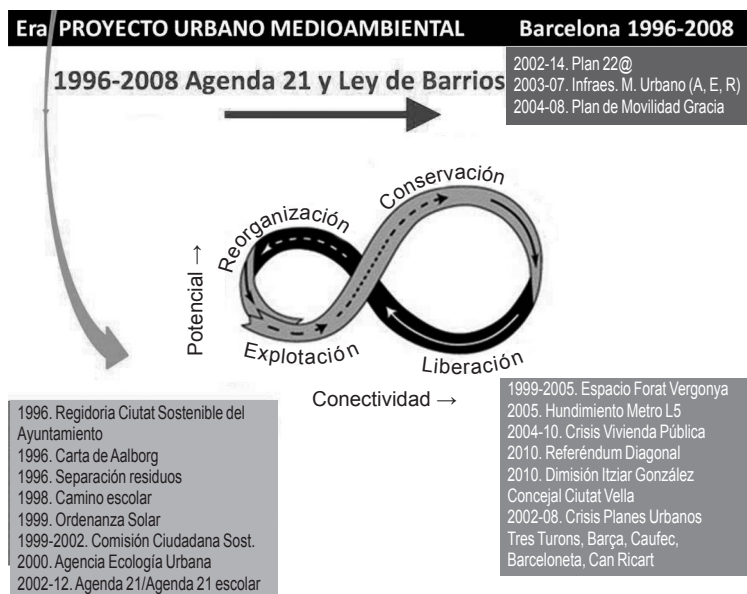


Fuente: Elaboración propia

La segunda fase de la segunda etapa es muy indicativa de cómo ante dos modelos enfrentados, el desarrollista y el ecológico, se acuerda un modelo intermedio que es el de la sostenibilidad. Este modelo empieza por poner énfasis en el componente ambiental, para pasar posteriormente a abarcar también el componente social; sin plantear en un futuro próximo el componente económico que subyace en un proceso de adaptación que puede implicar una transformabilidad más radical.

En este sentido el modelo de los sistemas socio-ecológicos que parten del discurso de la resiliencia y que parten de la preservación de un bien común ecológico se extienden hacia la transformabilidad de los sistemas sociales desde una perspectiva ecológica, en la que a la preservación del patrimonio natural se les une la preservación de un

FIGURA 7
CICLO ADAPTATIVO DE LA ERA DE LA SOSTENIBILIDAD
EN BARCELONA (1996-2008)



Fuente: Elaboración propia.

sistema ecológico. En este proceso es esencial el relato y la memoria a la que hacen referencia los sistemas socio-ecológicos.

Cabe señalar que el componente económico es uno de los componentes centrales para evaluar un cambio de modelo hegemónico. En las dos eras del modelo urbano de crecimiento que hemos detallado se han visto rotas tanto en 1972 por la crisis política, social, medioambiental e industrial con un incremento radical del paro hasta llegar a límites del 20% (Trullén, 1988), como en 2008 por la crisis sistémica en 2008 con un incremento radical del paro en un 10% hasta llegar a límites del 25%. A partir de 2008 podemos hablar de un cambio de época, en el que no sabemos si va a desarrollarse una tercera parte de ese mismo modelo económico desarrollista o si más bien va a surgir una nueva era para el sistema social-ecológico.

En cualquier caso aparecen en estos momentos innovaciones urbanas que rompen con este modelo desarrollista.

Aplicación del esquema de ciclos adaptativos a los procesos de innovación urbana en Barcelona del período 2004-2015

Para que exista un proceso de transformación es necesario que se sucedan ciclos adaptativos de renovación y con procesos de revuelta o de disrupción de abajo a arriba (*bottom-up*). Este fenómeno se produce especialmente en períodos de vulnerabilidad del ciclo adaptativo hegemónico reforzado con procesos de rigidez del sistema y de memoria jerárquica (*top-down*).

En nuestro caso nos interesaran los fenómenos situados en la segunda era alrededor de la crisis económica de 2008. Para analizar los ciclos adaptativos urbanos de renovación adaptativa (o retrospectiva, *back-loop*) nos centraremos en todos aquellos fenómenos típicamente urbanos. Para caracterizar los sistemas urbanos trataremos la dualidad entre continente y contenido, lo construido y la población y la relación entre ellos que se produce a través de lo que Ildefonso Cerdà denominaba «funcionomía urbana». La interacción entre urbe y civitas se formaliza a través de la polis. En la actualidad la planificación del territorio se articula sobre tres capas: sistemas urbanos (vivienda, equipamientos, espacio público, comercio, industria), sistemas naturales (parques urbanos y naturales) y sistemas de infraestructuras de servicios urbanos y de transporte. Por otro lado la interacción entre urbe y civitas se circunscribe a la ubicación de los crecimientos de la población, siempre más cercana a lógicas de crecimiento que de transformación urbana. Además, y en general, el planeamiento urbano desconoce las dinámicas de globalización asociadas a la economía financiera y de la propia transformación del sistema industrial y de servicios.

- **Los fenómenos de innovación social y urbana como ciclos adaptativos de renovación adaptativa y su interacción con el sistema urbano de Barcelona**

En el caso de Barcelona, los procesos de innovación aparecen como nuevas ventanas de oportunidad generados por las redes sociales en la sombra (*shadow network*), y los líderes transformadores o dinamizadores (*transformational leadership*). En este marco observamos cómo

ciclos que denominamos de renovación adaptativa se generan en las instituciones locales de la escala menor de la organización del sistema urbano: el ciclo de los centros sociales ocupados de autogestión en el período (1996-2004) (ver fig. 8); el ciclo de los centros cooperativos y de autogestión (2005-2012) articulado alrededor de las cooperativas de Sants (Coop57, Laciutatinvisible, etc.) (ver fig. 9); el ciclo de reclamación de vivienda con la PAH como referente (2004-2014) (ver fig. 10) y el ciclo reivindicativo de los usos del espacio público (2007-2012) (ver fig. 11) articulado alrededor del colectivo Arquitecturas Colectivas. Estos ciclos están articulados e interrelacionados entre ellos. Constatamos, tras organizar los eventos en el tiempo, que el ciclo de centros sociales ocupados de autogestión se convierte en el ciclo activador de los demás ciclos en la fase inicial. Este ciclo, centrado en el período 1996-2004 se sitúa entre el final del efecto de los Juegos Olímpicos de 1992, que se cierra alrededor de 1996, y el

FIGURA 8
**CICLO ADAPTATIVO DE LOS CENTROS SOCIALES OCUPADOS
 EN BARCELONA (1996-2004)**



Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 9
CICLO ADAPTATIVO DE LOS CENTROS COOPERATIVOS
EN BARCELONA (2005-2012)

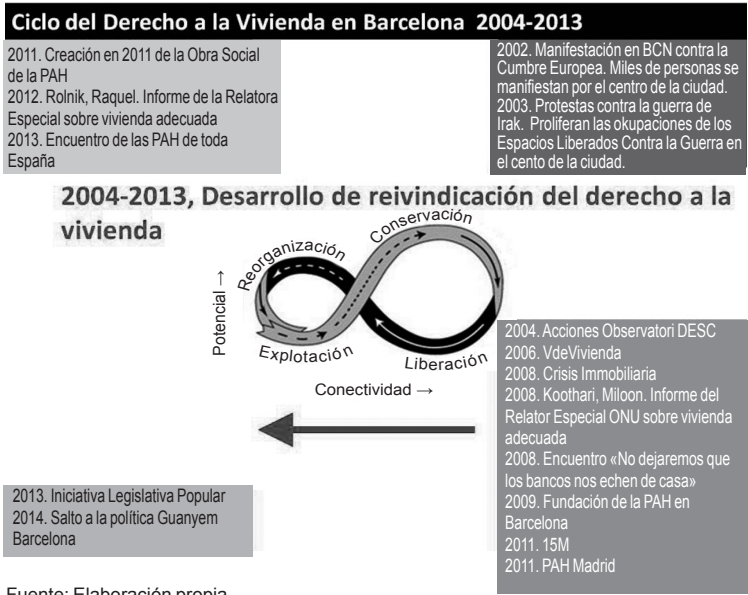


Fuente: Elaboración propia.

intento de alargar el modelo de proyecto urbano en un inicio con la nueva regidoria de ciudad sostenible y con el Fòrum de les Cultures de 2004. Este período se caracteriza por una fuerte crítica a la falta de acceso a la vivienda y a la ausencia de gestión ciudadana de espacios comunitarios. El siguiente paso lo representa el movimiento cooperativo que se reactiva en red a partir de 2005 en el barrio de Sants y que va a tener unos efectos expansivos en el período 2005-2009. Este proceso va a realizar un salto cualitativo con la ocupación de Can Batlló y el proyecto de ciudad cooperativa que se activará a partir de 2011 y que tendrá su expansión con otros centros autogestionados en Poblenou (Ateneu Flor de Maig), Poble Sec (Ateneu la Base), Sant Andreu (Ateneu l'Harmonia), l'Eixample (Espai Germanetes) y el Aula Ambiental Bosc Turull (2011-2014). Entre estos dos ciclos destacan dos centros de referencia (Can Vies y Can Masdeu) y la experiencia reivindicativa del Forat de la Vergonya (Ciutat Vella).

En paralelo surge el movimiento reivindicativo VdeVivienda (2006) y posteriormente la PAH (Plataforma de Afectados de la Hipoteca) (2009). Este movimiento pone en evidencia la contradicción de una ciudad llena de viviendas sin gente y de gente sin vivienda (ver fig. 10) que se va a convertir en el movimiento político de referencia por su extensión a las distintas ciudades españolas a partir del movimiento del 15M de 2011 (Colau y Alemany, 2012). En este proceso se añade otro ciclo de renovación adaptativa (retrospectivo o *backloop*) sobre los usos del espacio público que aparece liderado por la red Arquitecturas Colectivas (AACC), ofreciendo instrumentos de ocupación del espacio público. AACC se activa especialmente a partir de 2007 cuando distribuye 40 contenedores por la geografía española que generan procesos de revuelta en multitud de ciudades. En paralelo, se producen

FIGURA 10
CICLO ADAPTATIVO DE LA VIVIENDA EN BARCELONA
(2004-2013)



movimientos de renovación adaptativa en los usos y gestión del espacio público asociados a huertos y espacios naturales (Corridoni, 2011; Gardeñes, 2011) liderados en Barcelona por el movimiento Okupa, como es el Caso de Vallcarca en el ámbito urbano (Huerto urbano Can Carol 2004-2008, Huerto urbano Vallcarca a partir de 2011) y Can Masdeu en el ámbito periurbano.

El movimiento de los CSOA tiene un efecto sobre proyectos referentes claves en el discurso alternativo de Barcelona como son Can Vies (1997) en Sants, Can Masdeu (2001) en Collserola (Asamblea de Barri de Sants, 2009) y en el espacio Can Carol en Vallcarca en 2004 (Asamblea de Vallcarca, contra-propuesta al plan BUIITS, 2013). La experiencia de Can Vies es imprescindible para entender el proyecto de Can Batlló (2011), que se acabará convirtiendo en uno de los referentes urbanos por excelencia del

FIGURA 11
CICLO ADAPTATIVO DE ESPACIO PÚBLICO EN BARCELONA
(2007-2012)



Fuente: Elaboración propia.

ciclo adaptativo de revuelta. Estas experiencias que aparecen en el proceso inicial de vulnerabilidad de la era del proyecto urbano y seguido de la vulnerabilidad del proyecto urbano sostenible entre 1989-2005 van a ser referentes de las nuevas formas de uso de espacios más institucionales. Can Batlló, referente central de revuelta, no se puede entender sin los CSO Hamsa o Can Vies, y tampoco se puede entender sin la red de economías cooperativas de las que forman parte la cooperativa La ciudad invisible o Coop57 (nacida del cierre de la Editorial Bruguera en 1985 en el Barrio del Coll). Estas redes han ido cambiando de escala a través de la Federación de Economía Solidària de Catalunya (FESC). Lo mismo sucede con los huertos urbanos. A su vez surgen iniciativas de cooperativas que saltan el ámbito local de barrio (FESC, Germinal, la Repera, etc.) que cuestionan la configuración del sistema económico y que proponen alternativas (Coopolis).

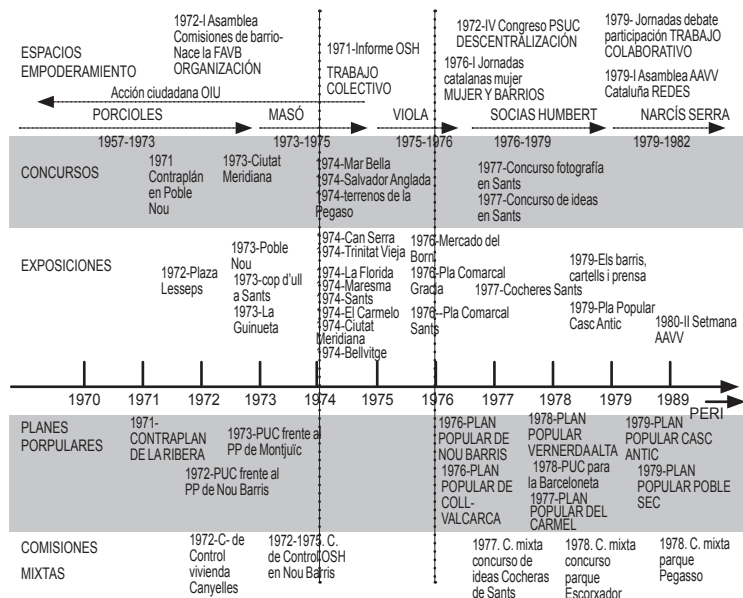
En paralelo, los centros asociados a la Plataforma de Gestión Ciudadana (Can Batlló, Ateneu Flor de Maig, Ateneu l'Harmonia, Orlandai, Germanetes) ponen en cuestión la gestión privatizada de equipamientos; los espacios ocupados como Forat de la Vergonya y Vallcarca o los nuevos dispositivos de espacio público (Arquitecturas Colectivas: Straddle3, Recetas Urbanas, Idensitat, La Col, Raons Públiques, Makea, etc.), cuestionan los usos y prácticas del espacio público que requieren de una nueva mirada en su apropiación; la proliferación de huertos urbanos o experiencias de ocupación, como Can Masdeu y Vallcarca, plantean una nueva relación con la naturaleza; los sistemas de transporte y su gestión son cuestionados (Promoción del Transporte Público (PTP), Stop Pujades, Amics de la Bici). Todas estas redes sociales articuladas mayoritariamente en las dos últimas décadas han tomado una fuerza significativa tras la crisis de 2008. Se puede afirmar que los ciclos de renovación adaptativa (o *back-loop*) presentan una red compleja de redes sociales que constituyen un modelo alternativo al modelo imperante, pero que todavía no presentan suficientes relaciones de panarquía y especialmente de redes económicas alternativas y de escala metropolitana para poder constituirse en un modelo que transforme el modelo hegemónico. Dependerá de la perdurabilidad de la crisis y de las nuevas configuraciones políticas para que se transforme realmente la naturaleza del sistema urbano.

- **Una comparativa entre el referente del período 1968-1979 y el proceso de 2004-2015**

El período de desarrollo de la dinámica de renovación adaptativa del ciclo adaptativo en el período 1968-1979 se produjo a través de las ventanas de oportunidad que representó la creación de asociaciones permitidas por el régimen a partir de 1968. En este caso se produjo un proceso que empezó por las Asociaciones de Cabezas de Familia (movimiento franquista de soporte), las asociaciones de vecinos de calle (burguesas y de derechas adictas al régimen), y finalmente las asociaciones de vecinos de barrio (populares, antifranquistas y de izquierda). Este proceso queda bien expresado en la generación y control de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona en el período 1972-1976 (Andreu, 2015). En este proceso fue fundamental el debate político alrededor del Plan Comarcal y la preservación de espacios para equipamientos con la generación de Planes Populares y Exposiciones desarrollados por el movimiento asociativo vecinal (Magro, 2014).

La experiencia del movimiento de transformación de la época de la Transición nos muestra cómo el apoyo de un movimiento extenso de la población organizada permitió la recuperación de cotas de gobernabilidad en las que las asociaciones de vecinos marcaban la agenda. Pero al mismo tiempo se constata que hay una continuidad de las élites de la ciudad unidas por lazos familiares entre los paterfamilias que se habían sometido al régimen franquista y los hijos de la revuelta, que no pierden por ello los vínculos familiares. Estas élites siguen detentando el poder una vez delegado el poder político en las elecciones municipales. Cuando se pierde la desconexión entre el movimiento social de la calle, mucho más popular, y los cargos políticos, asociados a las élites, y los nuevos técnicos municipales asociados a los líderes transformacionales que pasan a la administración, el ciclo adaptativo de cambio social predominante en el período 1974-1979 quedo deshilvanado, especialmente cuando las lógicas de gobierno se desconectaron de las necesidades de la población y por el proceso de memoria que proviene del autoritarismo, propio de la gestión urbana durante la época franquista (Delgado, 2007). Este proceso fue progresivo, especialmente a partir de la nominación de Barcelona en los Juegos Olímpicos, donde el poder económico tomó las riendas políticas y en especial el sector inmobiliario (Andreu, 2015).

FIGURA 12
ESPACIOS DE INCLUSIÓN EN EL PERÍODO 1968-1979



Fuente: Magro, 2014.

En el período 2004-2015 las reivindicaciones se han centrado en el derecho a la ciudad, expresado por un lado en el acceso a la vivienda, y, por otro, en la autogestión ciudadana de los equipamientos colectivos y de los centros sociales, como ya hemos mencionado. En este sentido es significativa la evolución de las relaciones de panarquía *top-down* y *bottom-up*. En el período 1976-1979 el predominio es *bottom-up*, es decir, son mayoritarias las relaciones de panarquía denominadas de revuelta o disrupción. Así, por ejemplo, la FAVB consiguió que el Ayuntamiento le pusiera a disposición una vez al mes un Palacio de Deportes para manifestaciones diversas (Andreu, 2015). De la misma forma consiguió exponer sus demandas alrededor del Plan Comarcal en una exposición en la Fundación Miró en 1976. Este predominio quedó roto en 1979 cuando no se aceptó por parte del nuevo poder político municipal que las asociaciones de

FIGURA 13
COMPARATIVA EN LOS PERÍODOS DE CRISIS
DE TRANSFORMACIÓN EN BARCELONA

Período 1968-1979 Crisis franquismo	Período 2008-2015 Crisis inmobiliaria
Escuelas en lucha	Marea amarilla (educación) Marea blanca (sanidad)
Reivindicación del catalán	Proceso constituyente e independencia
Pla Comarcal y futuro PGMB (1976)	Planes de usos revisión del PGMB
La crítica a los militares (caso Huertas)	La crítica de la corrupción (Caso Palau, Caso Pujol, y del sector inmobiliario, etc.)
Reivindicación de equipamientos	Reivindicaciones de una nueva gestión de equipamientos
Acceso a la vivienda con patronatos	Derecho a la vivienda: Obra Social de la PAH
Reivindicación de los servicios básicos: saneamiento, agua, servicios públicos de agua energía	Derecho a pisos de alquiler social

Fuente: Elaboración propia.

vecinos pudiesen tener una representatividad en los plenos municipales (Andreu, 2015). A partir de 1979 las relaciones de panarquía van a ser de memoria autoritaria asociadas al franquismo. Por otro lado es significativo el debate metropolitano que hubo en el período 1974-1976 hasta la aprobación del Plan General Metropolitano de Barcelona en 1976 y los planes populares desarrollados por la población (1976-78).

Actualmente no existe un debate metropolitano como tal. Tan solo a nivel de transporte sostenible con el discurso de la asociación Promoción del Transporte Público¹ y del movimiento Stop Pujades² que han planteado debates con interlocutores metropolitanos (ATM

1. <http://www.transportpublic.org/ptp-comunicats>.

2. <http://stoppujadestransport.blogspot.com.es/>.

de Barcelona); y en los servicios de agua y energía. Las redes sociales han presentado propuestas para romper la privatización del agua con SGAB con el movimiento Agua es vida (<https://www.aiguaesvida.org/>). O también el caso de la reivindicación ecológica de un operador de redes eléctrico asociado a una gestión al servicio de los ciudadanos liderada por la Alianza contra la pobreza energética (<http://pobresaenergetica.es/>). Todos estos movimientos están generando un discurso de creación de empresas públicas de servicios como forma de preservar los derechos de acceso de los habitantes a los servicios.

Hacia una transformación política del statu quo

Tal como señala David Harvey, las revoluciones surgen en las ciudades. Hemos observado que existen unos ciclos adaptativos con predominancia de renovación adaptativa (*back-loop*) que representan espacios de experimentación de nuevos planteamientos. El primer ciclo es el de los centros sociales ocupados y autogestionados en los que se reconceptualizan salidas sobre la vivienda y la gestión de centros cívicos al margen del sistema. Sus propuestas se centran en generar e integrar una diversidad de ideas, puntos de vista y soluciones que solo se pueden plantear inicialmente al margen del sistema (redes en la sombra). Su acción sobre el modelo económico lo representan los modelos de economía cooperativa, en su intento de promover y administrar experimentos en las escalas más pequeñas y reconocer o crear ventanas de oportunidad. En paralelo encontramos el ciclo de espacio público con dispositivos creativos, vinculados al mundo del arte.

Pero todos estos espacios buscan en definitiva generar espacios de interacción con el sistema para crear nuevos espacios de gobernanza. Las redes de economía cooperativa y las reivindicaciones de autogestión de centros sociales retoman las experiencias y memorias sociales de la tradición de Barcelona como ciudad anarquista y reivindicativa que alcanzó su máximo de autogestión en los años 1930. Las rutas anarquistas o del movimiento de Jane Jacobs son una muestra de ello. Se busca comunicar y comprometer a individuos clave en los diferentes sectores.

Pero el punto central es la generación de niveles alternativos de gobernanza y política, es decir, tender puentes entre las distintas

escalas. En este sentido observamos que la experiencia de ciclos de renovación adaptativa en el período, de 1968-1979 no consiguió marcar este nivel de transformación, una vez se planteó el sistema político de la Transición. La cesión del poder a los representantes políticos, cada vez más desconectados de las redes sociales que dieron origen a su representatividad, fue un elemento clave. El máximo de representación se producía en los movimientos sociales articulados a través de las asociaciones de vecinos, mientras que los proyectos reivindicativos quedaron dominados por unas clases políticas que tenían una ligazón fina, pero potente, con las clases dirigentes del franquismo que se plasmó en el modelo político de la Transición frente al modelo de ruptura. Aquí es clave la relación de panarquía de memoria muy potente procedente del autoritarismo del franquismo.

Al comparar los dos períodos de dominio de ciclos que caracterizamos como de *back-loop* (1968-1979 y 1996-2015) constatamos que las necesidades han básicas han cambiado. Mientras en el período de la transición franquista las reivindicaciones se centraban en equipamientos comunitarios, en el período actual se centran en un sistema de gobernanza y en el reparto de los beneficios sociales. En los dos casos se constata que no se ha plasmado el cambio político, existiendo una lucha clara entre dos modelos: el hegemónico de dinámica de crecimiento o prospectivo (*front-loop*), que continúa aspirando al modelo económico de crecimiento con desarrollo inmobiliario, y el modelo alternativo de renovación adaptativa o retrospectivo (de *back-loop*), que apenas está surgiendo articulado alrededor de la economía cooperativa y del concepto de los bienes comunes. Está claro que el cambio de modelo, si se produjese en el ciclo actual, tendría que estar asentado en un nuevo modelo económico. Mientras tanto, el cambio de estatus que se encuentra más asentado lo vemos en las experiencias de innovación de los espacios de autogestión, cuyos referentes son experiencias como Can Batlló y Can Masdeu, pero que todavía no han traspasado, ni mucho menos, hacia redes de mayor dimensión metropolitana y de relaciones de panarquía de revuelta o de disrupción que acaben suponiendo una verdadera transformación del sistema urbano.

En las transformaciones de este período político de cambio se observa que existe un momento singular de profunda crisis cuya

expresión en el caso español tiene su centralidad en el 15M de 2011, pero su causa proviene tanto de un encorsetamiento del ciclo de los ayuntamientos democráticos (1979-2008) como de una crisis del modelo económico. Las respuestas surgen desde abajo, pero ya se producen a todas las escalas. Así, por ejemplo, la PAH, que ha sido capaz de partir de primeras experiencias fracasadas con VdeVivienda, es capaz de configurar una experiencia transversal que llega a catalizar la presentación de una ILP en el Congreso de Diputados, pero que más tarde propicia y busca una ventana de oportunidad política a escala municipal. Son experiencias puntuales a escala local según el modelo de abajo a arriba (*bottom-up*) que representan un signo de esperanza para la transformación del sistema urbano pero que todavía requieren de un largo recorrido, enfrentadas como están al modelo económico hegemónico desarrollista y de crecimiento tradicional. La metodología de los ciclos adaptativos y de la resiliencia nos ha permitido situar con mejor precisión los fenómenos de innovación social que intentan subvertir las relaciones de poder y establecer con mayor detalle los umbrales del cambio del sistema urbano.

Referencias bibliográficas

- ADELL, R. Y MARTÍNEZ, M. Á. (coords.) (2004), *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*, Barcelona, Los libros de la Catarata.
- ANDERIES, J. M. (2004), «Minimal models and agroecological policy at the regional scale: an application to salinity problems in south eastern Australia». *Regional Environmental Change* 5: 1-17.
- ANDREU, M. (2015), *Barris, veïns i democràcia. El moviment ciutadà i la reconstrucció de Barcelona (1968-1986)*, Barcelona, Avenç.
- ASSEMBLE DE BARRI DE SANTS (2009), *Més d'una dècada revolucionant el Barri*, Barcelona, Assemblea de Barri de Sants.
- BALANZÓ-JOUÉ, R. y MAGRINYÀ, F. (2014), «From urban sustainability to urban resilience: Barcelona City as a Panarchy», en: *Resilience & Development: Mobilising for Transformation*, Third International Science and Policy Conference on the resilience of social and ecological systems, 4-8 de mayo, Montpellier.
- BELLET, C. (2014), «La activación de solares urbanos: de práctica alternativa a objeto de programas municipales». *Biblio 3W*. Re-

- vista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, Vol. XIX, nº 1058. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1058.htm>>. [ISSN 1138-9796].
- BERKES, F. (2002), «'Cross-scale institutional linkages: perspectives from the bottom up'», en E. Ostrom, T. Dietz, N. Dolsak, P. Stern, S. Stonich y E. U. Weber, editors. *The drama of the commons*. National Academy Press, Washington, D.C.
- BERKES, F. y C. FOLKE (eds.) (1998), *Linking social and ecological systems: management practices and social mechanisms for building resilience*. Cambridge University Press, Cambridge.
- BERKES, F., J. COLDING y C. FOLKE (eds.) (2003), *Navigating social-ecological systems: building resilience for complexity and change*. Cambridge University Press, Cambridge.
- BLANCO, I. y BRUGUÉ, J. y CRUZ-GALLACH, H. (2014), «Resiliencia comunitaria frente a la crisis: innovación social y capacidad cívica en los barrios desfavorecidos», V Congreso Internacional en Gobierno, Administraciones y Políticas Públicas (GIGAPP), Madrid, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre.
- CIRUJEDA, Sa. y CRUZ, G. (2011), *Enl@Red*, Documental, Barcelona.
- COLAU, A. y ALEMANY, A. (2012), *Vidas Hipotecadas: de la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*, Barcelona, Cuadrilátero de Libros.
- CORRIDONI, L. (2011), «Huertos urbanos. Elementos de regulación y administración de huertos urbanos comunitarios en el municipio de Rubí», Barcelona, UPC, Tesis de Máster de Sostenibilitat, Director Magrinyà, Francesc, junio.
- COSTEJA, M. (2009), *Adaptabilidad institucional. Dinámicas en la evolución de los sistemas socio-ecológicos de uso del agua en España*, Tesis Doctoral, UAB.
- DELGADO, M. (2007), *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del «modelo Barcelona»*. Madrid, La Catarata.
- DIESTE, J. y PUEYO, A. (2003), «Incidencia socioespacial del movimiento okupa en la ciudad de Zaragoza desde finales de los ochenta». *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VII, núm. 146(107).
- DIETZ, T., E. OSTROM y P. STERN (2003), *The struggle to govern the commons*. *Science* 302: 1907-1912.

- FOLKE, C., S. CARPENTER, T. ELMQVIST, GUNDERSON, L. H. HOLLING, C. S. y WALKER B. (2002), «Resilience and sustainable development: building adaptive capacity in a world of transformations». *Ambio* 31: 437-440.
- FOLKE, C., T. HAHN, P. OLSSON y J. NORBERG (2005). «Adaptive governance of social-ecological knowledge». *Annual Review of Environment and Resources* 30: 441-473.
- GARDENES, A. (2011), «Gestió de l'equilibri entre el sistema urbà i el sistema natural a través dels acords de custòdia: casos Osona i Girona», Tesis de Máster de Sostenibilitat, UPC.
- GONZALEZ, S, MOULAERT, F., MARTINELLI, F. (2010), «ALMOIN: how to analyse social innovation at the local level?», en Moulaert, F. et al. (eds.) (2010), pp. 49-67.
- GUNDERSON, L. H., (1999), «Resilience, flexibility and adaptive management-antidotes for spurious certitude?» *Conservation Ecology* 3(1): 7.
- GUNDERSON, L. H. y C. S. HOLLING (eds.) (2002), *Panarchy: understanding transformations in human and natural systems*. Island Press, Washington, D.C.
- GUNDERSON, L. H., C. S. HOLLING y S. S. LIGHT (eds.) (1995), *Barriers and bridges to renewal of ecosystems and institutions*. Columbia University Press, Nueva York.
- GUNDERSON, L. H., C. S. HOLLING y G. PETERSON (2002), «Surprises and sustainability cycles of renewal in the Everglades». Páginas 63-103 en Gunderson L. H. y Holling C. S., (ed.). *Panarchy: understanding transformations in human and natural systems*. Island Press, Washington, D.C.
- HAHN, T., OLSSON P., FOLKE C. y JOHANSSON. K. (2006), «Trust-building, knowledge generation and organizational innovations: the role of a bridging organization for adaptive co-management of a wetland landscape around Kristianstad», Suecia. *Human Ecology* 34, in press.
- HOLLING, C. S., (ed.). (1978), *Adaptive environmental assessment and management*. John Wiley, Nueva York.
- HOLLING, C. S. y G. K. MEFFE. (1996), «Command and control and the pathology of natural resource management». *Conservation Biology* 10: 328-337.
- LEBEL, L., ANDERIES J. M., CAMBELL B., FOLKE C., HATFIELD-

- DODDS S., HUGHES T. P. y WILSON J. (2006), Governance and the capacity to manage resilience in regional social-ecological systems. *Ecology and Society* 11(1): 19.
- MAGRO, T. (2014), *Hacia la ciudad inclusive. Prácticas sociales urbanas en Barcelona* (1969-1979), Tesis Doctoral, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura-Universitat Politècnica de Catalunya.
- MARTINEZ, M. (2003), «Viviendas y centros sociales en el movimiento de okupación. *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales». Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VII, núm. 146(109).
- MCINTOSH, R. J. (2000), «Social memory in Mande». Páginas 141-180 en McIntosh, R. J. Tainter J. A., y McIntosh S. K. (eds.), *The way the wind blows: climate, history, and human action*. Columbia University Press, Nueva York.
- OLSSON, P., FOLKE C. y BERKES F. (2004a), «Adaptive co-management for building social-ecological resilience». *Environmental Management* 34: 75-90.
- OLSSON, P., FOLKE C. y HAHN T. (2004b), «Social-ecological transformation for ecosystem management: the development of adaptive co-management of a wetland landscape in southern Sweden». *Ecology and Society* 9(4): 2.
- OLSSON, P., GUNDERSON L. H., CARPENTER S. R., RYAN P., LEBEL L., FOLKE C. y HOLLING C. S. (2006), Shooting the rapids: navigating transitions to adaptive governance of social-ecological systems. *Ecology and Society* 11(1): 18.
- OOSTERLYNCK, S., KAZEPOV, Y., NOVY, A., COOLS, P., BARBERIS, E., WUKOVITSCH, F., SARUIS, T. (2013), *The butterfly and the elephant: local social innovation, the welfare state and new poverty dynamics*. (<http://improve-research.eu>).
- PARÉS, M. (2015), Crítica a la resiliencia urbana: por una ciudad realmente transformadora. eldiario.es. Sección Pista Urbana, 23 Enero 2015. http://www.eldiario.es/catalunya/pistaurbana/Critica-resiliencia-urbana-realmente-transformadora_6_348625173.html[13/04/2015 16:45:31].
- PUJOL, R. (2012), «BUITS Urbans Autogestionats. Processos de participació ciutadana en la transformació ecològica de les ciutats». Barcelona, UPC, Tesis de Máster de Sostenibilitat, Director Magrinyà, Francesc.

- SUBIRATS, J. (2011), *Otra sociedad ¿Otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*, Barcelona, Icaria.
- STUBBS, M. y M. L. (2001), «Learning to network and network to learn: facilitating the process of adaptive management in a local response to the UK's National Air Quality Strategy». *Environmental Management* 27:321-334.
- WALKER, B. H., HOLLING C. S., CARPENTER S. R., KINZIG A. (2004), «Resilience, adaptability and transformability in social-ecological systems». *Ecology and Society* 9(2):5. [online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>.
- WALKER, B. H., KINZIG A. P., GUNDERSON L. H., FOLKE C., CARPENTER S. R. y SCHULTZ L. (2006), «A handful of heuristics: propositions for understanding resilience in social-ecological systems». *Ecology and Society* 11(1): 13. [online].
- WESTLEY, F. (1995), 'Governing design: the management of social systems and ecosystems management', en Gunderson L. H., Holling C. S. y Light S. S. (eds.). *Barriers and bridges to renewal of ecosystems and institutions*. Columbia University Press, Nueva York.
- (2002), «The devil in the dynamics: adaptive management on the front lines», en Gunderson L. H. y Holling C. S. (eds.). *Panarchy: understanding transformations in human and natural systems*. Island Press, Washington, D.C.

IV. POLÍTICAS URBANAS E INNOVACIÓN SOCIAL. ENTRE LA COPRODUCCIÓN Y LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD. CRITERIOS DE SIGNIFICATIVIDAD

Joan Subirats

Introducción. La ciudad y lo urbano en el cambio de época

La ciudad es un ámbito esencial a la hora de intervenir y experimentar en momentos en que están en marcha grandes cambios y en los que las respuestas convencionales no parecen funcionar. Desde el inicio de la crisis de los setenta, el despertar neoliberal vio en las ciudades y sus entornos, espacios idóneos para desarrollar nuevas estrategias mercantiles con lógicas de competencia entre territorios. Al mismo tiempo, los efectos que ese tipo de políticas fue generando, propició que fueran surgiendo iniciativas, desde abajo, más centradas en la cohesión social y en desarrollo comunitario (MacCallum et al., 2009). El ámbito urbano es, por su condición de espacio donde la gran mayoría de las personas desarrollamos lo fundamental de nuestra existencia, el lugar apropiado para poner en marcha procesos de transformación social orientados a la modificación de ideas y de prácticas sociales alternativas.

En momentos anteriores de esta investigación¹ aludíamos a la clara falta de definición de lo que se entiende por políticas urbanas. De un lado, se pueden entender las políticas urbanas como aquellas que tienen lugar en la ciudad: los problemas se explican porque surgen de un marco urbano determinado. Del otro, se entiende que los problemas se determinan alrededor de ciertos colectivos (jóvenes, ancianos, inmigrantes), que «casualmente» viven en la ciudad. Según esta lógica, los problemas típicamente urbanos (delincuencia,

1. Subirats, J-Martí-Costa, M., (eds.), 2014; Iglesias et al., 2012.

pobreza, etc.) no son fruto de la ciudad, sino de otras dinámicas generales que sobrepasan los límites urbanos pero que se expresan con mayor intensidad en las ciudades. Pero lo cierto es que la globalización ha conllevado un «renacimiento» de las ciudades como actores económicos y también en los ámbitos culturales y políticos. Pero, con la paradoja de que esa revalorización no siempre viene acompañada de los recursos necesarios para hacer frente a dinámicas de grandes actuaciones e intereses que se escapan de su capacidad de control. En el escenario del gobierno multinivel y en momentos que podemos calificar como de cambio de época, parece necesario repensar las fórmulas de gobernabilidad general.

En recientes investigaciones sobre la realidad urbana en España (Iglesias et al., 2012; Subirats-Martí, 2014; Cucó, 2013), se han constatado los límites que implica una concepción estrictamente urbanística, exclusivamente institucional y estrechamente local de las políticas urbanas. Así, entendemos que cuando hablamos de políticas urbanas de nuevo tipo, pretendemos contribuir al análisis y conformación de políticas que encuentran su objeto en la esfera territorial en la que se desarrollan, y en la concatenación y articulación de políticas sectoriales que se despliegan en ese territorio, y en el solapamiento de las políticas e intervenciones procedentes de distintas esferas de gobierno (supraestatal, estatal, autonómica y local).

En resumen, las políticas públicas locales en España se han ido configurando en estos últimos treinta años alrededor de los ejes de desarrollo económico, ordenación del territorio y servicios a las personas, añadiendo una dimensión trasversal de sostenibilidad ambiental. En todos estos ámbitos las transformaciones han sido muy grandes. El problema es su excesiva dependencia de una esfera de gobierno caracterizada por su bajo nivel de recursos y por su posición periférica en un entramado de gobierno multinivel. Por ello, nuestra hipótesis es que es necesario reforzar y repensar las políticas urbanas como marco en el que situar actuaciones integrales, pensadas e implementadas desde la proximidad, pero integrando la multiplicidad de mecanismos de intervención multinivel, buscando dinámicas de sustentabilidad compleja en línea con lo que ha ido denominándose resiliencia urbana (Jones and Mean, 2010; Coaffee, 2010; Batty and Cole, 2010). Todo ello, además, aderazado por los evidentes efectos que internet genera en la vida cotidiana de

personas y organizaciones y por las perspectivas inciertas, pero muy significativas, que su aplicación en la gestión urbana puede implicar (Caragliou, Del Bo, Nijkamp, 2009).

¿Cómo afrontan las ciudades la crisis y el cambio de época?

Las ciudades no quedan al margen de este proceso que se ha calificado como de cambio de época (Baumann, 2000; Subirats, 2011; Oosterlynck-González, 2013; Blanco et al., 2014). Puede comprobarse cómo en toda Europa y más específicamente en España, la estructura urbana, donde vive la gran mayoría del país (76% según datos IVIE-BBVA, 2010) se han visto muy afectadas por el contexto de crisis y de cambio de época en el que se encuentran inmersas desde hace algunos años. De entrada, las primeras reacciones apuntaban a una situación episódica pero en la práctica, la situación ha ido tornándose estructural, y está obligando a modificar muchos de los parámetros sobre los que había ido funcionando desde el advenimiento de la democracia a finales de los años setenta (de crecimiento continuo y de incrementalismo en los presupuestos de las instituciones públicas) (Subirats-Martí-Costa, 2014). Los cambios sociales generados por los efectos de la globalización económica y de la revolución tecnológica (deslocalizaciones de industrias, sustitución de empleo...), junto con el fin de la burbuja inmobiliaria tras la crisis financiera mundial, se hicieron notar rápidamente en las ciudades españolas. Las estructuras sociales y familiares se han ido tornando más frágiles, crecen las vulnerabilidades, y empiezan a decaer las capacidades de los poderes públicos para compensar esas situaciones de riesgo y exclusión. La falta de políticas públicas de vivienda en España ha sido una constante, como lo fue asimismo la política de incentivos fiscales para la compra privada de las viviendas (López-Rodríguez, 2010). El aparente buen momento económico y las facilidades financieras para el acceso al crédito, condujo a muchas personas a hipotecarse. La pérdida de empleo y la reducción de salarios ha ido generando una gran oleada de desahucios, incrementando así la problemática social, ya que como es bien sabido, el tema de la vivienda es clave para evitar situaciones de exclusión.

Los gobiernos locales, por otra parte, habían ido asumiendo problemas, temas o demandas que no encajaban en su repertorio

tradicional de servicios de atención básica o primaria, aprovechando una coyuntura económica favorable. La agenda urbana se tornó más compleja, incorporando nuevas iniciativas en temas educativos, culturales, sociales o de salud comunitaria. A medida que fuimos avanzando en el nuevo siglo y los efectos de la crisis fueron dejándose sentir con más fuerza, aumentaron las tensiones entre una dinámica de crecimiento en la complejidad de los problemas urbanos, con una mayor densidad en la articulación entre políticas en el ámbito local, y las dificultades de los gobiernos locales de proveer de los recursos necesarios para asumir esas nuevas tareas y compromisos. Los gobiernos locales fueron enfrentándose con la dura realidad de una agenda de servicios a las personas mucho más extensa, un gran aumento del desempleo, una fragilidad social y familiar notable por la gran generalización del endeudamiento hipotecario, unas exigencias de cobertura de servicios básicos en municipios que habían crecido significativamente, y en cambio, con capacidades de obtención de recursos cada vez más limitadas.

En este escenario, los gobiernos locales en España han ido adoptando distintas estrategias y distintos relatos sobre cómo afrontar la crisis (Subirats, Martí-Costa, 2015). Algunos, tratan simplemente de capear el temporal, esperando que finalmente puedan recuperarse las estrategias tradicionales de gasto público y de legitimación popular de su gestión. Otros quieren aprovechar la coyuntura, reforzando las estrategias neoliberales que se anidan en las dinámicas de austeridad que propicia la Unión Europea. En otras, podemos observar que se mezclan esas estrategias y se combina todo ello con la tolerancia o incluso con la incentivación institucional de las iniciativas de innovación social, que surgen desde la ciudadanía cuando tratan de responder de manera más o menos autónoma a las necesidades colectivas que desde los poderes públicos no logran satisfacerse.

No es extraño que ante la imposibilidad de seguir manteniendo la lógica de «politics as usual» en el escenario local, hayan ido creciendo los debates sobre nuevos temas como la ya mencionada resiliencia urbana (Ahern, 2011), las alternativas que ofrece la economía cooperativa y social (Cattani-Coraggio-Laville, 2009), sobre las potencialidades de las «smart cities» (Nam-Pardo, 2011), sobre el concepto de lo común (Gidwani-Baviskar, 2011) o, más en general, sobre la necesidad de innovar, buscando asimismo nuevos formatos

de decisión y participación democráticas. Las agendas urbanas se han hecho más plurales y complejas y, en respuesta a ello las políticas urbanas han asumido una mayor extensión y urdimbre en estos últimos años. Ya no basta el urbanismo para abordar los problemas urbanos. Sin una estrategia de políticas urbanas propia, sin procesos de implicación social, los gobiernos locales pueden ver sometidas sus dinámicas por parte de agentes externos que acaban dictando proyectos y estableciendo ritmos.

¿Innovación social urbana? Criterios de significatividad

Es en este contexto en el que, desde múltiples instancias, se ha ido propiciando la idea de propiciar e incentivar la innovación social. Entendemos que no es este el espacio en el que tratar en profundidad un tema que acumula una gran cantidad de material y de controversia (Chambon et al., 1982; Hillier, 2004; Gurrutxaga, 2013; MacCallum et al., 2009; Moulaert et al., 2013). Nos limitaremos a incorporar algunos elementos analíticos antes de entrar en lo que más nos interesa aquí: la innovación social urbana y sus manifestaciones más significativas en el escenario de las grandes ciudades españolas.

Un primer y significativo precedente en temas de innovación es Schumpeter (Schumpeter, 1974), ya que defendía que ante la recurrencia de las crisis económicas en el modelo capitalista, un factor de renovación esencial es algún elemento (mercancía, proceso productivo, nuevos mercados o nuevas materias primas) que permitan inaugurar un nuevo ciclo. La innovación y las personas o colectivos capaces de propiciarla (emprendedores) serían factores clave de renovación productiva y económica. No es pues extraño, que en la actual situación de cambio de época, hayan reaparecido con fuerza ese tipo de planteamientos y se busque en la idea de «innovación social» un factor de cambio que antes podía encontrarse más fácilmente en la esfera estatal o estrictamente mercantil (Mulgan, 2006, 2007).

En la ingente literatura que se ha ido acumulando en los últimos años al respecto, aparece un cierto consenso en definir la innovación social como los procesos sociales que tratan de responder a problemas o demandas sociales. Este es el planteamiento que asume la OCDE o la Unión Europea en sus últimos documentos (OCDE, 2011; Eu-

ropean Commision, 2010) entendiendo que la innovación social se da cuando se identifica y genera la provisión de nuevos servicios que mejoren la calidad de vida de personas y comunidades; identificando y generando nuevas esferas de trabajo, nuevas formas de participación, tanto desde la perspectiva de la producción como del consumo. En este tipo de planteamiento se asume que se trata habitualmente de nuevos procesos que tratan de satisfacer necesidades no cubiertas por el mercado, o no disponibles para las poblaciones afectadas, y que tampoco son cubiertas de manera suficiente por las instituciones públicas.

En efecto, desde planteamientos más propios de la literatura económica y del *management*, las propuestas de innovación se han ido vinculando a otros significados, más complejos y poliédricos, que han ido siendo calificados como «wicked-problems» (Ritter y Webber 1973, Waagenar 2007, Weber-Khademian 2008; Brugué-Blanco-Boada, 2014) y que tienen que ver con bloqueos o insuficiencias de los planteamientos más convencionales en el campo de las políticas públicas. Así se han ido incorporando prácticas sociales de carácter voluntario, procesos de cooperación ciudadana surgidas fuera de la lógica mercantil, y que adoptan una lógica «pública» (aunque no forzosamente institucional) (Nesta, 2009; Martínez, 2012). De esta manera, la innovación social se sitúa en el espacio de interrelación entre estado, mercado y sociedad civil. Se asocian así a esa lógica de innovación social, elementos como la gobernanza, los partenariados público-privados, el fomento de emprendedores que se vinculen a servicios o prestaciones sociales, experiencias y prácticas de gestión ciudadana o iniciativas de los movimientos sociales en los escenarios locales. En esa línea han aparecido muchas iniciativas y espacios de formación e incentivación de esas nuevas prácticas de emprendeduría e innovación social en centros y escuelas de formación empresarial o en entidades y organismos multilaterales.²

2. Por ejemplo, BID, www.iadb.org/es/jovenes/inicio,5331.html; Ashoka, <http://spain.ashoka.org/>; Harvard, www.ash.harvard.edu/ash/Home/Programs/Innovations-in-Government/Social-Innovation; IESE, www.iese.edu/en/faculty-research/research-centers/cbs/social-entrepreneurship-social-innovation/; ESADE, www.esade.edu/research-webs/esp/socialinnovation.

¿Son aplicables estos elementos básicos al campo más específico de la innovación social urbana? Entendemos que sí, ya que en los últimos años comprobamos cómo las iniciativas de los organismos multilaterales de empresas de servicios y de operadores tecnológicos en el campo de las políticas y las estructuras urbanas no dejan de proponer e incentivar estrategias de este tipo (Gerometta et al., 2005, Moulaert et al., 2005, Moulaert-Sekia, 2003).

Nuestro planteamiento aquí no es seguir ese filón de iniciativas, sino más bien tratar de explorar hasta qué punto podemos analizar y sistematizar procesos de innovación social urbana que van más allá de los planteamientos más contemporizadores con las estrategias neoliberales propiciadas desde los organismos multilaterales o desde planteamientos como los de «Big Society» (Gran Bretaña) o «Sociedad Participativa» (Holanda) (Subirats, 2014; Martínez, 2012). Para ello, proponemos establecer primero una serie de parámetros que nos permitan diferenciar las experiencias que nos interesan, y tratar de contrastar esos criterios con las experiencias recogidas en nuestra investigación en cinco grandes ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao) y que forman del núcleo de este volumen.

¿Cómo podemos definir innovación social en políticas urbanas? Según «Civersity»,³ puede considerarse una práctica como significativa si: a) surge como respuesta a una vulnerabilidad social detectada en la ciudad; b) propone una nueva definición social de la situación urbana (re-framing); c) aspira a lograr tanto reconocimiento social

3. «Propuesta para la identificación de prácticas significativas», de Civersity-UPV/EHU, 4 de julio 2013. Borrador en el marco de POLURB 2015 (ver nota 1), una investigación que dirige un equipo del IGOP liderado por Joan Subirats y en el que participan diversas universidades españolas: Universidad del País Vasco, Universidad Pablo Olavide de Sevilla, Universidad de La Rioja, Universidad de Valencia, Universidad de Murcia, Universidad de Zaragoza, y en la que se analizan las diez ciudades más pobladas del país. La investigación, tras dos años de análisis de datos y de entrevistas a los principales actores políticos, económicos y sociales de las ciudades mencionadas, está en curso de finalización, incorporando experiencias innovadoras surgidas de los movimientos sociales urbanos, con o sin la complicidad institucional. Pueden verse primeros resultados en Subirats-Martí, 2014; Subirats-Martí, 2015 (www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=factoriaideas&id=216&cat=2&tip=1&idm=).

(acumulación de fuerzas) como expresión institucional (orientación reformadora/transformadora); d) incorpora a su diagnóstico y a su propuesta el posible impacto que puedan tener sobre otras escalas espaciales sin considerar tales impactos como externalidades.

Desde otras perspectivas (Lauritzen, 2013; Young Foundation, 2012), se define como ejemplos de innovación social «nuevas soluciones (productos, servicios, modelos, procesos, etc.) que simultáneamente sirven de respuesta a necesidades sociales (de manera más efectiva que las hasta entonces existentes) y que encaminan hacia nuevas o superiores capacidades y relaciones, y hacia mejores usos de las disponibilidades y recursos». Las innovaciones sociales serían beneficiosas, tanto por sus resultados para la sociedad en su conjunto como por el hecho de aumentar la capacidad de actuación autónoma de los actores sociales en el escenario urbano. Se ha mencionado, asimismo, desde miradas más críticas (Martínez, 2012, 2013), la importancia de incorporar criterios de mejor inclusión social de los grupos excluidos en diversos ámbitos de la sociedad, modificando así las dinámicas de las relaciones sociales, incluyendo las relaciones de poder. Insistiendo, de esta manera, en la necesidad de incorporar criterios de cambio institucional efectivo en las dinámicas o ejemplos de innovación.

A partir de todos estos elementos, nuestra investigación ha partido de la definición de ciertos criterios básicos que, desde nuestro punto de vista, debería cumplir una experiencia determinada para poder ser considerada como una «práctica de significativa de innovación social en políticas urbanas». Estos criterios son los siguientes:

- **Objetivos.** Hablamos de estrategias destinadas a debilitar/reducir los factores de vulnerabilidad, y aquellos destinados a fortalecer las capacidades o el empoderamiento de los individuos y los colectivos en que se integran. En este sentido, puede verse si da pistas sobre escenarios alternativos de desarrollo urbano. ¿Hace frente a algún tipo de vulnerabilidades detectadas? ¿Intenta incidir sobre sus causas? ¿Fortalecen al colectivo implicado?
- **Fundamento y respuesta a vulnerabilidades.** Necesariamente, la significatividad de la práctica será mayor si parte de criterios

explícitos sobre el diagnóstico, la implementación y la evaluación de las acciones emprendidas. Ello implica disponer de un diagnóstico de las necesidades, elaborado teniendo en cuenta a los actores implicados y la consistencia entre ese diagnóstico y la elaboración de la acción (diagnóstico, diseño e implementación).

- **Integralidad o transversalidad.** Consideraríamos aquí el hecho de generar o producir transformaciones estructurales o, en su caso, actuaciones coyunturales que traten de evitar su aislamiento. Partiendo de la idea de que la perspectiva de vulnerabilidad adoptada en nuestra investigación quiere incorporar una mirada multifactorial, este requisito se refiere a la necesidad de que toda práctica significativa aborde al menos dos grandes campos de vulnerabilidad en este cambio de época. Es decir, si entendemos que las situaciones de creciente vulnerabilidad urbana están provocadas por la acumulación de distintos factores (del habitat urbano, de la subsistencia económica, de la exclusión social o de la falta de respuesta institucional y de participación ciudadana), una acción significativa sería aquella que abordase de forma suficientemente integral el conjunto o una buena parte de los factores que intervienen en la configuración de dicha situación.
- **Efectividad.** La producción de impactos sociales tangibles, positivos y no circunstanciales que mejoren la situación previamente existente. Una práctica significativa debería perseguir, tanto la consecución de los objetivos marcados como la sostenibilidad en el tiempo del impacto que se produce (tanto si ello conlleva la continuidad de la práctica como si no). No se trata solo de tener buenas ideas, sino de llevarlas a la práctica.
- **Participación y empoderamiento social.** Una intervención significativa, en la perspectiva adoptada, debería estructurarse implicando a los actores sociales en el diseño, implementación o evaluación de la práctica mediante procedimientos o mecanismos que fortalezcan y (re)establezcan vínculos y redes comunitarios. Sería importante considerar cómo han variado las relaciones de poder previamente existentes y hasta qué punto esa práctica genera un afianzamiento de las capacidades generales de agencia social.

- **Gestión del conflicto.** Un elemento fundamental de la acción social en el campo de las políticas urbanas es la consideración del conflicto y la diversidad como elementos consubstanciales de los procesos urbanos y sociales, que pueden constituir fuentes importantes de creatividad e innovación. Los casos seleccionados no deberían pretender, por lo tanto, evitar u ocultar dichos conflictos, sino gestionarlos y positivizarlos. Ello implica habitualmente ajustar la acción a la diversidad de posiciones, intereses, perspectivas, etc., yendo más allá de la homogeneización de planteamientos o soluciones.
- **Discontinuidad, novedad, cambio de orientación.** Uno de los ejes vertebradores de una práctica significativa para ser considerada como tal sería la incorporación (o el rediseño profundo) de las temáticas o la metodología de forma creativa, original o novedosa. Cabe señalar que la innovación no solo se refiere a los procedimientos y soluciones, sino también a las problemáticas, los grupos o personas afectadas, el ámbito territorial elegido...
- **Conectividad, urdimbre.** Convendría, asimismo, examinar si la experiencia ha tenido un desarrollo más bien centrado en el colectivo o el ámbito territorial definido, o si ha sido capaz de conectar con otras experiencias similares en otros espacios o con otros colectivos. Y también si ello ha conducido a articular esa experiencia con otras dinámicas en otros sectores u otras políticas, para así plantearse problemas más estructurales o de ciudad en su conjunto.
- **Transferibilidad.** En la medida en que uno de los sentidos de este trabajo de sistematización de prácticas significativas de innovación social en políticas urbanas es examinar el grado en que se está produciendo un cambio en las políticas urbanas, en España a partir del cambio de época en el que estamos inmersos, la replicabilidad o transferibilidad de tales prácticas parece un elemento importante a tener en cuenta. En efecto, la capacidad de acumulación de las acciones es en sí mismo significativo. Los casos deberían ser, por lo tanto, transferibles y adaptables. Deberían ser experiencias acumulables, que puedan servir de referencia en el propio ámbito territorial o social en el que han surgido, y en otros contextos. Para ello, conviene analizar si

disponen de documentos o de otros instrumentos que permitan un seguimiento de la práctica en todas sus fases.

- **Escalabilidad.** Los procesos de vulnerabilidad analizados en POLURB apuntan a su multidimensionalidad en un escenario crecientemente globalizado. Desde esta perspectiva, una práctica significativa sería aquella capaz de involucrar distintas escalas de conflicto y de acción, implicando actores en distintas esferas territoriales y de gobierno que tengan que ver con el tema objeto de la acción, implicando al máximo de agentes (departamentos, áreas, entidades, instituciones, etc.) que resultan implicados en el trabajo en red.

Estos criterios, con su mayor o menor presencia en las experiencias, podrían constituir los rasgos fundamentales que permitirían identificar prácticas significativas, que permitan hablar de innovación en las políticas urbanas en este cambio de época.

Al margen de estas características generales, podemos incorporar otros criterios a tener en cuenta, como podrían ser su surgimiento desde la iniciativa social, o su capacidad de generar nuevos relatos, su énfasis en las lógicas de reciprocidad o de mutualismo, que podrían considerarse asimismo como elementos a considerar en nuestro análisis. Estos aspectos podrían considerarse como complementarios, y por tanto servirían para reforzar la significatividad política y social, incorporando más grosor analítico al conjunto de prácticas que acaben tomándose en consideración.

A modo de conclusión

Como puede comprobarse en las páginas anteriores, hemos evitado conectar la perspectiva de la innovación social con dinámicas de carácter individual o de emprendeduría «heroica». Apuntamos a un «rescate» de la perspectiva innovadora desde una lógica de ecología social. Entendemos que existen espacios, territorios y entornos que favorecen lógicas de innovación que permiten avanzar en soluciones colectivas que no siempre las administraciones públicas están en disposición de proveer (Blanco-Fleury-Subirats, 2012). Tratamos, por tanto, de relacionar entornos urbanos y dinámicas innovadoras. Buscando hábitats donde la innovación encuentre oportunidades

para su desarrollo. En las instituciones predomina una lógica de regularidad, de seguridad jurídica y garantía homogeneizadora que no favorece el que surjan nuevas soluciones para nuevos y viejos problemas (Brugué-Blanco-Boada, 2014, Beetham 1996, Du Gay 2000).

Desde la esfera social, las limitaciones y los constreñimientos son distintos. Se acepta con mayor facilidad que no se conoce la respuesta adecuada ante nuevos escenarios, se está dispuesto a probar y a equivocarse, y por definición, son entornos plurales que buscan alternativas sin corsés institucionales (veáanse más adelante los ejemplos de Can Batlló, La Corrala, El Puma, La PAH). En los casos que hemos reseñado, se observa que frente a las resistencias del entorno administrativo, las comunidades locales encuentran en su entorno el humus necesario para probar y experimentar. En algunos casos (Pla BUITs, Zorrotzaurre, Huertos de Valencia), son las propias administraciones las que se apoyan en la creatividad social para encontrar salidas a bloqueos temporales. Lo relevante, no obstante, es que esas iniciativas sean capaces de ofrecer soluciones o mejoras en relación a las problemáticas a las que tratan de enfrentarse. En otro capítulo de este volumen, se trata más en profundidad la relación entre este elenco de criterios de significatividad con los análisis de cada caso seleccionado. Probablemente no estamos aún en disposición de poder evaluar ese conjunto de experiencias desde el punto de vista sustantivo, ya que a muchas de ellas les falta un recorrido suficiente. Pero sí que se observa cómo en algunos casos los impactos son ya muy significativos en términos de mejora de las condiciones de vida o en términos de ampliar el abanico de alternativas. En otros trabajos (Brugué, Blanco, Boada, 2014) se hace referencia a las resistencias culturales, administrativas y entre los propios actores que esas experiencias de innovación generan. Por ello hemos apuntado a la importancia de la sostenibilidad y capacidad sistematización y de su replicabilidad, a la hora de asegurar su resiliencia.

Finalmente, es interesante destacar que en nuestra perspectiva hemos querido huir de una lógica (notablemente hegemónica en la literatura de innovación social) que subraya los aspectos económico-manageriales, como factores básicos que repercuten en una mejora de la competitividad (Swyngedouw, 2005; Mouleart et al., 2005; MacCallum et al., 2009). En algunas aportaciones (González et al.

2010) se considera que la innovación social se produce cuando se da cuando la movilización de las fuerzas sociales (e institucionales) consigue mejorar la satisfacción de las necesidades humanas, potenciando al mismo tiempo el empoderamiento de sectores sociales previamente silenciados o excluidos. Construyendo así nuevas «capacidades» y, en última instancia, cambiando las estructuras de poder y las relaciones con las instituciones. No buscamos aquí, por tanto, el subrayar en las experiencias reseñadas ni en la perspectiva adoptada, una forma de reforzar los aspectos institucionales y de gobernanza que han presidido muchos esfuerzos de los organismos multilaterales en relación a la pérdida de peso de las instituciones frente a los nuevos y complejos retos colectivos. (Swyngedouw, 2009). Subrayamos más bien procesos que apunten a lógicas de transformación social con pleno protagonismo de las comunidades locales. Sin que ello forzosamente implique la hostilidad o la indiferencia de las instituciones. Tratamos, en definitiva, de analizar experiencias de nueva institucionalidad que apunten a lógicas de coproducción de políticas (Needham, 2008; Ostrom, 2005). Apuntando a una nueva concepción de lo público que no quede limitado y circunscrito a la esfera institucional.

Referencias bibliográficas

- AHERN, J. (2011), «From fail-safe to safe-to-fail. Sustainability and resilience in the new urban World», *Landscape and Urban Planning*, 100(4), 341-343.
- BATTY, E., COLE, I. (2010), *Resilience and the recession in six deprived communities: Preparing for worse to come?*, York, Joseph Rowntree Foundation.
- BLANCO, I., FLEURY, S., SUBIRATS, J., (2012), «Nuevas miradas sobre viejos problemas. Periferias urbanas y transformación social» en *Revista Gestión y Política Pública*, Volumen temático, pp.3-40
- BLANCO, I., GRIGGS, S. y SULLIVAN, H. (2014), «Situating the local in the neoliberalisation and transformation of urban governance», *Urban Studies*, 51 (15), 3129-3146.
- BRENNER, N. (2004), *New state spaces: urban governance and the rescaling of statehood*, Oxford, Oxford, University Press.
- CARAGLIOU, DEL BO, NIJKAMP, (2009), *Smart Cities in Europe*,

- Ámsterdam, University of Amsterdam, <http://ideas.repec.org/s/dgr/vuarem.html>.
- CHAMBON, J.-L., DAVID, A. y DEVEVEY, J. M. (1982), *Les innovations sociales*. Presses universitaires de France.
- COAFFEE, J. (2010), «Protecting vulnerable cities: the UK's resilience response to defending everyday urban infrastructure». *International Affairs* 86 (4): 939-954.
- COLAU, A.-ALEMANY, A., (2012), *Vidas hipotecadas. De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*, Cuadrilátero Libros, Madrid.
- BAUMAN, Z. (2000), *Liquid Modernity*, Londres, Polity Press.
- BEETHAM, D. (1996), *Bureaucracy*, Buckingham, Open University Press.
- BRUGUÉ, Q.-BLANCO, I.-BOADA, J. (2014), «Entornos y motores para la innovación en las políticas públicas», en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, N° 59, Jun. 2014, pp. 5-34.
- CATTANI, A.D., CORAGGIO, J.L., LAVILLE, J.L., (2009), *Diccionario de la otra economía*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- CUCÓ, J., (ed.), (2013), *Metamorfosis urbanas. Ciudades españolas en la dinámica global*, Icaria, Barcelona.
- DU GAY, P. (2000), *In Praise of Bureaucracy*, Londres, Sage.
- European Commission (2010), «This is European Social Innovation» http://ec.europa.eu/enterprise/flipbook/social_innovation/.
- GEROMETTA, J., HAUSSEMAN, H. y LONGO, G. (2005), «Social innovation and civil society in urban governance: strategies for an inclusive city», *Urban Studies*, 42(11), 2007-2021.
- GIDWANI, V.-BAVISKAR, A. (2011), «Urban commons», *Economic & Political Weekly*, 46(50), 42-43.
- GONZÁLEZ, S.; MOULAERT, F; MARTINELLI, F (2010), How to analyse social innovation at the local level?, In: Moulaert F; Martinelli F; Swyngedouw E; Gonzalez S., (Ed) *Can Neighbourhoods Save the City?*, Routledge, pp.49-67.
- GURRUTXAGA, A., (2013), *Voces y argumentos de la innovación social*, Publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- HILLIER, J., MOULAERT, F y NUSSBAUMER, J. (2004), Trois essais sur le rôle de l'innovation sociale dans le développement territorial, *Géographie, économie, société*, 6(2), 129-152.

- IGLESIAS, M.; MARTÍ, M.; SUBIRATS, J.; TOMÁS, M. (2012), *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actors y gobiernos locales*, Barcelona, Icaria.
- IVIE-BBVA, (2010), www.fbbva.es/TLFU/dat/cuadernos_FBBVA_51espana_web.pdf.
- LAURITZEN, J., (2013), <http://siresearch.eu/blog/social-innovation-local-government>.
- LÓPEZ, I.-RODRÍGUEZ, E., (2010), *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad d propietarios en la onda larga del capitalismo hispano* (1959-2010), Traficantes de Sueños, Madrid.
- MACCALLUM, D, MOULAERT, F., HILLIER, J., VICARI, S., (eds.), (2009), *Social Innovation and Territorial Development*, Ashgate, Surrey.
- MARTÍNEZ, R. (2012), «Políticas públicas e innovación social. Marcos conceptuales y efectos en la formulación de las políticas», TFM, Máster Pensar y Gobernar las sociedades Complejas (UAB).
- (2013), <http://redesinstituyentes.wordpress.com/glosario-y-referentes/innovacion-social/>.
- MOULAERT, F, MARTINELL, F., SWYNGEDOUW, E. y GONZÁLEZ, S. (2005), «Towards Alternative Model(s) of Local Innovation», *Urban Studies*, 42 (11), pp. 1969-1990.
- MOULAERT, F y SEKIA, F. (2003), Territorial innovation models: a critical survey, *Regional studies*, 37(3), 289-302.
- MOULAERT, F. (2010), «Social Innovation and Community Development» en Moulaert, F. *et al. Can Neighbourhoods Save the City?*, Londres, Routledge.
- MOULAERT, F.-MACCALLUM, D.-MEHMOOD, A.-HAMDOUCH, A., (eds.), (2013), *The International Handbook of Social Innovation*, Cheltenham, Edward Elgar.
- MULGAN, G. (2006), «The Process of Social Innovation», en *Innovations. Technology, Governance, Globalizations*. pp. 145-162, MITpress, Boston.
- MULGAN, G. et al. (2007), *In and out of sync, The challenge of growing social innovations*, NESTA.
- NAM, T. y PARDO, T. A. (2011), «Conceptualizing smart city with dimensions of technology, people, and institutions» en *Proceedings of the 12th Annual International Digital Government Re-*

- search Conference: *Digital Government Innovation in Challenging Times* (pp. 282-291), ACM.
- NEEDHAM, C. (2008), «Realising the potential of co-production: Negotiating improvements in public services», *Social Policy and Society*, 7(02), 221-231.
- NESTA (2007), Hidden Innovation, www.nesta.org.uk/publications/reports/assets/features/hidden_innovation.
- (2009), Everyday Innovation, www.nesta.org.uk/publications/everyday-innovation.
- OCDE (2005) Oslo Manual: *Guidelines for Collecting and Interpreting Innovation Data*, 3ª edición.
- OOSTERLYNCK, S. y GONZÁLEZ, S. (2013), «‘Don’t Waste a Crisis’: Opening up the City Yet Again for Neoliberal Experimentation», *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(3), 1075-1082.
- OSTROM, E. (2005), *Unlocking public entrepreneurship and public economies* (Nº 2005/01), WIDER Discussion Papers//World Institute for Development Economics (UNU-WIDER).
- RITTER, H. y WEBBER, M., (1973), «Dilemmas in General Theory of Planning», *Policy Sciences*, 4(2), pp. 155-169.
- SCHUMPETER, J.A. (1974), *The Theory of Economic Development*, Transaction Publishers, Londres.
- SUBIRATS, J. (2011), *Otra sociedad ¿Otra política?*, Icaria, Barcelona.
- SUBIRATS, J.-MARTÍ-COSTA, M., (eds.) (2014), *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=factoriaideas&cat=2&id=216&ida=0&idm.
- SUBIRATS, J., (2014), «Si al innovación social es la respuesta. ¿Cuál era la pregunta? Los debates en torno a la sostenibilidad de las políticas de bienestar», en *Papeles de Relaciones Económicas y Cambio Global*, Nº126, Fuhem-Icaria, pp. 49-56.
- SUBIRATS, J. MARTÍ-COSTA, M., eds. (2015), *Afrontando la crisis en las ciudades. Continuidad y cambio en los relatos de políticas urbanas en España*, Publicaciones de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- SWYNGEDOUW, E., (2009), «Civil Society, Governmentality and the Contradictions of Governance— beyond-the-State: The

- Janus-face of Social Innovation» en MacCallum et al. (eds.) *Social Innovation and Territorial Depelopment*, Ashgate Publising Limited.
- SWYNGEDOUW, E. (2005), «Governance innovation and the citizen: the Janus face of governance-beyond-the-state», *Urban studies*, 42(11), 1991-2006.
- WAGENNAR, H. (2007), «Governance, Complexity and Democratic Participation», *The American Review of Public Administration*, 37, pp 17-50.
- WEBER, E.P. y KHADEMIAN, A.P. (2008), «Wicked Problems, knowledge Challenges and Collaborative Capacity Builders in Network Settings», *Public Administration Review*, 68(2), pp. 334-349.
- YOUNG FOUNDATION (2012), <http://youngfoundation.org/our-work/social-innovation-investment/>.

V. PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE INNOVACIÓN URBANA

V-1. Derecho a la vivienda y cambio social: la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Madrid

Javier Camacho, Fernando Díaz Orueta, M^a Elena Gadea,
Xavier Giné y M^a Luisa Lourés

Introducción: la PAH, una experiencia de lucha por el derecho a la vivienda

Anclada en las luchas en torno a una vivienda digna que tuvieron lugar durante los años 2006 y 2007, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) nació como respuesta a la emergencia habitacional planteada por el impago de hipotecas de aquellos sectores sociales afectados más duramente por el estallido de la burbuja inmobiliaria, y el programa de ajuste estructural impuesto por los sucesivos gobiernos españoles de distinto color político, en coordinación con la Unión Europea.

En febrero de 2009, finalizado el ciclo inmobiliario expansivo, se produjo en Barcelona la fundación de la PAH. Los impulsores fueron un grupo de activistas procedentes, básicamente, del Movimiento V de vivienda que desde 2006 venían movilizándose en torno al problema de acceso.¹ Este movimiento, tal y como señalan Colau y Alemany (2012: 91-92), protagonizó un conjunto de iniciativas novedosas en torno a la defensa del derecho a una vivienda digna. En 2008 organizó un encuentro bajo el lema «No dejaremos que los bancos nos echen de casa», que es considerado como el germen de

1. Sobre los primeros pasos del Movimiento V de vivienda: García, 2011.

la PAH. En la actualidad, la PAH cuenta con más de 200 plataformas repartidas por todo el Estado español.

En este texto el análisis se centra en la PAH de la ciudad de Madrid.² Sin embargo, las características de este amplio movimiento social, con una fuerte implantación territorial y un sentido de la acción colectiva que, incidiendo en lo local, apuesta simultáneamente por mantener una perspectiva estructural, obligan a no perder de vista en ningún momento su evolución global. Por ello, el análisis de la experiencia de la PAH en Madrid se realiza planteando constantemente su conexión con el conjunto de las PAH y de otras organizaciones que luchan por el derecho a la vivienda. Todas ellas, a su vez, forman parte de un proceso de construcción social popular que cada vez con más claridad se orienta a la superación del régimen político instaurado en 1978.

La vulneración del derecho a la vivienda

Es preciso retroceder a los momentos anteriores al estallido de la última crisis para comprender mejor la naturaleza y el alcance de la actual emergencia habitacional. Los diagnósticos realizados entonces³ coincidían en la gravedad que había alcanzado el problema de la vivienda durante los años del boom económico y del despliegue del modelo urbano neoliberal. Coincidiendo con esta perspectiva, Miloon Kothari, Relator Especial por el Derecho a una Vivienda Adecuada de Naciones Unidas, alertaba sobre la vulnerabilidad extrema en el acceso a la vivienda en el Estado español. Las conclusiones de su informe se basaban en el trabajo de campo realizado entre el 20 de noviembre y el 1 de diciembre de 2006. Esta llamada de atención resultaba especialmente significativa, puesto que dejaba a la luz la dimensión del problema de la vivienda en los años previos al estallido de la burbuja inmobiliaria, todavía en una etapa de crecimiento económico. A juicio de Kothari (2008), la principal causa de esta vulnerabilidad se encontraba en el fomento por parte de los

2. www.afectadosporlahipotecamadrid.net.

3. Por ejemplo: Roch, 2004; Gaja, 2005; Fernández Durán, 2006; Díaz Orueta y Lourés, 2008; Naredo y Montiel, 2010.

poderes públicos de la propiedad privada en detrimento de otras fórmulas de acceso a la vivienda, como el alquiler. Concretamente, señalaba y recomendaba lo siguiente:

A pesar de que en las disposiciones de la Constitución se reconoce que la vivienda es un derecho básico, en la práctica es considerada un simple bien de consumo, que se compra y se vende. En este contexto debe recuperarse la función social de la vivienda y aplicarse plenamente el artículo 47 de la Constitución. (Kothari, 2008: 27)

Posteriormente, el informe de 2012, elaborado por la nueva relatora (Rolnik, 2012), levantaba acta de la gravísima situación habitacional española tras el estallido de la burbuja, transcurridos varios años de crisis y experimentados ya los brutales impactos de las políticas de ajuste.

En suma, lo que se viene produciendo es la vulneración sistemática y sostenida en el tiempo de un derecho fundamental recogido en la Constitución. De hecho, Rolnik (2012) instaba nuevamente al gobierno a tomar medidas encaminadas a materializar la función social de la vivienda de la que los poderes públicos son responsables. Los informes de la ONU pusieron de relieve la fragilidad del modelo inmobiliario español y sus consecuencias sociales derivadas. Pisarello (2013a), citando fuentes del Consejo General del Poder Judicial, da cuenta de que ya en 2008 se registraron más del doble de ejecuciones hipotecarias que en 2007. Concretamente 58.686 frente a 26.000, anticipando la cadena de desahucios que se avecinaba.⁴

Las dimensiones del problema habitacional generado son fácilmente perceptibles si se atiende a las más de 500.000 ejecuciones hipotecarias que, de acuerdo a las estimaciones de la PAH, han tenido lugar desde 2008 hasta mayo de 2014 (PAH, 2014). En relación al número de desahucios, Colau y Alemany (2013) calculan que

4. Tal y como plantean Cano y Etxezarreta (2014), desde 2012 los datos publicados por el Consejo General del Poder Judicial se han ampliado y mejorado. Esto supone que desde esa fecha las cifras son más fiables, pero también que las series temporales que incluyen años anteriores y posteriores a 2012 resultan más confusas.

entre el tercer trimestre de 2008 y el mismo período de 2012, estos ascendieron a 362.776, siendo Cataluña la comunidad autónoma más afectada (31%), seguida de Madrid (14%), País Valenciano (10%) y Andalucía (10%).

Resulta muy reseñable el empeño de las diferentes administraciones en dificultar el acceso a información básica sobre esta materia. De acuerdo al trabajo realizado conjuntamente por Amnistía Internacional, Greenpeace e Intermón-Oxfam (2013), la opacidad de los datos sobre ejecuciones hipotecarias en España no permite conocer información esencial. El problema de los desahucios no es solo una cuestión de cifras puesto que afecta a la vulneración de derechos fundamentales asociados a la pérdida de la vivienda. En ese sentido, el informe citado destaca la ausencia de datos sobre el número de personas expuestas al sinhogarismo como consecuencia de los desahucios. Estas organizaciones señalan también que la legislación aprobada por el gobierno no ampara de modo efectivo al conjunto de la población afectada.

La PAH y las luchas por la vivienda: continuidad histórica y trabajo en red

El nacimiento de la PAH en 2009 se produjo en el contexto anteriormente esbozado. La PAH retomaba, en su forma y contenido, algunas de las experiencias históricas de lucha por el derecho a la vivienda. En este sentido, Pisarello (2013a: 1) afirma:

Recogen —y reinventan— la mejor tradición del movimiento vecinal antifranquista y una herencia que se remonta, al menos, a los sindicatos de inquilinos existentes en Bilbao, Sevilla, Tenerife o Barcelona a principios del siglo XX.

Dos años más tarde, el 4 de junio de 2011, y a raíz del estallido del 15M, se creó la PAH de Madrid. Es importante señalar que el 15M actuó como detonante y catalizador de los movimientos que en torno a la vivienda venían produciéndose hasta ese momento.

Uno de los grupos que más tempranamente se organizaron al verse afectados de lleno por el fraude hipotecario generalizado fue la Coordinadora Nacional de Ecuatorianos en España (CONADEE). La

cooperación entre la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) y la CONADEE, junto con un grupo de afectados del municipio de Meco, daría lugar al nacimiento de la PAH madrileña. El modelo de referencia fueron las PAH de Barcelona y de Murcia.

La fuerza de la CONADEE como organización se hace evidente, por ejemplo, en la presentación ante la Asamblea Nacional de Ecuador, el 13 de octubre de 2011, del *Proyecto de Ley en Defensa de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras inmigrantes y contra el fraude hipotecario cometido en España*.⁵ Así, la defensa del derecho a la vivienda traspasó el estricto ámbito europeo, asumiendo el gobierno ecuatoriano la defensa de los derechos básicos de sus ciudadanos en España.

Si la FRAVM y la CONADEE tuvieron un papel fundamental en la rodadura de la PAH en Madrid, las asambleas de barrio también fueron esenciales en el despliegue de acciones concretas en los barrios. Tal y como señala una de las personas entrevistadas, activista de la PAH:

La FRAVM fue la que nos cedió el local, la que se implicó con toda la gente que trabaja en la PAH [...]. Aquí, en Madrid, también hay mucho más vínculo con las asambleas de barrio que surgieron a raíz del 15M, es decir, que se establecen sinergias con todo tipo de colectivos que ya estaban creados o se han creado con el 15M. (MD_MS1)

El primer desahucio que se paralizó en Madrid se produjo después del 15M, en el barrio de Tetuán. Todavía bajo el impacto de la movilización del 15M esta paralización concentró a una gran cantidad de personas, procedentes no solo del barrio. En ese momento comenzó la campaña Stop Desahucios en Madrid.

La PAH: objetivos y estrategias

Tomando en consideración las dimensiones específicas del problema, desde un primer momento la PAH orientó su actuación hacia la

5. www.conadee.org/?cat=33.

modificación de la legislación hipotecaria. Pero, ante las dificultades de transformación del sistema financiero, la PAH amplió la tipología de sus actuaciones priorizando la respuesta a las necesidades más urgentes de la población afectada:⁶

- La presión sobre las entidades financieras en la búsqueda de una solución para las personas desahuciadas o en riesgo de serlo.
- El establecimiento de vínculos institucionales orientados a forzar a la administración a actuar, apoyando a las personas afectadas.
- El asesoramiento a los afectados (jurídico y de acción).
- La difusión internacional, desplegando ante diversos organismos una actividad intensa de denuncia y divulgación de la situación de vulneración del derecho a la vivienda en el Estado español.
- Las prácticas activistas/organizativas: defensa *in situ* de los sectores afectados en el momento del desalojo (campana Stop Desahucios), creación de redes de solidaridad en torno a la defensa del acceso a la vivienda, campana de escraches, recuperación de edificios, etc.

En este sentido, resulta muy significativa la creación en 2011 de la Obra Social de la PAH⁷ definida como:

[...] una campaña de ocupaciones y de recuperación del derecho a la vivienda que responde a un estado generalizado de emergencia habitacional generado de forma artificial y deliberada por los bancos y el gobierno.

A partir de junio de 2013, en el encuentro de las PAH de todo el Estado celebrado en Valencia, se decide intensificar la acción de la Obra Social centrada en el realojamiento de personas desahuciadas o en riesgo de serlo. En Madrid la campana se inició en octubre de

6. Para una aproximación a la crisis de la vivienda desde una perspectiva de derechos humanos: PAH y DESC, 2013.

7. www.afectadosporlahipoteca.com/obra-social-pah.

2013 con la ocupación de un banco de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb)⁸ en el distrito de Carabanchel.

Asimismo, en su onda expansiva, de cariz no exclusivamente territorial, la PAH ha ampliado sus acciones tratando de involucrar a las instituciones en la solución del problema habitacional. En ese sentido y como experiencia altamente significativa, en 2013 la Iniciativa Legislativa Popular (ILP)⁹ impulsada por la PAH reunió casi un millón y medio de firmas. En ella se reclamaba la dación en pago retroactiva para los deudores de buena fe, el alquiler social y la creación de un parque público de alquiler con las viviendas embargadas por bancos rescatados con fondos públicos, así como la paralización de los desahucios. Tanto esta iniciativa como las mociones suscritas por más de 300 ayuntamientos apelando al gobierno central a la paralización de los desahucios, se constituyeron en claros ejemplos del intento de implicar a las instituciones.

Pero en el caso de Madrid las instituciones, lejos de impulsar un parque de vivienda pública en alquiler, han continuado recorriendo el camino inverso. Desde 2013, y desatendiendo las recomendaciones internacionales, tanto el Ayuntamiento de Madrid a través de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS), como la Comunidad de Madrid, a través del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), han pasado a vender a fondos de inversión privados parte del ya de por sí reducido parque de viviendas públicas en alquiler. Los nuevos propietarios han visto su papel reforzado gracias a la nueva Ley de Alquileres aprobada en junio de 2013 (Anexo 5.3), constituyéndose como una amenaza real en la vida de los sectores sociales más castigados por la crisis. Para defenderse de estas nuevas agresiones, la PAH y la FRAVM, junto a otras organizaciones, crearon en 2013 la Plataforma de Afectados por la Vivienda Pública y Social de Madrid (PAVPS).¹⁰

8. www.sareb.es.

9. www.quenotehipotequenlavid.org/?page_id=63.

10. <http://pavpsmadrid.wordpress.com/que-es-pavpsmadrid/>.

CUADRO 1
**DE LA BURBUJA INMOBILIARIA A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE
LOS DESAHUCIADOS**

Jesús Leal Maldonado
(Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid)

España es un país con un precario Estado de bienestar basado en un régimen denominado familialista en el que la familia juega un papel importante en la provisión de viviendas frente a una actividad mucho más reducida del Estado que la que se da en la mayor parte de los países europeos.

Este régimen de provisión de vivienda tiene como una de sus principales consecuencias el desarrollo de lo que algunos denominan un estado de bienestar patrimonial (Dolling y Ronald 2010, Ronald 2008, Dolling 1997, Toussaint y Elsinga 2009) en el que la incertidumbre sobre el empleo y las pensiones llevaría a reforzar una acumulación de recursos, por parte de las familias, concretada especialmente en la tenencia de la vivienda en propiedad. Se trata de un sistema en el que el Estado fomenta una solución individual a las necesidades de vivienda de la población impulsando este acceso a la propiedad con el doble objetivo de constituir la vivienda como un factor de seguridad y de integración social a través del refuerzo que la propiedad supone sobre la identidad local. Este impulso de la propiedad suponía un refuerzo de la identidad local a la vez que traía consigo un refuerzo de la solidaridad local que compensaba su debilidad en un país con un crecimiento urbano sustentado más en un desarrollo tardío, salvo algunas excepciones.

El modelo de una sociedad de propietarios o de una sociedad patrimonial está ligado también en el Sur de Europa a las raíces campesinas de una parte de la población urbana de mayor edad, que emigró de las zonas rurales a las ciudades y para la que la riqueza está sobre todo en la posesión de bienes tangibles, sustituyendo la propiedad de la tierra por la propiedad de una vivienda situada en el lugar en el que les tocaba vivir por la proximidad al trabajo (Allen y otros, 2004).

Existe pues una relación estrecha entre el mercado de trabajo y la propiedad de la vivienda, que la mayor parte de autores tratan desde el impacto negativo que tiene la elevada proporción de propietarios sobre la movilidad laboral. Pero también puede considerarse que la exigencia social de acceder a la vivienda mayoritariamente en propiedad, algo que algunos denominan cultura de propiedad, viene también impulsada en gran parte por unas condiciones laborales en la que se presenta una mayor inquietud, por la continuidad del trabajo. El impacto del desempleo sobre el acceso a la vivienda no se había revelado con fuerza hasta ahora porque las propias condiciones económicas ocultaban el problema que estaba detrás. Mientras las hipotecas para el acceso a la vivienda tuvieran un período corto de reembolso y existiera un grado de inflación elevado,

el problema no se planteaba de forma aguda. El acceso a la vivienda, hasta mediados de los noventa, suponía un enorme sacrificio durante los primeros años, debido a las altas tasas de interés de los préstamos hipotecarios, pero la elevada inflación diluía de forma rápida en los años siguientes a este sacrificio para convertirlo en una forma rentable de ahorro. Lo importante era sobrevivir los dos o tres primeros años porque luego la evolución de los precios y de las hipotecas corría a favor del adquirente.

Ese relativo equilibrio se rompe con el cambio del marco económico actual. La inflación se reduce fuertemente de manera que el esfuerzo de acceso se extiende en el tiempo, para solucionar este problema las entidades crediticias extienden el reembolso de los préstamos hipotecarios, pasando de una media de 10 años al comienzo de los años noventa, con una inflación cercana al 17% a una extensión de los reembolsos a 23 años de media a finales de la primera década del siglo con una inflación mucho más reducida, cercana al 3%. Pero el problema no se percibía porque el fuerte crecimiento económico y el propio incremento de los salarios tapaba el problema derivado de un comportamiento cíclico del mercado de trabajo. El largo período de bonanza económica de comienzos de siglo no permitía ver el riesgo que suponía la nueva situación. Eso llevó a una continuidad de las políticas favorecedoras de la propiedad concebida como la forma más adecuada de disponer de un alojamiento. Hay que tener en cuenta que hasta después de la crisis no se eliminaron las desgravaciones por el pago de las hipotecas que suponían en algunos años más del 80% de lo que podríamos denominar inversión pública en vivienda.

Esta situación lleva a un comportamiento diferencial de los españoles y en general de los países del sur de Europa con respecto a las formas de acceso a la vivienda de los otros países de la zona euro. Pero la diferencia provenía sobre todo del hecho de que ese acceso a la propiedad se hacía desde los primeros años de la formación de los hogares. En relación con otros países europeos la diferencia en la proporción de propietarios entre los mayores de 65 años es escasa, la gran diferencia estaba en que los españoles eran propietarios desde jóvenes.

A este hecho hay que añadirle la voracidad de las entidades de crédito por atraer nuevos clientes jóvenes para lo que utilizaban el reclamo de unas condiciones hipotecarias especialmente favorables. La práctica de financiar más del 80% del precio de la vivienda (contraviniendo la normativa establecida) o de financiar a hogares de riesgo con claras dificultades de continuación laboral o con rentas reducidas, contribuyó también a la expansión de la propiedad.

A esto hay que añadir la creencia errónea de que el valor de la vivienda era muy estable, cosa que contradice cualquier análisis temporal de la evolución de dicho valor. Lo que había sucedido en España es que los descensos producidos a comienzos de los años ochenta y noventa fueron ocultados por la inflación elevada de esos años, ya que en el ciclo bajista la vivienda mantenía su precio nominal pero no su valor.

Esta situación explica que se produzca una expansión de la propiedad con su acceso de hogares en los que el trabajo no estaba asegurado y por lo tanto que se produjeran situaciones de riesgo que las convicciones erróneas y la situación de bonanza económica contribuían a ocultar. Hay que tener en cuenta que el esfuerzo medio de adquisición de una vivienda en 2008, medido en relación con la cuota hipotecaria mensual media, alcanzaba el 49% del salario medio, cantidad que desciende hasta el 30% en 2014 debido al descenso de los tipos de interés y de la cuota hipotecaria media.¹¹ El advenimiento de la crisis económica más fuerte de los últimos cien años dio al traste con esa tendencia hacia la propiedad que generaba una sobreproducción de viviendas y una agravamiento de los problemas de alojamiento de una elevada proporción de hogares. Pero el consiguiente rechazo de las política precedentes olvidó que había que recoger los vidrios rotos de la gran fiesta expansiva precedente, manifestados en los hogares para los que resultaba imposible hacer frente a las hipotecas contraídas y más aún cuando el precio de la vivienda adquirida había descendido por debajo de la cantidad que quedaba por devolver en dicha hipoteca (Burriel, 2014; Alguacil, 2013).

LOS DESAHUCIOS

Desde mediados de 2007, que es cuando se empieza a desplomar el mercado inmobiliario en España, se presenta un incremento notable de las ejecuciones hipotecarias y consiguientemente de los desahucios. Una serie de acontecimientos precipitan la percepción social de dichos problemas, no solo por la imagen de familias con hijos viéndose obligadas a abandonar sus viviendas sino por reacciones extremas que en ocasiones llegaron al suicidio de los que iban a ser desahuciados.

Dos elementos diferentes hay que tener en cuenta a la hora de analizar los lanzamientos y desahucios de los habitantes de una vivienda. El primero correspondería al desahucio de sus viviendas de aquellos hogares que no habían interrumpido el pago de la hipoteca, siendo su vivienda reclamada por la entidad financiera deudora. La segunda viene dada por el impago del alquiler acordado por escrito o verbalmente entre el inquilino y el propietario de una vivienda.

El desahucio de una vivienda ocupada habitualmente por un hogar por impago de la hipoteca viene precedido por una ejecución hipotecaria dictada por un juez que luego se puede hacer efectiva a través de dos maneras: la primera sería el abandono voluntario del propietario de la vivienda, generalmente por un acuerdo con la entidad acreedora que en ocasiones puede suponer la dación en pago por la que dicha entidad acuerda cancelar totalmente la deuda. La segunda sería el lanzamiento forzado por la autoridad judicial con o sin acompañamiento de la

11. Registradores de España (2013).

policía que supone la transmisión de la propiedad a la entidad crediticia que procederá a la venta de la vivienda, de forma que en el caso de que esta no complete la deuda, la cantidad restante se quedará a deber por el titular del préstamo. A estos desahucios hay que añadir los que se dirigen a una vivienda secundaria, a un local o a un terreno o solar.

En el año 2012, según el Banco de España, se produjeron 39051 entregas a los bancos derivadas de ejecuciones de hipotecas concedidas a hogares, de las que 32490 serían viviendas habituales según los datos del Consejo General del Poder Judicial, pero de ellas solo el 15% estaban ocupadas en el momento del lanzamiento. A ellas habrá que añadirles los desahucios derivados de los contratos de alquiler que suponían el 57% de las 101034 ejecuciones. Pero Colau y Alemany (2013) evalúan una cantidad algo menor de desahucios de alquileres que serían 43172 para el año 2012, claro que en este caso no deben contar los que se producen por otras causas diferentes al impago. La existencia de una cierta constancia en la cantidad de ejecuciones hipotecarias anuales decididas por los juzgados por motivo de impago de las hipotecas contraídas desde el comienzo de la crisis, contrasta con el incremento de los desahucios debido al impago de los alquileres. En su conjunto, los desahucios han ido creciendo a lo largo de los últimos años aunque hayan disminuido los producidos por el impago de hipotecas, debido en gran parte a las medidas de protección establecidas como la ley 1/2013 de protección de los deudores.

El informe de Méndez, R; Abad, L. Plaza, J. (2014) recoge la evolución de las ejecuciones hipotecarias a lo largo de los últimos 12 años que suponen el embargo de una propiedad para su venta tras el impago de una hipoteca, en España en él se expresa el notable incremento que se da al comienzo de la crisis , de forma que en 2009 el número de dichas ejecuciones multiplicaba por 6 el de 2005, desde entonces la variación no ha sido sustancial, de forma que en 2013 solo representaban un 13% menos que en 2009. Entre 2008 y 2013 el número total de ejecuciones hipotecarias acumuladas superaba el medio millón, mientras que los lanzamientos eran 309.560 según recoge J. Rodríguez (2014).

De cualquier manera los análisis comparativos muestran que la ley hipotecaria española ha sido más inclemente con el hipotecado que no puede pagar su préstamo que la existente en el resto de países europeos (J. Rodríguez, 2014). Las cifras de los desahucios que se han producido, ya sea con entrega voluntaria como con lanzamiento judicial, resulta muy elevada a pesar de la las normativas de protección establecidas después de las manifestaciones de 2011. Por otra parte la nueva ley de 2013 ha sido rechazada por parte de algunos partidos y por los movimientos sociales por considerarla insuficiente.

A pesar de que estas circunstancias suponen el agravamiento de la falta de alojamiento para los hogares que han sufrido de forma más aguda el desempleo, el viraje de las nuevas políticas sociales llevaba a un cierto desmantelamiento del Estado de bienestar que se manifestaba no solo en las restricciones presupuestarias

de la Enseñanza y de la Sanidad sino también, e incluso de forma mucho más aguda, en el caso de la vivienda social. Se suprimió la medida de desgravación fiscal tras un rocambolesco proceso en el que volvió a implantarse durante un año para luego clausurarla definitivamente. Además, se suprimieron otras ayudas de menor gasto, de manera que la disminución presupuestaria real de la política de vivienda fue mucho mayor que en la Sanidad y la Enseñanza. La carencia de recursos limitó la posibilidad de disponer de alternativas para alojar a la población más necesitada porque el escaso parque de vivienda social en alquiler, en su mayoría público, tenía una reducida movilidad residencial. A eso se le añadió más tarde actuaciones como la del Ayuntamiento de Madrid, que supusieron el desmantelamiento de una parte importante de ese parque de vivienda social en alquiler con su venta a fondos de inversión especulativos.

El incremento del desempleo truncó las expectativas de muchos nuevos propietarios que tuvieron que dejar de pagar las hipotecas contraídas, viéndose expulsados de sus viviendas sin poder tener el recurso a un alquiler a precios asequibles por las escasez e incluso el desmantelamiento del parque de viviendas social es capaz de acogerlos. Pero el problema se ha ido extendiendo también a los inquilinos de bajos ingresos que no podían pagar los alquileres y eran desahuciados a una mayor rapidez que lo habían sido años antes, debido a las nuevas normativas que favorecían a los propietarios arrendadores. Con ello, la dimensión del problema que podía haber ido disminuyendo con el tiempo en el caso de los propietarios, se vio renovado por el desahucio de inquilinos.

La fuerte presión social para la reforma de la ley hipotecaria tuvo como resultado su revisión en la que no se recogían los planteamientos de la PAH centrados en incluir la dación en pago de la vivienda con carácter retroactivo, que supondría el poder saldar el préstamo contraído en su totalidad con la entrega de la vivienda. Se instituyeron algunas medidas que limitaban los abusos bancarios como la elevación del mínimo de reembolso de los bienes expropiados cuando no eran adquiridos en subasta, pasando del 50% al 70%, de su tasación, con lo que se salía al paso de las actuaciones bancarias que tras haber desahuciado una vivienda se quedaban con ella por el 50% de su valor a través de una sociedad interpuesta, debiendo el propietario reembolsar a la entidad la cantidad entre ese 50% y el valor restante por pagar de la hipoteca que había sido contraída. Se publicó un catálogo de buenas prácticas para ser ejecutado de forma voluntaria por las entidades crediticias y se estableció una moratoria de desahucios de dos años en los desalojos para los hogares más vulnerables, cuya definición resultaba muy restrictiva, y un fondo social de viviendas de alquiler dotado con 6000 viviendas, de las que pasado un año se habían otorgado 250 de estas viviendas (Real Decreto Ley 27/2012). Pero estas medidas fueron consideradas insuficientes por gran parte de los movimientos sociales (Rodríguez, 2014).

LA RESPUESTA SOCIAL: LA PAH

La indignación social por esta situación vino acrecentada por la prioridad que se había dado al rescate de bancos y cajas de ahorro antes que solucionar los mayores problemas sociales generados por los hogares que se quedaban sin vivienda.

Los problemas sociales inducidos por la crisis fueron muy extensos, pero en el ámbito de la vivienda las contradicciones llegan a extremos notables. No solo por la reducción presupuestaria de la política de vivienda en el país de la eurozona con menor proporción de vivienda social después de Grecia, sino por la desaparición de la vivienda en los discursos y en el propio planteamiento político, tanto en el Estado como en muchas autonomías. La política de vivienda no solo pasa a un segundo plano sino que casi desaparece del panorama político y, lo que es más grave, del presupuesto público.

A estas contradicciones se le añade la existencia de un parque de viviendas vacías que supone el 13.4% del total del parque, la proporción más elevada en Europa, algo que venía de más atrás pero a lo que se le añade el hecho de que una parte del mismo está integrado por viviendas recién construidas sin vender 563.908 viviendas, según el Ministerio de Fomento en el año 2013. Estas contradicciones fueron objeto de una demanda de uso de esas viviendas que llegaron en algunos casos, como en Andalucía a plantear su alquiler forzoso

Estas contradicciones activan un movimiento existente antes de la crisis que reclamaba el acceso a la vivienda para los hogares más desfavorecidos, incapaces de pagar una hipoteca o un alquiler debido al incremento de los precios y a la escasa oferta de viviendas en alquiler en buenas condiciones. De manera que se produce un movimiento de solidaridad con los desahuciados que cuaja en la constitución de la PAH (Plataforma de Afectados por las Hipotecas). Se trata de un movimiento cuyas acciones preceden en dos años al movimiento de indignados que estalla el 15 de mayo de 2011 en Madrid. En efecto, en el año 2009 se celebra en Barcelona el primer encuentro sobre los impagos de hipotecas. El hecho de que surja en Cataluña se debe a que en aquel año era la Comunidad con mayor número de impagos. Donde se observa que muchos de los afectados se culpabilizaban a sí mismos por su situación, asumiendo los argumentos del gobierno. Con ello se da origen al movimiento que posteriormente tratará de apoyar todo tipo de iniciativas para combatir los desahucios.

En mayo de 2011 se inscribe en el registro de asociaciones, y posteriormente en septiembre de 2011 convoca una manifestación presente en más de cuarenta ciudades españolas consiguiendo que los que acudieron reclamaran el cese de los desahucios y se permitiera la dación en pago a los bancos por parte de los afectados.

Sus características eran similares en cuanto a los planteamientos del 15 M, no solo por la respuesta a las políticas que se estaban llevando a cabo, sino también por su organización asamblearia en la que una serie de ciudadanos solidarios se unía a los afectados por la expulsión de sus viviendas.

Pero tenía algunas particularidades que las distinguían de las asambleas de barrio generadas tras el 15M, como la de contar con una líder reconocida que contribuía a aglutinar y a reforzar la organización, y la determinación de unos objetivos muy concretos a la vez que disponía de un enraizamiento local con una estructura unitaria, aunque cada grupo local tuviera una gran autonomía. El rápido crecimiento y la precisión de sus objetivos junto con la difusión de algunas acciones llamativas, como los escraches a determinados políticos, llevó a constituirlo en el heredero más genuino del movimiento del 15 M. En ese sentido es comprensible que este movimiento llegara a ofertar algo diferente a lo que ofrecían las asambleas de barrio que tenían planteamientos más generales y políticos y a las asociaciones de vecinos que tenían una cierta atomización con reivindicaciones más pegadas al espacio cotidiano de los habitantes de los barrios, aunque la colaboración entre ellos era muy grande.

La base de este movimiento como la del movimiento de indignados estaba constituida en gran parte por jóvenes con formación universitaria, que constituían una clase media que asumía una gran combatividad debido, sobre todo, a la respuesta frente a la dureza de las actuaciones policiales en la ejecución de los desahucios y a la percepción de la contradicción que suponían tales actuaciones llevadas a cabo en nombre de una justicia que parecía desconocer la existencia del derecho a una vivienda digna.

El movimiento con origen en Barcelona se expandió con gran rapidez, constituyéndose comité de la PAH en las principales ciudades españolas que eran capaces de recoger las demandas de los que iban a ser desahuciados y tratar de frenar esos procesos en sus casos más agudos. El resultado es la paralización de más de mil procesos de desahucio repartidos por toda la geografía española, pero especialmente en las grandes ciudades (Colau y Alemany, 2013).

La determinación de un objetivo definido, como fue el de incluir en la ley hipotecaria la dación en pago, contribuyó a afianzar el movimiento a pesar de no haberlo conseguido, tras una memorable actuación de la líder de la PAH en el Congreso de los Diputados. Pero ese relativo fracaso se puede decir que fue compensado en parte por la inclusión del proceso concursal en una buena parte de las demandas de las entidades crediticias tal como se ha expresado anteriormente, incluida un buen número de daciones en pago acordadas por los propios bancos.

El análisis de este movimiento lleva a una reconsideración del Régimen de Bienestar en nuestra sociedad en la que la Sociedad Civil adquiere un papel más importante ante la inoperancia del Estado, el Mercado o la propia Familia en la provisión de bienes de primera necesidad. Se trata de un recurso que podría haberse manifestado a través de otros conductos, generalmente a partir de una mayor intervención pública, tal como ha sucedido en otros países, pero la carencia de una alternativa en las instituciones existentes para solucionar el problema de alojamiento desencadenó una acción reivindicativa de gran extensión y fuerza

que ha sido capaz incluso de transformarse en una alternativa política importante en el nivel local.

Este movimiento evoluciona en algunas ciudades hasta transformarse en alternativa política. Su base está compuesta en gran parte por profesionales jóvenes de clase media junto con los afectados por los desahucios, en su mayoría pertenecientes a hogares de rentas bajas y con una elevada proporción de inmigrantes. Esa mezcla social en la composición del movimiento le da también un cierto carácter diferencial con otros movimientos afines, herederos del 15 M en los que su composición social tiene un perfil más homogéneo de clase media. Esta mezcla es la que le ha dotado de un gran dinamismo porque tal como plantea Castells (1986) para algunos movimientos urbanos de los años setenta, llega a unir la combatividad de los trabajadores con la capacidad de organización de los profesionales.

La deriva política del movimiento era clara si se tiene en cuenta las características del mismo, no solo por su composición social y por sus objetivos sino también por la legitimidad que le daba la lucha con una elevada carga de altruismo contra una contradicción tan manifiesta en el acceso a un bien necesario como la vivienda, en una sociedad en la que los derechos ciudadanos están adquiriendo una mayor importancia ante la invasión de los mismos por los intereses económicos (Borja, 2003).

De cualquier manera se puede decir que ya ha conseguido volver a poner de nuevo el problema del acceso a la vivienda en la agenda política de la que había sido apartada de facto tras el boom inmobiliario de la primera década del presente siglo.

Análisis de la experiencia

La satisfacción de derechos fundamentales

La vivienda entendida esencialmente como bien de uso y como derecho social permea la actividad de la PAH. Desde la Plataforma se interpreta que el desalojo de la vivienda supone una vulneración de derechos que directamente afecta a otros derechos, también fundamentales. De este modo, como señalan Pisarello y Asens (2014: 130), se verían afectados:

[...] el derecho a la integridad física, a la intimidad o a la vida privada y familiar, e incluso derechos de menores como el derecho a la educación.

Por otro lado, tal y como se plantea desde la PAH, en Madrid el problema hipotecario o por el impago de alquileres afecta a sectores sociales muy diversos:

Cualquiera puede ser un afectado, ha llegado gente de clase alta, media-alta, gente de clase media, gente de clase obrera clásica, gente de clase obrera empobrecida que fue de clase media hasta hace poco por un pequeño período de tiempo, gente inmigrante, gente extranjera de la Unión Europea de los quince o de los doce o de los veintiocho, hombre, mujeres, niños... (MD_MS3)

En Madrid, como en otras ciudades, los problemas se concentraron básicamente entre los trabajadores de clase obrera del sector de la construcción, muchos de ellos inmigrantes, expandiéndose desde ahí en mancha de aceite a otros grupos sociales:

La bomba cayó con la gente que estaba muy cerca de la construcción, especialmente clase obrera, la mayor parte de esa gente eran inmigrantes y la mayoría sudamericanos, [...], o sea, ecuatorianos, bolivianos, peruanos, colombianos [...]. Los primeros despidos fueron en ese sector pero como esto era el motor de la economía, poco a poco se fueron apagando otros, se apagó el gran dinamo y ese dinamo alimentaba otros motores más pequeños que se fueron apagando. Y al final se produjo un efecto dominó y terminó afectando a todos. Salvo a la clase alta muy alta, la clase político-oligarca de siempre o la nobleza o cosas por el estilo. (MD_MS3)

Por tanto, la vulneración de estos derechos fundamentales afecta hoy a un notable contingente de la población madrileña, aunque de forma primordial a la clase trabajadora. De hecho, el grueso de los desahucios en Madrid se viene produciendo en distritos populares muy castigados por la crisis y la precariedad laboral como Villaverde, Vallecas, Carabanchel, Usera, Vicálvaro, Tetuán, etc. De entre estas personas, las que con más frecuencia se han acercado a la PAH responden a las situaciones sociales más extremas: familias sin recursos, mujeres solas con hijos, inmigrantes, etc. El mayor activismo de una parte de los inmigrantes

latinoamericanos puede explicarse por el hecho de que cuando llegaron a España contaban ya con una experiencia previa de lucha social. Otro tipo de perfiles como por ejemplo los jóvenes profesionales liberales, resultan mucho menos frecuentes. En este último caso, el hecho de contar con redes sociales más potentes o también, en ocasiones, la dificultad para superar la vergüenza que supone reconocer la necesidad de ayuda, son posibles razones para interpretar su ausencia.

Como se planteaba anteriormente, la PAH, partiendo de un diagnóstico claro de la emergencia habitacional y la vulneración de derechos básicos, se trazó una serie de objetivos a corto, medio y largo plazo orientados a garantizar el derecho a la vivienda. En un primer momento, se trataba de parar la hemorragia y por ello se propusieron medidas urgentes como la moratoria de los desahucios, la dación en pago o el alquiler social de las viviendas vacías. No obstante, el diagnóstico sobre la situación era mucho más amplio y, por ello, para la PAH los desahucios se consideraban simplemente un aspecto de algo mucho más profundo que pasaba, necesariamente, por un cambio en las reglas de juego.

Emancipación social y nueva institucionalidad

Un rasgo distintivo de la PAH es su propia estructura organizativa. Su forma de funcionamiento es fundamentalmente asamblearia y horizontal, con portavocías rotatorias. Desde su nacimiento se trazó el objetivo de que las familias afectadas tomaran la iniciativa en la defensa de sus derechos vulnerados y que su implicación en el movimiento no finalizase con las «soluciones» alcanzadas en los casos particulares. Así, las plataformas están compuestas en su mayoría por los afectados directos que, una vez procesada su experiencia, se hacen cargo de su propio devenir. En la PAH de Madrid, tal y como señala uno de los informantes entrevistados:

Se quería resaltar desde el principio que no era ni una coordinadora general de organizaciones ni un grupo de activistas que trabajaba por el derecho a la vivienda. Y eso sí, había activistas y gente solidaria que trabajaba junto a ellos y junto a ellas en la defensa de sus derechos, en el desarrollo de los programas, etc. (MD_MS2)

En ese sentido, cabe destacar la importancia de las mujeres en el sostenimiento de todo el andamiaje de participación en las asambleas, en la toma de decisiones colectivas, etc. Según sostiene una de las personas de la PAH de Madrid entrevistadas, todo esto tiene que ver con:

[...] la construcción subjetiva de la masculinidad y la feminidad [...] para mí el asamblearismo es femenino, tomar decisiones en colectivo es algo muy femenino. El escucharse, el cuidarse el respetar los turnos de palabra, el tomar decisiones en colectivo es algo muy femenino y se ve que las mujeres se sienten mucho más cómodas con ese modelo. (MD_MS1)

Asimismo, afirma:

Si tú vas a una asamblea de la PAH lo que vas a ver fundamentalmente son mujeres [...]. Aportan un valor fundamental que tiene que ver con la feminidad, que tiene que ver con los cuidados. (MD_MS1)

De acuerdo a esta informante, en la recuperación de edificios la gran mayoría de las participantes son mujeres con hijos e incluso, en alguna de ellas, participan exclusivamente mujeres. Este sería el caso, por ejemplo, de la recuperación en abril de 2014 en el madrileño barrio de Malasaña, del edificio Las Leonas donde se instalaron cinco madres, dos abuelas y ocho niños, en un edificio abandonado desde hace diecisiete años. Las Leonas es uno de los siete edificios recuperados entre enero de 2012 y mayo de 2014 en el municipio de Madrid por la Obra Social de la PAH y los grupos de vivienda de los barrios.¹² De estos siete edificios, tres se localizan en el distrito centro de la capital, otros tres en Vallecas y uno en Carabanchel.

La participación en la PAH de las personas afectadas por esta vulneración de derechos y su incorporación a la lucha por la vivienda no solo refuerza su autoestima, sino que también genera un proceso de toma de conciencia política:

12. Martínez (2014) cifra en «más de veinte» los edificios recuperados en todo el Estado hasta principios de mayo de 2014.

Esa persona venía sola, asustada, con un problema que le tiene absolutamente jodido y muerto de miedo y como en muchos casos, a lo largo de unos pocos meses, esa persona que venía sola y asustada, es un activista en la defensa de sus derechos y de los derechos colectivos, con un nivel y con unas capacidades de intervención, de organización, de liderazgo si quieres, alucinante, que enfrenta su problema desde una perspectiva absolutamente diferente a cuando llegó. [...] Eso otras organizaciones no han dado con la clave, es lo que mayor potencia tiene de transformación social. Eso sirve para defender tu derecho a la vivienda para que no te echen pero sirve para defender el colegio de tus hijos, tu derecho a la sanidad, para exigir que haya democracia. (MD_MS2)

Este proceso de emancipación social,¹³ de potencialidad de reversión del orden social dominante, se ve reforzado por la legitimidad popular alcanzada por el movimiento. Legitimación que sobre todo se sustenta en el esfuerzo que representó la ILP promovida por la PAH y que permitió dar a conocer con profundidad la vulneración de derechos producida en cada desalojo. En febrero de 2013 la comparecencia de Ada Colau¹⁴ en el Congreso con motivo de la presentación de la ILP marcó, sin duda, un antes y un después. Además, habría que añadir el papel jugado en esta legitimación por los organismos internacionales de derechos humanos.

La relación de la PAH con los grupos políticos produjo como resultado que numerosos ayuntamientos aprobasen mociones apoyando a los afectados (PAH y DESC, 2013: 74):

Desde el inicio de la crisis se calcula que más de 200 ayuntamientos repartidos por todo el territorio estatal han aprobado

13. El término emancipación se considera más explicativo que el de empoderamiento, concepto cargado de una gran ambigüedad que es utilizado en claves incluso contradictorias. De hecho, como plantea Bentancor Harretche (2011: 13): «(...) algunos enfoques del empoderamiento adolecen de una discusión teórica sobre el fenómeno del poder, lo cual no es menor, pues determina que los ideales de *empowerment* sean funcionales a la conservación del statu quo o, por el contrario, lo subviertan».

14. Portavoz de la PAH en esa fecha.

mociones en las que instan al gobierno central a modificar la legislación hipotecaria. Básicamente, abogan por la adopción de medidas previstas en la ILP [...].

De hecho, la presión ejercida por la PAH conllevó finalmente la introducción de algunos cambios en la legislación hipotecaria. Así, en 2013 el gobierno español, una vez rechazada por la mayoría parlamentaria popular el contenido de la ILP, impulsó una modificación de la Ley Hipotecaria (Anexo 5.2.). Sin embargo, dicho cambio apenas tuvo repercusiones: de acuerdo a los datos oficiales del Banco de España, en 2013 perdieron su vivienda habitual a manos de la Banca 38.961 familias, igualando las cifras de 2012. Contrariamente a lo anunciado por el Gobierno, la nueva ley no ha favorecido los acuerdos entre hipotecados y entidades y tampoco ha hecho crecer el número de daciones en pago.¹⁵ Por tanto, se trató de un cambio cosmético para, ante la presión popular, hacer creer a la opinión pública que finalmente se afrontaba el problema, y no una respuesta institucional comprometida con el intento de solucionar esta situación de urgencia extrema.

Del mismo modo, la presión de la PAH y de otras organizaciones sociales ha favorecido la creación de comisiones mixtas de desahucios en diferentes municipios. El objetivo fundamental de dichas comisiones, formadas tanto por representantes municipales como por miembros de las organizaciones sociales que luchan por el derecho a la vivienda, es evitar los desahucios por causas económicas y, en el caso de que estos se produzcan, asegurar un realojo de las personas afectadas. Si bien estas comisiones se han ido constituyendo, con mayor o menor éxito, en algunos municipios de la Comunidad de Madrid (Getafe, Pinto, Rivas, Ciempozuelos, etc.), no ha ocurrido lo mismo en la capital cuyos gobernantes locales son reacios a tal posibilidad.

En todo caso, más allá de las experiencias de colaboración con algunas administraciones, en general, el actuar de estas últimas se ha caracterizado por la falta de sensibilidad ante las reivindicaciones de la PAH e, incluso, en numerosas ocasiones, por un rechazo abierto,

15. «Más desahucios pese a la nueva ley» (*El País*, 20 de mayo de 2014).

coherente con la vigente campaña de criminalización de la protesta social. En este sentido, quizás el episodio más extremo hasta la fecha haya sido el ocurrido en 2013 cuando la Delegada del Gobierno en Madrid relacionó a la PAH con el terrorismo de ETA, promoviendo la deslegitimación social de la Plataforma y la creación de un ambiente hostil contra ella:

Ada Colau y las personas que están en la plataforma antidesahucios han manifestado su apoyo, en determinadas ocasiones, a Bildu, a Sortu y a esos grupos que a mi modo de ver y el de muchos españoles tienen que ver con el entorno de ETA.¹⁶

En las entrevistas realizadas a miembros de la PAH de Madrid se identifica con claridad esta preocupación que se materializa cotidianamente en intimidaciones, identificaciones abusivas, multas injustificadas, detenciones ilegales, etc. Actuaciones que tratan de dificultar la acción no solo de la PAH sino de muchos otros movimientos sociales:

Están forzando la máquina para que estos movimientos transformadores, no solo la PAH, hay muchísimos movimientos transformadores, no transformen. [...] La Ley de Seguridad Ciudadana es un recado a la PAH: ocupar bancos, manifestarte frente al domicilio de algún representante político, [...] hacer concentraciones ilegales, irte frente a la policía a esperar a un compañero cuando lo meten preso, [...] es un recado. Tienen miedo, porque estamos en la lucha del núcleo del gran problema que es la estafa financiera. (MD_MS3)

La expansión de la PAH: lo general y lo específico

Tal y como recuerdan Colau y Alemany (2012) y se viene desarrollando a lo largo de este texto, el objetivo general de la PAH fue intervenir en diferentes niveles a través de propuestas de ley, exigencia de implicación de los ayuntamientos, las comunidades autónomas y

16. *El Mundo*, 25 de marzo de 2013: «Cifuentes vincula a la plataforma contra los desahucios con grupos ‘filoetarras’».

el gobierno central, etc. Si todo esto no diera el resultado requerido, es entonces cuando se recurriría a la desobediencia civil. Desde su perspectiva, la vía judicial no agotaría el campo de acción de la PAH, si bien ha sido una estrategia de suma importancia.

Globalmente, existen tres grandes rasgos específicos que la diferenciarían de otros movimientos sociales. Así lo planteaba, por ejemplo, una de las informantes entrevistadas, miembro de la PAH y con una actividad relevante. Para esta persona (MD_MS1) dichas características son:

- La desobediencia civil.
- La vía institucional.
- La autogestión y la fusión con otro tipo de movimientos.

La primera se expresa con toda nitidez en las paralizaciones de desahucios y se vio intensificada desde 2013 con el impulso a la Obra Social, tras el rechazo a la ILP por parte del Gobierno. La segunda en la intensa labor desarrollada con los ayuntamientos, las comunidades autónomas, la demanda de reforma de la Ley Hipotecaria, los pronunciamientos de los partidos políticos, etc., en la búsqueda permanente de implicación por parte de las instituciones. La tercera a través de la autofinanciación y en el hecho de que las asambleas se configuran como asesorías colectivas, no hay expertos o expertas. Y, por último, la fusión de estos tres tipos de lucha con otras organizaciones, como por ejemplo, las asociaciones de vecinos, tanto en Madrid como en Barcelona. Estos tres ejes traspasan a todas las PAH y conforman su esqueleto, reproduciendo la experiencia allí donde se dan las condiciones objetivas para ello. Es así como las PAH se fueron expandiendo a lo largo de todo el territorio en la defensa del derecho a la vivienda.

Entre las actuaciones realizadas por todas las PAH, el acompañamiento a las personas afectadas por ejecuciones hipotecarias cuando deben enfrentarse a los bancos, resulta especialmente destacable. De acuerdo a las informaciones suministradas por los miembros de la PAH de Madrid, en esos casos la actitud de los bancos tiende a modificarse, aunque, eso sí, no todo lo que sería deseable:

[...] hay grabaciones donde les dicen pues, si eres extranjero, vuélvete a tu país, o a personas que les dicen ¿qué estás estudian-

do?, pues ponte a trabajar para que pagues, da igual o trabaja el doble, o haberlo pensado antes o cosas así, así con mucho desdén, no me importa, no puedes hacer nada, yo no puedo hacer nada, ya está todo jodido... Ya cuando van con un grupo de personas, llegan con una camiseta de la PAH, con un papel con el anagrama de la PAH, ya (se ablandan...)... pero no lo ideal. Siguen con prepotencia, dan muchas largas a la negociación, condicionan muchísimo, del tipo..., vamos a hacer esto pero por favor no salgas en los medios, no hables de esto, no digas nada a nadie. Es una manera de chantaje. (MD_MS3)

En ese sentido, la naturaleza de la reacción de los bancos se hace evidente en sus más recientes campañas publicitarias, en las que claramente toman posición frente a las críticas que han llovido desde las organizaciones sociales que cuentan con un gran respaldo popular. La publicidad se orienta a construir un nuevo discurso, tratando de convencer a los posibles clientes de que se han incorporado nuevas y saludables prácticas bancarias aunque, en realidad, no cambie nada de lo sustancial:

Si ves en el canal YouTube de Solvia, que es la inmobiliaria del Sabadell, un anuncio de un minuto o tal vez menos, pero que no tiene desperdicio, usan una casa sobre una ola y está como en una marejada, un maremoto o un tsunami y después dice: ya lo peor pasó, es una realidad del pasado y entonces empieza a aterrizar la casa, comencemos de nuevo. El Santander te camela diciéndote: oye, cariño, perdona que te pegué pero perdóname, ahora vamos a empezar de nuevo. Bankia: ahora sí seremos transparentes y responsables. (MD_MS3)

Por tanto, las líneas esenciales que han alimentado la actividad de la PAH han sido comunes para todas las PAH del Estado. Pero, a la vez, el carácter asambleario y abierto genera diferencias significativas entre ellas. Desde la PAH esta forma de funcionamiento se juzga muy enriquecedora, pero compleja y no exenta de tensiones:

[...] pero aun así sigo prefiriendo esa pluralidad a la unidad de acción y esos conflictos internos a la unidad de acción y al

cerebro único. Pero tenemos que bregar con ello, la PAH ha nacido así. Tú vas a una asamblea de la PAH y cada uno con su lucha, cada uno con su historia y cada uno con sus formas de interpretar la vida. Eso sí, tenemos tres líneas generales que son comunes a todo el mundo y en torno a esas tres líneas generales podemos seguir «hacia delante». (MD_MS1)

De este modo, en cada una de ellas se establecen vínculos y relaciones específicas que guardan relación con el lugar en el que se despliegan y las características de las personas que participan. Las peculiaridades de cada lugar concreto en relación al cuadro institucional y los movimientos sociales, conforman un variado caleidoscopio. En Madrid, por su momento de nacimiento en plena efervescencia del 15M y su devenir posterior, la pluralidad interna y la heterogeneidad es, si cabe, más acusada que en otras ciudades. Por otro lado, además de la PAH de Madrid, existe también una PAH específica de Vallecas.¹⁷

Bajo esta perspectiva, el análisis de Madrid resulta especialmente revelador. A día de hoy, la PAH, junto a las asambleas del 15M, ha parado 185 desahucios hipotecarios en Madrid. La colaboración entre distintos grupos viene siendo particularmente rica e intensa. Abellán y Janoschka (2013), al analizar la red de movimientos en torno a las luchas por la vivienda en Madrid, destacan como desde 2011, y con mayor o menor intensidad, dichos grupos han ido articulándose y coordinándose configurando un panorama de movilización muy plural. La red estaría formada por: la Plataforma de afectados por la Hipoteca (PAH); las asambleas populares; la Oficina de Vivienda; la Oficina de Okupación; los Centros Sociales Autogestionados; la Plataforma de Afectados por la Vivienda Pública (PLAVIPU); la Coordinadora Nacional de Ecuatorianos en España (CONADEE); la Plataforma de Vivienda de los Pueblos del Sur (PLAVISUR) y la Asamblea de Vivienda de Madrid.¹⁸

17. <http://pahvallecas.org/>.

18. Se dejan fuera de este recuento otros grupos u organizaciones de naturaleza y objetivos muy diversos (por ejemplo, la Asociación de usuarios de banco, cajas y seguros —ADICAE— o Cáritas) que se mueven en el campo de la vivienda, aunque en unas coordenadas distintas.

Tal y como se planteaba anteriormente, la FRAVM jugó un papel importante en el nacimiento de la PAH. Esa relación, aunque bajo formas y contenidos diferentes, no se ha roto y, por ejemplo, a día de hoy la FRAVM continúa facilitando uno de los locales que la PAH utiliza para reunirse en Madrid. En él se realizan los lunes, miércoles y viernes las llamadas asesorías colectivas de la PAH.¹⁹ Un local en el que también se dan cita otros grupos como la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II, la Red de Huertos Urbanos, etc. En ese sentido, la relación de la FRAVM con la PAH no ha sido diferente a la que la primera ha mantenido con otros colectivos y plataformas. En el caso de la PAH, esta colaboración ha llegado a despertar ciertas suspicacias entre algunos de sus miembros por si pudiera suponer un cierto control o un riesgo de institucionalización. Sin embargo, en general la cooperación parece ser valorada positivamente:

Estas relaciones hay gente que lo ve muy mal, desde fuera y desde dentro también, bueno que (la PAH) se está institucionalizando, pero es que no vemos ningún tipo de intervención de la FRAVM de manera deliberada para llevar a la PAH a donde quieran. (MD_MS3)

Cuestión distinta es la articulación concreta con las asociaciones de vecinos en cada barrio. Aunque la experiencia es heterogénea, lo cierto es que no han sido pocos los casos en los que la colaboración entre unos y otros grupos no ha resultado sencilla. Por ejemplo, en un primer momento en algunos barrios surgieron suspicacias entre activistas que, con mayor o menor intensidad, paulatinamente han ido siendo superadas para dar paso a estrategias de cooperación:

Al principio, cuando surge el 15M en algunos sitios hay gente que dice ¿estos quiénes son?, ¿qué se han creído?, ¿qué van a venir a mí a decirme lo que tengo que hacer cuando llevo aquí 40 años dejándome la piel por defender los derechos y ahora van

19. En el Centro Social Seco tiene lugar todos los martes la asamblea colectiva de la PAH de Madrid.

a venir estos a decirme a mí lo que tengo que hacer? Y por otro lado, había gente de la nueva que decía, no, no, es que todo lo que hacéis, todo lo que habéis hecho no vale para nada, vosotros sois parte de lo viejo y todo lo que habéis hecho no vale para nada. Esas dos son actitudes, un par de actitudes que nunca se dan en estado puro, afortunadamente, pero que podía darse en diferente medida y, claro, alejaba. En el otro extremo, estaría la gente que decía, oye, qué bien que ha venido gente nueva que asume buena parte de lo que decíamos y ahora ya no estamos solos. Y había gente en el otro lado que decía, oye, cuidado, que el trabajo que habéis hecho vosotros está muy bien y ese trabajo no lo conocíamos y estábamos a nuestra bola o en casa y ahora llegamos, salimos y qué bien que estéis para poder colaborar, qué bien que nos dejéis el local. [...] Entre un extremo y otro se dan muchísimas formas de relacionarse entre lo que había y lo que ha surgido. (MD_MS2)

Cuando la articulación entre lo nuevo y lo viejo se produce, esta resulta especialmente fructífera, puesto que favorece la consolidación y crecimiento de los movimientos y, en consecuencia, de su potencialidad transformadora.

Conclusiones

El objetivo fundamental de la PAH, y también de la PAH de Madrid, se centra en la lucha por el derecho a la vivienda y, más específicamente, en la defensa de los cientos de miles de personas afectadas por la amenaza de la pérdida de la vivienda o su pérdida efectiva, como consecuencia de los procedimientos de ejecución hipotecaria. Si bien este problema no surge con la crisis, esta lo ha profundizado notablemente hasta llegar a provocar una situación de emergencia social.

La PAH parte de un diagnóstico muy elaborado sobre cuál es la situación habitacional en España, definiendo el escenario actual y planteando una serie de iniciativas orientadas a garantizar el derecho a la vivienda. En sus pocos años de existencia, la PAH ha demostrado una gran capacidad organizativa, articulando de forma efectiva a muchas de las personas afectadas. Hoy conforma una amplia y tupida

red, con una fuerte implantación en todo el país y un gran apoyo social. Una muestra de este proceso de crecimiento es precisamente la PAH de Madrid, surgida con posterioridad a otras, pero que rápidamente arraigó en el tejido social de la ciudad. Debe resaltarse especialmente la notable implicación de la población inmigrante, muy afectada por los desahucios y que ha jugado también un papel relevante en la organización de la PAH.

Además, la Plataforma ha defendido y practicado la confluencia con otros grupos y organizaciones sociales que luchan por el derecho a la vivienda. Este es un rasgo general característico de la PAH que en Madrid se percibe con toda claridad. Como se ha explicado a lo largo del texto, durante estos últimos años la PAH de Madrid no ha dejado de apoyar y sumarse a otras movilizaciones, por ejemplo, las organizadas en defensa de la vivienda pública. Asimismo, la PAH se ha constituido en un referente imprescindible dentro del amplio proceso de movilización social que se vive en España, especialmente desde mayo de 2011. Indudablemente, la PAH se ha visto impulsada por el 15M y, especialmente en Madrid resultaría imposible entender su nacimiento y devenir sin la referencia a dicho movimiento. Hoy la PAH, junto a las mareas ciudadanas y tantos y tantos grupos, forma parte de esa ola creciente de descontento y movilización sociopolítica que se ha ido articulando paulatinamente dando lugar, por ejemplo, a manifestaciones históricas como la celebrada en Madrid el 22 de marzo de 2014 coincidiendo con la llegada a la capital de las marchas por la dignidad.

Por tanto, si bien la razón de ser de la PAH responde a la lucha por el derecho a la vivienda y la conquista de un nuevo modelo de ciudad, sin embargo, en su actuar hay una evidente vocación transversal, en la medida que se entiende que la respuesta satisfactoria a estas demandas solo podrá producirse en un marco de profunda transformación económica y política. De ahí su incorporación a otras luchas y su confluencia con otros movimientos sociales.

En cuanto a su funcionamiento interno la PAH adopta una forma horizontal y asamblearia que ha dotado a cada uno de los grupos de una notable capacidad de autogestión, eso sí, asumiendo la existencia de una serie de elementos comunes que son compartidos por todos los grupos. Así, el asesoramiento jurídico a los afectados, la presión sobre los bancos para forzar la negociación, además de

la movilización sobre el terreno tratando de evitar los desahucios (Stop Desahucios), han sido formas de actuación aplicadas permanentemente desde la creación de la PAH. Más adelante se añadieron nuevas formas de movilización como los escraches, ligados sobre todo a la defensa de la ILP presentada ante el Congreso de los Diputados, o la recuperación de viviendas y edificios (Obra Social). En todo momento se ha dado una gran importancia a la difusión internacional de la lucha, divulgando y denunciando la situación de emergencia habitacional que se vive en España.

Pero además de la desobediencia civil, que se expresa por ejemplo en la resistencia sobre el terreno a los desahucios y en la ocupación de edificios, la PAH ha defendido la utilidad de la vía institucional. Se ha trabajado de forma continuada para establecer vínculos con las administraciones tratando de comprometerlas en el apoyo a las personas afectadas. En esa línea, además de las mociones aprobadas en numerosos municipios de toda España promoviendo un cambio en la legislación hipotecaria, concretamente en Cataluña, decenas de ayuntamientos han instado a los bancos, incluido el banco malo, a dar un uso a su parque de viviendas vacías, de acuerdo a la ley aprobada por el gobierno catalán en 2007. De no cumplir este requisito, los bancos podrían verse obligados a afrontar el pago de cuantiosas multas.²⁰ También la presentación de la ILP, una de las grandes campañas de la PAH, debe entenderse dentro de la opción por la vía institucional. Los resultados de esta campaña resultaron agrisados, puesto que si bien contribuyó a difundir y legitimar socialmente la lucha de la PAH, no obstante, los cambios que el Gobierno introdujo en la ley han sido completamente insatisfactorios y alejados de los contenidos fundamentales de la ILP.

En el caso de Madrid, hasta la fecha, el gobierno local de la capital ha sido reactivo a las iniciativas de la PAH, manifestando incluso una abierta hostilidad por lo que, al menos a ese nivel, la vía de colaboración institucional ha permanecido cerrada. Además, la acción de la PAH, como la de otros movimientos sociales, se ve

20. «La PAH fuerza las multas a viviendas vacías en Cataluña» (*Diagonal*, nº216, febrero 2014).

dificultada por el creciente recorte de libertades que se traduce en constantes denuncias, multas, prohibiciones, etc.

En cuanto a la continuidad de la PAH de Madrid, su futuro a día de hoy parece estar garantizado. La organización se encuentra sólidamente implantada, contando con una notable vitalidad y la fuerte implicación de numerosas personas. En este último sentido, debe resaltarse el enorme impacto que la organización ha tenido en la vida de los que hoy son sus miembros y un día se acercaron a la PAH acuciados por un grave problema de vivienda. No se trata tan solo del reforzamiento de una autoestima muy castigada por la situación que atravesaban, sino también de un proceso de toma de conciencia política. Asimismo, destaca la presencia determinante de las mujeres tanto en la estructura organizativa como en las acciones reivindicativas y, concretamente, en las ocupaciones de edificios, apuntando a una cierta continuidad histórica con lo ocurrido décadas atrás en otros movimientos sociales por la vivienda.

Bibliografía

- ABELLÁN, J. y JANOSCHKA, M. (2013), «Dos años de movimiento por la vivienda en Madrid (2011-2013): desobediencia, luchas y rupturas en el contexto de la crisis urbana», XI Congreso de la Federación Española de Sociología (FES), Madrid.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL, GREENPEACE Y OXFAM-INTERMÓN (2013), *España. Combatir la crisis con dignidad y derechos* (www.greenpeace.org/espana/es/reports/Combatir-la-crisis-con-dignidad-y-derechos/).
- ALGUACIL DENCHE et al (2013), *La Vivienda en España en el siglo XXI. Diagnóstico del modelo residencial y propuestas para otra política de vivienda*, Fundación FOESSA, Madrid.
- ALLEN, J. et al (2004), *Housing and welfare in Southern Europe*, Blackwel, Reino Unido.
- BENTANCOR HARRETICHE, M. V., (2011), «Reflexiones para una aproximación crítica a la noción de empoderamiento. Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?», *Margen* 61, 1-14.
- Boletín de información estadística del CGPJ, nº 35, julio 2013.
- BORJA J. (2003), *La ciudad Conquistada*, p. 317, Alianza, Madrid.

- BURRIEL, E. (2014), «El estallido de la burbuja inmobiliaria y sus efectos en el territorio» en Albertos, J. M. y Sánchez, J.K. (ed.), *Geografía de la crisis económica en España*, Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- CASTELLS, M. (1986), *La ciudad y las masas*, Alianza, Madrid.
- CANO, G. y ETXEZARRETA, A. (2014), «La crisis de los desahucios en España: respuestas institucionales y ciudadanas», *Revista de Economía Crítica*, nº 17, 44-57.
- COLAU, A. y ALEMANY, A., (2012), *Vidas hipotecadas. De la burbuja inmobiliaria al derecho a la vivienda*, Barcelona, Angle Editorial.
- COLAU, A. y ALEMANY, A. (2013), *Retrospectiva sobre los desahucios y ejecuciones hipotecarias en España, estadísticas oficiales e indicadores*, Cudrilatero de Libros, Barcelona.
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL (2013), «Una aproximación a la conciliación de daos sobre ejecuciones hipotecarias y desahucios», *Boletín de Información Estadística, Datos de Justicia*, nº 35.
- DÍAZ ORUETA, F. y LOURÉS, M. L., (2008), «La globalización de los mercados inmobiliarios: su impacto en la Costa Blanca», *Ciudad y Territorio*, Estudios Territoriales, nº 155, 77-92.
- DOLLING J., RONALD R. (2010), «Home ownership and asset-based welfare», *Journal of housing and the built environment*, Netherland, nº 2, pp. 165-173.
- DOLLING J. (1997), *Comparative Housing Policy. Government and Housing in advanced industrialized Countries*, Macmillian Press Ltd, Gran Bretaña.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2006), *El tsunami urbanizador español y mundial*. Barcelona: Virus.
- GAJA, F. (2005), «El suelo como excusa: el desarrollismo rampante», *Boletín CF + S*, 29/30 (<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afgaj>).
- GARCÍA, A. (2011), «De la ‘V de vivienda’ a los afectados por la hipoteca: la vivienda como objeto de batalla», *Viento Sur*, nº 116, 88-94.
- KOOTHARI, M. (2008), *Informe del Relator Especial sobre vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, ONU.

- MARTÍNEZ, G. (2014), «Organizarse para recuperar vivienda», *Diagonal* 222, 10-11.
- MENDEZ, R; ABAD, L. PLAZA, J. (2014), *Geografía de las ejecuciones hipotecarias en España*, Madrid, Fundación 1 de Mayo.
- NAREDO, J. M. y MONTIEL, A. (2010), *El modelo inmobiliario español y su culminación en el caso valenciano*, Barcelona, Icaria.
- OBRA SOCIAL DE LA PAH. Manual Obra Social PAH (<http://afectadosporlahipoteca.com/obra-social-pah>).
- PISARELLO, G. (2013a), «*Vivienda para todos: no quieren, pero se puede*», Sin Permiso (www.sinpermiso.info).
- (2013b), «El derecho a la vivienda: constitucionalización débil y resistencias garantistas», *Chapelco*, 14: 3, 135-158.
- PISARELLO, G. y ASENS, J., (2014), *La bestia sin bozal. En defensa del derecho a la protesta*, Madrid, La Catarata.
- PAH. (2014), «Tras la reforma de la Ley Hipotecaria del PP, siguen aumentando los desahucios: la PAH exige la aprobación inmediata de la ILP» (<http://afectadosporlahipoteca.com/2014/05/20/datos-desahucios-pah-reclama-ilp/>).
- PAH y DESC (2013), *Emergencia habitacional en el Estado español. La crisis de las ejecuciones hipotecarias y los desalojos desde una perspectiva de derechos humanos* (<http://afectadosporlahipoteca.com/2013/12/17/informe-emergencia-habitacional>).
- Registradores de España (2013), «Panorama registral. Impagos hipotecarios de vivienda 2012», Colegio de Registradores de la Propiedad.
- ROCH, F. (2004), «El modelo inmobiliario español», en Fernando Díaz Orueta y María Luisa Lourés (ed.), *Desigualdad social y vivienda*, Alicante, ECU, 31-52.
- RODRÍGUEZ, J. (2014), «Ejecuciones hipotecarias. Un años de la ley 1 2013», *Revista de Derecho Civil*, Vol I núm 3, pp. 105-20.
- ROLNIK, R., (2012), *Informe de la Relatora Especial sobre vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, ONU.
- RONALD, R. (2008), *The ideology of home ownership: Homeowner societies and the role of housing*, Palgrave, Basingstoke.
- TOUSSAINT, J. y ELSINGA, M. (2009), «Exploring 'housing and asset-based welfare' can the UK be held up as an example for Europe?» *Housing Studies*, 24(5), 669-692.

Anexos

5.1. Personas entrevistadas

Código	Perfil	Fecha entrevista
MD_MS1	Activista y dirigente de la PAH de Madrid	12/05/14
MD_MS2	Presidente de la FRAVM	26/05/14
MD_MS3	Área económica PAH e interlocución con otros grupos	26/05/14

5.2. Legislación

Ley 1/2013, 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección de los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social. Gobierno de España (www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-5073).

Ley 4/2013, 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas (www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-5941).

V-2. Decrecimiento, comunidades locales y recuperación de solidaridades vecinales. El caso de la Moneda Social «Puma»

María Jesús Rodríguez García y Cristina Mateos Mora

Red de Moneda Social Puma: descripción de la experiencia

La experiencia de la moneda social «el puma» que aquí se analiza se enmarca como tantas otras existentes en otras ciudades, en el llamado sistema monetario local, sistema de intercambio local, sistema de intercambio comercial o sistema de intercambio comunitario (*Local Exchange Trading Systems* en adelante, *LETS*), que consiste en la creación de redes locales de intercambios o trueques, en las que los bienes y servicios pueden mercadearse sin necesidad de usar la moneda tradicional.

Orígenes y evolución

El Puma es una red de moneda social del Casco Histórico Norte de la ciudad de Sevilla, que nace a partir de un proceso participativo iniciado en noviembre de 2011, a raíz del ciclo de actividades «El Puma en Transición. Hacia una economía comunitaria» organizada por la «Red de Decrecimiento Sevilla, Transición en Comunidad». Actualmente la red está formada por un grupo de personas procedentes de diferentes ámbitos: desde movimientos sociales, proyectos de producción y distribución de productos ecológicos o ciudadanos y ciudadanas, que comparten la idea de una economía justa, ecológica y solidaria. Su objetivo es crear un espacio económico, complementario al euro, que permita a las personas que participan mejorar su calidad de vida y la de su entorno. La red da valor a los recursos y bienes que no son tenidos en cuenta en el actual sistema económico. Los miembros encuentran satisfacción poder ofrecer a la red sus habilidades. No solo se utiliza la moneda local, el puma, la red funciona también con trueques directos, préstamos y donaciones. Basada en las relaciones de multirreciprocidad entre las personas, cada individuo pone al servicio

de la red sus productos y servicios. En la red Puma toda persona que participa puede poner en común sus conocimientos organizando, por ejemplo, talleres de teatro, costura, yoga, etcétera. Un sábado al mes, la red organiza también un mercadillo en la Plaza del Pumarejo donde se puede trocar, vender y comprar con Pumas, o cambiando euros por pumas en la misma sede de la Red. Se trata de una forma de organizar económicamente la comunidad de vecinos y vecinas que viven o están vinculados con el Casco Norte de la ciudad de Sevilla de manera que las riquezas se quedan en la comunidad donde ha sido creada. Resumiendo, esta moneda local:

Enriquece a sus miembros porque no sale de la comunidad donde circula, cuida el medio ambiente porque los bienes y servicios son producidos, en su mayoría, de forma ecológica o artesanal, y se intercambian a nivel local evitando el uso de los medios de transportes más contaminantes. También mejora las relaciones entre las personas y aumenta la autoestima de sus miembros; apoya a los comercios y profesionales locales; financia proyectos de interés comunitario; promueve el consumo responsable, ya que favorece el uso y disfrute de bienes ecológicos y artesanales; favorece un reparto más equitativo de la riqueza, contribuyendo a crear una sociedad más justa, es democrática, porque todos los vecinos y vecinas tienen derecho a participar en su sistema de gestión y organización; favorece la creación del autoempleo, mejora la calidad de vida de las personas, ya que promueve el paso de la calidad a la calidez de vida entre las personas; permite un mayor conocimiento de las personas de su barrio y de su entorno ecológico, y anima a la autoconstrucción de sujetos más humanos en afectos y sensibilidad hacia la naturaleza y el resto de la humanidad.¹

Los orígenes de esta moneda social están ligados a la Red de Decrecimiento² de Sevilla, una espacio de pensamiento que princi-

1. <http://monedasocialpuma.wordpress.com/>.

2. Las teorías del decrecimiento se presentan como una respuesta a desafíos ecológicos, urgentes, globales y casi existenciales para la humanidad. Pretenden aportar una respuesta civilizatoria, pistas para una sociedad alternativa, que superen ampliamente las constricciones ecológicas (Treillet, 2006).

palmente critica el actual crecimiento económico y plantea otra forma de organización social y económica. Se organizaba en asambleas mensuales para conocer, entender y reflexionar sobre los principales movimientos a nivel mundial por el decrecimiento. El postulado común entiende que la crisis a la que nos enfrentamos no es solo una crisis económica y financiera, sino global y sistémica.

El decrecimiento lo que plantea es que podemos vivir mejor con menos, es decir, que podemos reducir nuestro consumo de materiales y energías, pudiendo satisfacer todas nuestras necesidades. ¿Cómo? A través de otra forma de organización social y económica... a través de un cambio de valores. Entonces desde la Red de Decrecimiento se divulgan las teorías de decrecimiento que nacen en los países europeos pero que se dan también en Latinoamérica. Y en España pues... se encuentran repartidos en distintos grupos por toda la geografía española con identidad decrecentista. (E_P2)

Desde esta Red de Decrecimiento se pretende, además de divulgar los planteamientos, desarrollar prácticas comunitarias, coherentes con los principios y las propuestas del decrecimiento. Por ello se pone en marcha durante 2011 una serie de actividades que van dirigidas a la creación de una moneda social. De esta forma, comienzan con un ciclo de actividades (vídeo fórums, charlas, colaboraciones, etc...) donde se cuenta con la colaboración de la experiencia del *Zoquito*³ en Jerez, y con la de Julio Gisbert, principal impulsor de las teorías de decrecimiento aplicando la práctica de las monedas sociales. A partir de noviembre de ese mismo año (2011) comienzan las reuniones semanales para, finalmente, en marzo de 2012, presentar públicamente la moneda por primera vez.

Se presenta como moneda complementaria al euro,⁴ creada mediante la actividad de todas las personas que conforman la red,

3. Es una red de moneda local en Jerez de la Frontera, que se inicia en 2007 a partir de miembros de asociaciones de consumidores de productos ecológicos «El Zoco».

4. Un puma equivale a un euro.

en comunidad, de forma asamblearia. La red está abierta a todas las personas que vivan, trabajen o estén vinculados al Casco Histórico Norte de la ciudad de Sevilla, aunque no es necesario ser residente para participar. Se basa en el sistema de monedas complementarias LETS, un sistema de intercambio local por puntos, donde se realiza intercambio de bienes y servicios sin necesidad de usar la moneda tradicional, en este caso el euro. La suma total de todas las cuentas es siempre cero. Los intercambios se realizan mediante una cartilla en papel, que se entrega en el momento de la inscripción por parte de las personas coordinadoras. Generalmente no funciona con dinero físico, es decir, con billetes de pumas, salvo en los Merca-Pumas, una de las actividades desarrolladas por la Red en el barrio.

Durante el día a día, en la cartilla se apuntan los intercambios realizados y los pumas ganados o gastados. La duración de la libreta es de un año. Solo una vez obtenida la libreta, la persona o empresa puede registrarse, editar su perfil para presentarse a los demás miembros, redactar y enviar sus ofertas y demandas generales, y participar en el foro. A partir de este momento estará conectada con la Red del Puma —también mediante una lista de correo electrónico— y podrá empezar con los intercambios. Es fundamental su inscripción en la web porque solo de esta forma se pueden conocer las demandas y ofertas puntuales y revisar online las fichas de los miembros. Periódicamente se organizan reuniones, mercadillos y talleres para que los miembros puedan conocerse mejor.

Se organiza en diferentes grupos de trabajo —el de cuidados, la central de abastecimiento, y el grupo de acogida son los más destacados— que gestionan la dinámica de la Red, las relaciones con los proveedores para la Central de Abastecimiento, la acogida de nuevos miembros y la organización del Merca-Puma. Aunque su funcionamiento es asambleario y participativo, la mayoría de las tareas de responsabilidad vienen siendo desarrolladas por los miembros del núcleo organizativo —o grupo motor—, que ante la acumulación de trabajo y el impacto de la Red, especialmente en medios de comunicación, han visto necesario hacer un proceso de reflexión. Así, en noviembre de 2013 la Red de Moneda Social Puma entra en «hibernación». La finalidad de este proceso es conocer el estado de los grupos y de las personas que sustentan las estructuras, así como tomar conciencia de lo hecho hasta el momento, tomar decisiones de organización y

funcionamiento para el presente y el futuro y renacer con un espíritu más fuerte y cohesionado. En este proceso, el llamado grupo motor, compuesto por unas 20 personas, ha reflexionado sobre los objetivos de futuro del Puma, sobre la contabilidad de las hasta 800 cartillas alcanzadas, sobre el sustento de las personas más implicadas en la Red y sobre la sostenibilidad de las estructuras creadas.

Las principales causas que llevan a este período de reflexión se encuentran, por un lado, en el rápido crecimiento de la Red en un corto espacio de tiempo. En apenas dos años se ha llegado a las 800 cartillas. Por otra lado, desde el principio la experiencia despertó interés en los medios de comunicación y entre investigadores nacionales y extranjeros, cuya atención también ha sido responsabilidad de los miembros del grupo motor que, saturado, decide parar para repensar el futuro de la Red. Reaparece en abril de 2014 con nuevas propuestas, nuevas fuerzas y nuevos proyectos.

El balance de los dos años de trabajo es positivo —se llegan a generar casi 50.000 pumas—, pasando necesariamente por una redefinición de las estructuras para asegurar la sostenibilidad de la Red y sus principios.

Pero después es difícil, es cierto, los relevos en los puestos de mayor responsabilidad. Es más fácil que haya gente que se acerque a echar una mano, a participar en una asamblea, a que realicen tareas que... llevan una mayor complejidad y entendimiento de lo que hay que hacer, de cómo se hace... y después... también una mayor constancia... es una mayor responsabilidad para llevar a cabo todas esas cosas...Y ahí es más difícil los relevos... Y ahora el objetivo es permitir que haya esos relevos y también que toda persona que se acerque al Puma encuentre su sitio... en lo que pueda aportar. Pues hemos generado un nuevo grupo de trabajo que se llama participación. Lo que quiere facilitar la participación interna y la incorporación de nuevos miembros a la estructura. (E_P2)

Impactos y relaciones

El impacto que, en dos años de experiencia, ha tenido la moneda puma es claro, al menos desde el punto de vista del alcance y conoci-

miento entre los ciudadanos y ciudadanas del barrio y del conjunto de la ciudad de Sevilla. La casa del Pumarejo, como centro neurálgico de las actividades relacionadas con la moneda social, se ha hecho más visible, al tiempo que la reivindicación vecinal sobre la problemática de la casa Palacio del Pumarejo se ha amplificado.

Desde el punto de vista de las actividades directamente relacionadas con la Red Puma, algunos comercios de la zona más inmediata aceptan pumas o han adoptado alguna fórmula de pago combinado (euros y pumas). También se dan, una vez por semana en la Central de Abastecimiento del Puma (ubicada en la Casa Palacio del Pumarejo) los intercambios entre miembros de la Red (o compra previo encargo) de productos ecológicos —alimentación, higiene, etc.— administrados por proveedores-colaboradores que participan en la Red.

Una vez al mes se celebra en la misma Plaza del Pumarejo, el Merca-Puma, donde cualquier ciudadano o ciudadana puede disponer de productos ecológicos. De lo recaudado cada día de mercado, el 20% se destina a la Asociación Casa del Pumarejo,⁵ que trabaja por su rehabilitación.

Aunque, la Red Puma es uno de los grupos de más reciente incorporación a la Casa Vecinal del Pumarejo, su impacto en la comunidad, el barrio y la ciudad ha generado un nuevo conocimiento sobre el movimiento en torno a la Casa Vecinal del Pumarejo, y la existencia del Puma no puede entenderse sin el entorno que la rodea. Así pues, simbólicamente, el Puma ha tenido un efecto amplificador de la reivindicación vecinal que surge en los años noventa y que cristaliza en 2000 con la Constitución de la Plataforma del Pumarejo, que consigue en 2003 que la Casa Palacio del Pumarejo sea declarada Bien de Interés Cultural (BIC) por la Junta de Andalucía.

5. Creada en 2009, previa adquisición de la Casa Palacio del Pumarejo por el Ayuntamiento. Entonces le conceden a la Asociación Casa del Pumarejo derecho al uso de locales en la planta baja. Actualmente 18 organizaciones tiene sede en la Casa Vecinal del Pumarejo o Casa Palacio del Pumarejo. En ella se celebran diversas actividades: talleres, biblioteca, etc., además de las llevadas a cabo por la Red de Moneda Social Puma. El actual eje de la reivindicación de la Asociación Casa Palacio Pumarejo es que las administraciones autonómicas y locales lleven adelante la rehabilitación de la misma, una vez que —desde 2003— fue declarada bien de interés cultural.

Así pues, desde el punto de vista de las actividades que realizan y del entorno inmediato en el que actúan, puede hablarse de un impacto alto, en términos de conocimiento por parte de la ciudadanía y de la participación de esta en las distintas actividades que realizan.

Además de las relacionadas con la propia Red Puma (intercambios solidarios, Merca-Puma, etc.), otras actividades contribuyen a la difusión de esta experiencia, como la creación de talleres donde se explican las propuestas y prácticas de diferentes colectivos, basadas principalmente en la creación de nuevas fórmulas de vinculación con el territorio. Por ejemplo, el encuentro «Sacando los pies del tiesto. Abordar la crisis desde prácticas alternativas» dentro del proyecto «Sobre capital y territorio III del programa UNIA arte y pensamiento 2012».⁶

A nivel económico no puede decirse que su impacto vaya más allá de los beneficios de los propios usuarios. Si bien es cierto que por un lado algunos comercios se han adherido y por otro, se han generado en menos de dos años de casi 50.000 pumas, no es desdeñable su papel en relación a los objetivos de la moneda alternativa o complementaria. Además, la revitalización de la vida en el barrio, el mayor conocimiento de los vecinos y vecinas sostenido en relaciones de reciprocidad y solidaridad y su implicación en los principios del decrecimiento así como en el movimiento vecinal del Pumarejo, la convierten en una experiencia novedosa, innovadora y relevante en el estudio de las prácticas urbanas innovadoras.

A nivel político-institucional no parece haber habido una gran repercusión en las instituciones políticas de la ciudad, salvo el hecho de que la Red Moneda Social Puma ha sido invitada a participar en la elaboración de la nueva Ley de Participación por parte de la Junta de Andalucía. Desde el punto de vista del gobierno de la ciudad, a través del Distrito Casco Histórico al que pertenece la Casa Palacio Pumarejo, el impacto de la Red se considera menor. Se trataría de un grupo más de los que tienen sede en el Centro Vecinal del Pumarejo,

6. Taller organizado por la Asociación Casa Pumarejo, Red Moneda Social Puma y GIPSA, (Grupo de Investigación Social y Acción Participativa). En este encuentro participaron 16 colectivos que construyeron fichas con información sobre prácticas que «sacasen los pies del tiesto», es decir, que estuviesen enfocadas en sustentar.

que realizan actividades (trueque, charlas, etc.), y su relación con ellos pasa por los trámites que toda asociación debe realizar con el Distrito para hacer uso de determinados equipamientos y espacios urbanos.

En cuanto a su relación con otras experiencias similares, según información aparecida en prensa, hasta febrero de 2012:

Una treintena de monedas sociales convivían en España, la mitad de ellas en Andalucía, una de las comunidades más prolíficas junto a Cataluña. La mayoría tienen un funcionamiento parecido, una cartilla en la que se reflejan las transacciones de bienes y servicios y cuyo estado ideal sería el saldo cero. Todas se basan en el sistema LETS, una fórmula de crédito mutuo que permite el intercambio sin necesidad de moneda física. Muchas cuentan con plataformas online o se inscriben en la web CES, por lo que la gestión de sus operaciones no difiere tanto de los bancos convencionales.⁷

Sin embargo, la economía local, vinculada al consumo ecológico, el comercio justo, y la confianza mutua, cobra fuerza en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en donde han proliferado la mitad de las monedas complementarias existentes en España. *Pumas, jaras, zoquitos, choquitos, pitas, comunes, jimenos, saleros, janditas, arkitos, coínes, justas o pepas* son solo algunas de las monedas sociales de Andalucía.

Según señala Gisbert en su blog,⁸ las monedas sociales no son meramente un parche a la crisis, sino que proponen un cambio de mentalidad más profundo. De hecho, entre las experiencias señaladas por la red de decrecimiento, con objetivos similares, encontramos: ciudades en transición, cooperativas integrales, grupos de consumo, movimiento lento, ocupación, bancos de tierras, recuperación de edificios y viviendas vacías, banca ética, ecoaldeas, redes de trueque, bancos del tiempo, redes de intercambio, monedas sociales, entre otras.

7. El Diario.es, 04/04/2013: «Dinero alternativo: la otra cara de la moneda».

8. vivirsinempleo.org.

Sin embargo, la moneda social es una de las que ha experimentado un mayor crecimiento exponencial a medida que ha avanzado la crisis. Se considera, por tanto, una práctica urbana innovadora, en el siguiente apartado veremos algunos aspectos que permiten comprender su alcance.

CUADRO 2 TRAYÉNDOLO TODO DE VUELTA A CASA

Carlos Mármol
Periodista

¿A dónde vamos? Siempre a casa
NOVALIS

La vida no es más que un constante regreso al origen, aunque sea por senderos extraños. Homero lo cantaba en los hexámetros de *La Odisea*, la historia del retorno al hogar del astuto Ulises, rey menor de Ítaca. Cervantes hizo lo mismo cuando mandó a don Quijote a morir en la cama de Alonso Quijano, entre las sábanas revueltas de la maldita cordura. En España, tras siete años de insoportable crisis económica, degradación social y corrupción política, la máxima aspiración de una buena parte de la población no consiste en volver a los niveles de renta de 2007, que no van a volver nunca. Pasa por algo más simple: sobrevivir. En un mundo completamente nuevo, que se nos presenta cada día más darwinista y lleno de incertidumbres —laborales, personales, políticas—, muchos ciudadanos han comenzado a buscar, o directamente a fabricar, asideros a los que poder agarrarse para no seguir hundiéndose en la espiral que está destruyendo a las clases medias del sur de Europa. Curiosamente, muchos de estos experimentos sociales consisten en reinventar fórmulas colaborativas del pasado. En aplicar, con matices actuales, recetas comunitarias puestas en práctica desde tiempo inmemorial.

Un buen ejemplo son las monedas sociales basadas en la libre cooperación, la solidaridad y el intercambio justo de bienes y servicios entre las personas. A algunos les parecen una utopía regresiva, algo así como un cuento bíblico que nos devuelve a una era idílica y primitiva donde no existía la propiedad, la avaricia o el dinero; solo la hermandad entre los hombres. Otros lo vemos con algo más de realismo: estas propuestas no son una solución frente a las perversiones de un sistema económico injusto, pero sí pueden ser una ocasión magnífica para crear conciencia social, tarea urgente en un mundo cada vez más desigual. Seamos sinceros: el impacto de estas iniciativas de innovación social dentro del sistema económico es limitado. Su manera de enfrentarse a lo establecido es otra: conven-

cer, persuadir, demostrar que algunas alternativas pueden llevarse a la práctica. La primera fase para ganar una guerra es quebrar el dogma del adversario. Lo demás llega con el tiempo.

En Sevilla circulan monedas sociales en el Norte del Casco Histórico —alrededor de la Casa Social del Pumarejo—, en el barrio de La Oliva y en otros distritos, si bien de forma más discreta. ¿Buscan los promotores de estas iniciativas derrocar el sistema económico vigente creando una economía paralela? Puede ser, aunque su batalla, si la entendemos en estrictos términos bélicos, es desigual. Analizada solo desde una perspectiva dialéctica está condenada a la melancolía, que probablemente es lo que sintió don Quijote cuando fue derribado tras cargar contra los molinos de viento. La perspectiva para comprender su importancia social es otra, más terrestre: las monedas sociales sirven para volver a enseñarle a la gente que (todos) vivimos en una única comunidad. Nos recuerdan que cualquier sociedad civilizada está sustentada en una economía tangible, que no es aquella donde no existe el dinero, sino la que lo usa como lo que es realmente: un instrumento. Todo lo contrario al capitalismo financiero, en el que las divisas son un fin genético cuyo código secreto es un magma numérico que circula a través de las pantallas líquidas de los ordenadores.

El principal valor de las propuestas de economía social que se ensayan en nuestras ciudades radica en enseñarnos a pensar de otra forma. Parece mentira, pero corren tiempos en los que hay que explicar lo evidente: la justicia social no es sino una cuestión de equilibrio. Esta lección había sido olvidada por sociedades como la española, que se creía rica sin serlo. Un espejismo que durante los años de la burbuja inmobiliaria afectó a todos los espacios de la vida oficial. Y quizás la razón última que explica que se diluyeran muchos de los valores comunitarios y redes de solidaridad colectiva ajenas al ámbito familiar. Fórmulas de vertebración social que fueron debilitándose hasta llegar a desaparecer.

Una parte de la sociedad pensó que estas tareas, políticas en el mejor sentido del término, podían ser confiadas a las instituciones, ser sufragadas por los presupuestos públicos o delegadas en favor de organizaciones privadas, renunciando así al compromiso personal con los demás. Solo cuando la sensación de orfandad ha vuelto a instalarse —puede que definitivamente— en nuestras vidas, como ha ocurrido en el último lustro debido a los intensos recortes sociales, los ciudadanos han vuelto a ser conscientes de la importancia de reconstruir estos mecanismos de apoyo y sustento comunitario, un patrimonio colectivo que durante los años de bonanza económica era visto como la rémora de un pasado que se quería olvidar. Las monedas sociales nos recuerdan todo lo contrario. Y nos ayudan a transitar el camino hacia el origen desde lo local. Son una manera excelente de volver a reivindicar valores cívicos. El dinero, a fin de cuentas, no es más que la representación condensada del tiempo que tenemos disponible en la tierra. No debería ser el único objetivo que guía a una sociedad.

La verdadera rebelión contra el sistema económico no requiere barricadas ni algaradas callejeras, sino vías para cambiar la mentalidad dominante, algo que solo es posible si nos replanteamos determinadas cuestiones básicas. Las monedas sociales contribuyen a hacerlo al permitir a los ciudadanos reflexionar, sin intermediarios, sobre el verdadero valor de las cosas —que es distinto al precio, como escribió Machado—, recordándoles además la necesidad de dar a los demás en idéntica proporción a lo que recibimos. «Creer es un sentimiento del saber», escribió Novalis. Para poder confiar en la economía social, única alternativa a la economía financiera, hay que saber cómo funciona. Proyectos como el banco de tiempo o las monedas que se inspiran en la teoría de decrecimiento nos ayudan a hacerlo. Siempre habrá quien crea que iniciativas de este tipo son fruto de la ingenuidad o la inmadurez, gente que cree que el ser humano es incorregible. Convendría recordarles los versos del poeta alemán: «Cada etapa de formación empieza con una niñez. Por eso los hombres más formados se parecen tanto a los niños».

Decrecimiento y moneda social: análisis de la experiencia moneda social «puma»

Hacia la creación de una comunidad local

En el marco de la reflexión teórica llevada a cabo desde la Red de Decrecimiento de Sevilla se plantea dar pasos hacia la práctica con varios objetivos concretos. No se trata de la respuesta a una vulnerabilidad urbana en sí misma, sino de un movimiento que pretende llevar a la práctica los principios del decrecimiento.

Entre sus objetivos está la idea de crear comunidad y favorecer las relaciones sociales, además de otro tipo de economía que pueda considerarse complementaria a la economía oficial. Por otro lado, también se pretende poner en valor a los comercios locales y a la producción local, con el consumo ecológico y artesano principalmente.

Como he explicado antes, la red de decrecimiento apuesta por lo local, por lo ecológico, por lo artesano [...] y además volviendo a introducir la economía en la sociedad ¿no? Por otro lado, el apoyo a proyectos comunitarios ¿no? Como la Casa del Pumarejo. Uno de los beneficios que nosotros obtenemos por ejemplo, del Merca-Puma, está destinado a la rehabilitación de la Casa

Palacio Marqués del Pumarejo, que es donde hemos nacido y de donde viene Puma ¿no? Después también nos estamos planteando la posibilidad de dar microcréditos a proyectos comunitarios [...] pues con el fin de eso, impulsar nuevas iniciativas... o de consolidarlas. (E_P2)

Así pues, con un claro protagonismo ciudadano, la Red de Moneda Social Puma se propone trabajar para la comunidad inmediata de los vecinos y vecinas del barrio, bajo los principios de un paradigma que tiene como objetivo final el desarrollo y bienestar de la comunidad a nivel global. Ello pasa por generar una red-local-vecinal— en la que participen personas, colectivos, productores, profesionales, comercios y empresas que crean y participen en los valores de la economía de decrecimiento, ofreciendo y demandando bienes de producción artesanal, y cuidados y servicios de importancia para el desarrollo y bienestar de la comunidad. A medida que los intercambios aumentan, se pretende llegar a cubrir necesidades de alimentación, vestido, transporte, salud, educación.

[...] nosotros hablamos de que es una Moneda Social porque es creada por la propia gente de la comunidad. Porque además refuerza nuestros vínculos sociales. Es una manera de apoyo mutuo donde se crea una cultura de reciprocidad. Por otra parte es una moneda complementaria porque complementa a la moneda oficial, al euro. Es decir, en nuestra red de intercambio no solamente funcionamos con el puma... sino también con el euro... ¿vale? Es decir, el euro se convierte en una moneda complementaria, aunque también es verdad que hay bienes y servicios que se adquieren 100% con pumas y también admitimos trueques. Nuestra idea evidentemente es que haya una cultura de reciprocidad, y que los nuevos miembros se conviertan en prosumidores [...] es decir, que por un lado sean productores... y por otro consumidores. (E_P2)

De esta forma, se crean por tanto las bases para una economía complementaria que puede tener impacto en la comunidad local. De hecho, tras haber pasado por un período de reflexión, entre

noviembre de 2013 y abril de 2014, uno de los valores y fortalezas señalados es el refuerzo de los lazos comunitarios, el barrio, la recuperación de las relaciones de vecindad, y por ello una de las nuevas propuestas consiste en animar a las personas interesadas en el puma a crear moneda social en sus barrios de origen; la Red es amplia pero el trabajo se hace en el barrio, la moneda social puma se reafirma así en una inspiración claramente restauradora de los valores vecinales y localistas.

Se puede aportar de muchas maneras, ¿no? Se puede aportar trabajando para el común. Porque hay muchos grupos de trabajo para mantener las estructuras y que funcione la moneda social, tenemos un grupo de administración, tenemos un grupo que organiza un mercado que se hace una vez al mes, tenemos un grupo que organiza la central de abastecimiento que es un espacio que sirve para abastecer a los miembros de la moneda de productos de alimentación, de higiene y de limpieza, tenemos un grupo que trabaja la salud, que trabaja los cuidados, que quieren devolver a aquellos que están trabajando para el común, pues algo... aunque sea de manera simbólica. Tenemos ahora un grupo de participación, que lleve bien la participación interna y la nueva incorporación también de comercios, tenemos un grupo también de acogida que es que recibe a los nuevos miembros, les explica el funcionamiento, el que les da la cartilla. Eso es una de las maneras en las que un miembro puede colaborar... ¿no? Evidentemente ofreciendo todos sus bienes y servicios a la Red. Y otra manera es introduciendo euros a la Red a cambio de Puma. Que es una manera también de financiar, por ejemplo, la central de abastecimiento. (E_P2)

No en vano, entre los objetivos concretos que pueden recogerse en el conjunto de información acumulada sobre el Puma encontramos: favorecer que la riqueza creada se quede entre la gente del barrio; conocer mejor a las personas del barrio y su entorno; mejorar las relaciones entre esas personas, contribuir a mejorar su autoestima, su capacidad de autoorganización y aprendizaje conjunto; fomentar el empoderamiento del barrio, apoyar a los comercios y profesionales locales, financiar proyectos de interés comunitario.

Además, la Red Moneda Social Puma encuentra en el espacio físico en el que se ubica, La Casa Palacio del Pumarejo,⁹ un refuerzo simbólico de sus objetivos comunitarios. De hecho, el grupo motor de la Red es parte de la Asociación Casa Palacio Pumarejo cuya sede también se encuentra en la Casa, donde se realizan las asambleas, se encuentra la Central de Abastecimiento del Puma y es sede principal del Merca-Puma.

Por tanto, muy ligado a un movimiento vecinal que tiene sus propias reivindicaciones y objetivos, cuyos miembros comparten principios y valores sobre el mercado, la economía, las necesidades, las desigualdades sociales, llevan a impulsar la puesta en práctica de esta experiencia. Nada de lo que ocurre allí puede entenderse sin comprender el movimiento vecinal entorno a la Casa del Pumarejo.

La Red de Moneda Social Puma aúna dos tipos de objetivos: globales y universalistas por un lado, y comunitarios y localistas por otro. Entre los primeros: favorecer un reparto más equitativo de la riqueza, cuidar el medio ambiente, redistribuir, reutilizar y reciclar, apuesta por el decrecimiento para posibilitar el bienestar de la humanidad y la continuación del ciclo de la vida en nuestro planeta. Entre los segundos: retomar la importancia del comercio local, de los productores locales, favorecer la creación de autoempleo, confianza interpersonal, relocalizar, favorecer que la riqueza creada se quede entre la gente del barrio, conocer mejor a las personas del barrio y su entorno, mejorar las relaciones entre esas personas, contribuir a mejorar su autoestima, y su capacidad de autoorganización y aprendizaje conjunto, fomentar el empoderamiento del barrio.

[...] había en ese momento una asamblea mensual, que nos reuníamos una vez al mes, pues para conocer el movimiento por el

9. El movimiento «Casa Palacio Pumarejo» surge en los años noventa como respuesta ciudadana ante la pérdida por parte de algunos vecinos de sus viviendas como resultado del proceso urbanístico que se inicia en esta década. La mayoría de los vecinos/as de la zona centro-norte de Sevilla ocupaba viviendas de alquiler de renta antigua, muy deterioradas, que fueron vendidas a empresas inmobiliarias y los vecinos obligados a marcharse. La propia Casa Palacio Pumarejo se ve afectada en este proceso y se convierte en un espacio emblemático del movimiento y de la lucha vecinal.

decrecimiento... a nivel mundial, entender cuáles son las claves, qué aglutina: pues el ecologismo, el feminismo, economía de zonas, relocalizar la economía, lo artesano... pues todo eso que mueve el decrecimiento, pues, nos unía: para teorizar, aprender, compartir y nos relacionábamos desde allí para ver eso del decrecimiento. De ahí, de ese vínculo regular en el tiempo, de vínculos afectivos, de admiración y de respeto mutuo... pues ha hecho que nos encontremos luego para generar otro tipo de cosas, no para teorizar. Entonces, pues, se decide estudiar qué es eso de las monedas sociales que ha resonado, pues vamos a ponerlo en práctica en la medida de lo posible y hasta ahora. (E_P1)

Aunque no sea un movimiento surgido ante los efectos de la crisis, pues sus orígenes son anteriores, sus objetivos encuentran especial eco ante situaciones de vulnerabilidad individuales y familiares derivadas de la crisis. Por ejemplo, familias del barrio con todos sus miembros en paro que pueden participar de la Red accediendo a bienes, servicios y cuidados a través de intercambios acordes con los principios éticos de la moneda social.

Digamos que hay gente que ya tiene su nómina o es funcionaria, que se presta a crear algo así, aunque no lo necesite... digamos económicamente o materialmente, pero sí a nivel humano lo necesita, a gente que sí lo necesita realmente y que le viene muy bien la moneda porque lo necesita para vivir y comer, que también se puede comprar comida a través de la organización. (E_P1)

Vulnerabilidades globales, respuestas locales

Así pues, la práctica de la moneda social puma nace más bien de una reflexión que de un diagnóstico de una situación particular. Sus objetivos pretenden generar prácticas comunitarias vinculadas a una economía alternativa, que en cierta medida responden a distintas vulnerabilidades: acceso a bienes y servicios para personas con pocos recursos, o recuperar el comercio local, artesanal y solidario en comunidades locales.

En la práctica concreta una de las claves que caracteriza a la Red Puma es su carácter participativo y de claro protagonismo ciudada-

no. Gracias a su carácter local todos los miembros de la red pueden participar en el sistema de organización y gestión. En cuanto a su sistematización existen varios procedimientos para poner en marcha el Puma y sostener su funcionamiento.

Su funcionamiento básico depende de dos herramientas: la cartilla, y la plataforma CES (Community Exchange System),¹ a la cual solo se accede una vez registrados en la Red de la Moneda Social Puma. Los Puma sirven para intercambiar cualquier tipo de bien o servicio acorde con los principios éticos de la moneda social. Al entrar en la Red la cartilla cuenta con 0 pumas, y puede ponerse hasta un total en negativo de —100 Pumas. Cada productor marca un precio en pumas (o mixto: pumas + euros), al servicio o producto que desea intercambiar. Si otra persona lo adquiere, los pumas pasarán a la cartilla de la persona que lo ofrece (productor) en positivo, y a la cartilla de la persona que lo recibe en negativo. La suma total de los intercambios siempre es igual a cero, ya que en este modelo de intercambio no existe ningún movimiento especulativo.

Todos tenemos una cartilla, todos partimos de cero, todos podemos ponernos hasta menos 100. En la cartilla cada vez que hacemos un intercambio, van a aparecer los datos de la persona con la que hacemos el intercambio, su número de cartilla, y el saldo tras el intercambio. La fecha del intercambio, el objeto del intercambio, el bien o servicio del intercambio, el valor. [...] Yo firmo en la cartilla de la persona con la que intercambio, y la persona con la que intercambio firma en mi cartilla. Esa es la manera de intercambiar... (E_P2)

Además de estos principios básicos de funcionamiento que definen a la Red Moneda Social Puma como una experiencia de

10. El CES, o Community Exchange System (Sistema de Intercambio Colectivo) es la plataforma informática de intercambio que provee a las personas que integran sus diferentes comunidades de un medio para compartir sus bienes, servicios y cuidados, fundamentalmente a nivel local, pero posibilitando también el intercambio entre personas que pertenecen a comunidades de todo el mundo. La Red Moneda Social Puma la utiliza para publicar y consultar ofertas y demandas, anotar los intercambios que se realizan con la cartilla y comunicarse con otros miembros de la Red.

economía alternativa o complementaria al euro, se ofrecen otras actividades a los vecinos y vecinas del barrio. Como el ya mencionado Merca-Puma, que se celebra el segundo sábado de cada mes. Consiste en un mercadillo en la Plaza del Pumarejo, en convivencia con los mercados actuales (Mercadillo Cultural y Mercado de Trueque La Plaza) donde se puede trocar, o vender y comprar con pumas. Si no se es miembro de la Red de Moneda Social Puma se puede participar en el Merca-Puma cambiando pumas por euros en la Mesa de Información de la red. Los pumas son billetes impresos, de 1 y 1,5 pumas, válidos única y exclusivamente para ese día. La recaudación obtenida se distribuye de la siguiente manera: el 50% a la Central de Abastecimiento, el 20% a la financiación de la rehabilitación de la Casa del Pumarejo, el 20% a una Caja de Cuidados, el 10% para gastos de impresión y administración de la Red.

La Central de Abastecimiento es uno de los elementos definidores del funcionamiento del Puma. Consiste en un lugar de auto-abastecimiento de productos básicos de alimentación, higiene y limpieza, adquiridos en Pumas por los miembros de la Red. Todos los alimentos se compran siguiendo los criterios básicos de la moneda anteriormente descritos.

El impacto en la ciudadanía y su implicación en la Red

La Red Moneda Social Puma puede considerarse una práctica urbana innovadora en tanto en cuanto aborda diferentes problemáticas o vulnerabilidades que caracterizan el cambio de época. Al menos tres factores confluyen en esta práctica: autogestión local, comercio solidario y participación ciudadana serían las señas de identidad del Puma. Quizás ello explique su efectividad: su crecimiento en poco tiempo, el contagio a otras ciudades o barrios de la misma ciudad, incluso a extranjeras,¹¹ o su impacto mediático.

El alcance ha sido mucho mayor del que esperábamos, ha crecido muy rápido. Desde marzo de 2012, que empezamos 20 personas, el grupo motor, hasta noviembre de 2013, en ese

11. Por ejemplo el wir en Suiza, que se ha convertido en una experiencia bancaria de éxito.

año y ocho meses, hemos hecho ochocientas cincuenta cartillas, [...] detrás de las cartillas se pueden encontrar a personas, a asociaciones, a comercio, detrás hay una persona o un grupo de personas . Y después a nivel del valor de los intercambios que se han producido... De los registrados en el CES, estamos registrados uno 50.000 pumas. Y valen 50.000 euros ¿vale? Lo que es cierto es que debe haber intercambios que no se han registrado. Entonces bueno... sigue siendo, evidentemente, una economía marginal. Pero bueno... poco a poco se está consiguiendo que sea una economía complementaria, que es lo que se pretende. No hay que perder de vista, que quizás el objetivo fundamental... bueno hay muchos objetivos verdaderamente, pero en la parte social de generar vínculos a través de la moneda social... esa es básica». (E_P2)

Uno de los aspectos más valorados en base al cual se mide su efectividad e impacto, es el refuerzo de los vínculos personales, vecinales, solidarios, así lo defiende un de los colaborador

[...] Porque si voy a hacer un intercambio contigo, voy a escribir en tu cartilla... un hola que tal... ¿no vamos a tener un vínculo con eso? Quizás no nos vamos a volver a ver en nuestra vida, pero al menos se ha generado ese vínculo mínimo. Para mí, eso es una fortaleza, humanizar respecto a lo que deshumaniza el dinero cuando lo usas [...] Entonces aquí con lo más íntimo, me parece una fortaleza a nivel social. (E_P1)

O el poder ser una fuente de abastecimiento para vecinos y vecinas con dificultades.

Significativo quiere decir que algunas personas han podido incluso comer, en gran parte gracias al Puma. Comer productos de calidad, locales, ecológicos, sanos... En gran parte ¿cómo? Bueno pues a través de esos bienes y servicios a la moneda puma y a través de la central de abastecimiento se pueden adquirir esos productos 100% ecológicos [...] Hay aceites, hay legumbres, hay vegetales... hay dulces, cafés, infusiones... sal... O sea, la alimentación básica, 100% Puma. No toda la comida la consi-

guen con pumas, pero un porcentaje significativo de pumas con respecto a la alimentación sí [...] Desde que se inició el proceso pues contamos con una experiencia y con una moneda que se ha difundido mucho... produciendo un montón de intercambios. Tenemos un mercado de bienes y servicios, significativo... que complementa a algunas economías personales. (E_P2)

Por todo ello, puede decirse que la experiencia analizada es eminentemente ciudadana o cívica, basada en la participación de los vecinos del barrio y su empoderamiento, aunque también con proyección más allá del mismo. En este sentido, y en la medida en que se trata de un movimiento ciudadano muy específico podría decirse que ha alcanzado un grado de institucionalidad cívica, al menos entre los participantes y simpatizantes con el movimiento, sin haber llegado a tejer lazos con el entramado político-institucional de la ciudad, su relevancia en el pro-común es alta. De esta forma, esta experiencia cumpliría las condiciones señaladas por Howaldt y Schwarz (2010) para ser considerada una experiencia de innovación social, a saber: no se trata de una experiencia individual o en un entorno aislado, y ha alcanzado cierta diseminación y grado de «institucionalización cívica».

La gestión del conflicto

Otro de los rasgos característicos de la Red Puma, como ya se ha visto, es su vinculación con el movimiento vecinal del Pumarejo, lo que ha podido generar ciertos conflictos con otras asociaciones del barrio o con los gestores municipales, por el carácter activo y reivindicador del mismo.

Las primeras, reclaman acceso a los mismos recursos con los que cuenta la Asociación Casa del Pumarejo, principalmente tener un espacio cedido por el Ayuntamiento en la casa.

Nosotros lo único que pedimos es el uso y el disfrute no solamente para estos señores sino para todo el mundo. ¿Yo por qué tengo que pagar 20 euros la hora por un local que es del Ayuntamiento? Cuando quiero un local voy a un centro cívico, mire usted, ¿qué es? Una asociación. Tiene usted que traer el número de registro de la asociación y un responsable. Y no te cobran ni un duro. Y

me ponen megafonía y me lo ponen todo. Estos señores... si me ponen megafonía es aparte, si me ponen lo otro es aparte, y no puedo entrar. Tú en la casa no puedes entrar. Quiero ir a una plataforma de la zona norte del casco antiguo... (E_P3)

Lo que hubiera podido ser un punto de conflicto mayor, la competencia a los comerciantes de la zona, sin embargo no ha llegado a manifestarse. Sí se ha evidenciado un conflicto no previsto que afecta a los actuales comerciantes colaboradores, y es que generan «excedente» de pumas.

[...] ha pasado y pasa. Que algunos comerciantes ha tenido problemas porque han recibido muchos pumas de ventas que han hecho pero no han sabido en qué utilizarlos, eso es excelente ¿no? porque sus productores no aceptan pumas... entonces esos comercios han intentado que el que lo proveen entre en la moneda, pero que, al no conseguirlo tienen un excedente de pumas y no pueden sacarlos a la calle... entonces pues se encuentran con un... ¿para qué quiero yo tantos pumas? ¿no? Y hay que ver fórmulas para que eso no ocurra y no deje la gente de estar en la moneda por esas cosas... ¿no? es una pena... eso puede ser una posible resistencia. (E_P1)

Otro aspecto conflictivo procede de debilidades internas, que puedan debilitar la Red.

El mayor riesgo es que no haya relevos. Que la gente que está sufriendo una carga importante se queme... Y no lleguen los relevos... y de alguna manera se desinfe la estructura. Aunque haya mucha gente participando... si el peso de la estructura la llevan unos pocos... te cansa, te acaba quemando y no surgen relevos. Pues la estructura organizativa se resiente mucho. Pues la mayor amenaza al final, es la sostenibilidad, hacer que sea sostenible. (E_P2).

Relaciones institucionales

Otro de los aspectos destacados de la Red Puma es su bajo nivel de relación con las instituciones políticas locales frente a su alto

arraigo o vocación de protagonismo social ciudadano. A pesar de la intensidad con la que afianza lazos ciudadanos en el barrio, para el gobierno municipal esto es poco relevante.

Por otra parte, el Puma ha traspasado fronteras comunitarias y locales; se ha replicado en otros barrios y ciudades y es un movimiento ciudadano que se basa en un fenómeno relevante nacional e internacionalmente. Pero el grado de implicación de otros actores (políticos) es muy bajo. Aunque a nivel del gobierno autonómico sí es un movimiento o actor considerado sobre todo en la redacción de la última Ley de Participación de la Junta de Andalucía, la continuidad o intensidad de esta relación no ha llegado a ser significativa para la Red

Relaciones horizontales: la expansión de la moneda alternativa

Como ya se ha visto, el Puma está conectado y vinculado, no solo con otras experiencias de moneda alternativa, en lo que a sus objetivos y procedimientos particulares se refiere, sino también al movimiento vecinal del barrio del Pumarejo. De hecho contribuye incluso a la financiación de la rehabilitación de la Casa Palacio del Pumarejo que hoy por hoy, está a cargo de los vecinos y otras asociaciones y organizaciones. En esta urdimbre, incluso llegan a confundirse ambas experiencias, participando sus miembros de las reivindicaciones y convocatorias específicas de la Casa Vecinal del Pumarejo. En alguna ocasión la casa también ha acogido asambleas y encuentros del movimiento ciudadano generado por la ocupación de la llamada Corrala Utopía.

A pesar de su vocación eminentemente comunitaria y localista, la Red Puma está abierta y conectada a otras experiencias similares, como se muestra con la celebración del Encuentro Nacional de Monedas Sociales que tuvo lugar en 2013 en su sede.

Por último, la llamada moneda alternativa, que no es nueva en Andalucía (recordemos la experiencia pionera del Zoquito, en Jerez de la Frontera, Cádiz) ni en España, sí ha acelerado su contagio a otras localidades e incluso barrios de la misma ciudad a medida que se ha ido intensificando la crisis. Ello muestra que, aunque surja de un movimiento global previo a la crisis financiera, sus efectos en la comunidad han valido para que sea un referente en cierta medida de cómo afrontar algunos aspectos de la crisis. Es el caso de la Olivia,

en el barrio de La Oliva, Polígono Sur, en Sevilla. También el Puma ha sido un referente para pueblos del área metropolitana, así surge la Jara en la comarca del Aljarafe, o la Pepa en Alcalá de Guadaíra. Y en el resto de Andalucía han ido surgiendo desde 2012 diferentes monedas locales alternativas, inspiradas en el ejemplo del puma, como la pita, la moneda alternativa de la comarca del Bajo Andarax de Almería, que nació en mayo de 2012, los Comunes en Málaga, o los Choquitos en Huelva. En la provincia de Cádiz recientemente se han creado los jimenos en Jimena de la Frontera, y los arkitos en Arcos de la Frontera. Y en el barrio del Zaidín (Granada) también cuentan con las Justas.

Según los registros del blog vivirsinempleo.org, además de las mencionadas en Andalucía, en 2012 en España se contaban un total de 25 monedas alternativas de las cuales 15 pertenecen a redes de EcoXarcas (Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana, con más de 2500 miembros). El número ha aumentado para el conjunto de España con el galeuro de la Asociación de Fillos de Galicia, el copón de Cuenca, el vecino en Valladolid, o el boniato del mercado Social y los bives del Banco del Tiempo de Ida y Vuelta en Madrid. Todas ellas utilizan para sus intercambios la plataforma CES.

Además, vienen también extendiéndose experiencias anteriores a la moneda social tal y como aquí se ha descrito, pero similares, que funcionan con doble paridad euro/tiempo, y que se acercan más a lo que se define como red de trueque, al estilo de las denominadas SEL en Francia (Lacher, 2004), como el SOL de la Red Sostenible y Creativa de Valencia o la moneda del banco de tiempo de la Iniciativa de Transición en Zarzalejo.

Sin duda, la práctica ciudadana de economía alternativa más seguida en España es la moneda social, lo que hace su estudio relevante en tanto que práctica innovadora.

Reinventando la autogestión: resultados del proceso de «hibernación»

En un recorrido de apenas dos años, la Red Puma ha reorientado algunas claves de su funcionamiento, principalmente las que tienen que ver con la estructura organizativa. Un período de «hibernación» de cuatro meses, causado por el cansancio del grupo motor en las tareas de gestión marca una discontinuidad, que no ruptura.

Como resultado de esta redefinición o cambio de orientación, la Red Puma se afianza en su carácter localista, comunitario. Por ello, un «nuevo» principio se ha introducido entre sus elementos definitorios: la deslocalización con respecto al grupo matriz. Así, ante el aumento de la demanda de nuevos participantes en la ciudad, se insta a crear nuevas monedas alternativas en cada barrio en el que un grupo motor lo promueva, como de hecho ya ha ocurrido en el Polígono Sur.

Conclusiones

Por todo lo anterior, cabría definir a la Moneda Social Puma como una práctica *ciudadana* innovadora. Su origen como iniciativa de un grupo de ciudadanos preocupados por la situación económica global, participantes en los foros y actividades de la Red de Decrecimiento, llevan a la práctica una experiencia concreta, que no es única ni original, pero que tiene muchos referentes simbólicos para la ciudad en general y el barrio donde se desarrolla en particular.

En primer lugar, por su conexión con el movimiento vecinal del Pumarejo, barrio en el que confluyen acciones y movilizaciones ciudadanas desde los años noventa, en torno a la Casa Palacio del Pumarejo, hoy sede de diferentes organizaciones y asociaciones a las que la Red de Moneda Social Puma está vinculada. La historia de la Plataforma del Pumarejo es la historia de un movimiento vecinal por el derecho a la vivienda de los vecinos y vecinas del barrio. Es la base o embrión del desarrollo de un movimiento ciudadano más amplio que confluye y se concreta actualmente entorno al Puma como expresión de cohesión cívica comunitaria.

Existía por tanto un tejido social previo, que facilitó la concreción de una nueva experiencia de base eminentemente ciudadana, que surge como propuesta alternativa a la centralización de la economía. En este sentido, los objetivos de la Red Social Puma son duales: globales y locales al mismo tiempo, conseguir un cambio global a través de las prácticas concretas comunitarias. Pasando por la recuperación de los lazos de vecindad, reciprocidad y ayuda mutua, que se hace más necesaria ante los efectos de la crisis financiera entre muchos vecinos del barrio.

En segundo lugar, los objetivos amplios y concretos de bienestar global y bienestar comunitario respectivamente y la práctica concreta

del intercambio con una moneda complementaria al euro que facilita las relaciones interpersonales, le dan a esta experiencia un carácter innovador, en tanto en cuanto se basa en ser una alternativa a las prácticas de consumo tradicionales/oficiales y en la recuperación de la ayuda mutua y solidaria como principio vertebrador de las relaciones interpersonales, y la vida en el barrio. No solo existe la posibilidad de adquirir productos y servicios sin necesidad de usar el dinero metálico, a través del puma y su cartilla las relaciones interpersonales crecen. Por otro lado, al tener que ofertar productos o servicios a cambio de recibir Pumas con los que poder comprar, han surgido proyectos profesionales también innovadores que ponen en valor este sistema de pago y lo retroalimenta (como ejemplo los productores de huertos ecológicos colaboradores con la Red Puma, o comerciantes locales que ya aceptan este sistema de pago, si no en su totalidad sí en un porcentaje).

Se trata de una experiencia de alta intensidad en la relación cívica, por su carácter comunitario y localista y de baja intensidad en la relación con la administración local que es poco interviniente en cuanto a las actividades de la Red Puma específicamente, pero que es un actor central en la gestión de la sede donde se ubica.

Los efectos inmediatos de esta experiencia en apenas dos años han sido llamativos; se ha replicado en otras localidades y barrios, se extiende y amplifica como experiencia pequeña que alcanza grandes logros, satisfacciones individuales que sumadas hacen comunidad, una economía solidaria, siendo este último el rasgo definidor de esta experiencia, además de favorecer las redes de intercambio y la producción ecológica.

Desde el punto de vista de sus efectos inmediatos y cercanos, cabría destacar la urdimbre tejida en torno a la ya existente comunidad de la Casa del Pumarejo, y el mayor conocimiento y visibilidad de las reivindicaciones vecinales en la ciudad. El uso de la Casa para toda la ciudad, ya sea a través de la Central de Abastecimiento del Puma, ya sea a través del Merca-Puma, el hecho es que el Pumarejo ha traspasado las fronteras físicas del casco-norte en Sevilla.

Referencias bibliográficas

HOWALDT y SCHWARZ (2010), «Social Innovation: Concepts, research fields and international trends. Working Paper». Pro-

- yecto: Working — Learning — Developing Skills. Potential for Innovation in a Modern Working Environment.
- LACHER, S. (2004), «Los sistemas de intercambio local: algunos elementos de historia y sociología», *Revista de Estudios sobre Cambio Social*, año IV, nº 16.
- MEDINA PRADO, C. (2014), «Our money: Our place. Exploring Puma LETS as a micro-political tool in the contexts of economic crisis», Tesis de Maestría, International Institute of Social Studies
- TREILLET, S. (2006), *L'économie de Développement-De Bandoeng à la Mondialisation*, Armand Colin.

Prensa y webgrafía

- Web Puma monedasocialpuma.wordpress.com.
- <http://www.sevilladecrece.net/>.
- <http://www.decrecimiento.info/2013/10/origenes-del-decrecimiento.html>.
- <http://www.urbancontroversies.com/operative-conflicts-the-casa-palacio-del-pumarejo-in-seville/>.
- <https://www.diagonalperiodico.net/andalucia/22047-la-casa-palacio-del-pumarejo-tambien-tiene-nombre-mujer.html>.
- http://www.eldiario.es/andalucia/crowdfunding-ciudadano-rehabilitar-palacio-Pumarejo_0_156784438.html.
- http://app.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=754&Itemid=106.

Anexo

TABLA DE CÓDIGOS DE LOS ENTREVISTADOS

CÓDIGO	CARGO/PERFIL	FECHA REALIZACIÓN
E_P1	Apoyo/Colaborador Casa Pumarejo	24/04/14
E_P2	Núcleo Organizativo Red Moneda Social Puma	30/04/14
E_P3	Presidente Asociación Vecinos Pumarejo	13/05/14
E_P4	Delegada Distrito Caso Antiguo	29/05/14
E_P5	Comerciante Zona Pumarejo	19/05/14

V-3. Zorrozaurre: un ecosistema en proceso de consolidación

Ekhi Atutxa, Patricia Campelo, Amaia Izaola,
Víctor Urrutia e Imanol Zubero

Descripción de la experiencia

Se trata de una antigua zona industrial, en declive desde hace más de dos décadas, donde abundan las ruinas industriales y los solares vacíos, con una reducida población habitando en y entre edificios.

Orígenes

Zorrotzaurre ha sido durante las últimas dos décadas un ejemplo de periferia urbana, una zona que ha quedado al margen del conjunto de las dinámicas que han transformado radicalmente la ciudad de Bilbao. Servicios públicos implantados en la ciudad, como es el tranvía o el metro, no han llegado a Zorrotzaurre, y sigue siendo hoy en día un espacio con más pasado (industrial) y futuro (master-planificado)¹ que presente. «Conocemos el pasado del barrio y el futuro ya está diseñado, pero el durante nos generaba incertidumbre», afirmaba la socióloga Ruth Mayoral, de ZAWP (Zorrozaurre Art Working Progress).²

Aprovechando los pabellones industriales actualmente en desuso, se han desarrollado a lo largo de una década diversas iniciativas culturales, impulsadas por jóvenes emprendedores y creativos que

1. Conformando una península de 60 hectáreas en plena Ría del Nervión, encomendado el proyecto de regeneración a la arquitecta anglo-iraní Zaha Hadid, la nueva Zorrotzaurre se publicita como el «Manhattan de Bilbao». Al igual que en el caso de Abandoibarra, se trata de una antigua zona industrial, en declive desde hace más de dos décadas, donde abundan las ruinas industriales y los solares vacíos, con una reducida población habitando en y entre edificios que, en algunos casos, resultan de gran interés arquitectónico.

2. <http://www.zawpbilbao.com/futura/wp-content/uploads/2011/03/El-Jet-Lag-empapa-Zorrozaurre.-El-Correo-1.pdf>

han hecho de Zorrotzaurre una interesantísima experiencia de *creative lab*: artistas, creadores y agitadores culturales se han ido instalando en la zona a la vez que recuperaban infraestructuras abandonadas, siendo en algún caso las propias calles y paredes de la península el soporte de desarrollos artísticos efímeros en forma de murales y grafitis.

FIGURA 1
UBICACIÓN DE ZORROTZAURRE Y EL MÁSTER PLAN ABROBADO³



Evolución

A la espera de ejecutar el Máster Plan de Zaha Hadid,⁴ que se encuentra en la actualidad estrangulado por la crisis, Zorrotzaurre parece mostrar una cada vez mayor vitalidad consecuencia, por un lado, de la convicción de un vecindario que quiere habitar un lugar cada vez más complicado.⁵

3. Fuente: <http://bilbaoenconstruccion.com/2012/01/26/masterplan-de-zorrozaurre-aprobado-el-plan-especial-definitivo/>.

4. Las líneas generales del Máster Plan proyectado por Zaha Hadid pueden consultarse en <http://www.zorrotzaurre.com>. También resulta de interés leer la intervención de Lawrence Barth, miembro del equipo de Hadid, en el Foro para un Zorrotzaurre Sostenible (Garrido y Alcock, 2004, 69-75). Una extensa presentación gráfica del plan original puede encontrarse en <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=147523>.

5. La Asociación de Vecinos Euskaldunako Zubia lleva a cabo un proceso de encuestación, en el 2001, dirigido a los propios vecinos de la Ribera, en el que concluyen que de cada cinco vecinos, tres eligen la Ribera como mejor sitio de Bilbao para vivir.

Los resultados reafirmaron la sensación de habitar un barrio unido y estable que apostaba sin ambages por su «supervivencia», así que nos pusimos en marcha para que al menos se nos visibilizase, ya que por aquel entonces era frecuente encontrar en los medios, alusiones directas al «solar abandonado de Zorrotzaurre». (BO_A2)

Por el otro, durante los últimos años, debido a la instalación en la zona de nuevas iniciativas culturales y creativas. En ese peculiar «mientras tanto», ocasionado por la falta de regeneración de espacios y desarrollo infraestructuras, Zorrotzaurre se ha convertido en un ecosistema en el que conviven comunidades muy diversas cuyos procesos vitales se relacionan entre sí.

Empresas

A lo largo de casi cuatro décadas, la península se fue poblando de instalaciones industriales. Algunas grandes, como Artiach o Vicinay Cadenas, pero la mayoría medianas o pequeñas. A partir de los años ochenta, muchas de estas empresas fueron cerrando. En Zorrotzaurre se mantienen actualmente en activo un centenar de empresas con más de un millar de trabajadores. Alrededor de la mitad de ellas constituyeron, a mediados de 2010, la Asociación de Industrias de Zorrotzaurre con el objetivo de defender la continuidad de los puestos de trabajo ante las instituciones cuando finalmente despegue la operación urbanística. Operación que cada vez presenta un mayor grado de incertidumbre, incluso antes de que el proyecto haya dado sus primeros pasos.⁶

6. Un ejemplo es la reciente decisión por parte de la Bilbao Bizkaia Kutxa (Caja de Ahorros Bilbao-Bizkaia, BBK) de posponer la construcción en la península de su futura sede, un edificio de veinte pisos diseñado por Zaha Hadid, presentado como uno de los iconos de la nueva Zorrotzaurre. También parece haber quedado en suspenso el proyecto relativo a la instalación en el futuro Parque Tecnológico urbano de la isla de un edificio de la marca internacional World Trade Center. <http://www2.deia.com/es/impresa/2008/05/04/bizkaia/herrialdeak/464536.php>; <http://www.parque-tecnologico.net/web/es/docs/publicaciones/parkea/Parkea43.pdf>

Asociaciones de vecinos y otros movimientos sociales tradicionales

Conviviendo con la industria, una población residente que en la actualidad no supera los 500 vecinos muestra una profunda identidad de barrio reivindicada y reafirmada.⁷ Una población que además ha sido capaz de estructurarse en una variedad de asociaciones que desarrollan su actividad en defensa del bienestar de las personas que viven en Zorrozaurre. La asociación de vecinos Euskaldunako Zubia, Bekoerri Kultur elkarte, Ur-artea Aisialdi taldea, Txitxardin Batzordea o la Asociación de Mujeres de la Ribera son algunas de ellas.

Industrias creativas y culturales

Antes incluso de que dentro del programa para impulsar una Red de Experiencia Creativas, el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco optará por Zorrozaurre como uno de los emplazamientos estratégicos, la zona ya se había transformado en un espacio de experimentación, fabricación y creación cultural. Son varias las iniciativas que han crecido en la península, algunas se implantaron de forma temporal, mientras que otras han llegado a consolidarse.

Haceria Arteak es una asociación cultural, que nace en 1997. Originalmente surge de la necesidad de los alumnos, recién graduados en arte dramático de una de las Escuelas de interpretación de Bilbao, para poder continuar con la realización actividades creativas. Haceria arteak se constituye como una fábrica de creación, donde «hacer» cultura crítica, arte e industria cultural. Jazz, teatro, danza, literatura, fotografía, debates, laboratorios, talleres, televisión, radio, arte plástico, educación, foros sociales, diseño y producción de eventos, exposiciones...

En 2008 empieza a desarrollar otro de los muchos proyectos que han hecho de Haceria una asociación singular, ZAWP Bilbao, una mirada artística, creativa e innovadora del proceso de transformación urbana de la Península de Zorrozaurre. Un ejercicio de reflexión e

7. http://zorrotzaurre.org/component/option,com_frontpage/Itemid,1/lang,spanish

interpretación que, a su vez, trata de reactivar y revitalizar esta zona, convertirla en un nuevo referente de creación e innovación.

Bajo el nombre de Pabellón Número 6, y ubicado en uno de los pabellones rehabilitados dentro el proyecto ZAWP, asociados como promotores y creadores adscritos al mundo de las Artes Escénicas se organizan con la pretensión de propiciar sinergias, ofrecer una plataforma para aquellas actividades teatrales que no tienen cabida en los circuitos tradicionales y hacer un ejercicio de autogestión compartida.

El Espacio Open lleva desde 2009 implicado de lleno en proyectos de cambio social con la organización del rastro Open Your Ganbara, una de las primeras iniciativas de la Zorrotzaurre creativa. También funciona como aceleradora de proyectos de impacto económico y social, como es el caso de Bilbao Makers. Este último, que ya cuenta con 50 socios, quiere servir como catalizador de la capacidad innovadora latente, activándola y permitiendo dar a luz prácticas innovadoras para PYMES tradicionales que todavía no han explotado las tecnologías digitales, las colaboraciones transversales con organizaciones interesadas en el cambio social, etc.

Otras de las iniciativas que también habitan la península son: Repparts3D, una empresa de reciente creación, dedicada a la venta y prototipado de componentes creados mediante de impresoras 3D; Gure Txoko Skate Park, la primera escuela de skate en Bilbao; Karola Zirko Espazio, que pretende ser un espacio destinado al circo y al teatro de calle donde las compañías profesionales puedan desarrollar sus actividades con los recursos requeridos; Zirkozaurre, otra asociación destinada a la difusión del circo y de las artes escénicas; y Crazy town un espacio coworking,

Administraciones públicas

Las Administraciones Públicas son otro de los agentes de gran relevancia dentro del «ecosistema» Zorrotzaurre. La península ocupa una superficie de 673.560 m², de los que algo más de la mitad pertenece a entidades públicas (Gobierno Vasco, Autoridad Portuaria de Bilbao y Ayuntamiento de Bilbao). El Gobierno Vasco ha declarado a la zona como Área de Rehabilitación Integrada, incluyéndose en la misma 47 edificios, con un total de 240 viviendas. Junto con

estos, diversos propietarios privados (industrias y viviendas) han constituido la Comisión Gestora para el Desarrollo Urbanístico de Zorrotzaurre.⁸

Son en realidad actores determinantes de la situación de transición actual de la zona. La decisión de desarrollar un mega-proyecto de rehabilitación, planteado décadas atrás pero que aún se proyecta a futuro, ha propiciado un barrio con muchas carencias desde el punto de vista de las infraestructuras y de los servicios públicos. El documento «Menos Futuro, Más presente»⁹ firmado en el 2014 por casi un centenar de vecinos de la Ribera de Deusto y Zorrozaurre, así como varias asociaciones y entidades culturales de la zona, muestra con claridad la opinión que gran parte del vecindario tiene sobre la situación que están padeciendo.

Entre nosotros y nosotras crece la sensación de estar habitando un barrio que se viene utilizando como «trastero» de la ciudad: aquí se aprovecha para «esconder» lo que no es conveniente que esté a la vista y se tolera lo que las ordenanzas prohíben en el resto de la ciudad, lo cual, sin entrar a juzgar lo oportuno o no de las mismas, genera una situación que es en sí misma ya un agravio comparativo, además de fuente de innumerables molestias. (VVAA, 2014)

Diseño institucional y relación con otros actores

El grado de institucionalización y la relación con los distintos actores depende básicamente de cada una de las iniciativas. En el caso de las empresas, es evidente que aquellas con mayor trayectoria y más grandes muestran estructuras de organización más consolidadas y cuentan con una posición de cierto poder (que se presume de toda

8. La Comisión Gestora para el Desarrollo Urbanístico de Zorrotzaurre (<http://www.zorrotzaurre.com>) está integrada por cinco de los propietarios que trabajan en la promoción de esta zona: tres entidades públicas (Gobierno Vasco —a través de su Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales y la empresa pública Visesa-, Ayuntamiento de Bilbao y Autoridad Portuaria de Bilbao) y dos privadas (Sociedad Promotora Inmobiliaria Margen Derecha S.A. y Vicinay Cadenas S.A.).

9. Documento disponible en los anexos del presente informe.

entidad que genera un impacto económico significativo para la ciudad) a la hora de entablar relaciones con los poderes públicos. Asimismo, aunque no ha conseguido afianzarse con el paso del tiempo, 50 empresas ubicadas en Zorrotzaurre, mayoritariamente talleres de tamaño mediano y pequeño, fueron capaces en 2010 de configurar la Asociación AIZ, con la vocación de actuar como interlocutor válido del Ayuntamiento de Bilbao y la comisión gestora en la búsqueda de ubicaciones alternativas que garanticen el futuro de la actividad industrial.¹⁰

Las asociaciones de vecinos, cuentan con modelos de organización tradicionales pero también la intención de generar nuevas formas de relación y participación sobre cuestiones que les conciernen directamente. A través de las actuaciones desarrolladas con persistencia y constancia, han mostrado también capacidad de influencia en el devenir del lugar que habitan. Destaca el papel jugado por la asociación «Euskaldunako Zubia».

Se trata de relaciones necesarias, aunque es desesperante el constatar que la estrategia siempre debe estar guiada en primera instancia a «dar la chapa» y después volver a «dar la chapa» para que te tengan en cuenta a la hora de seguir «dando la chapa» y acabar por lograr que te escuchen en algo y, a veces, hasta puedan tenerte en cuenta o, al menos, parecerlo. (BO_A2)

En las industrias creativas es donde más variaciones se detectan en cuanto a su diseño institucional. Algunas como Zawp han incorporado procesos de gestión asimilables a las de una empresa, debido en parte a las exigencias de la administración pública a la hora de conceder subvenciones. Otras, de menor envergadura y de reciente implantación, no han llegado a alcanzar un grado de sistematización suficiente como para consolidar la experiencia.

En cuanto a la relación entre actores, como posteriormente se traslada en el análisis de la experiencia, no existe ninguna plataforma que aglutine ni siquiera a dos de las comunidades anteriormente

10. <http://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20100709/vizcaya/empresas-zorrotzaurre-unen-para-20100709.html>.

mencionadas y represente los intereses de un conjunto que aun siendo diverso puede tener cuestiones en común que defender y promover.

Impactos

Dada la diversidad de iniciativas y movimientos que componen el ecosistema de Zorrotzaurre, incluso si nos limitamos a analizar lo ocurrido en los últimos años, no resulta posible enumerar todos los impactos que han generado. A continuación, se procede a describir aquellas relacionadas con la experimentación de nuevas prácticas alternativas.

En el ámbito simbólico, destaca el cambio que se está produciendo en la percepción que se tenía de Zorrotzaurre, principalmente desde otras zonas de Bilbao. Ha pasado de ser considerado una zona básicamente industrial a transmitir que en ella, al igual que en otros barrios, existe un vecindario con un gran sentimiento de pertenencia y con gran interés de incidir en el devenir de su hogar. Algo que, en relación al gobierno local y a nivel mediático, se ha conseguido principalmente a través de la movilización de los vecinos; pero a lo que también ha contribuido la atracción de personas de otras zonas debida fundamentalmente a la oferta cultural de las iniciativas relacionadas con las industrias creativas.

Asimismo, desde las asociaciones vecinales y las iniciativas culturales y creativas, también se está realizando un esfuerzo para la promoción de un modelo de transformación urbana más sostenible.

No contemplamos la demolición y desarrollo a partir de cero de la península de Zorrotzaurre. Su desarrollo tiene que ser fruto de una evolución razonable de la que ya disponemos de base: el barrio actual, portador de una memoria histórica de que no podemos prescindir. (Garrido y Alcock, 2004: 187)

Podemos estar hablando de cualquier barrio; pero en Zorrozaurre, cómo llevamos tiempo diciendo, existe una oportunidad única para inventar otra forma de urbanizar, que luego se puede aplicar en otros lugares. Nos han dicho más de una vez que les gustaría crear un Zorrozaurre sostenible, pero nadie les ha dicho

cómo. Ahora se lo decimos claro: en vez de un «día sin coches» que no funciona, una «isla sin coches» que sí funciona.¹¹

Estrechamente relacionado con lo anterior, en el ámbito político-institucional, se han producido cambios en los modelos de relación tradicionalmente existentes entre la sociedad civil y los poderes públicos. A través del empoderamiento vecinal y reivindicaciones de formas de gobierno locales y relacionales, se ha puesto en cuestión el modelo de participación en la que se piensa desde las administraciones municipales cuando se habla de gobernanza, la cual, no va más allá del modelo consensual de *stakeholders* que se hace presente desde intereses propios y diferenciados, pero en última instancia fácilmente conciliables.

En el ámbito social son numerosos los proyectos que han contribuido a la mejora de los recursos y capacidades de los actores con menos poder. Desde que en 2010 diera sus primeros pasos, el mercadillo *OpenYourGambara* impulsado por el Espacio Open ha conseguido afianzarse y permite a todo tipo de personas experimentar nuevas formas de consumo colaborativo y/o dar visibilidad a sus creaciones, asociaciones y proyectos. El Pabellón N° 6, a través de la autogestión compartida, permite «que los propios creadores sean quienes rijan la difusión de sus trabajos, buscando la complicidad del público-espectador-socio del proyecto sin someterse a las limitadas posibilidades que ofrecen los espacios «oficiales» de la ciudad».¹² Son asimismo, numerosas las actuaciones que desde ZAWP se han llevado a cabo para ofrecer oportunidades basadas en la cultura y la innovación a actores que muchas veces son invisibilizados en los modelos de ciudad promovidos desde el sector privado y público.¹³

A petición de los propios vecinos, también la asociación *Euskaldunako Zubia* está poniendo en práctica sistemas de trabajo comunal, conocidas como «Auzolan» que en euskera significa «trabajo

11. Foro para un Zorrozaurre Sostenible: «Zorrozaurre: isla verde, isla sin coches. Una carta abierta al Ayuntamiento de Bilbao y a la Comisión Gestora para el área de Zorrozaurre». <http://zorrozaurre.org/content/view/13/1/lang,sp>.

12. <http://pabellon6.org/quienes-somos/>.

13. En el siguiente enlace, las líneas de trabajo desarrolladas por Zawp durante el 2013: <http://zawpbilbao.com/wp-content/uploads/2013/01/pa-web.pdf>.

vecinal» y nacen en el marco de las iniciativas populares y los modos de organización comunitarios.

Algunas de las actuaciones anteriormente mencionadas repercuten directamente en el modelo económico imperante; el consumo colaborativo y el procomún muestran alternativas reales en las que el capital social y cultural toman una posición predominante frente al capital económico. Asimismo, hay actividades cuyo propósito inicial es contribuir a la llamada economía creativa. Un ejemplo paradigmático de ello es el *Movimiento Maker*, que impulsado por el Espacio Open ha dado los primeros pasos en la promoción de la cultura digital y la extensión del uso de tecnologías creativas de código abierto.

En cuanto al hábitat, miembros de las asociaciones de vecinos afirman que es indiscutible la aportación que las industrias creativas han hecho a la transformación de la fisonomía del lugar. ZAWP, a través de las inversiones realizadas por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, ha rehabilitado pabellones permitiendo que antiguos espacios industriales hayan sido recuperados para nuevos usos, en los que además la primera fase de dicha rehabilitación fue ejecutada a través de un programa público de reinserción sociolaboral.

CUADRO 3

LA CIUDAD ES UN ASUNTO DEMASIADO SERIO PARA DEJARLO EN MANOS DE URBANISTAS, POLÍTICOS Y SOBRE TODO DE LA ESPECULACIÓN INMOBILIARIA. REFLEXIONES DESDE UNA ASOCIACIÓN VECINAL SOBRE EL PLAN ZORROZAURRE

Txus Ureta

Vicepresidente de la Asociación Vecinal El Canal / Kanala Auzo Elkarte.

*La ciudad no consiste en las casas, los pórticos,
ni las plazas públicas: los hombres son los que
la forman.*

EUGENIO ESPEJO

A principios de 2008 en San Ignacio empezaron a correr rumores sobre el mediático Master Plan Zorrozaurre de Zaha Hadid, un confuso folleto de colores, con confusas infografías, apoyado en confusas cifras y repleto de confusas determinaciones urbanísticas, donde confusos puentes sobre la Ría aparecían un día sí y otro

también. Lo propio y la especulación se fusionaban en un MasterPlan repleto de bilbainadas tales como un «Manhattan Txiki», rascacielos de 23 alturas sobre el agua como puerta de entrada a la ciudad, 7.000 nuevas viviendas colmatando el suelo disponible en la ciudad, todo ello desde la soberbia de la política local y desde el pelotazo inmobiliario de elites bilbaínas.

En San Ignacio, en Elorrieta, en la Avenida Zarandoa surgen reuniones informales al principio en comunidades de vecinos para pasar a formar en apenas tres semanas la Asociación Vecinal El Canal / Kanala Auzo Elkarte. Será esta Asociación, de numerosa, caótica directiva, casi asamblearia e informal, la que en dos años parará al Puerto de Bilbao en la ejecución de sus rellenos, conseguirá tumbar legalmente el Plan Zorrozaurre y finalmente suspenderá la Licencia de Idom, lo que propiciará un acuerdo entre la Comisión y dicha Asociación. Tres serían los factores que pueden explicar la consecución del acuerdo.

El contenido del Master Plan y sus determinaciones en San Ignacio

Si bien la realidad eliminó muchas de sus propuestas, el *Master Plan de Zorrozaurre es pretencioso y descabellado* en gran parte de sus determinaciones. Proponía entre otras maravillas eliminar lamina de agua con rellenos en El Canal, ocultar San Ignacio tras una pantalla de nuevos edificios en disposición de laja, ignorar los problemas existentes y los nuevos vinculados a las inundaciones episódicas, diseñar nuevas centralidades ajenas a los barrios de su entorno, redensificar dichos barrios con desarrollos residenciales, todo ello avalado por un mediático equipo de arquitectura sin gran historia en planificación urbana pero de elevados honorarios.

Estas propuestas ocultan un pelotazo urbanístico, basado en desarrollos residenciales con unas nuevas 7.000 viviendas (un 5% del parque existente), pelotazo bien oculto tras confusas infografías. Detrás de tanto marketing urbanístico y político, se entrevé una hoja de cálculo, donde los parámetros de 2006 y 2007 en plena burbuja inmobiliaria y la aquiescencia de nuestros gobernantes, auguraban enormes plusvalías. La casilla final brillaba en negro en algunos bolsillos. La lógica especulativa, las disparatadas y graves afecciones para San Ignacio y el ninguneo del barrio explican la explosiva implantación de la Asociación Vecinal El Canal. Las numerosas reuniones informativas con vecinos y vecinas en plena calle generaron un sentimiento de indignación frente a los responsables del desaguisado, una vez descodificado el verdadero trasfondo del MasterPlan.

Una protesta activa, informativa, pacífica y sin molestar a los vecinos

La disconformidad vecinal con el MasterPlan y sus determinaciones para San Ignacio es la base sobre la cual se articuló la respuesta a dicho plan desde el barrio. Pero, lo que colmó la paciencia de la gente fue la respuesta que desde la política, desde las instituciones se dio a la creciente oposición vecinal. Se argumentó que ya hubo participación ciudadana, se insistió en que nadie podía parar dicho plan, mientras responsables políticos salían en tropel criticando de forma burda a a los vecinos

más significados. Se argumentó el socorrido efecto *nimby*,¹⁴ repitiendo como un mantra que era un problema de vistas de cuatro privilegiados.

Frente a ellos, la Asociación adoptó una estrategia novedosa, con *una protesta activa, informativa, pacífica, sin molestar a lo vecinos*, en positivo. Conscientes del abrumador márketing del MasterPlan, se explicó portal a portal lo que suponía para San Ignacio, cómo saturaba los servicios sociales, cómo llenaba de tráfico el barrio, cómo incluso quitaba luz solar con los edificios previstos. Se intensificó la presencia en los medios locales, se recurrió a reuniones con todos los partidos políticos, se organizaron jornadas informativas, fiestas y comidas populares, salidas ciclistas por el barrio, se acudió a todos los eventos municipales con coloridas protestas (los globos verdes ponían del mismo color al Alcalde en cada inauguración). Dicha estrategia fue validada cuando el Alcalde decidió que ya éramos un grano digno de su atención, llegando en televisión a tildar a la Junta Directiva de ser la mitad de «HB y la otra del PSOE». Al no concretar más, y negarse a aclararnos de qué pie cojeábamos cada uno, hicimos camisetas verdes y rojas y nos las turnábamos.

Tanto el Área de urbanismo del Ayuntamiento como el departamento en el Gobierno Vasco las ocupaba nominalmente Ezker Batua, con los hermanos Madrazo, Julia y Javier. Hicimos constar allá donde pudimos, el desconcierto que producía tamaño pelotazo urbanístico liderado por Ezker Batua, al igual que sucedía con la cerrada defensa que Julia Madrazo hacía del nuevo emplazamiento para la clínica privada del IMQ. Se acudió tanto al Gobierno Vasco, Parlamento, Diputación Foral de Bizkaia, Demarcación de Costas, etc. todo ello sin recurrir en ningún momento a iniciativas más o menos violentas de protesta. En todo momento tuvimos a los medios informados de cada descubrimiento que hacíamos. Todo ello contribuyó en gran medida a desconcertar a las instituciones y políticos implicados, mucho más habituados a bregar con oposiciones ciudadanas vinculadas al mundo abertzale. Este mundo también andaba algo desconcertado al no controlar la protesta (dijera lo que dijera el Alcalde) y sorprendido por su intensidad.

Debemos destacar el excelente papel de la Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbao, que en aquellos momentos estaba en formación, reivindicando una mayor participación ciudadana e inversiones en todos los barrios, no solo en el Bilbao de postal y turismo, frente a un Ayuntamiento ensimismado en el Guggenheim y sus aledaños. La Federación apoyó y tomó como suyas las reivindicaciones que desde San Ignacio se hacían frente a un diseño de ciudad y unos gestores municipales centrados en las plusvalías del Plan Zorrozaurre.

Una protesta centrada en la vía administrativo-judicial

Uno de los factores que explica el alcance final de nuestra protesta reside en *una apuesta clara por acudir a las vías administrativas y judiciales*, frente a la tentación

14. El nombre NIMBY son las siglas de *not in my back yard*, en español, no en mi patio trasero.

pancartera. Conforme descodificábamos el Master Plan, mayores eran los indicios de una prepotencia política y un desprecio a la legalidad por parte de los gestores del Plan, comportamientos que se observan también en sus actuaciones administrativas y en las decisiones jurídicas vinculadas a la aprobación y puesta en marcha del Plan.

De la mano de la excelente abogada urbanista Doña Pilar Ochoa y su gabinete, la asociación impulsó primero una serie de recursos administrativos, todos ellos desestimados de un plumazo, desestimación que nos abrió la vía judicial, vía donde la desnudez del Plan quedo en evidencia. Estos son algunos de los hitos jurídicos-administrativos:

- Se frenó en seco al Puerto de Bilbao y su Presidente, cargo político elegido por los impulsores del Plan, quien viendo asomar la vía penal, anuló un contrato para rellenar el Canal, cuya ejecución ya había comenzado. Se paró así al mamporrero legal del Plan, quien ponía a su disposición la legislación especial portuaria.
- Neutralizado el Puerto atacamos la legalidad del Plan, ante la negativa de sus responsables a modificarlo, acelerando hasta lo impensable su tramitación. Tras su aprobación definitiva, acudimos al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, con varias causas de nulidad, quien lo anuló el año siguiente por prácticamente todas ellas. Una de ellas, la falta de participación ciudadana, trae a colación de nuevo a los Hermanos Madrazo ya que TSJPV anula el Plan por falta de dicha participación ciudadana, un trámite responsabilidad de Julia en el Ayuntamiento, incumpliendo por tanto la Ley del Suelo impulsada y aprobada por Javier desde el Gobierno Vasco. Sería injusto no reconocer la sorpresa que en todos los ámbitos produjo la Sentencia lo cual viene a demostrar la necesidad de utilizar las vías judiciales por parte de las Asociaciones Vecinales.
- La suspensión de la licencia de obras concedida a IDOM para su nueva sede, fue la gota que volvió pragmáticos a los responsables municipales y al Alcalde, quien dijo que prefería «un mal acuerdo con los del Canal, que un buen pleito» y que a la postre facilitó un acuerdo entre la Comisión y la Asociación Vecinal El Canal, recogiendo gran parte de las demandas vecinales. En esta suspensión, la juez llega a decir que es la Asociación la verdadera defensora del interés público frente al abandono de esta responsabilidad por parte del Ayuntamiento. La Asociación, con un gran debate interno y ante la falta de recursos económicos había renunciado a la petición de suspensión de la licencia de obras del IMQ. Creemos que igual que el Hospital de Basurto, en la Clínica del IMQ debieran de poner un mármol agradeciendo a Azkuna, antiguo director de Osakidetza y a Julia Madrazo, antigua Ezker Batua, como benefactores de la privilegiada y privada clínica del IMQ.

Cualquier diagnostico, incluido el presente, no debe ignorar una contingencia que ha resultado determinante en el cuestionamiento del denominado Plan Zorrozaure. La crisis económica y la explosión de la burbuja residencial han tornado de

un rojo brillante la famosa casilla final de la hoja de cálculo. Cuando lo residencial no se vende el castillo de naipes se desploma. El volumen de ruido y polvo dependerá de la capacidad de disimulo de los gestores de tamaño pelotazo, si bien y a modo de punto final, podríamos resumir con un «zasca, en toda la boca» que dirían nuestros hijos pequeños.

El barrio de San Ignacio dio una gran batalla a través de la Asociación Vecinal El Canal cuando el Plan Zorrozaurre quiso imponerle sus determinaciones. Al final se alcanzó un acuerdo, donde ambas partes, Asociación y Comisión Gestora se dejaron pelos en la gatera. Quien quedó más «pelao» puede ser objeto de otro análisis, pero desde el punto de vista de la participación ciudadana en la planificación urbana, el MasterPlan puede ser utilizado como manual de malas prácticas urbanísticas.

Análisis de la experiencia en relación a los criterios

En este apartado se focalizará en las asociaciones de vecinos y las industrias culturales y creativas que se han implantado en los últimos años, debido al gran interés que suscitan como representación de la práctica urbana innovadora que es Zorrozaurre. Un ecosistema, por definición, diverso y complejo, compuesto por un conjunto de actores interdependientes que comparten el mismo hábitat. Tal como se ha anticipado en la primera sección, en esta zona de la ciudad, debido a sus particulares circunstancias, comunidades tradicionales como son las asociaciones de vecinos y nuevos habitantes como las industrias culturales y creativas están configurando estrategias destinadas a reducir factores de vulnerabilidad y a empoderar tanto sus vecinos y vecinas como a los que visitan el lugar.

Los objetivos de estos actores son variados. Las asociaciones de vecinos se han focalizado más en la defensa y la promoción de un modelo de transformación urbana más sostenible y la implantación de formas comunitarias de trabajo vecinal para suplir dichas carencias en los servicios e infraestructuras. Destaca, en este sentido, la Asociación Euskaldunako Zubia, con cuyo impulso, se desarrolló en 2004, el Foro para un Zorrozaurre Sostenible.¹⁵ En las distintas

15. También resulta de gran interés el documento-resumen del taller de debate sobre el futuro de Zorrozaurre que, con el sugerente nombre de Edificaremos sueños / Ametsak eraikiko ditugu, impulsó la Asociación los días 29 y 30 de noviembre de 2004.

intervenciones presentadas en el encuentro se reflejan sus planteamientos sobre el futuro de la zona:

La sostenibilidad es esencial para todos, vivan donde vivan. Sin embargo, creemos que nuestro barrio, la península de Zorrozaurre, es un sitio especial que representa una oportunidad inmensa para definir el futuro de Bilbao. Como zona de alta visibilidad, tendrá un impacto profundo en la imagen de la capital vizcaína. Como zona central en el eje de la ciudad, tendrá gran influencia sobre los demás barrios. Como gran proyecto económico, tendrá importantes repercusiones en la vida económica de la ciudad, y presenta e potencial para girar la economía de la región hacia la sostenibilidad.

Estas asociaciones reclaman participación, pero sobre todo, desde esta participación, proponen su propio modelo de ciudad; barrios «autosuficientes», con mezclas de usos, socialmente diversos, a los que se añade una creciente preocupación medioambiental.¹⁶

Por otro lado, las conocidas como industrias culturales y creativas mencionadas con anterioridad, buscan la emancipación de la ciudadanía a través de la cultura. Haceria arteak se constituye como una fábrica de creación, donde «hacer» cultura crítica, arte e industria cultural. Es un espacio en el que cualquiera que lo desee puede acceder para canalizar ideas, proyectos, reflexión y actividades que «hagan cultura».¹⁷ En el Pabellón Nº 6 creen firmemente que las artes escénicas, el teatro y la danza, «nos unen y nos retienen porque operan contra el ruido nacido para tapan el silencio, contra la velocidad que nos empuja hacia el vacío minuto siguiente. Creemos que la función del teatro y de la danza es parar ese afuera, juntarnos un rato ante un artefacto más real que la realidad que nos venden, imponen y decretan».¹⁸

Iniciativas como el Espacio Open, además de potenciar el consumo colaborativo a través de su mercadillo, también han incorporado

16. <http://www.bakarra.net/cms/media/Bilbao%20Siglo%20XXI.pdf>.

17. <http://haceria.com/tag/haceria-2/page/11/>.

18. <http://pabellon6.org/presentacion/>.

una línea de actuación que, junto a Bilbao Makers, tiene como objetivo generar dinámicas conjuntas entre la industria tradicional y las nuevas industrias creativas. Dotar de nuevas tecnologías a las PYME que aún perduran en la península haciéndolas más competitivas y consecuentemente menos vulnerables a los vaivenes de la situación económica actual, al mismo tiempo que dichas industrias culturales y creativas aprenden de modelos de organización y formas trabajo que reportan estabilidad y reducen la incertidumbre.

[...] la fábrica de las galleteras, solo la habitaban los emprendedores de los 80 relacionados en su totalidad con industria tradicional (imprentas, carpinteros, electricistas, etc.) de forma que debido a su extensión se fueran mezclando industria tradicional e industria creativa de manera natural y orgánica, pabellón a pabellón, mediando con los propietarios para que alquilen sus espacios a perfiles no industriales y contribuyendo a dar forma a un híbrido atípico entre fábrica de creación y fábrica industrial de toda la vida. (BO_A3)

La promoción de la sostenibilidad y el empoderamiento como objetivos de los distintos agentes se entremezclan y confluyen cuando se llevan a cabo iniciativas de transformación de antiguas zonas industriales en espacios de posibilidades, donde los actores sociales puedan expresarse libremente desde actividades artísticas y culturales. Vemos así, que individualmente pero sobre todo de manera conjunta, estos organismos del ecosistema dan una respuesta ciertamente transversal e integral a diversos campos de vulnerabilidad como es el propio hábitat urbano y la subsistencia económica a través de la defensa de modelos sostenibles de ciudad o la participación ciudadana mediante actuaciones dirigidas a su empoderamiento y la auto-organización comunitaria.

Las Asociaciones de Vecinos muestran un alto grado de sistematización de las iniciativas que desarrollan, llegando incluso a realizar pequeños estudios sobre el barrio y las necesidades de sus vecinos/as. En el caso de las industrias culturales y creativas la sistematización varía significativamente debido, principalmente, a la diferencia entre los recursos económicos y personas de las que disponen cada una de ellas. En el caso de ZAWP, gracias a los convenios firmados con organismos

públicos municipales, provinciales y autonómicos, han contando con una mayor capacidad y estructura para la elaboración de documentos facilitadores de dicha sistematización y evaluación de acciones emprendidas: memorias de actividades, planes estratégicos, etc.

Es posible afirmar que tanto las asociaciones vecinales, en especial Euskaldunako Zubia, como las industrias culturales y creativas que con los años se han establecido en Zorrotzaurre, han dado pasos significativos para el cumplimiento de los objetivos planteados. En el caso de las asociaciones y en el marco de la búsqueda de una mayor sostenibilidad de la ciudad, esta efectividad se demuestra en parte con el logro de la impugnación mediante sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del proyecto de regeneración urbana de Zorrotzaurre impulsado por el Ayuntamiento de Bilbao. Según la propia Asociación Euskaldunako Zubia el «Foro para un Zorrotzaurre Sostenible»:

[...] nos colocó en el mapa (a los vecinos y a sus casas) y nos proporcionó contactos y nos abrió algunas puertas en el Ayuntamiento. [...] conseguimos un Plan de Rehabilitación especial para las edificaciones que ya está en marcha. (BO_A2)

En el ámbito de la cultura y la reivindicación, no son pocas la iniciativas que se han desarrollado en Zorrotzaurre, desde el mercadillo para la concienciación en el consumo colaborativo que lleva organizándose el último domingo de cada mes desde hace ya 4 años pasando por el proyecto de intervención urbana *Señaliz-ART* cuyo «objetivo era fomentar sentimiento de comunidad y en última instancia estimular la participación en la regeneración de la península, la estrategia; generar sonrisas»,¹⁹ hasta la el modelo de teatro solidario y cooperativo impulsado por el Pabellón N° 6,²⁰ demuestran que Zorrotzaurre es hoy en día un sorprendente *cultural quarter*. En el ámbito de la economía distribuida, el movimiento maker, considerada el germen de la tercera revolución industrial por publicaciones como *The Economist* o *Wired Magazine*, apoyándose en la filosofía *Do It*

19. <http://cuantics.blogspot.com/2010/10/senalart-en-zorrozaurre.html>.

20. <http://martamadruga.wordpress.com/2013/02/25/hasta-ahora-se-ha-financiado-teatro-pero-no-se-ha-invertido-en-espectadores-ramon-barea/>.

Yourself también ha comenzado su andadura organizando jornadas y talleres para la exploración de las posibilidades que traen la revolución digital y las nuevas tecnologías de fabricación digital.²¹

Música, pintura, mercadillos sociales, teatro, danza, graffiti, impresoras 3D, recuperación de la memoria industrial, esta combinación de actividades, que propician una Zorrotzaurre distinta a los planteamientos *top-down* provenientes de las administraciones públicas, no sería posible sin la existencia del ya mencionado ecosistema, en el que más allá de la competencia existente también se produce un intercambio de conocimientos y experiencias, etc.

En contraposición, según el Espacio Open a Zorrotzaurre también ha llegado, en cierta medida, el fenómeno de la gentrificación. Atendiendo a esta emergente realidad cultural, el Gobierno Vasco ha impulsado en la zona el surgimiento de Fábricas de Creación que atraigan a jóvenes creadores. Esta participación de los poderes públicos ha propiciado el encarecimiento de los alquileres como efecto inmediato.

Los cientos de miles de euros que el Departamento de Cultura de Gobierno Vasco puso en manos de una asociación que no rendía cuentas a nadie, Hacería Zawp, hizo subir el precio de los alquileres de manera que subió la barrera de entrada a otras personas interesadas en estar en Zorrozaurre y contribuyó a que se fueran del barrio otras que se habían instalado. (BO_A3)

Ya sea tanto por la propios valores asumidos por parte de las iniciativas y asociaciones existentes, que repercuten a la hora de desarrollar las actuaciones acordadas, como por petición de los/as vecinos/as, la participación ha penetrado en la península. Hacería Arteak afirma ser un espacio en el que cualquiera que lo desee puede acceder para canalizar ideas, proyectos, reflexión y actividades que contribuyan a hacer cultura; el Pabellon N° 6 pretende ser un ejercicio de autogestión compartida, en la que los propios creadores sean quienes rijan la difusión de sus trabajos, buscando la complicidad de los diversos grupos de interés implicados sin someterse a las limitadas posibilidades que ofrecen los espacios «oficiales» de la

21. <http://makerfairebilbao.com/>.

ciudad; en el marco de las iniciativas populares y los modos de organización comunitarios también la asociación *Euskaldunako Zubia* está poniendo en práctica sistemas de trabajo comunal.

El modelo de participación del Gobierno Local —tradicional, reglado y estrictamente representativo— choca frontalmente con estas nuevas lógicas de acción colectiva en el ámbito de la ciudad que apuntan, al reforzamiento de un movimiento vecinal que, desaparecido en la práctica durante las dos últimas décadas, retorna ahora con la reivindicación de formas de gobierno local relacional.²² Estas demandas de nuevas formas de gobierno, son de hecho lógicas que pretenden gestionar y positivizar posibles conflictos entre los agentes que intervienen en Zorrotzaurre. Sin embargo, si se atiende a los conflictos que se generan entre los organismos que habitan este lugar, no se detectan procesos para su resolución. A pesar de que exista una transferencia entre las actividades que cada uno de ellos realiza, en el caso de las industrias culturales el alto nivel de competitividad existente no facilita la cooperación.

Lo cierto es que si analizamos Zorrotzaurre en su integridad es complejo identificar con claridad «cierto conjunto de interacciones pautadas que son predecibles según las relaciones específicas que existen entre los actores» (Peters, 2003). Teniendo en cuenta la gran transformación urbanística que a priori se llevará a cabo durante los próximos años, no existe ninguna plataforma que aglutine y conecte ni siquiera a dos de las comunidades anteriormente mencionadas y represente los intereses de un conjunto que aun siendo diverso pueden tener intereses comunes que defender y promover. La falta de comunicación y reconocimiento entre movimientos asociativos tradicionales y las nuevas industrias creativas son un ejemplo de ello. Según la información recabada, no son muchas las ocasiones en las que iniciativas de distintos ámbitos hayan confluído para unir fuerzas frente a las decisiones tomadas por los poderes públicos.²³

22. http://www.elpais.com/articulo/pais/vasco/movimiento/vecinal/vuelve/calle/elpepiesppvs/20080608elpvas_1/Tes.

23. En el anexo «Menos Futuro, más presente» es posible ver la unión de iniciativas de ambos ámbitos para «denunciar la situación de abandono y la creciente degradación de las condiciones de vida» que padeciendo los vecinos y vecinas de este barrio.

Tampoco tenemos una visión como Asociación de lo que todas estas iniciativas aportan al barrio, me refiero a que es un debate que no se ha hecho como Asociación y que quizás convendría hacerlo. (BO_A2)

En concordancia con las propias características de las industrias creativas y culturales de base, «sectores en los que los bienes, servicios y actividades no son reproducibles de manera industrial y operan a pequeña o mediana escala» (UNESCO, 2010), las iniciativas que las conforman en Zorrotzaurre, son las que presentan un menor nivel de coordinación, quedando patente en momentos como cuando resulta necesaria la interacción con los poderes públicos. Aunque es posible diferenciar distintas agrupaciones de proyectos, entre los que posiblemente ZAWP sea el mayor conglomerado, seguido del Espacio Open, no existe una plataforma común que permita una comunicación fluida tanto entre las mismas como hacia el exterior, incluso carecen de un mínimo nivel de coordinación entre las actividades propuestas por cada una de ellas. La constante aparición y desaparición de micro-iniciativas vinculadas a este sector y la competencia existente entre las mismas dificultan esta cooperación.

Desde el punto de vista de la transferibilidad, si tenemos en cuenta la trayectoria de Zorrotzaurre durante los últimos años, vemos cómo la iniciativa ciudadana, en unos casos por medio de las asociaciones de vecinos con su demanda de permanecer en el lugar que habitan y por otro, desde la ocupación de los espacios por parte de diferentes alternativas, se han generado una serie de cambios en las políticas urbanísticas tradicionales que podrían generar efectos beneficiosos al conjunto de la ciudad.

Zorrotzaurre tiene unos componentes que, como os digo, que la gente no lo visualiza por su tamaño pero sobre todo por cómo está el sitio, por dónde es, por todo lo que va a aportar. (BO_E1)

El Máster Plan para el cambio integral, diseñado para la península por Zaha Hadid, ha experimentado una serie de dificultades en su desarrollo, en gran medida condicionados por la situación de crisis, que la ciudadanía ha sabido aprovecharlas y configurar una oferta

cultural y creativa alternativa. Estas formas alternativas de «hacer ciudad», que ha representado en ocasiones un importante pulso de cara al Gobierno Vasco y al Ayuntamiento de Bilbao, incluso para la Diputación Foral, también se han beneficiado en este «mientras tanto», del apoyo institucional. Más allá de estas experiencias que se están (re)produciendo en el lugar, algunas voces son partidarias de considerar Zorrotzaurre como un:

[...] gran laboratorio de todo eso. En Zorrotzaurre tendría que plantearse lo de la universidad, plantearse negocios sin grandes exigencias, de hecho para habilitar esos pabellones sí conseguimos que se bajasen las exigencias, y seguir manteniendo el negocio industrial de taller, de todo eso. (BO_E1)

Los procesos de ocupación de espacios abandonados que se está dando en Zorrotzaurre, es un fenómeno que ya se ha producido en otros lugares. El abandono de grandes espacios por parte de la industria clásica ha permitido una reapropiación transformadora, tanto por parte de los/as vecinos/as como de iniciativas culturales y creativas en gran medida contrarias a las grandes planificaciones urbanísticas imperantes en los años previos a la crisis.

Las experiencias de Zorrotzaurre bajo el prisma de la escalabilidad también difieren dependiendo de donde se ponga el foco. Como se ha señalado, en el plano urbanístico, el modelo de ciudad que los/las vecinos/as promueven y reivindican, y al que también se suman las industrias culturales, ha llegado a ser tratado en distintas escalas y ha generado controversia en distintas esferas. No obstante, resulta difícil determinar el efecto que esta movilización ha tenido en la paralización del mencionado Máster Plan. En el caso de las experiencias culturales y creativas, el nivel de interacción que presenta cada una de ellas en las distintas escalas varía considerablemente. Algunas, como es el caso de ZAWP, están mejor posicionadas a la hora de exponer sus demandas a las distintas entes, si bien es cierto, que también muestran un mayor grado de institucionalización. Algunas de las iniciativas que gozan de una mayor autonomía comienzan a tener una mayor capacidad de interacción con las instituciones, aunque en muchas ocasiones sea difícil saber si estas relaciones perpetúan la inherente precariedad existente en las industrias culturales y creativas de base.

Variable	Criterio	Logro	Explicación
Satisfacción de necesidades básicas	1. Estrategia	Alto	La defensa y la promoción de un modelo de transformación urbana más sostenible y la implantación de formas comunitarias de trabajo vecinal para suplir carencias en los servicios e infraestructuras públicas por un lado, y la emancipación de la ciudadanía a través de la cultura y la economía colaborativa por el otro, pretenden reducir los factores de vulnerabilidad.
	2. Fundamento y respuesta a vulnerabilidades frente a necesidades básicas	Medio	El nivel de significatividad varía en función de la iniciativa. Hay algunas que han realizado diagnósticos sobre las necesidades de la península e incluso han llegado a evaluar las actividades desarrolladas. Otras sin embargo, no han llegado a consolidarse lo suficiente como para establecer este tipo de mecanismos.
	3. Integralidad o transversalidad	Alto	Las iniciativas que desarrollan su actividad en Zorrotzaurre responden a diversos campos de vulnerabilidad como es el propio hábitat urbano y la subsistencia económica a través de la defensa de modelos sostenibles de ciudad; o la participación ciudadana mediante actuaciones dirigidas a su empoderamiento y la auto-organización comunitaria.
	4. Efectividad	Alto	Tanto las asociaciones de vecinos como las iniciativas culturales han dado pasos importantes en los objetivos inicialmente planteados y han generado un impacto, no solo en la Zorrotzaurre, sino en toda la ciudad.

Capacidad de empoderamiento y (nueva) institucionalidad	5. Participación y empoderamiento social	Alto	A través de la implantación de fórmulas de trabajo comunitario (Auzolan), e iniciativas que abogan por la autogestión compartida o la economía colaborativa, la participación y el empoderamiento ha adquirido una importancia singular en Zorrotzaurre.
	6. Pluralismo	Alto	El ecosistema de Zorrotzaurre es ciertamente plural. Conviven empresas tradicionales, asociaciones de vecinos y nuevas industrias culturales. Hay experiencias en las que la combinación de las formas de trabajar tradicionales y los nuevos modos de colaboración han generado resultados interesantes.
	7. Novedad	Medio	Si atendemos a iniciativas que se han desarrollado en otras ciudades, ninguna de las que se ha implantado es, por sí misma, especialmente novedosa. Lo que hace de Zorrotzaurre una práctica innovadora es la generación de un ecosistema diverso.
Proceso de reproducción y replicabilidad	8. Conectividad, urdimbre	Medio	No existe ninguna plataforma que aglutine y conecte a los distintos grupos que cohabitan la península y represente los intereses de un conjunto que aun siendo diverso tienen intereses comunes.
	9. Transferibilidad	Medio	Se han generado una serie de cambios en las políticas urbanísticas tradicionales que podrían generar efectos beneficiosos al conjunto de la ciudad.
	10. Escalabilidad	Medio	En el plano urbanístico, el modelo de ciudad que se ha promovido ha llegado a ser tratado en distintas escalas. En el caso de las iniciativas culturales y creativas, el nivel de interacción que presenta cada una de ellas en las distintas escalas varía considerablemente.

Conclusiones

Zorrotzaurre es en definitiva un ecosistema que presenta mucho potencial mostrando cómo en una situación de impase urbanístico, pueden florecer nuevas formas de entender y «hacer» ciudad. Las nuevas lógicas de participación que el movimiento vecinal promueve tanto para una gestión comunal como para generar novedosos lazos de comunicación con el Gobierno Local dotan al barrio de unas características particulares. Especificidades que también se ven alimentadas por una industria creativa que ha sido capaz de acercar y mostrar, no solo a los vecinos y vecinas del barrio sino también a todo Bilbao, nuevas formas de consumo colaborativo, economías distribuidas y actividades culturales alternativas que surgen en muchos casos de la autogestión. Ya sea de modo transitorio o permanente, las experiencias existentes en Zorrotzaurre han demostrado que un Máster Plan definido por las altas instancias no es necesario para revitalizar un lugar abandonado a suerte. Si bien es cierto, que la demanda de servicios públicos e infraestructuras continúa siendo una reivindicación esencial, los distintos actores han mostrado cómo desde la auto-organización es posible, no solo reivindicar nuevos modelos de ciudad, sino mostrar a la ciudadanía lo que podría ser un atisbo de esas nuevas formas de entender la ciudad.

Sin embargo, ya sea por la falta de reconocimiento entre experiencias pertenecientes a distintos ámbitos (asociaciones vecinales e industrias creativas) como por la competencia existente entre las que pertenecen al mismo ámbito (industrias culturales), es difícil adivinar si este ecosistema se consolidará con el tiempo dotándose de una mayor escalabilidad y capacidad transformadora o, si por lo contrario, se verá abocado a una perpetuación de la situación actual hasta que la entrada de la maquinaria pesada haga realidad el Máster Plan de Zaha Hadid. Un ecosistema en el que se detecta con claridad que la confluencia de los distintos discursos y propuestas no ha sido capaz aún de generar una plataforma capaz de aunar sus esfuerzos y fortalecer su capacidad transformadora.

Referencias bibliográficas

- ALCOCK, R. (2004), «Zorrozaurre: eco-barrio», en *Bizkaia maitea*, Uda/Verano: 30-31. http://www.bizkaia.net/Ingurugiroa_lurraldea/Bizkaia_Maitea/Uda2004/29-35.pdf.
- (2005), «Creating an Eco-Community In A Post-Industrial Wasteland», en *Permaculture Magazine*, 45: 3-6. <http://gen.ecovillage.org/iservices/publications/articles/Bilbao%20PM45low.pdf>—
- ASOCIACIÓN DE VECINOS EUSKALDUNAKO ZUBIA (2004), *Edificaremos sueños: el futuro de Zorrotzaurre*. http://zorrotzaurre.org/content/view/5/5/lang,spanish/#Foro_para_un_Zorrotzaurre_Sosten.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE BILBAO (2011), *Bilbao: la ciudad que queremos / Bilbo: nahi dugun hiria*, abril.
- OBSERVATORIO VASCO DE LA CULTURA (2010), *Fábricas de creación. Estudio*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz. <http://www.kulturklik.euskadi.net/wp-content/uploads/2010/12/fabrica-creacion.pdf>
- PETERS, G. (2003), *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Unesco (2010), *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/images/UNESCOCulturalandCreativeIndustriesguide_01.pdf.
- ZUBERO, I. (2012), ««Primero tomaremos Manhattan»: regeneración urbana, insurgencias ciudadanas y emergencias culturales en Zorrotzaurre (Bilbao)», *Urban*, 3: 65-80. <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/1808>.

Anexos

TABLA DE CÓDIGOS DE LOS ENTREVISTADOS

Código de entrevista	Grupo de referencia
Experto VO_E1	Comisión Gestora Zorrozaurre
Asociaciones BO_A2 BO_A3	Asociación Euskaldunako Zubia Espacio Open

Otros anexos

– FUTURO, + PRESENTE

Desde la A.VV. «EUSKALDUNAKO ZUBIA» de LA RIBERA (Rib. de Deusto y Zorrozaurre), junto con el resto de Asociaciones abajo firmantes, queremos denunciar la situación de abandono y la creciente degradación de las condiciones de vida que, desde hace ya un buen número de años, venimos padeciendo los vecinos y vecinas de este barrio.

Si bien es esta una situación que, en sus orígenes, nos llevaría a retrotraernos varias décadas y a manejar una pluralidad de causas o factores, durante la última década asistimos con preocupación a una serie de actuaciones y de dejaciones que ahondan en que la misma, lejos de paliarse, se intensifique.

Los vecinos y vecinas de La Ribera estamos ya muy hartos de ver (y, por supuesto, padecer) cómo ese Plan Integral de Regeneración de la zona, que tan bien se vende a nivel de ciudad e incluso en el plano internacional, nos aboca a un constante deterioro y empobrecimiento de nuestra calidad de vida al imposibilitar mejoras puntuales, tanto a nivel de regeneración de espacios en desuso como a nivel de desarrollo de infraestructuras básicas y de servicios a la ciudadanía. Entre nosotros y nosotras crece la sensación de estar habitando un barrio que se viene utilizando como «trastero» de la ciudad: aquí se aprovecha para «esconder» lo que no es conveniente que esté a la vista y se tolera lo que las ordenanzas prohíben en el resto de la ciudad, lo cual, sin entrar a juzgar lo oportuno o no de las mismas, genera una situación que es en sí misma ya un agravio comparativo, además de fuente de innumerables molestias.

Tenemos mil motivos para la protesta, y esta visión general o de conjunto se hace para dejar constancia de ello, pero hoy nos concentramos y convocamos esta rueda de prensa para denunciar públicamente un hecho concreto que, entendemos, está en la raíz de muchos de nuestros problemas:

la absoluta dejadez y abandono en que se hallan un montón de pabellones y solares en desuso, y la actitud de pasividad y desatención por parte de los propietarios de los mismos.

No entendemos cómo desde estamentos municipales u organismos concertados puede permitirse que los propietarios de amplios solares y pabellones se desentiendan de sus propiedades, de manera continua y sistemática, proyectándose una imagen ruinosa que termina por generar múltiples problemas e inconvenientes que afectan seriamente a la convivencia y a la propia calidad de vida de los vecinos y vecinas residentes en la zona. En ningún caso nos parece de recibo que estos propietarios carezcan de todo tipo de responsabilidad y puedan permanecer ajenos al debido cuidado de sus propiedades, pero aún menos cuando las mismas se hallan en pleno suelo urbano y con afecciones directas sobre el vecindario.

Llevamos años solicitando que se actúe al respecto, tanto ante la Comisión Gestora para el desarrollo de Zorrotzaurre como ante el área de urbanismo del Ayuntamiento. Lo hemos hecho tanto de palabra como por escrito. Y así lo hemos vuelto a hacer recientemente. Ahora, justo cuando preparábamos esta convocatoria, se nos ha informado de algunos derribos que se proyectan para próximas fechas. Aún así, hemos decidido mantener la misma, puesto que todo indica que pronto serán nuevas naves las que queden en desuso y la repetición cíclica de este fenómeno se dilatará en el tiempo si no se actúa en consecuencia y con prontitud.

La propia planificación aprobada divide la zona en 2 unidades de ejecución diferenciadas, postergando el desarrollo de la parte central de la actual península (curiosamente, la parte que concentra una mayor degradación). Es precisamente este hecho el que hace que la petición que venimos realizando desde hace ya unos cuantos años tenga aún un mayor sentido y cobre una mayor urgencia. Esto es:

- Solicitamos el derribo o la reutilización temporal de aquellos pabellones o naves que se encuentren o vayan quedando en desuso y cuyo mantenimiento no esté contemplado; así como la readecuación para su reutilización temporal, o al menos de digna conservación, de aquellos otros que sí vayan a ser preservados.
- Por otra parte, en los solares resultantes, solicitamos que no se levanten muros elevados que los oculten de la vista y dan pie a su transformación en vertederos, etc. Esta práctica habitual solo garantiza la creación de focos de insalubridad.

Tampoco queremos pasar por alto ni mirar hacia otro lado ante otro problema que se ha manifestado en toda su crudeza ante nuestros ojos debido a la existencia de estos pabellones que aquí denunciarnos. Nos referimos a la gente sin recursos, ya sean o no inmigrantes, que los han

venido ocupando para sobrevivir en unas condiciones infrahumanas y a las que ahora, somos conscientes, vamos a generar la enésima traba pues se verán obligados a un nuevo desplazamiento. La exclusión social sí es un PROBLEMA, y con mayúsculas, y a las instituciones les corresponde tomar cartas en el asunto y, además de trabajar en su erradicación, mientras el problema exista, buscar las soluciones y poner las herramientas para que quien cae en la misma pueda disponer al menos de un techo donde resguardarse y un lugar donde asearse en unas condiciones mínimas de salubridad y decoro (hablamos en todo momento de personas, y como tal merecen un respeto). Desde las Asociaciones abajo firmantes, dado que hay naves que se mantendrán a futuro pero cuyo desarrollo y puesta en utilidad se dilatará en el tiempo, pensamos que si alguno de estos pabellones se habilitase en unas condiciones mínimamente dignas para dar cobijo a personas en estas circunstancias, y garantizándose de este modo su reutilización al menos hasta que se le asigne un nuevo uso, todos saldríamos ganando algo, aunque solo fuese a corto-medio plazo.

En resumen, los vecinos de La Ribera queremos que ese futuro brillante que se nos augura deje de hipotecar constantemente nuestro presente, o, como reza el título de esta convocatoria: Menos Futuro, Más Presente.



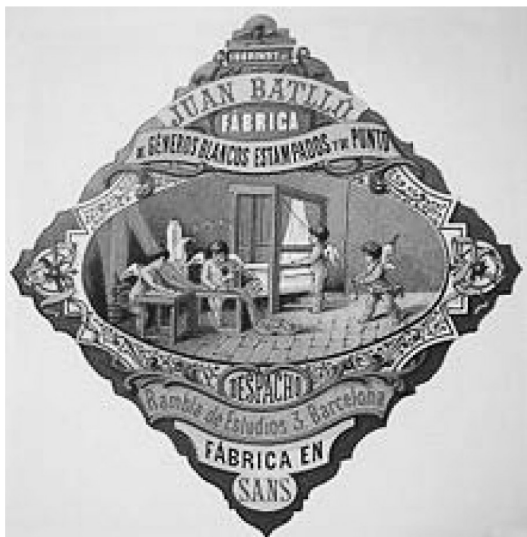
Asociación de MUJERES de la RIBERA

V-4. Can Batlló

Joan Subirats

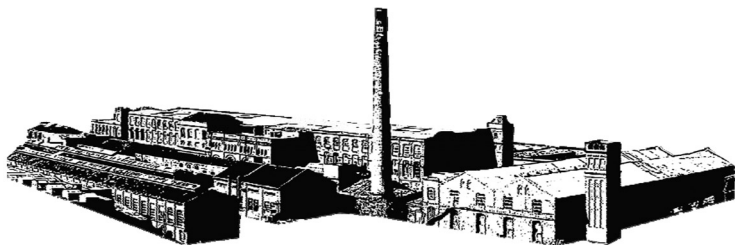
Queremos reconquistar poco a poco la ciudad.

GALA PIN, activista del barrio de la Barceloneta



Reproducción escudo de la fábrica.

Fuente: Wikipedia. Dominio Público



Dibujo de la situación actual. Fuente: Wikipedia. Dominio Público

Descripción



Foto de principios de siglo XX. Fuente: Wikipedia



Foto actual de la chimenea.
Fuente Wikipedia

Orígenes y evolución

Lo que hoy en Barcelona se conoce como «Can Batlló» era, hasta el año de su cierre en 1964, la «Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón, Blanqueo, Estampados y Aprestos Juan Batlló». En 1878 se inauguró en terrenos de La Bordeta, en el barrio de Sants, barrio que acababa de ser anexionado a la ciudad de Barcelona. La fábrica, que acumulaba más de 700 telares, ocupaba 19.000 m² sobre un terreno de 26.000 m². Sants era entonces uno de los barrios obreros más importantes de Barcelona, sobre todo en el sector textil, y allí funcionaban junto con «Can Batlló», otras fábricas como el «Vapor Vell», el «Vapor Nou» y «Serra y Balet». Tras su participación en la Exposición Universal de 1888, la empresa llegó a emplear un millar de trabajadores, doblando la potencia de vapor y alcanzando la cifra de 900 telares a pleno rendimiento. Con algunos vaivenes, y tras ampliar terrenos y edificaciones, la empresa «Sobrinos de Juan Batlló, S.A.», consigue llegar a la década de los sesenta. La fábrica y los terrenos adyacentes pasan a manos de Julio Muñoz Ramonet, uno de los empresarios barceloneses más audaces, equívocos (en cuanto a sus cambiantes alianzas y connivencias con el poder de turno) e imaginativos, enriquecido gracias a sus contactos con la élite franquista que le proporcionaban cupos de importación de algodón vía libre para ejercer el contrabando. Luego se convirtió en coleccionista de lujosas mansiones y de una gran colección de

arte, aún hoy objeto de polémica (Muñoz, 2004). En sus manos, la antigua factoría textil acabó convirtiéndose en una especie de ecosistema industrial, una auténtica ciudad de los oficios, donde convivían en armonía, tradición y modernidad, empresas grandes y pequeños talleres, entre otras actividades.

Después de convertirse en un polígono industrial integrado por pequeñas y medianas empresas, en 1976, sus 81.000 m² de terreno fueron recalificados por el Plan General Metropolitano y destinados a equipamientos y zonas verdes (junto con otros terrenos ocupados por instalaciones ferroviarias), sin que ello implicara el desalojo de las empresas e industrias que allí seguían operando o la conversión real de los terrenos en zonas verdes o equipamientos. En el año 2002, en Can Batlló seguían operando más de 200 pequeñas industrias, que daban trabajo a unos 2.000 empleados. La existencia de este núcleo industrial y de esos puestos de trabajo de alguna manera frenó las reivindicaciones vecinales del barrio que se dirigieron hacia otros enclaves en desuso de esa misma área de la ciudad.

En 2006 la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona aprobó la propuesta de «Reordenación urbanística del conjunto industrial de Can Batlló y del sector de La Magòria». Una propuesta que mantenía el conjunto de edificios industriales, creando un parque de 4,7 hectáreas, incorporando la previsión para construir una veintena de equipamientos y la construcción de más de un millar de viviendas, 300 de las cuales de protección oficial. Se postulaba asimismo que las 200 pequeñas empresas que seguían funcionando más mal que bien en esos terrenos, deberían trasladarse a unos terrenos que había ocupado la SEAT, y que estaban en manos del Consorcio de la Zona Franca.

Los terrenos habían pasado a manos del Grupo Gaudir, una empresa inmobiliaria multinacional que opera en Cataluña, y que controlan las hijas del ya mencionado Julio Muñoz Ramonet. La inmobiliaria, tras ganar un recurso contencioso-administrativo contra la decisión municipal por considerar insuficiente la edificabilidad concedida, desarrolló un proyecto de remodelación del antiguo polígono industrial de Can Batlló, que bautizó con el nombre de «Disfrutar Nuevo Centro», en que iba a construir 1.377 viviendas de alto standing y 21 equipamientos. Entre estos últimos, la nueva sede de la Consejería de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalidad

de Cataluña. Esa operación formaba parte del nuevo eje de Gran Vía, que conectaba el centro de Barcelona con la recién construida «Ciudad de la Justicia», la nueva zona de ferias y congresos y la gran operación inmobiliaria de la Plaza Europa con edificios de oficinas y hoteles en el vecino municipio de l'Hospitalet. Todo ello a pocos minutos del aeropuerto. La crisis de la burbuja inmobiliaria que estalla en el 2007, deja esta operación en suspenso, y edificios y terrenos quedan como estaban, con algunos pequeños talleres aún funcionando en su interior. La inmobiliaria no dispone de recursos para desalojar e indemnizar a los propietarios de los talleres y a otros afectados. Es por ello que pacta con el ayuntamiento que este contribuya a ello a cambio de obtener más suelo público. Se procede así a la expropiación de un terreno que la inmobiliaria poseía en otra parte de la ciudad (calificado de equipamientos). De esta manera se podía emprender la ejecución de la obra.

Los vecinos, que llevaban desde el año 1975 reclamando, con diversa intensidad y con distintas movilizaciones, que el espacio ubicado Can Batlló fuera destinado para zonas verdes y para la construcción de equipamientos sociales, crean en el 2009 la «Plataforma Can Batlló es para el Barrio» y fijan la fecha del 11 de junio de 2011 para que el Ayuntamiento inicie el proceso de transformación del antiguo polígono industrial y facilite su uso para el barrio. La «Comisión de Vecinos de la Bordeta» y el «Centro Social de Sants», entidades de muy larga tradición en el barrio, junto con otros colectivos del mismo, anuncian que de no producirse en esa fecha la mencionada decisión municipal, procederían a ocupar el complejo. Esta campaña toma el explícito nombre de «Tic-Tac, Can Batlló».



Logo de la movilización 2009-2011. Fuente: canbatllo.org.

En mayo del 2011, el ayuntamiento, con un nuevo gobierno de CiU tras ganar las elecciones (después de 32 años de gobierno izquierdas), en plena confusión de inicio de mandato y en plena efervescencia social producida por el 15M, decide finalmente ceder a los vecinos una parte del recinto. De esta forma los vecinos toman posesión del lugar en la fecha anunciada.

Teníamos que entrar el sábado 11 de junio, y el miércoles anterior recibí una llamada de la propietaria del complejo que quería hablar conmigo. Nos reunimos con el abogado, nos preguntó que nave queríamos, se lo dijimos y nos la dieron. (Josep Maria Domingo, Plataforma Can Batlló, Revista Diagonal, 24 de agosto 2011)

Impactos y relaciones

¿Qué ha pasado desde la entrada en «Can Batlló»? A partir de la ocupación del «Bloque 11», la actividad se ha centrado en consolidar lo conseguido, generar actividades y plantear un ambicioso programa de futuro, mientras se va ampliando el espacio cedido. Uno de los notables aciertos de la estrategia seguida en Can Batlló (sobre todo si la comparamos con la que se siguió en el caso de Can Ricart) es que no se cayó en la reivindicación estricta de conservar el patrimonio industrial que significaba el gran complejo industrial del conjunto, sino en reivindicar que fuera un espacio vivo, con actividad económica, con presencia vecinal y con tejido productivo y cultural, evitando así su fosilización.

Así, en estos tres años se ha consolidado un espacio destinado a la celebración de asambleas, distintas comisiones de trabajo, se ha creado una biblioteca, se ha acondicionado (con recursos procedentes del ayuntamiento) el auditorio, y se han emprendido notables dinámicas de sistematización y documentación de todo el proceso y de la experiencia (videos, libro, etc.). Asimismo, se ha abierto un espacio para un huerto urbano y se ha canalizado la experiencia de cooperativa de viviendas en régimen de cesión de uso en un solar de propiedad pública. Se han emprendido también actividades de debate con otros colectivos de la ciudad (Ciutat Comuna), y se han iniciado acciones vinculadas con actividades divulgativas (Ruta Jane Jacobs) e iniciativas de economía social

y cooperativa. La perspectiva estratégica apunta a la ambiciosa generación de «Coopolis» o «Can Mangala» (Cordoba-Mendiola, H.-Dalmau, M., 2014), un barrio cooperativo en ese rincón de la ciudad que es La Bordeta.

Proponemos el viaje a Can Mangala como una herramienta simbólica que signifique la (re)creación del barrio como espacio de experimentación de prácticas comunitarias [...] Entendemos por un barrio cooperativo aquel territorio en el que sus habitantes se autoorganizan para dar solución a sus necesidades vitales (económicas, políticas, sanitarias, educativas, culturales) cooperando y mancomunando habilidades y capacidades [...] Un barrio cooperativo es aquel que tiene estructuras comunitarias propias para autogestionar su soberanía [...] colocando la cooperación social en el centro de sus procesos. (Córdoba-Mendiola, Dalmau, 2014:137-138)



Fotografía de la situación actual. Fuente: <http://periferiessurbanes.org/?p=2473>.

Mientras tanto, la Inmobiliaria Gaudir, tras conseguir nuevas fuentes de financiación, ha seguido presionando para que se produzca la reparcelación de la zona y la nueva configuración de usos lo que exige pasar a otra fase donde deberán definirse de manera más permanente las formas de gestión de los espacios y las coordenadas de relación con las instituciones municipales. De momento, la Pla-

taforma Can Batlló ha conseguido la cesión de nuevos bloques del antiguo complejo industrial, lo que permitirá seguir consolidando y ampliando los campos de experimentación y de trabajo comunitario. Asimismo, es importante destacar el impacto positivo que puede representar la construcción de un bloque de viviendas en régimen de cooperativa de cesión de uso en un solar municipal contiguo al complejo industrial que el Ayuntamiento se muestra dispuesto a ceder a La Col¹ y a la Plataforma de Can Batlló, lo que implica un paso muy significativo en la capacidad de desarrollo estratégico de la experiencia.

La Plataforma de Can Batlló ha ido estableciendo a lo largo de estos años una densa red de contactos con otras experiencias y colectivos. Tanto en Barcelona (Flor de Maig en Poble Nou, Ateneu La Base en Poble Sec, Ateneu l'Harmonia en Sant Andreu, Can Masdeu en Nou Barris, Espai Germanetes en Eixample...), como en Cataluña (Can Sempere en Premià), como en el conjunto de España (Tabacalera en Madrid, La Casa Invisible en Málaga, «Caja Rural» en Salamanca...). Es destacable asimismo la conexión conseguida con colectivos de profesionales interesados en temas urbanos, desde La Col, como Straddle, Raons Públiques, o el movimiento más amplio de Arquitecturas Colectivas.

Conviene asimismo recordar los vínculos de «Can Batlló» con el centro social ocupado de Can Vies (que se intentó desalojar en mayo del 2014, pero que sigue funcionando), ya que muestra el especial interés de Can Batlló en mantener un espacio de ambivalencia significativo entre autonomía total frente a las instituciones, y cierta capacidad de generar acuerdos con esas mismas instituciones. Muy recientemente (abril 2015), ha conseguido así un acuerdo con el consistorio para avanzar en la creación de «Coopólis», una iniciativa en el campo de la economía social y cooperativa que es una de las reivindicaciones estrella de la Plataforma.

1. Colectivo de arquitectos presente desde el inicio.

CUADRO 4

¿POR QUÉ LE LLAMAMOS INNOVACIÓN A LO QUE VIVIMOS COMO AUTOGESTIÓN?

Ivan Miró

Sociólogo y cooperativista de La Ciutat Invisible

Existe hoy una tendencia arrolladora que redefine numerosas prácticas sociales bajo las etiquetas de *innovación*, *emprendeduría* o *colaboración*. Políticos, medios de comunicación, blogs de tendencias, managers empresariales, investigaciones académicas e incluso participantes de movimientos sociales utilizan —utilizamos— esta suerte de tótems de una neolengua extraña. Se trata de un lenguaje impostado que, sin embargo, toma cuerpo y se naturaliza cada vez más entre nosotros.

Bancos de tiempo, empresas sociales, finanzas éticas, redes de apoyo mutuo, comunes digitales, huertos comunitarios, gestión ciudadana de equipamientos, comunidades de autoaprendizaje, cooperativas de energía renovable, proyectos de integración social, laboratorios urbanos o aplicaciones tecnológicas para compartir recursos, se entrelazan y resignifican de forma creciente bajo el paradigma de la *innovación social*—o de la *emprendeduría*, o lo *colaborativo*— conformando un *totum revolutum* dónde la única certeza es que —¡por fin!— somos sociedades tremendamente «creativas».

No obstante, bajo el manto de la innovación se resignifican muy a menudo prácticas que ya tienen sus propios marcos de referencia, creados a partir de la experiencia singular, de una vivencia específica y compartida. En estos casos, la definición en tanto que «innovación social» es impuesta desde la mirada del experto, del académico, del periodista. ¿Acaso escuchamos activistas de la PAH o de Can Batlló hablar de sus prácticas en tanto que innovación social? ¿No es más habitual que se refieran a imaginarios vinculados a «lucha social», «solidaridad» o «autogestión»?

Algunas veces, es cierto, el imaginario de la innovación cala en las experiencias y, entonces, es asumido desde estas. Habría que analizar cuando se produce esta interiorización. ¿Es en contextos de amenaza, cuando las experiencias intentan garantizar su supervivencia a partir de la representación simbólica en un lenguaje legitimado? ¿Es en contextos de convocatorias o subvenciones para proyectos, donde hay que ajustarse a marcos de significación predefinidos? Una investigación en este sentido aportaría luz sobre como se construyen, a partir de determinadas relaciones de dependencia y poder, los marcos de significado de la innovación social.

En todo caso, ¿qué consecuencias políticas detenta esta resignificación de prácticas sociales tan dispares? ¿Qué supone que ubiquemos, bajo el mismo cielo generoso y acogedor de la innovación social, a proyectos gestados al calor de la

lucha social anticapitalista, a plataformas propiedad de multinacionales tecnológicas y a iniciativas impulsadas desde la Unión Europea? ¿A dónde se dirige esta confusión, sea o no deliberada? ¿Por qué le llamamos *innovación* a lo que vivimos cómo autogestión?

¡Innovad! ¡Emprended!

Es conocido que los orígenes contemporáneos de la noción de innovación están estrechamente vinculados a los trabajos de Joseph A. Schumpeter, realizados a partir de la década de 1930. Para el austriaco, la innovación es una dimensión central en el desarrollo de la economía capitalista, pues esta no puede mantenerse nunca estacionaria sino que debe estar «incesantemente revolucionada desde dentro por un nuevo espíritu de empresa». Nuevas mercancías, nuevos métodos de producción y nuevas posibilidades comerciales son necesarias para alterar el ciclo económico, generar mayores tasas de beneficio y favorecer el crecimiento. El «progreso de la sociedad capitalista», para Schumpeter, proviene de la innovación constante y la consiguiente «destrucción creativa» de productos, métodos o empresas anteriores.²

La visión schumpeteriana de la innovación ha sido desplegada posteriormente por otros autores, y su auge coincide con la expansión del modelo neoliberal de la década de 1980. Como pone de relieve Yproductions en su trabajo *Innovación en cultura*, Peter Drucker es uno de los autores clave en la actualización del concepto. Drucker analiza el capitalismo japonés y se fija en la capacidad de sus empresas para internalizar y capturar, mediante sistemas de innovación continua, el conocimiento producido socialmente. Para las visiones *manageriales* del capitalismo cognitivo, entonces, innovación significa poner a funcionar el capital social como activo propio de desarrollo empresarial. La «innovación guiada por los consumidores», un proceso donde «consumidores activos» aportan sus conocimientos para mejorar productos y son recompensados simbólicamente, sería una de las expresiones de un modelo que se basa en la expropiación de la subjetividad obrera y social como estrategia para la creación de valor.

En la «sociedad de innovación masiva o ciudadana» (Leadbeater), las grandes empresas —la únicas con capacidad de inversión— son las encargadas de descubrir y lanzar las innovaciones producidas en «los márgenes», buscando la rentabilidad en el mercado. En este sentido, la obsesión actual de los centros de innovación social vinculados a las escuelas de negocios es encontrar, precisamente,

2. La genealogía de la noción de innovación la debemos al excelente trabajo del colectivo Yproductions en *Innovación en cultura. Una aproximación crítica a la genealogía y usos del concepto*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2009.

la «escalabilidad» y la «inversión» en la innovación social, que hoy es definida «cuando las organizaciones privadas y del tercer sector innovan para poder responder a necesidades sociales» o «tratan de suplir carencias sociales». Como escriben en la revista *Alternativas Económicas*: «La innovación social nos rodea. Solo falta un salto en su ambición y escala».³

¿Qué efectos disciplinarios tiene sobre las prácticas sociales autoorganizadas que se las incluya en el marco de la innovación social? ¿Cuáles son las «nuevas mercancías», las «rentas de monopolio», las «expropiaciones de la subjetividad» o las «tasas de ganancia» de los procesos de ayuda mutua, de cooperación social, de autogestión? ¿Quién define la «falta de ambición y escala»? ¿Hacia dónde se quiere redirigir las dinámicas de resolución colectiva y solidaria de necesidades, hacia el mercado capitalista que precisamente las motivó con su exclusión?

Otras nociones schumpeterianas fuertemente vinculadas a la innovación son el crédito hipotecario («escalabilidad e inversión») y, cómo no, el *emprendedor*. El emprendedor es quien ejecuta la innovación —de nuevos productos, de nuevos métodos— consiguiendo ventajas decisivas en el mercado y por tanto siendo recompensado con unos beneficios muy a menudo vinculados a las rentas de monopolio y a las patentes. ¿Qué consecuencias tiene la promoción de esta figura en lo social? ¿Qué supone fomentar el papel del *emprendedor social*, en lugar del rol de cooperativista, militante, activista, compañero o cuidador?

Llegados a este punto, debe ser una tarea colectiva la de deconstruir el proceso por el cual la innovación, una noción central en el pensamiento económico capitalista, está cerca de colonizar las dinámicas sociales. Debemos seguir la pista por la cual la ideología de la innovación social, así como su protagonista —el emprendedor social—, se han visto propulsados como alternativas de orden en un contexto de ajuste estructural. Las empresas necesitan nuevos mercados, los políticos del ajuste ansían externalizar. Todos se preguntan: ¿Cómo garantizamos el sostenimiento del capitalismo sin hablar de redistribución? ¿Cómo fomentamos la competitividad sin hacer políticas sociales? ¿Cómo generamos empleo sin cambiar de modelo?

A la vez, las formas de cooperación social emergentes, fruto del conflicto y de nuevas composiciones sociales, obligan al poder a hablar con nuevos lenguajes: tiene que reconducir el problemático «autogobierno del común» al marco de la «innovación social».

Un marco de significado estratégico para el capitalismo

Hoy, la Unión Europea sitúa en el centro de sus programas la cuestión de la innovación social. A lo largo de todos los estados miembros de la Unión, miles

3. *Alternativas Económicas*, núm. 21, enero del 2015.

de investigadores, técnicos, académicos o becarios registran e impulsan, definen y crean modelos. Recursos extraordinarios son inyectados capilarmente para la constitución de un nuevo paradigma. Una nueva cosmovisión debe transformar la realidad. Se está construyendo un nuevo marco de significado estratégico.

Según la UE, «innovación» consiste en «encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público». Desde la UE se apuesta también por la innovación como estrategia para «capacitar a la ciudadanía y generar nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración». Finalmente, la suprainstitución europea entiende que estas formas son «al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y útiles para capacitar a la sociedad a innovar».⁴

Esta aparente reedición del debate de *l'art pour l'art*, en forma de «la innovación por la innovación», sin embargo no es tal sino que se dirige hacia unos objetivos de «*smart, sustainable and inclusive growth*». Para la UE, se necesita una *Unión para la Innovación* capaz de afrontar «la creación de oportunidades laborales, especialmente entre jóvenes», «poner la economía de nuevo en marcha», «aumentar la competitividad de las empresas en el mercado global», «resolver los retos planteados por el envejecimiento de la población», «asegurar los recursos como comida y energía», «combatir el cambio climático» o «implementar el transporte inteligente y verde».

Estos ambiciosos objetivos, aunque teñidos de verde, están estrechamente vinculados a la reactivación de la economía capitalista europea y mantienen evidentes contradicciones entre sí. ¿Es posible aumentar la competitividad de las empresas en el mercado global y combatir, a su vez, el cambio climático o las crisis alimentarias de la periferia mundial? ¿Es posible conjugar el pleno empleo europeo, también el juvenil, manteniendo la producción industrial deslocalizada, es decir, competitiva?

Las contradicciones del modelo de desarrollo europeo están, por el momento, irresueltas por el capitalismo del ajuste permanente, y tampoco se vislumbran posibles reediciones del pacto social de manos de un estado del bienestar desmantelado. Estas son las contradicciones que, en nuestros entornos, han alumbrado los recientes ciclos de lucha social autoorganizada, así como han incrementado la urgencia de afrontar de nuevo la resolución colectiva de necesidades. Al calor de estas luchas y experiencias de solidaridad social, se están desplazando correlaciones de fuerzas sociales y políticas, y la creciente articulación de las realidades materiales apunta hacia la conformación de un horizonte alternativo que no pase por el capitalismo asistido.

Entonces, en el actual malabarismo (sud) europeo, el despliegue de la innovación como marco de significado estratégico tiene como objetivo proseguir la

4. *Innovation Union. A pocket guide on a Europe 2020 initiative Research and Innovation*. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2013.

valorización del capital, en un contexto de redefinición del Estado-nación y de sus políticas públicas redistributivas, evitando el derrumbe del orden social y ecológico. Si las necesidades sociales de sectores crecientes de la población europea, tal y como reconoce la misma UE, no están siendo cubiertas ni por el mercado ni por el Estado, antes de asumir la crisis del propio modelo o reconocer el potencial antagonista de las alternativas en constitución, siempre es mejor la huida adelante o la integración. *Smart, sustainable and inclusive growth*. Bienvenidos al mundo de la innovación social.

Marcos de significado para un horizonte postcapitalista y postestatal

«Nou» és un adjectiu buit, que buida d'altres valors allò que volem viure, compartir o proposar. Tenim molts altres adjectius, heretats i per inventar, amb els què omplir d'idees, d'indícis i de referències l'economia i la política que volem: social i solidària, diem quan parlem d'una economia que se sostrau al dictat del benefici particular. Podem afegir: i justa, i digna, i decent, i honesta, i lliure, i cooperativa, i comuna, i autònoma i... i... i...»

MARINA GARCÉS

«Al final, la novedad, revolucionaria o capitalista, siempre resulta ser un producto de temporada». Con estas palabras, la filósofa Marina Garcés, en la Fira d'Economia Solidària de Catalunya de octubre de 2014, resituaba las potencialidades de «lo nuevo». ⁵ ¿Nueva política? ¿Nueva economía? ¿Innovación social?

Es innegable el atractivo que contiene la novedad para cualquier forma de comunicación social. Para los revolucionarios de todas las épocas, lo viejo se ha asociado a las formas tradicionales de dominio. *«El viejo régimen»* o, como decían en 1968: *«corre, el viejo mundo te persigue»*. En cambio, se ha hablado de «nuevo hombre», de «nuevos movimientos» o «nuevos protagonistas sociales»... No obstante, ¿quién es más veloz que el propio capitalismo? ¿Quién puede ofrecer las dosis más altas de novedad?

Parece entonces que no debemos, tal y cómo nos recomendaba Garcés, vincular necesariamente la novedad con la emancipación. Más que la velocidad, interesa qué dirección tomamos. Porque nuestras prácticas emancipatorias ni quieren ser un producto de temporada, ni tan solo —¡vete a saber!— podrían ser consideradas nuevas. La PAH, en los años 30 del siglo pasado, se denominaba Comité de Defensa Económica, y promovía huelgas de alquileres, defendía a las vecinas de los

5. Garcés, Marina «Nova economia, nova política. (Una interpel·lació, una alerta, una inquietud i un rept)». Intervención de la Fira d'Economia Solidària de Catalunya, junto a Ada Colau y David Fernández, el 24 de octubre de 2014.

desahucios y ejercía la más elemental de las solidaridades entre los de abajo, como la PAH de hoy. Y los Can Batlló de cien años atrás se llamaban ateneos racionalistas, o cooperativas obreras de consumo, o fraternidades republicanas, y articulaban la cooperación social, la sociabilidad y los sueños de superar el capitalismo de una forma parecida a la actual.

Tampoco son, nuestras experiencias, «destellos que aparecen en momentos de recesión». Es cierto que a lo largo de la reestructuración económica en curso han ganado en visibilidad e intensidad, y que miles de integrantes de las clases populares se han visto obligadas a luchar por sus derechos de una forma como no se había visto en décadas. Es cierto, también, que algunas experiencias autogestionadas de las ciudades se han visto favorecidas por el llamado «urbanismo del mientras tanto» de las administraciones. Pero es sencillo descubrir que se asientan en genealogías que nos pueden llevar a hablar, más que de innovación, de *acumulación social*.

En Can Batlló, por ejemplo, se encuentran personas que militaron en el movimiento obrero de los sesenta. Que han mejorado el barrio con el movimiento popular de inicios de los setenta. Que lo han subvertido des del ateneo libertario hasta los ochenta. Conviven con la generación de la okupación y el antifascismo de los noventa, con las que acompañaron las luchas de los *sinpapeles* o contra la guerra de los primeros años de la década del 2000, con los que se alzaron el 15 de mayo del 2011, con las que luchan por el derecho a decidir, sea de su comunidad nacional, sea de su cuerpo. Están las que llegan hoy y mañana, y desean/necesitan participar en proyectos de cooperación social en el ámbito de la cultura, del trabajo, del consumo ecológico, de la vivienda cooperativa, de la educación libertaria, del urbanismo popular. Can Batlló es *acumulación social* para la creación de otro barrio, de otra ciudad, de otra sociedad.

Las prácticas sociales autoorganizadas parece que, cada vez más, hermanan su vertiente de lucha con su dimensión creadora. Instituyen, autogestionan, y es esta capacidad de creación social la que comparte escenario con los verdaderos innovadores, los de «alterar el ciclo económico y generar tasas de beneficio». Esta confusión no es extraña, pues en el interludio actual, las certidumbres sociales se resquebrajan, son tiempos para «lo otro» (las otras formas de vivir, de relacionarse, de trabajar...), también para «lo nuevo» (el nuevo capitalismo de la economía colaborativa) y, crucemos los dedos, a menudo son tiempos para «lo viejo» (autoritarismos, fascismos, fundamentalismos).

Entonces, si no queremos que nuestras prácticas emancipatorias sean banalizadas, desactivadas o reducidas, y que apunten hacia escenarios sociales, políticos y económicos distintos a los del capitalismo, no solo deberemos deconstruir el marco de significado de la «innovación social», sino que sobre todo habremos de impulsar el debate sobre los marcos de significado estratégicos donde inscribimos nuestras experiencias.

Unos marcos de significado que, a diferencia de la innovación o la emprendeduría social, no rehúyan de afrontar la cuestión de la redistribución de la riqueza y

del poder, y que planteen de forma decidida la necesidad de acabar con las clases sociales y la desigualdad por cualquier motivo. Marcos de significado que pongan en el centro la apuesta por colectivizar los cuidados y los medios de producción, distribución y consumo; con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la vida de todos y todas y del propio planeta. Unos marcos de significado que dibujen, modestamente, un camino para la superación del modelo capitalista.

Y será entonces, a las luchas colectivas, a la cooperación social, a la autoorganización política, al municipalismo autogestionario, a la economía comunitaria, al autogobierno del común, al mercado social y solidario, a la autogestión, a lo que vivimos... le podremos llamar otra vez por su nombre.

Análisis

Si aplicamos el esquema analítico propuesto, entendemos que «Can Batlló» es una iniciativa emblemática, que muestra una gran ambición en sus objetivos, ya que apuntan tanto a aspectos sustantivos (cultura, sustento, vivienda, trabajo, etc.), como a formatos de participación muy abiertos y empoderadores (lógica cooperativa, planteamiento comunitario, autogestión, etc.). La dimensión cooperativa es especialmente importante ya que indica la voluntad de incidir en las causas que originan la desigualdad, buscando articular atención a necesidades sustantivas al mismo tiempo que refuerza la autonomía individual y colectiva, poniendo el énfasis en las interdependencias existentes y en su fuerza transformadora.

Los fundamentos de la experiencia son claves. Expresados tanto en la fuerza acumulada de las movilizaciones vecinales tradicionales a lo largo de los años, como en la multiplicación de su músculo transformador en la medida que ha sido capaz de articularse con otras tradiciones que circulaban en paralelo o que son fruto del nuevo ciclo de movilizaciones surgido tras el estallido de la crisis. En este sentido es un ejemplo de iniciativa social autónoma que desborda el marco institucional en el que se venía operando de manera habitual y que apunta a formas de nueva institucionalidad, con un nuevo equilibrio de poderes.

El caso conviene situarlo en la evolución de la ciudad producido desde la recuperación de la democracia. En este sentido, entendemos que la experiencia ha supuesto un momento crítico en un proceso caracterizado por las tensiones entre un modelo de entender y

gobernar la ciudad que se va agotando y, otra forma de entender la ciudad y la toma de decisiones. Como ya señalamos en trabajos anteriores (Iglesias et al., 2011), el período que se abre entre 1979 y 1992 viene marcado por la recuperación de la ciudad, después de los años de la dictadura, y de años de crecimiento especulativo y desordenado, con gran déficit de estructuras y de servicios en los barrios populares. Los primeros gobiernos democráticos se nutren del capital acumulado procedente de los movimientos vecinales y de las aportaciones de técnicos y profesionales que integran los partidos políticos que pasan a gobernar la ciudad. El protagonismo de los procesos de innovación es claramente institucional y público, y usa el evento de los Juegos Olímpicos de 1992 como factor aglutinador y articulador para la resolución de déficits dotacionales y como medio para afianzar alianzas con la iniciativa privada.

Los años posteriores al 1992, marcan la progresiva pérdida de iniciativa pública frente al creciente interés del entramado mercantil en relación a la ciudad, y en déficits en la forma de articular la relación entre instituciones y los sectores sociales más dinámicos de la ciudad. La lógica que se sigue es jerárquica y tecnocrática. Y desde esa lógica los movimientos vecinales y las reivindicaciones sociales son una molestia con la que lidiar de cuando en cuando. Un punto culminante es el desencuentro que supuso el Fórum de las Culturas del 2004, y posteriormente la fallida operación de la consulta sobre la remodelación de la Diagonal en el 2010. Las tensiones aumentan a medida que el consistorio va perdiendo y cediendo la iniciativa sobre el futuro, y a medida en que se fortalece el renovado campo de los movimientos sociales y del tercer sector. Así, van consolidándose y creciendo una red de centros cívicos y sociales que reclaman más autonomía en la gestión, mientras ponen en cuestión las formas del Ayuntamiento, que sistemáticamente sitúa la gestión de los centros cívicos en manos de empresas. En los años 2009 y 2010, la experiencia del Centre Social Magdalenes en Ciutat Vella, marca un punto de inflexión de relación entre casas y centros sociales okupados con el tejido social y vecinal del barrio. La experiencia tendrá posterior importancia en el proyecto de Can Batlló y en otras experiencias en curso,. Aquí también conviene recordar el precedente positivo de Can Ricart, como expresión de alianza entre vecinos y sectores profesionales, y también (y como ya hemos mencionado) como

ejemplo emblemático donde se pudo reivindicar tanto la dimensión patrimonial del espacio (de salvaguardia de la herencia industrial), como su dimensión productiva, cultural y vecinal.

Las elecciones del 2011 suponen, en plena crisis económica, un cambio de gobierno y el final de la hegemonía de la coalición de izquierdas que gobernaba desde 1979. Es precisamente en ese contexto, en el que se sitúa la mencionada ocupación de Can Batlló. Y cuando se abren nuevas posibilidades de acción social en la ciudad por la falta de iniciativa del nuevo consistorio, por la creciente preocupación que ocasiona una Barcelona cada vez más condicionada por inversores extranjeros y por la creciente presión del turismo sobre las condiciones urbanas. Can Batlló y su rápida consolidación en un barrio con fuerte entramado social, genera un efecto revulsivo en otras iniciativas menos desarrolladas de la ciudad, que rápidamente ven en esa experiencia un espejo en el que mirarse y del que tomar ejemplo.

La fuerza de la iniciativa recae, desde sus inicios, en la explícita reivindicación de la autonomía social y de la autogestión como modo de plantear sus relaciones con las instituciones y en especial con el Ayuntamiento. El proyecto nace con un fuerte enraizamiento social, y plantea abiertamente situar Can Batlló en otra forma de entender la ciudad y las relaciones entre instituciones y ciudadanía. Diríamos que se quiere visualizar el contraste entre una forma de gobernar y administrar la ciudad que tiene raíces básicamente representativas, tecnocráticas y jerárquicas, y un formato alternativo que se plantea compartir decisiones, desde el respeto a la autonomía de la iniciativa social y desde una valoración de lo que es público basada no solo por el hecho de que la propiedad y la gestión sean institucionales, sino por el hecho de que exista una implicación colectiva en las formas de decidir y de hacer.

Desde el punto de vista de la participación y del empoderamiento social, el objetivo de fondo de Can Batlló es demostrar que los vecinos pueden gobernar y gestionar sus necesidades y que el papel del Ayuntamiento es contribuir para que las cosas salgan lo mejor posible, sin condicionar ni clientelizar lo que se hace. La representatividad la miden en Can Batlló por su capacidad de articular entidades, colectivos, voces e intereses del barrio, y no consideran que el concejal responsable del distrito tenga más

representatividad que ellos por el hecho de haber sido elegido, ni que ello le confiera automáticamente saber quién y cómo se tiene que hacer qué. Como hemos ya mencionado, la lógica tradicional es que el Ayuntamiento cede la gestión de los centros sociales y cívicos a empresas que organizan actividades y cobran un tanto por su trabajo. Otra vía, que el ayuntamiento ha ido tolerando malamente a lo largo de los últimos veinte años ha sido la llamada gestión ciudadana.⁶

Este formato de gestión implica que son las propias entidades las que gestionan los espacios, contratan a gente e impulsan acciones, contando con subvenciones del Ayuntamiento que cubren una parte de los gastos.

En el caso de Can Batlló se quería desde el inicio, seguir otra línea, marcada anteriormente por la experiencia de Can Masdeu⁷ y de la ya mencionada Can Vies. En estos espacios autogestionados, el Ayuntamiento no condiciona las actividades, y son los propios ocupantes los que deciden cómo se organizan. Las intervenciones institucionales, de existir, se hacen complementariamente, pero sin convenios ni acuerdos formalizados. Las fronteras no siempre están claras, pero con estas diferentes lógicas se ha venido funcionando en Barcelona en estos años en relación a los centros sociales y cívicos.

El programa de actuación muestra hasta ahora la voluntad de transversalidad en sus actuaciones. Lo que se propone llevar a cabo en Can Batlló, y que de manera aún embrionaria se ha empezado a hacer, incorpora un notable abanico de servicios e iniciativas que apuntan a una lógica de transversalidad e integralidad en materia urbana. Ya están en marcha la biblioteca;⁸ un auditorio; un bar; un huerto urbano; una carpintería cooperativa.

6. <http://educaciotransformadora.files.wordpress.com/2012/01/presentac3b3-pgc-1.pdf> ; <http://www.elperiodico.com/es/noticias/barcelona/can-batllo-convierte-gran-referente-gestionciudadana-3255371>.

7. Casa okupada desde el 2002 en las estribaciones de Sierra de Collserola, en el Distrito de Nou Barris.

8. La Biblioteca se le ha puesto el nombre de Josep Pons, en honor a un viejo activista vecinal, que formó parte de la reivindicación de Can Batlló y que lamentablemente no pudo ver cumplidos sus objetivos.



Foto de la entrada de la Biblioteca Popular de Can Batlló: Josep Pons.
Fuente: elaboración propia.

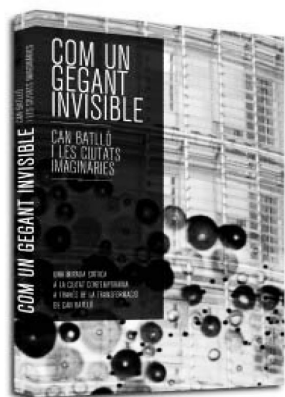


Foto de la nave central del Bloque 11 tras junio del 2011.
Fuente: elaboración propia.

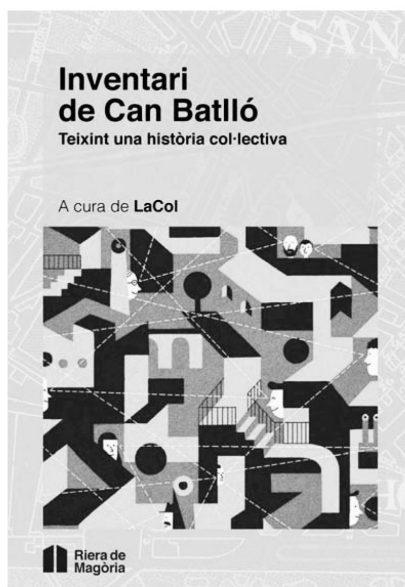
Se han abierto distintos talleres (artes plásticas; diseño gráfico; audiovisuales...), un Banco de Alimentos y un espacio para entidades del barrio. En proyecto está la construcción de más de 40 viviendas en régimen de cooperativa en cesión de uso de un solar público que el ayuntamiento está dispuesto a ceder por 75 años y que va a ser en parte financiado por Fiare-Coop 57. Y si se logra ampliar los

espacios cedidos en el complejo incorporar diversas iniciativas de economía social

En relación a la sistematización y la transferibilidad de la experiencia, es importante destacar que uno de los puntos fuertes de la experiencia es su capacidad de construir relato sobre la misma. En efecto, gracias a la conjunción de los diversos colectivos integrados y de la presencia de profesionales de distintos campos, se pudo llevar a cabo un documental (*Com un gegant invisible*) que resume la experiencia y la coloca en el contexto de transformación actual de la ciudad de Barcelona.⁹



Portada del Video elaborado por La Col.



Portada del libro editado por La Col.

9. Para ver el documental <http://www.lacol.org/?p=2913>).

De forma parecida se ha procedido a recoger material y documentación sobre la historia de Can Batlló, sobre el proceso de más de 30 años de reivindicación vecinal sobre el espacio, y la articulación del caso con las dinámicas vecinales de economía social y cooperativa presentes en el barrio. El libro *Inventari de Can Batlló*¹⁰ demuestra la importancia que se le ha dado a la sistematización del tema y su capacidad de ser un referente en los procesos de transformación urbana.

Con ese arsenal de iniciativas, la experiencia ha conseguido en poco tiempo una gran resiliencia, constituyendo el eslabón de engarce de muchas otras iniciativas en curso, no solamente en Barcelona, sino fuera de ella. Así, se ha celebrado un seminario sobre «Barris Cooperatius – Ciutat Comuna» en la que estuvieron presentes muchas de las iniciativas vecinales más innovadoras de la ciudad así como colectivos de profesionales y especialistas en temas de arquitectura y políticas urbanas.



Cartel de la convocatoria de la jornada del 4 de abril del 2014: Ciutat Comuna.

10. Para ver el texto: www.lacol.org/?p=6008.

De esta manera, Can Batlló ha articulado alianzas y manteniendo los consensos internos con los actores del barrio.

La experiencia de Can Batlló muestra continuidad y cambio de orientación al mismo tiempo. En efecto, destaca la combinación de viejos y nuevos liderazgos, incorporando la experiencia y la legitimidad histórica de los dirigentes vecinales del Centro Social de Sants y de la Asociación de Vecinos de La Bordeta, con los nuevos activismos procedentes de la tradición okupa, la solidez y tradición del tejido cooperativo (La Ciutat Invisible, 2010) y la significativa presencia de los nuevos profesionales afincados en el barrio. Sin duda, los efectos del 15M han sido importantes, ya que situaron el tema en un escenario de crisis del sistema y de emergencia de nuevos activistas que renovaron el tejido y los contenidos reivindicativos hasta entonces existentes. En cuanto a la capacidad de generar redes y el grado de conectividad del espacio hay que decir que Can Batlló es resultado precisamente de las redes vecinales y los movimientos sociales que existían en el barrio de Sants y, por lo mismo, fortalecedor de las primeras y potenciador de otras que han surgido al calor de las actividades y las posibilidades del espacio.

Desde el punto de vista de los criterios que han presidido la gestión del conflicto en este caso, si lo miramos desde la perspectiva institucional, destaca su falta de capacidad para responder al nuevo escenario. En un contexto de alta explosividad social, el Ayuntamiento trata de mantener la gobernabilidad de la ciudad trazando una frágil línea de inclusión/exclusión en torno a las iniciativas ciudadanas según su grado percibido de subversión y antagonismo. A pesar de las reticencias que genera ceder espacios a colectivos potencialmente contestatarios, su incorporación bajo un paraguas institucional es preferible a enfrentarse a lugares mucho más opacos, como pueden ser los centros sociales *okupados*. De hecho, la cesión del Bloc Onze de Can Batlló solo se produce, como ya hemos mencionado, de forma reactiva ante la amenaza de una ocupación vecinal en el contexto de la eclosión del 15-M, lo cual desde su óptica auguraba un proceso posiblemente mucho más descontrolado y desbordante. Este movimiento hacia la obertura y la inclusión es acompañado por un movimiento contrario de cierre y hostilidad hacia aquellos procesos considerados irrecuperables por el Ayuntamiento. Así, mientras en el mismo barrio se permitía avanzar al

proyecto de Can Batlló, el Ayuntamiento proseguía en el intento de desalojo y demolición del centro *okupado* Can Vies. Con un discurso de «buenos y malos», el alcalde o el mismo concejal responsable del distrito Jordi Martí,¹¹ justificaban su actuación haciendo referencia explícita al contraste entre ambos centros, utilizando a Can Batlló como ejemplo de lo cívico y razonable para así poder constituir de forma más definida al «Otro», a los que se tacha de intransigentes, violentos y antisociales.

Esta división sin embargo, no corresponde a la realidad de la experiencia vivida y tejida en el barrio, expresada en el apoyo público de Can Batlló a los *okupas* y el cese de las relaciones con el consistorio tras el desalojo de Can Vies. Can Batlló, como otros casos en la ciudad, tienen el riesgo de ser utilizados mediáticamente como armas arrojadizas en contra de colectivos afines, lo que de hecho es bastante consustancial en un proceso que bascula entre la autonomía y la cooptación. Mientras que el Ayuntamiento se esfuerza en enmarcar a Can Batlló dentro del modelo de «gestión cívica» de equipamientos públicos, este reusa ponerse esa camisa de fuerza. La intención del Ayuntamiento de generar un modelo de participación limitado y podado de sus elementos más conflictivos resulta especialmente difícil en un contexto de profunda reestructuración económica y urbana, en el que cualquier proceso de empoderamiento social real deriva casi inevitablemente en conflicto. La consecuencia más evidente ha sido el disponer de recursos para el arreglo de las instalaciones o el muy reciente acuerdo para promover la ambiciosa iniciativa de Coopólis (abril de 2015).

En ese contexto, el Ayuntamiento ha demostrado menos capacidad de adaptación frente a nuevas iniciativas más innovadoras que son capaces de conectar mejor con las inquietudes y las expectativas de la gente. La fragilidad, las incertidumbres y la falta de un criterio sólido ha predominado en la actuación municipal, acabando casi siempre tratando de combinar el «palo» y la «zanahoria», pero sin buenos resultados en uno y otro extremo. El «palo» solo ha logrado enardecer más la gente y ha tenido un efecto rebote que ha acabado

11. Ver entrevista <http://www.btv.cat/btvnoticies/2014/05/27/jordi-marti-voluntat-trobarsolucions/>.

dando más fuerza y proyección a las reivindicaciones. Y la «zanahoria» no logra por ahora calmar la voluntad de autogestión que cada vez está más presente en las reivindicaciones y movimientos urbanos. Al final, lo importante para el gobierno de la ciudad parecía ser «evitar marrones», mientras no se afectase el núcleo duro de su gestión municipal, dedicado a los temas que desde su perspectiva parecen ser más estratégicos: puerto, aeropuerto, hoteles y zonas de comercio de alto estanding en el centro de la ciudad. Ha faltado estrategia municipal al respecto, y no ha funcionado el mecanismo descentralizador que partía de la hipótesis que cada concejal de distrito decidía sobre los temas que le afectaban. Ello no contribuye precisamente a evitar la constante dimensión de «Ciudad» de cada uno de los problemas «de distrito» o «de barrio». Y esa dimensión de ciudad, es precisamente la que marca un cambio de escenario (en el sentido que ha acabado convirtiendo Can Batlló en un referente) y de articulación de las distintas iniciativas específicas, lo que contribuye a su escalabilidad. Hemos ya mencionado, al respecto, la capacidad de Can Batlló de constituirse en epicentro de muchas viejas y nuevas iniciativas en la ciudad y fuera de ella, gracias a su labor constante de sistematización y transferencia y gracias también a su alta capacidad de relacionar aspectos concretos con perspectivas estratégicas e integrales.

Conclusiones

En el marco del análisis en que POLURB sitúa los casos a considerar, se entiende que las dinámicas de innovación social deben incorporar la creación de valor social, generando soluciones a problemas que tengan una naturaleza de «públicos». También se pretendía poner de relieve la importancia de que los actores sociales, las personas y las comunidades implicadas, asumieran nuevos protagonismos en relación a sus necesidades, reforzando su papel y permitiendo cambios en las estructuras de poder. Se consideraba asimismo importante ver hasta que punto el surgimiento de estas prácticas era expresión de un nuevo protagonismo cívico, que entrara en conflicto con la visión delegativa y «clientelar» en la que la lógica institucional y jerárquica acostumbra a situar las relaciones entre instituciones y ciudadanía. Entendemos que el caso de «Can Batlló» cumple ese conjunto de

elementos y aparece como una práctica comunitaria que hace aflorar un espacio de nueva institucionalidad. Si aplicamos además los criterios que tratan de medir su grado de impacto en temas sustantivos referidos a justicia social, y en sus relaciones con las instituciones, el caso de Can Batlló es sobre todo potente en el eje de autonomía en relación a las instituciones, y es más simbólico que efectivo, hasta el momento, en el eje más sustantivo. No obstante, la perspectiva de construcción de un edificio de viviendas, en régimen de cooperativa de cesión de uso, y su conexión con el relato de la economía social y cooperativa en general, eleva notablemente el listón, y hace del caso un ejemplo muy consistente y significativo.

El caso es asimismo relevante por su capacidad de expresar nuevos escenarios de vinculación entre los movimientos vecinales de largo recorrido, y los nuevos movimientos sociales urbanos, incorporando además contenidos técnicos muy relevantes, en el campo de la economía social y en el campo de la arquitectura y de diseño urbano. Ese entramado de alianzas y complicidades, confiere a la experiencia un rasgo de «referente», que la propia evolución de los hechos corrobora, en el sentido de sistematización, documentación y capacidad de análisis de su propio recorrido. Can Batlló es ya ahora un referente en Barcelona y en muchas otras ciudades catalanas y españolas.

Uno de los puntos clave es el referido a las formas de gobernar y de gestionar la ciudad. Can Batlló se sitúa en el marco de la autogestión, marcando un campo de juego en el que las dinámicas de intermediación y control por parte de las instituciones resultan más complicadas de mantener, lo que genera desasosiego por parte institucional y mantiene al colectivo en la tensión de tener que ir asumiendo los nuevos retos que se les plantean.

La fuerza de la iniciativa recae, desde sus inicios, en la explícita reivindicación de la autonomía social y de la autogestión como modo de plantear sus relaciones con las instituciones y en especial con el Ayuntamiento. El proyecto nace con la fuerza que le da su fuerte enraizamiento social, y plantea abiertamente situar Can Batlló en otra forma de entender la ciudad y las relaciones entre instituciones y ciudadanía. Diríamos que se quiere visualizar el contraste entre una forma de gobernar y administrar la ciudad que tiene raíces básicamente representativas, tecnocráticas y jerárquicas, y un formato

alternativo que se plantea compartir decisiones, desde el respeto a la autonomía de la iniciativa social y desde una valoración de lo que es público basada no solo por el hecho de que la propiedad y la gestión sean institucionales, sino por el hecho de que exista una implicación colectiva en las formas de decidir y de hacer.

Can Batlló representa pues, desde nuestro punto de vista, más un inicio de ciclo que una isla irreplicable. Las dudas estriban en saber su capacidad de incidencia más allá del barrio, en el conjunto de la ciudad. Para el consistorio puede ser simplemente un coste a asumir en el manejo de la ciudad, considerando que esa experiencia no pone en cuestión el ritmo mercantilizador y de plataforma de negocio que la ciudad representa hoy de manera evidente. Ahí estará un indicador de su relevancia, más allá de la riqueza específica y estricta de su valor barrial.

Sabemos que las instituciones representativas basan su función en la capacidad de ser los intermediarios entre la voluntad general, expresada en las urnas, y la capacidad de proveer servicios frente a las necesidades sociales. En la medida que se discute cada vez más la capacidad de representar la voluntad general por parte de muchas de las instituciones actuales, y que la capacidad de provisión se ha hecho más exigua, las condiciones de crisis se dan y se expresan de muchas maneras. Por otra parte, y de manera más concreta, en Barcelona se van dando fenómenos crecientes de pérdida de control de las autoridades municipales frente a iniciativas económicas que imponen condiciones, se apropian de espacios y servicios y condicionan significativamente el funcionamiento de la ciudad. De alguna manera la ciudad parece alejarse del control de sus ciudadanos y de las instituciones que reclaman su representación. El debate es, pues, sobre quién representa mejor lo que es público, lo que es común. Y en ese escenario Can Batlló es un punto central por su propia relevancia, por el grosor de su proyecto y por su capacidad de ser referente

Entrevistas

- Antoni Sorolla, gerente adjunto de vivienda, inscrito adscrito a la Gerencia de Habitat Urbano del Ayuntamiento de Barcelona (19 de mayo).

- Pol Massoni, Colectivo La Col Arquitectos (23 de mayo).
- Hernan Córdoba-Mendiola, activista, La Ciutat Invisible, Barrio Cooperativo de Sants (23 de mayo).
- Ivan Miró, activista, La Ciutat Invisible, Barrio Cooperativo de Sants (23 de mayo).

Bibliografia

- CASTRO, M.-MARTÍ-COSTA, M., GUAL, J.M.-MARTÍNEZ, R. (2013), *Can Batlló: Construir comunidades en las ruinas de la crisis*, https://www.academia.edu/2416216/CAN_BATLLO_Construir_comunidades_en_las_ruinas_de_la_crisis
- CÓRDOBA-MENDIOLA, H.-DALMAU, M., (2014), «Imaginar Can Mangala, el barri cooperatiu de la Bordeta», en *La Col* (coord.), (2014), op.cit.
- IGLESIAS, M.-MARTÍ, M.-SUBIRATS, J.-TOMÁS, M. (eds.) (2011), *Políticas Urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Barcelona, Icaria.
- LA CIUTAT INVISIBLE (2010), *Les cooperatives obreres de Sants. Autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939)*, La Ciutat Invisible Edicions, Barcelona
- LA COL (coord.), (2014), *Inventari de Can Batlló. Teixint una història col·lectiva*, Barcelona, Riera de Magòria,
- MARTÍ-COSTA, M.-DALMAU, M. (2013), «Can Batlló: Sustaining an insurgent urbanismo», *Interface* 535 https://www.academia.edu/5849701/Can_Batllo_sustaining_insurgent_urbanism
- MUÑOZ PUJOL, X. (2003), *Muñoz Ramonet, societat il·limitada*, Edicions 62, Barcelona.

V-5. Los huertos urbanos de Benimaclet: una experiencia de participación ciudadana y transformación de la ciudad

Javier Camacho, Fernando Díaz Orueta,
Ma Elena Gadea, Xavier Ginés y Ma Luisa Lourés

Huertos para la Huerta

Como muchas de las grandes ciudades españolas, el modelo de desarrollo urbano de Valencia desde mediados de los años noventa ha estado orientado a convertirla en una ciudad capaz de atraer inversiones y de competir por ellas con otras ciudades españolas y europeas. Con este fin, las políticas de la ciudad se concretaron en un modelo basado en el desarrollo de megaproyectos urbanos, la celebración de megaeventos y el márketing urbano (Alcalá-Santaella et al., 2011; Gaja, 2013). La construcción y, en particular, el sector inmobiliario, se han convertido en los grandes motores del desarrollo económico de la ciudad.

El conjunto de las intervenciones que las diversas administraciones han puesto en práctica en Valencia han generado un fuerte impacto territorial en la ciudad y su entorno. La huerta ha sido, una vez más, la gran damnificada de este proceso urbanizador, a la vez que se ha convertido en un espacio disputado por movimientos sociales que proponen otro modelo de desarrollo para la ciudad. Aunque no se trata de un fenómeno exclusivo de Valencia, lo cierto es que no es fácil encontrar ejemplos de grandes concentraciones urbanas donde el espacio agrícola tenga una relevancia tan grande en la propia identidad urbana como la Huerta de Valencia. Desde luego, las relaciones entre el espacio agrícola y el creciente afán expansionista del urbanismo valenciano no han sido armónicas, sino todo lo contrario, pues hemos asistido en las últimas décadas a una presión sobre los terrenos agrícolas que no ha podido sobrevivir a la fiebre urbanizadora, con la desaparición de una parte significativa de la actividad agraria y de los propios terrenos de huerta (Camacho et al., 2014).

Sin embargo, desde hace aproximadamente cuatro años, el área metropolitana de Valencia experimenta el crecimiento de una forma relativamente nueva de hacer agricultura. Se trata de los huertos colectivos que se desarrollan por doquier y conviven con otras formas de agricultura urbana y periurbana, que se dan tradicionalmente en la ciudad tanto en su forma comercial como espontánea.

IMAGEN 1
**IMAGEN GENERAL DE LOS HUERTOS VECINALES
DE BENIMACLET**



Autor: Xavier Ginés.

La aparente novedad de estas experiencias y la diversidad de modelos en que se desarrolla favorecen cierta confusión terminológica. Según la FAO (1996), al hablar de agricultura urbana nos referimos a la producción de alimentos en el interior de las ciudades. Esta se organiza de manera colectiva, por parte de autoridades municipales, empresas o asociaciones vecinales u otros grupos organizados. Pero también de manera espontánea, aprovechando los márgenes de las vías de comunicación, los lechos de ríos, las zonas sin urbanizar o abandonadas y todo tipo de terrenos prioritariamente de propiedad pública, pero sin ningún tipo de uso. En este último caso son los vecinos, a título individual, los que ponen a producir estos terrenos baldíos. Finalmente, en el interior de la ciudad, también hay terrenos explotados por agricultores profesionales.

Gran parte del crecimiento de la agricultura urbana colectiva se debe a la implementación de proyectos por parte de ayuntamientos y ya son varios los municipios que cuentan con iniciativas de este tipo. Entre ellos, el Ayuntamiento de Valencia con los huertos urbanos de Sociópolis, pero también Paterna, el Puig o Godella, entre otros. Por su parte, vecinos constituidos en torno a organizaciones de barrio también han puesto en marcha huertos de manera autónoma, por lo que suelen recibir el nombre de huertos vecinales o comunitarios. Este tipo de iniciativas no siempre cuenta con autorizaciones o requerimientos legales para su puesta en marcha o funcionamiento, lo que provoca que unas sean menos duraderas y otras tengan un carácter efímero intencional, puesto que en ellas se persigue, por encima de cuestiones lúdicas o de índole similar, su función reivindicativa (*okupaciones* y acondicionamientos de solares urbanos, etc.). Sin embargo, existen casos en las que, aun sin tener las autorizaciones legales necesarias, huertos colectivos *okupados* logran perdurar gracias al trabajo de los hortelanos y a la permisividad de los propietarios.¹

El término compuesto «huerto urbano» se ha ido imponiendo frente a otros más precisos para referirse a una diversidad de experiencias de agricultura colectiva tanto urbana como periurbana e incluso metropolitana. Pero lo que parece cierto es que todas las experiencias denominadas así responden a tres características:

1. Son colectivos. Se trata de una o varias parcelas unitarias que han sido divididas en subparcelas de entre 20 y 150 m² y adjudicadas en uso y nunca en propiedad a los diferentes huertanos. Esta cesión puede ser en alquiler o gratuita, con fines lucrativos, con fines sociales o lúdicos. Además cuentan con zonas comunes y servicios comunitarios. La propiedad de estas puede ser privada (terrenos alquilados o cuyo propietario ha organizado los huertos para alquilarlos con fines lucrativos) o pública.

1. En el barrio valenciano de Benimaclet, en el que se sitúa la práctica analizada, existe uno de gran tamaño que ha logrado perdurar gracias a la capacidad de los hortelanos y a la pasividad de la empresa propietaria de los terrenos. Al no contar con las autorizaciones pertinentes no tienen agua de riego y dependen del agua sobrante de los huertos de la Asociación de Vecinos.

2. El cultivo no tiene una finalidad comercial. El cultivo es la actividad de los huertos, pero este se destina al autoconsumo. La finalidad de los huertos urbanos es social, lúdica e incluso formativa, pero los cultivos no se destinan a la venta salvo excepciones.
3. Son urbanos en sentido amplio. Se emplazan dentro de la ciudad o en zonas agrícolas a pocos minutos de un núcleo de población. Esto se debe a el destinatario de las iniciativas es el vecino de la urbe, que no se dedica a la agricultura profesionalmente, y que encuentra la actividad como una práctica saludable y entretenida.

A pesar de la aparente novedad de estas iniciativas, la agricultura viene practicándose en el interior de la ciudad históricamente, siendo un «componente habitual de los espacios interiores y del entorno de los núcleos urbanos de nuestro país» (Busquets, 2008: 16). Estos huertos han sido un recurso utilizado en momentos de crisis social para proveer de alimento a la población de la ciudad, mientras que en los años de bonanza han servido como elemento de ocio y, en ocasiones, de inserción social. En el Estado español los antiguos huertos tradicionales fueron desapareciendo y paralelamente los cultivos hortícolas se fueron confinando a zonas marginales, fruto del impacto del proceso de urbanización (Busquets, 2008: 16). Desde mediados del siglo XIX en algunas ciudades europeas se vio en los huertos familiares una oportunidad para un urbanismo más natural y se implementó legislación para su protección y fomento. En los años noventa algunas de estas ciudades todavía disponían de una gran abundancia de parcelas pero, en líneas generales, salvo un repunte experimentado en los años setenta, han ido en descenso y su persistencia se ha producido a «duras penas» (Morán Alonso, 2010), hasta hace pocos años cuando la tendencia se ha invertido.

Actualmente son muchas las ciudades del Estado en las que se desarrollan iniciativas de agricultura urbana, en sus diversas variantes. Gran parte de ellas han surgido en los últimos años, hasta el punto que algunos autores afirman que asistimos al «resurgir del movimiento» (Morán Alonso, 2010). Si bien la relación con ciertas formas de urbanismo ambientalista es evidente, como también lo es su escasa repercusión en el plano económico, resulta interesante

su impacto en el ámbito de la acción colectiva, el ocio y el fomento de la convivencia, la sociabilidad y la creación de tejido social. En este sentido, se trata de una actividad productiva desarrollada más o menos autónomamente, que plantea un modelo diferente de ciudad y, por extensión, de sociedad.

Valencia no es ajena a este resurgir y cuenta desde 2011 con diversos huertos urbanos. La primera iniciativa efectiva partió de la Asociación de Vecinos de Benimaclet, aunque algunos años antes se había anunciado una iniciativa pública de huertos urbanos en un proyecto urbanístico llamado Sociópolis. Una pequeña parte de los huertos planificados en esta actuación impulsada por la Generalitat fueron puestos en marcha en mayo de 2012. Ese mismo año surgieron los «hortets», una iniciativa del Centro Social Okupado «l'horta», también en Benimaclet. También en 2012 vieron la luz otros proyectos en el centro de la ciudad. La iniciativa Huerta City, impulsó la instalación de cultivos sobre azoteas y solares en el barrio de Velluters. En los últimos años, la iniciativa privada ha puesto en el mercado una cantidad considerable de parcelas para el cultivo de ocio y autoconsumo. Este texto se centra en la primera de las iniciativas, pero no deja de tratar el resto ya que en la comparación de las diferentes tipologías puede observarse gran parte de las diferencias que se dan en el conjunto de proyectos de huertos urbanos del Estado.

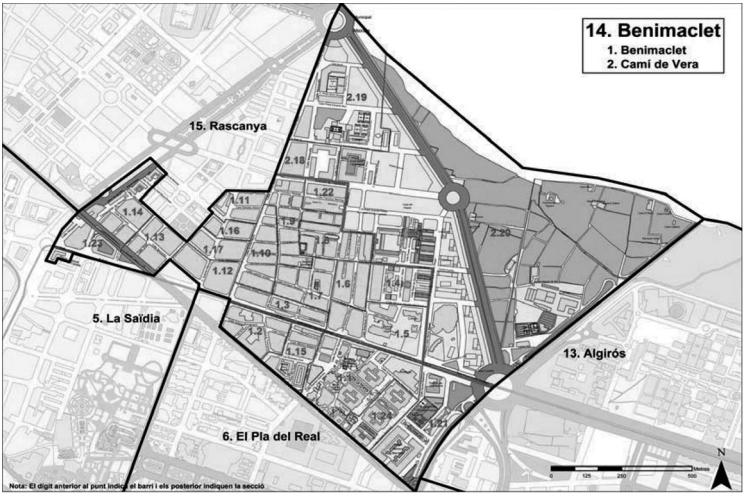
Recuperando espacios para el barrio

La iniciativa de los Huertos Vecinales de Benimaclet² surgió de la Asociación de Vecinos para promover y difundir la agricultura como herramienta de conocimiento y respeto del medio local y global; poner en valor el saber de la agricultura tradicional y la agricultura ecológica; potenciar el contacto e intercambio intergeneracional y el conocimiento y respeto a las diferencias; y acercar a los vecinos del barrio la posibilidad de cultivar sus propios alimentos y mantener

2. La iniciativa estudiada recibe diversos nombres que vienen siendo utilizados indistintamente: Huertos urbanos, comunitarios, vecinales... e incluso combinaciones entre estos adjetivos como el lema que reza en la entrada principal de los huertos: Huertos urbanos vecinales de Benimaclet.

el uso agrícola tradicional de lo que queda de la huerta de Benimaclet³ (El barrio de Benimaclet se localiza en el norte de la ciudad de Valencia, y está parcialmente rodeado de una franja de huerta que separa las zonas urbanas de la capital y el municipio vecino de Alboraya (Imagen 2). Una porción importante de esta huerta, de 250.000 m², fue objeto de un proyecto de urbanización aprobado en 1994. El proyecto incluía 1345 viviendas, un parque de 17.000 m², zonas escolares, deportivas y otras de diverso uso público.

IMAGEN 2
UBICACIÓN DEL DISTRITO Y DEL BARRIO DE BENIMACLET,
CIUDAD DE VALENCIA



Fuente: Ayuntamiento de Valencia.

Los terrenos fueron adquiridos por diversas promotoras y, una vez eliminada la actividad agraria en gran parte de ellos, estos pasaron a ser zona de depósito de materiales y escombros y se fueron degradando sin que la actuación urbana se llevase a cabo por un desacuerdo entre el agente urbanizador y el Ayuntamiento acerca del número de viviendas VPO que este le exigía construir a aquel. Posteriormente algunas de las empresas implicadas entraron en quie-

3. Fuente: Reglamento Huertos Vecinales de Benimaclet, Anexo 5.2.

bra y parte de las parcelas pasaron a ser propiedad de las entidades bancarias acreedoras.

En 2010, la Asociación de Vecinos, ante el hecho de no contar ni con el parque ni con la franja de huerta anteriormente existente, y viendo la cada vez mayor degradación de los terrenos cuyas obras de urbanización llevaban 16 años paralizadas, comenzó a reclamar soluciones a las autoridades y puso en marcha diversas iniciativas autónomas entre las cuales destaca, por ejemplo, el convenio con el propietario de un solar para habilitarlo como aparcamiento vecinal. En febrero de 2011 la asociación puso en marcha un proyecto de recuperación de la huerta a través de la habilitación de huertos urbanos de ocio. Representantes de la Asociación de Vecinos de Benimaclet visitaron los huertos para conocer cómo funcionaban los que ya existían en otros municipios de l'Horta Nord, como Godella y Paterna. Finalmente, se diseñó la experiencia «a la medida de Benimaclet» (VA_E1), ya que la asociación contaba con socios que se dedican a la agricultura profesional. Se seleccionó un terreno situado dentro de la zona de la actuación urbanística destinado a convertirse en parque público y que, además, cumplía otros criterios como la cercanía a la zona construida y la menor colmatación de tierras de depósito (imagen 3).

IMAGEN 3
**UBICACIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS EN EL BARRIO
DE BENIMACLET**



Fuente: Google Maps.

Ese mismo mes representantes de la asociación se reunieron con el Ayuntamiento, la entidad bancaria propietaria de los terrenos, en banco BBVA, y la Real Acequia de Mestalla, que gestiona el riego agrícola de la zona. También se organizaron asambleas vecinales para dar a conocer la iniciativa y constituir el primer grupo de interesados en las parcelas. La respuesta a la convocatoria es calificada por la asociación como muy positiva. Una vez resuelto un pequeño problema con los regantes, se obtuvo la autorización para el riego y miembros de la asociación y vecinos interesados en el proyecto procedieron a la reparación el sistema de riego que estaba en mal estado.

Por su parte el Ayuntamiento de Valencia, futuro propietario de los terrenos, vio con buenos ojos la iniciativa vecinal, aunque tan solo se prestó a hacer de mediador con el propietario, que se mostró contrario a aceptar una cesión de uso temporal. Ante su respuesta la asociación de vecinos planteó a la entidad, ya de forma directa, un alquiler simbólico de los terrenos, propuesta que no obtuvo respuesta. Mientras se esperaba una respuesta que no llegaba, la Asociación de Vecinos decidió entrar en la parcela con una retroexcavadora y procedió a iniciar los trabajos de limpieza, retirada de escombros y nivelado del terreno. A partir de ese momento, septiembre de 2011, se inició una etapa de mayor tensión entre las partes. La entidad propietaria apostó vigilantes de seguridad, durante las 24 horas del día, que impedían el acceso de tractores a los terrenos. El colectivo de «adjudicatarios» de las parcelas, miembros de diversos colectivos sociales, y otras personas se sumaron a los trabajos de preparación de las parcelas, que pasaron a ser manuales, haciendo de estos trabajos una acción de desobediencia civil muy popular. A pesar de todo ello, ni los vigilantes ni las policías local ni nacional, que acudieron en repetidas ocasiones, impidieron estos trabajos. En octubre de 2011 el pleno municipal aprobó por unanimidad una moción en la que se instaba al Ayuntamiento a intensificar los esfuerzos para conseguir una cesión anticipada de los terrenos o bien un alquiler simbólico. A finales de 2011 la entidad accedió a enviar una propuesta de cesión anticipada con unas condiciones que el Ayuntamiento se negó a aceptar, mientras vallaba los terrenos para impedir que los trabajos de acondicionamiento siguieran adelante y se reponían los escombros retirados por los vecinos.

Días después, al final de una manifestación contra la actitud de la entidad propietaria, la valla fue retirada a la fuerza por parte

de algunos manifestantes. Además metieron una excavadora que recuperó parte de los trabajos que se habían realizado hasta ese momento. Durante unos meses se produjeron escenas parecidas en las que operarios de la empresa procedían a montar la valla (denunciada por la policía local por carecer del permiso preceptivo) y remover las tierras y, posteriormente, grupos de vecinos desmontaba la valla y procedían a reparar los daños. Todo ello acompañado de diversas acciones reivindicativas y de protesta que tuvieron importante repercusión mediática a nivel local.

Finalmente, en marzo de 2012, la empresa anunció la cesión de los terrenos al Ayuntamiento con el fin de realizar los huertos urbanos. De esa forma 4.513 m² de descampado pasaron a convertirse en 60 parcelas de huertos urbanos en Benimaclet. En los pocos años que lleva el proyecto en marcha ya se ha ampliado la zona de solar transformada en huerta. En abril de 2014 se añadieron 2.000 m², lo que supone un total de 6.000 m² y 100 parcelas.

Los huertos urbanos: un proyecto de consenso y con futuro

Los huertos vecinales de Benimaclet son una iniciativa vecinal que cuenta con la conformidad de las autoridades locales y con el respaldo de todos los partidos con representación en el Ayuntamiento de Valencia. Aunque el proyecto fue planteado y acompañado hasta su implantación completa por la Asociación de Vecinos de Benimaclet, desde la primera asamblea pública se constituyó un grupo de «adjudicatarios» a los que se han ido sumando personas y entidades interesadas. Este grupo de adjudicatarios, organizados en torno a la «Gestora», ha elaborado un conjunto normativo que regula la convivencia y el acceso a los terrenos (Anexo 5.2.), aunque la Asociación de Vecinos sigue «tutelando» el proyecto, dándole cobertura legal.

La sostenibilidad del proyecto parece asegurada si tenemos en cuenta la demanda ciudadana de parcelas. Según afirman líderes de la entidad creada para gestionar la iniciativa⁴ hay mucha demanda de

4. Declaraciones al programa de La 2 de RTVE *La aventura del saber*, que dedicó un reportaje a los Huertos Urbanos de Benimaclet el 17 de marzo de 2014. Disponible on line.

parcelas entre los vecinos de Benimaclet, por lo que los huertos urbanos pueden ser considerados como algo muy positivo para la generalidad de vecinos que no tendrían por qué oponerse al proyecto en el futuro y garantizan la continuidad de un número suficiente de usuarios. De hecho, según el presidente de la Asociación de Vecinos, refiriéndose a los resultados de un estudio de percepción que realizó la Universitat Politècnica, «solo hubo un vecino que se oponía a los huertos» (VA_E1). Al evaluar la viabilidad de un proyecto de estas características deben tomarse en consideración otros dos factores que pueden poner en riesgo la agricultura urbana (FAO, 1996: 49): los derechos de propiedad de la tierra y la prestación de los servicios imprescindibles de infraestructura, entre los que se encuentra el acceso al agua. En este sentido, en la experiencia de Benimaclet la entidad bancaria podría rescindir el contrato de cesión, aunque parece un escenario poco probable, dado que está previsto que los terrenos sean cedidos al Ayuntamiento de forma definitiva. También podría darse la retirada del apoyo por parte del Ayuntamiento de Valencia, que se ha implicado de manera más o menos intensa en la creación de los huertos.

Con todo, en el caso de que se urbanizara la zona, los terrenos convertidos en huertos urbanos están situados en una zona de jardín público en los que sería muy fácil (y económica) su integración. Por último, podría darse un posible conflicto con el sector agrario profesional que pudiera dificultar las relaciones con la organización que gestiona el riego. Por el momento, esta situación solo se podría producir en caso de escasez de agua ya que, según el síndico de la entidad gestora del riego, el derecho al agua «lo tienen los agricultores» (VA_E3).

CUADRO 5 LOS HUERTOS URBANOS DE BENIMACLET

Arturo Sanz
Arquitecto

En los últimos años estamos asistiendo a la emergencia de gran número de huertos urbanos en nuestras ciudades. Este fenómeno, común en Europa desde hace décadas, pero novedoso en nuestro país, es reflejo de la situación económica y social que atraviesa nuestro entorno. La crisis económica ha reducido la jornada

laboral de muchos trabajadores o ha empujado a amplios sectores de la población al paro, provocando penuria económica y disponibilidad de tiempo y energía. Con los recortes del Estado de bienestar el ciudadano se ha encontrado desamparado frente al Estado y expulsado de la antes mayoritaria clase media, situación agravada por la corrupción política que no hace sino ahondar la brecha entre el ciudadano y sus representantes.

Los ciudadanos han sido despertados tras décadas de somnolencia confortable, marcadas por un fuerte individualismo y un desprecio por lo colectivo. Una sociedad en la que se podía gestionar la existencia contando solo con los recursos individuales y la reclamación de los derechos, también individuales, frente al Estado. Una vez menguados los recursos y recortados los derechos sociales, la población se enfrenta a una dura realidad ante la que no tiene más remedio que responder de forma colectiva.

A todo ello se suma la muy lenta pero imparable sensibilización de nuestra sociedad con la ecología, la búsqueda de modos de vida más cercanos a la tierra y más sensibles a nuestro entorno.

Los huertos urbanos, en especial aquellos que nacen de iniciativas no individuales, son reflejo de esta respuesta ciudadana. En los huertos urbanos de Benimaclet encontramos varios aspectos que los hacen un caso paradigmático de lo citado anteriormente:

Iniciativa vecinal autogestionada

La iniciativa nace de los vecinos, en concreto de la Asociación de Vecinos de Benimaclet, no se trata de una iniciativa municipal. Los vecinos cansados de convivir junto a descampados abandonados y de reclamar soluciones a la administración, deciden tomar la iniciativa y luchar por lo que consideran bueno para el barrio.

Todo el proceso es autogestionado: el coste de la realización de los huertos es pagado con las aportaciones económicas y de trabajo de los interesados, los reglamentos de uso, la forma de gestión, la resolución de conflictos, etc. Todos los aspectos organizativos son llevados a cabo por los propios hortelanos bajo el paraguas legal de la Asociación de Vecinos. No existe tutela municipal, ni ayuda alguna de la administración. Los huertos son un modelo de convivencia y de responsabilidad ciudadana.

Lucha para conseguir los terrenos

Los terrenos sobre los que se asientan los huertos no eran públicos, han sido ganados para el barrio tras una larga lucha vecinal. Estos terrenos forman parte desde 1994 del PAI (Plan de Actuación Integrada) Benimaclet Este, que con una superficie de más de 200.000 m² abarca todos los terrenos comprendidos entre la ciudad y la Ronda Nord de Valencia. Este PAI, tras numerosas modificaciones y retrasos acaba pinchando en la burbuja inmobiliaria del 2007, sin haberse ejecutado.

Se elige una parcela dentro del área grafiada como parque urbano en el Planeamiento, es decir esta parcela no es edificable y que, en el momento en que el PAI se lleve a cabo, será cedida al Ayuntamiento para realizar un parque. Además en la legislación urbanística se recoge la figura de la «cesión anticipada de suelo para uso dotacional», esto es, que si la ciudad necesita suelo en un PAI para un equipamiento este puede ser cedido anticipadamente sin esperar a que el PAI se ejecute. Los terrenos elegidos son propiedad de la inmobiliaria ANIDA, perteneciente al banco BBVA.

Para elegir las parcelas se entró en primer lugar, en contacto con las partes interesadas: Ayuntamiento y el propietario, y se les expone el proyecto, recibiendo una acogida favorable por parte del primero y no recibiendo respuesta del segundo.

En asamblea, los vecinos interesados en formar parte de los huertos deciden dar un paso adelante y ocupar los terrenos. Se contrata maquinaria pesada para retirar la capa de tierra estéril de excavaciones y los escombros que fueron acumulados por las promotoras impulsoras del PAI. Bajo esta capa aparece la tierra de huerta original, sepultada durante 20 años.

Cuando los trabajos estaban casi terminados y se estaba procediendo a arar, nivelar y esponjar la tierra, el propietario de los terrenos, decide mandar guardas jurados y paralizar los trabajos. Tras nueve meses de lucha, donde se suceden diferentes acciones como entradas al terreno, vallado del terreno por parte del Banco, desmantelamiento de la valla y nuevas ocupaciones, así como, campañas de protesta en los medios de comunicación, denuncias a los vecinos ante los juzgados (que fueron desestimadas) y manifestaciones frente a la sede central del Banco en nuestra ciudad, finalmente, el Banco hace pública su decisión de acogerse a la fórmula que se le planteó desde el primer momento: la cesión anticipada de los terrenos a la ciudad con reserva de su aprovechamiento urbanístico.

Ha sido pues una larga lucha en la que la ciudadanía ha reclamado sus derechos sin esperar a que las administraciones públicas los hagan efectivos, siempre informando previamente a todas las partes interesadas de lo que se iba a hacer pero actuando sin esperar respuesta, única forma de marcar plazos.

Recuperar huerta destruida

La ciudad de Valencia ha destruido para su crecimiento gran parte de la huerta que la rodea. L'Horta es uno de los ecosistemas antropofizados de mayor valor ecológico y cultural de la Comunidad Valenciana y uno de los mejores ejemplos europeos de huerta mediterránea. Benimaclet era un pueblo de huerta hasta que el crecimiento de la ciudad lo absorbió como barrio. Sin embargo, sus vínculos con ella no se han extinguido, todavía es el sustento de muchas familias, todavía quedan «llauradors», todavía queda una brecha, una estrecha conexión física entre la huerta y el centro histórico de Benimaclet.

Este proceso de destrucción parece no tener límite y muy difícilmente tiene vuelta atrás; cuando un trozo de huerta es transformada para otro uso no vuelve

a ser huerta aunque el nuevo uso desaparezca, se convierte en un solar, en un descampado en espera de ser construido.

Los huertos urbanos de Benimaclet son una punta de lanza en la dirección contraria: se recuperan terrenos que fueron huerta, se restauran las acequias de riego, se reutilizan caminos, las alquerías abandonadas vuelven a estar protegidas por su entorno natural. Por eso es importante, porque se han creado huertos urbanos en terrenos que ya estaban dados por perdidos.

Los huertos: un espacio de creación

Los huertos se han convertido en un espacio liberado, un espacio de creación. Es un espacio comunitario, no es ni público ni privado, sino un lugar abierto a cualquier vecino interesado en participar y donde existe la posibilidad de realizar proyectos en común. Cualquier iniciativa propuesta por un grupo de hortelanos es presentada ante la asamblea, que decide su idoneidad, su oportunidad y su ubicación dentro de las zonas comunes. En caso de ser aprobada, se le apoya económicamente y se delega su ejecución al grupo que la ha propuesto.

Los límites a las propuestas son autoimpuestos: no ser perjudiciales ni molestas para el vecindario, ser ecológicas, no edificar ni construir, tener asegurado su mantenimiento... a cambio no existen ordenanzas, licencias, permisos... el ciudadano siente que iniciativas suyas pueden hacerse realidad al realizarse de forma colectiva. Bajo estas premisas se ha realizado un gallinero, que en poco tiempo se ha convertido en centro de atracción para el vecindario y se va a comenzar en breve la ejecución de un estanque que sea refugio de libélulas y sapos corredores.

Por último, la experiencia de los huertos ha significado un aumento de la cohesión y de la concienciación vecinal que ha permitido abordar propuestas e iniciativas de mayor alcance y proyección: el 8 de enero de 2015 se presentó a nivel estatal el «Concurso Benimaclet Est. Concurso de ideas para consensuar la transición entre la ciudad y la huerta alrededor de los huertos urbanos» cuyos resultados se conocerán en el mes de mayo de 2015. Con esta convocatoria la Asociación de Vecinos, en colaboración con las dos universidades públicas de la ciudad de Valencia, quiere ofrecer propuestas alternativas al planeamiento que durante estos 20 años se ha venido desarrollando en los terrenos del PAI Benimaclet Este.

Tomando los huertos como germen de una nueva forma de ocupación del territorio y de participación de los vecinos se convoca este concurso para recoger propuestas que solucionen la ineludible cuestión de cómo acabar la ciudad en su encuentro con L'Horta Nord partiendo de premisas basadas en la integración del espacio público, privado y comunitario, de la preponderancia de la escala humana sobre el tráfico rodado y de la autogestión de los equipamientos.

Ya no basta con quejarse e intentar paralizar los proyectos que, partiendo de supuestos desarrollistas e insostenibles, nos imponen las administraciones públicas de la Comunidad Valenciana. La sociedad civil tiene que organizarse y proponer otro modelo de ciudad. <https://benimaclestest.wordpress.com/>.

El impacto de los huertos urbanos

La experiencia de los Huertos Vecinales de Benimaclet ha tenido un importante impacto a varios niveles:

- A nivel simbólico, este proyecto se ha convertido en una referencia para otras movilizaciones y demandas urbanas. Como señala una de las adjudicatarias, «es que como hemos luchado tanto en tantas cosas y no las hemos podido conseguir (...) pero en este caso es que ha sido muy reconfortante porque lo hemos conseguido y porque era justo y se ha visto cómo la unión de toda la gente y la lucha... al final se pueden conseguir cosas» (VA_E2).
- A nivel político-institucional, la experiencia ha contado con el apoyo de todos los grupos políticos y de los distintos servicios del ayuntamiento, algo que ha permitido superar el enfrentamiento con la entidad propietaria de los terrenos y conseguir el apoyo unánime al proyecto.
- A nivel social, el apoyo ciudadano al proyecto ha sido muy importante. Como señala un representante de la Asociación de Vecinos, el proyecto estaba «apoyado por todos excepto por el banco» (VA_E1), aunque también reconoce que en algunos momentos el proyecto generó reticencias, por ejemplo, en la comunidad de regantes. En todo caso, los Huertos Vecinales han dado a la Asociación de Vecinos de Benimaclet una visibilidad y una legitimidad pública mucho mayor, hasta el punto que, según el presidente de la asociación, «los huertos urbanos han relanzado esta asociación» (VA_E1), al mismo tiempo que han fomentado la implicación de gente joven y el desarrollo de nuevos proyectos, como la creación de una red de consumo ecológico. Por último, si se tiene en cuenta la repercusión mediática del proyecto, no es posible ignorar la importantísima relevancia que ha adquirido, hecho que se refleja tanto en su presencia en los medios de comunicación (prensa, televisión) como en el interés que este tipo de experiencias despierta actualmente. En Valencia han sido varias las iniciativas que han surgido de manera casi paralela tanto en la ciudad como en el área metropolitana donde ya abundan iniciativas privadas y públicas e incluso co-

munitarias. En definitiva, el fenómeno de los huertos urbanos crece en superficie, en el número de personas implicadas y en la variedad de modalidades.

- A nivel económico su impacto ha sido escaso, ya que los Huertos Vecinales están concebidos como huertos de ocio y no se pueden vender los productos que generan. Los huertos tienen más una orientación social y educativa, son considerados como «una cuestión de trabajar la tierra, que es de donde hemos venido todos y darle un poco... lo que llaman soberanía alimentaria, entra todo eso» (VA_E1). Así lo expresa también una adjudicataria para la cual «es más lo que supone el cultivo de la tierra, el ver cómo, que eso parecía magia, que plantábamos una lechuga y a los 15 días podíamos tenerla en la mesa de casa, en una ensalada [...] de lo que es repercusión económica de ahorro. Pero es que no tiene precio, lo otro no tiene precio» (VA_E2).

Ahora bien, si el impacto económico de esta experiencia es escaso, hay que remarcar que el fenómeno de los huertos en la ciudad está experimentando un crecimiento muy alto en las modalidades «de negocio». Así, es fácil encontrar en el área metropolitana de Valencia ofertas de alquiler de «micro huertos», que responden a la filosofía de la agricultura ecológica.⁵ No cabe duda que la experiencia de los huertos comunitarios de Benimaclet ha contribuido a la expansión de iniciativas similares que en su conjunto sí generan cierto volumen de productos para el autoconsumo y también una economía en torno al alquiler de pequeñas porciones de tierra y al pago por los servicios anexos que prestan las empresas que se han creado para poner en el mercado estas parcelas. Paralelamente hay otro tipo de empresas que están alrededor de estas iniciativas. Son empresas de tratamientos ecológicos, profesionales agrónomos y arquitectos para el diseño de las parcelas y el asesoramiento a los parceleros y, también, proveedoras de materiales para instalar huertos en las propias

5. Algunos ejemplos son: L'hort de la Barraca en Almàssera (www.lhortdelabarraca.es/); Tu huerto urbano en Meliana (www.tuhuertourbano.com); Micro Huertos Urbanos en Valencia (microhuertosurbanosvalencia.com); Huertos Urbanos Alborai en Alborai (huertosalborai.es); Crea tu Huerto en Valencia (<http://www.creatuhuerto.es>).

terrazas de los edificios del interior de la ciudad. No en vano desde ciertos sectores del mundo académico se ve la agricultura urbana como «simiente de nuevas oportunidades» (UPM, 2013).

La institucionalización de la disidencia creativa

Los huertos vecinales como respuesta a la ciudad de la crisis

Los huertos urbanos de Benimaclet se pueden considerar una experiencia que ha permitido fortalecer las capacidades de los individuos y los colectivos que la integran. Su objetivo era recuperar un espacio para el barrio y, al mismo tiempo, crear un espacio para la práctica de la agricultura, entendida como una actividad tradicional, generadora de identidad y de valores de convivencia cívica. La experiencia ha fortalecido a la asociación de vecinos y ha propiciado, como se ha señalado, otras experiencias. Supone, además, un ejemplo de alternativa al modelo de desarrollo urbano que ha seguido Valencia en las últimas décadas.

La experiencia ha sabido aprovechar diversas circunstancias propias de una situación de crisis como la iniciada en 2008 y revertir los efectos de esta, obviamente en una escala limitada. Así, el análisis debe partir de los siguientes elementos fruto de la crisis actual:

1. El hundimiento del sector inmobiliario ha dejado multitud de solares degradados que se quedan sin construir. Constituyen el espacio imprescindible para realizar la experiencia de los huertos urbanos ya que se trata de una actividad de apropiación social de espacios.
2. La acequia de Mestalla y el sector agrícola en general se encuentran diezmados lo que permite que con el agua sobrante se rieguen los campos colectivos y que estos refuercen alianzas con el sector agrario en la defensa de sus intereses. Los huertos urbanos son un refuerzo a la imagen del agricultor de la huerta.
3. El descenso de rentas de las familias trabajadoras y el incremento del desempleo propicia que los huertos sean vistos como una alternativa de ocio de la que se obtiene parte del alimento de la familia y en la que las personas sin empleo pueden desarrollar un trabajo.

4. La crisis ha promovido la movilización de amplias capas de la población y de gran parte de las organizaciones sociales. Ello ha servido para que en este caso las diversas organizaciones del barrio se unan en un proyecto reivindicativo, pero sobre todo constructivo que ha contado con el apoyo prácticamente unánime de la ciudad.
5. La crisis de las finanzas públicas y las limitaciones de las instituciones para mantener servicios ha propiciado que el Ayuntamiento no vea con malos ojos que sean los ciudadanos los que asuman el mantenimiento de espacios e iniciativas que no desgasten su imagen. Es preciso recordar que si bien la actividad presenta un claro componente reivindicativo, se trata de una práctica perfectamente integrada en la ciudad y, como tal, no cuestiona al poder municipal.
6. Tal y como se acreditó en la anterior fase de la investigación, los discursos urbanos que se producían en el período de crisis no habían cambiado sustancialmente en el caso de Valencia. Aun así, en el discurso mantenido por actores socio-económicos y políticos muy diferenciados se mencionaban constantemente conceptos como la ciudad creativa, sostenible, saludable, etc. Es evidente que la iniciativa de los huertos casa absolutamente bien con dicha visión.
7. La propia inacción de los poderes públicos para enfrentarse a los problemas de la población, unido al hecho de que la asociación cambió en 2010⁶ de estrategia de acción, han provocado que esta vaya adquiriendo protagonismo y sea vista como un elemento central para la resolución de los problemas de los vecinos:

Antes, (por) esa puerta, [...] no entraban los vecinos, pasaban por la otra acera, porque aquí decían que éramos rojos con cueros y con cos... rabo y cosas de esas. Hoy en día es al revés, hoy en día la asociación, lo que hemos ganado, sí que hemos ganado por lo menos el respeto de todo el

6. A raíz de la celebración de «les Trobades», un encuentro de la comunidad escolar en defensa de la enseñanza en valenciano que en esta ocasión se celebró en el barrio y que catalizó la convergencia de diversos colectivos en su organización.

pueblo. [...] Es como un referente, la Asociación de Vecinos de Benimaclet y hasta la policía cuando van alguien, los vecinos, le dicen: «vaya usted a la Asociación que allí se lo arreglarán». (VA_E1)

Los huertos vecinales de Benimaclet inciden, pues, en aspectos muy relacionados con la crisis y las vulnerabilidades que esta ha dejado al descubierto en Valencia. En el proyecto convergen diferentes sinergias y estrategias políticas; así, evidencia las capacidades ciudadanas para poner en marcha respuestas, de la misma forma que denuncia la incapacidad o desinterés institucional ante el problema de los solares que la burbuja inmobiliaria ha dejado en los barrios. La iniciativa presenta la virtud de incidir de forma directa en este aspecto y produce efectos inmediatos con la mejora inmediata de la calidad de vida de los participantes. Pero todavía más importante es la mejora que supone para el entorno urbano, el entorno social y el entramado asociativo. Aparte de los impactos ya destacados en el apartado anterior a nivel simbólico, político-institucional y social, pueden existir otros muchos beneficios, como los que destaca Martín Gómez-Cuenca (2012: 82-83):

Es una apuesta por la agricultura ecológica, [...]. Ofrece una actividad lúdicoeducativa [...]. Genera una propuesta alternativa de educación ambiental y nutricional a disposición de los centros educativos del barrio de Benimaclet. Desarrolla efectos positivos psicológicos, terapéuticos y sociales (sensación de bienestar, integración social, sentimiento de comunidad, etc.). Promociona el autoconsumo de productos frescos y la soberanía alimentaria, aportando una nueva perspectiva sobre seguridad alimentaria, el uso de productos químicos y el cuidado de la tierra. Permite suministrar comida y sustento a personas, familias, grupos y entidades sociales [...]. Fomenta la conciencia de la gestión adecuada de los residuos, abriendo cauces a evitar, reducir, reutilizar y reciclar. Fomenta el espíritu de la conservación de los espacios comunes y la convivencia en el barrio de Benimaclet. Ayuda a recuperar las zonas verdes y agrícolas abandonadas y a mitigar la acumulación de basura y calor en el barrio de Benimaclet y la ciudad de Valencia.

Estrategias diferentes para tiempos diferentes

En el proceso de «construcción» de los Huertos Vecinales la Asociación de Vecinos incorporó a personas que se habían interesado en este proyecto concreto y que tomaron conciencia del trabajo de esta asociación y también contaba con otras habituadas a la movilización. Las diversas formas de acción que se pusieron en marcha abarcan un amplio espectro que va desde la acción directa hasta formas de presión mediadas. El abanico de acción se abrió más aún cuando la entidad propietaria de las parcelas sobre las que se pretendía habilitar los huertos se negó a aceptar el trato. En ese momento el colectivo pasó a ejercer formas de resistencia social pacífica, pero rozando la ilegalidad, lo que les llevó a juicio denunciados por la entidad bancaria. Con cada nueva forma de lucha iba asociada una movilización que, como la celebrada en diciembre de 2012, llegó a recibir el apoyo de más de 400 vecinos del barrio. Como apunta la huertana entrevistada VA_A2, una actividad de gran calado pero con un recorrido que esperaban sencillo, una vez se les impide el paso a las parcelas:

Hemos pasado a una segunda fase, una segunda fase de lucha colectiva, de ver como [...] si la gente se une, que no actúas como un lobo solitario, [...] la gente tiene un objetivo, un objetivo justo, un objetivo que es bueno para el grupo, para ellos, para el grupo en el que está, para la sociedad, se unen, puede conseguir pues lo que tenemos ahora, no 60 parcelas sino 120 y una experiencia colectiva y humana, social, política, de todo, pues muy buena. (VA_E2)

La consolidación del proyecto ha pasado por diversas etapas en cuanto la respuesta que la organización vecinal ha desarrollado frente a las trabas que han ido apareciendo. Fundamentalmente, es posible hablar de dos. La primera es el conflicto planteado por la entidad bancaria propietaria de los terrenos que, como se ha dicho anteriormente, se negó de plano a permitir la iniciativa. Lo que iba a ser un camino aparentemente fácil se transformó en una estrategia de confrontación con una de las partes, la propietaria de los terrenos. Ante la negativa de la empresa a ceder los terrenos o a aceptar un alquiler simbólico, la Asociación de Vecinos decidió presionar:

Hablamos ya con él (refiriéndose al Banco) directamente y nos dice: un contrato de alquiler. Y nosotros le decimos, de acuerdo, un euro por parcela al año. Y se reían de nosotros. Pues muy bien. Entonces dijimos, hay que dar el paso. El otro (refiriéndose a la construcción del aparcamiento) salió bien, este saldrá bien. (VA_E1)

El segundo foco de conflicto es la relación con los regantes. Si bien el presidente de la Asociación tiende a minimizar el conflicto, el Síndico de la Acequia de Mestalla admite cierta suspicacia por parte de los regantes con los huertos de ocio, pero al mismo tiempo mantiene una opinión positiva de la experiencia de Benimaclet.

Nos pidieron agua y les dijimos que si se portaban bien les daríamos agua de la acequia. Porque eso ya no entraba dentro de la huerta... entonces estos de la Asociación de vecinos se portan bien y les damos agua. (VA_E3)

Los agricultores tienen derecho sobre el agua de la acequia mientras que los huertos de ocio tienen el agua cedida, según el Síndic. El conflicto por el uso del agua, en este caso, parece haberse solucionado con mucha dedicación y cuidado por parte de la asociación ya que la opinión del Síndico es muy positiva, en contraposición a otras experiencias a las que se refiere negativamente.

Tejiendo nuevas redes

La gestión de espacios públicos por parte de entidades de la sociedad civil supone una forma de gestión participativa de lo público que en tiempos de crisis puede ser bien vista por parte de las administraciones públicas. Así, al menos, se deduce de la respuesta que Jorge Bellver, en su día concejal de urbanismo del Ayuntamiento de Valencia, dio a los representantes de la Asociación de Vecinos cuando se reunieron con él para plantearle el proyecto de los huertos vecinales. Según el presidente de esta asociación, el concejal les dijo «si no nos cuesta nada perfecto, adelante, nosotros no podemos gestionar nada como piden los de Sociópolis» (VA_E1).

Así, es posible que se esté produciendo un cierto cambio en la tendencia en cuanto a la gestión de la ciudad. Parece admitirse ahora

la gestión delegada de espacios en favor de entidades vecinales que buscan recursos propios para el mantenimiento de sus iniciativas, contando con el visto bueno de las autoridades que encuentran que espacios e iniciativas cuyo mantenimiento les generaría unos gastos que en estos tiempos son difíciles de financiar, se mantienen en funcionamiento. Los huertos vecinales de Benimaclet están en una suerte de tierra de «nadie» constituyendo un espacio muy parecido a lo que podría ser el procomún: no es propiedad privada ya que las parcelas están cedidas al Ayuntamiento, aunque pertenecen a una entidad bancaria. Tampoco son de titularidad pública, aunque en cierto modo lo son puesto que se ha recibido la cesión.

Han sido impulsados por una asociación vecinal, que sigue tutelándolos, pero son gestionados y utilizados por una organización social formada por las personas que han recibido una parcela. Parte de la explicación a esto se encuentra en la forma específica en que se ha construido la iniciativa de los huertos vecinales. La Asociación de Vecinos ha implementado el proyecto por la vía del diálogo y la petición construyendo acuerdos y consensos con todas las partes. Sin embargo, cuando estos acuerdos y autorizaciones se han encontrado con obstáculos la Asociación ha utilizado la desobediencia civil para forzar a alguna de las partes. Así pues no se trata de una experiencia municipal que se gestione por una asociación de adjudicatarios a los que el Ayuntamiento haya otorgado las parcelas. Se trata de un proyecto que parte de un colectivo y que este ha podido realizar después de meses de trabajo y lucha durante los cuales ha construido un ambiente social, un acuerdo político unánime y legitimación social que era capaz de absorber acciones que en otras circunstancias podrían haber menoscabado el respaldo social a la iniciativa. Además, la Asociación de Vecinos de Benimaclet ha experimentado un cambio en la orientación de su trabajo por la comunidad. Así, aunque siempre haya podido hacer trabajo efectivo a favor de los intereses de los vecinos y vecinas del barrio, su principal misión era la de la reivindicación y denuncia de la situación del barrio. A partir de 2010, sin embargo, su acción también incluye la «construcción» de alternativas, entre las que destacan los huertos vecinales.

El proyecto constituye un referente para otras iniciativas de huertos urbanos, pero sin relaciones intensas con otras experiencias similares. En sí el proyecto parece formar trama con el resto

de iniciativas del barrio, más que con proyectos similares en otros barrios. Eso no quita que alguno de los miembros del colectivo, por su actividad profesional, aficiones o militancias compartidas, sí esté involucrado en otros proyectos, como es el caso referido por (VA_E1), que mantiene dos parcelas, una en el huerto de la Asociación y otra en el huerto okupado vecino.

Lo que resulta innegable es la interrelación de proyectos en el barrio entre los que ocupa un lugar preeminente los huertos. Una de las funciones declaradas de los huertos es precisamente la de crear comunidad en el barrio. Así se refiere uno de los entrevistados propósito de un detalle del sistema de riego de los huertos de Benimaclet, a manta, que, a pesar de no ser el método más ahorrativo, sí fomenta mucho la comunidad al obligar a todos a participar de este el día y la hora señalada, haciendo que la comunidad trabaje en común (imagen 4). Las tareas comunitarias y los espacios comunes tanto de trabajo como lúdicos forman parte intrínseca de la experiencia.

La experiencia ha suscitado muchas adhesiones en la misma ciudad de Valencia pero también en su área metropolitana y se ha convertido en una referencia que recibe habitualmente visitas de organizaciones y colectivos interesados en crear huertos urbanos:

IMAGEN 4

IMAGEN EN LA QUE SE APRECIA EL SISTEMA DE RIEGO DE LOS HUERTOS, CONOCIDO COMO «A MANTA»



Autor: Xavier Ginés.

«es una iniciativa que mucha gente se ha mirado en ella, y que yo creo que ha dado un ejemplo de que aquí se puede hacer, concretamente, se puede hacer algo» (VA_E4). Al margen de los proyectos que ponen en marcha las entidades locales, grupos de vecinos se han puesto manos a la obra para la conversión de solares abandonados en huertos urbanos, promoviendo una metodología parecida a la de la Asociación de Vecinos.

A mediados de 2013 la Asociación de Vecinos de Ayora propuso al Ayuntamiento de Valencia la conversión en huertos urbanos de la mediana de una avenida proyectada de la zona del puerto;⁷ a finales de 2013 un grupo de vecinos acondicionó y puso en marcha un huerto urbano en un solar del barrio de Patraix;⁸ ya en 2014 se ha planteado un huerto urbano en el polémico Solar de Jesuitas⁹ (Salvem el Botànic-Recuperem Ciutat 2014), colindante al Jardín Botánico.

Conclusiones

Los huertos urbanos de Benimaclet constituyen una importante experiencia de participación ciudadana y transformación de la ciudad, en línea con algunas de las aportaciones y propuestas alternativas que los movimientos sociales vienen impulsando en el contexto de crisis y que suponen una aportación relevante al debate sobre el diseño de nuevos modelos para la gestión de lo urbano (Díaz Orueta et al., 2014: 82-83).

En los huertos se fomenta la cooperación en el trabajo, poniendo en práctica soluciones autogestionadas de recuperación de entor-

7. Según la información aparecida en el periódico Levante el 8 de julio de 2013 (<http://www.levante-emv.com/valencia/2013/07/08/vecinos-ayora-quierren-huertos-urbanos/1014329.html>), algunos vecinos se opusieron al proyecto por identificarlo con espacios degradados. La misma noticia recogía también que algunas medianas se encontraban abandonadas, por lo que esta iniciativa podría contribuir a solventar el problema de forma económica.

8. El solar está situado en la parte trasera de la subestación eléctrica de Patraix, cuya retirada generó una intensa campaña vecinal. La subestación todavía sigue allí.

9. El solar recuperado después de más de 20 años de lucha vecinal para evitar la construcción de dos torres que afectarían gravemente al Jardín Botánico.

nos urbanos degradados y actividades orilladas por el desarrollismo imperante, como la pequeña agricultura periurbana. Además, todo ello se realiza desde planteamientos de respeto al medio ambiente y a las personas, aprovechando tanto los saberes tradicionales como otros más avanzados.

La Asociación de Vecinos de Benimaclet, promotora de la iniciativa, que ha sido capaz de conseguir el apoyo de otras instituciones y colectivos para el proyecto. En este sentido, su desarrollo ha partido desde la base, haciendo efectivas fórmulas de participación ciudadana al margen de cualquier institución, irrumpiendo en diferentes estructuras institucionales para provocar su adhesión utilizando parte del propio discurso que el poder promueve como estrategia de contención social y de vía de salida económica a la ciudad informacional. Todo ello ha sucedido con extrema cautela para que el proyecto no quedara atrapado en las redes burocráticas para lo cual se ha instituido una organización autónoma que autorregula las relaciones dentro de la iniciativa y de esta con otras. Además, los huertos vecinales se autofinancian y son independientes del Ayuntamiento. Todo ello ha sido posible contando con el respaldo de la práctica totalidad de los colectivos sociales del barrio y de una parte muy importante de los de la ciudad, a los que diversas movilizaciones han acabado uniendo en gran parte de las luchas.

Los Huertos Vecinales de Benimaclet pueden considerarse como una práctica exitosa, no solo porque han conseguido cumplir sus objetivos sino por su capacidad para mantenerse activa y aumentar el número de parcelas disponibles. Además, han servido de modelo para iniciativas similares, aunque existen elementos que hacen que la de Benimaclet sea una experiencia singular. Su ubicación sobre terrenos urbanos en la periferia permite hacer uso del sistema de riego tradicional, lo que en otros casos es ya imposible. El proyecto se vehicula a través de la asociación de vecinos, lo que no ocurre en todos las experiencias. En Benimaclet no se demanda a las instituciones que sean ellas las que lleven a cabo el proyecto, ni se argumenta el ahorro que supone para el Ayuntamiento la gestión del espacio. Sencillamente el proyecto es asumido por los participantes en la experiencia, siendo absolutamente independientes del Ayuntamiento en la creación y gestión del espacio. Las iniciativas que van apare-

ciendo en Valencia comparten algunas de estas condiciones, pero, de momento ningún otro proyecto las comparte todas.

La experiencia de Benimaclet, siendo singular, forma parte de un movimiento general de reencuentro con la huerta. Han surgido otras parecidas en diversas ciudades impulsadas por la sociedad civil o por instituciones con finalidades diversas, hasta el punto de que ello suscita cierto temor entre los movimientos sociales de defensa de la huerta que ven en algunas de estas experiencias, especialmente las comerciales, algo arriesgado puesto que puede suponer «transformar la huerta en un parque temático» (VA_E1).

Bibliografía

- ALCALÁ-SANTAELLA, F. DÍAZ ORUETA, F. GINÉS, X. y LOURÉS, M. L. (2011), «Valencia», en Mariela Iglesias, Marc Martí, Joan Subirats y Mariona Tomás (eds.), *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*. Barcelona: Icaria, 201-227.
- GAJA, F. (2013), «Cui Prodest? Grandes eventos / grandes proyectos. Una apuesta perdida». En Josepa Cucó (ed.), *Metamorfosis urbanas. Ciudades españolas en la dinámica global*. Barcelona: Icaria, 201-228.
- BUSQUETS, J. (2008), *Horts urbans i periurbans*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- CAMACHO, J.; GADEA, E. GINÉS, X. y LOURÉS, M. L. (2014), «Esta metrópolis es una metrópolis en la huerta. Valencia, los discursos sobre la huerta en tiempos de crisis», XIII Congreso de Antropología, Tarragona
- DÍAZ ORUETA, F.; GADEA, E. GINÉS, X. LOURÉS, M. L. (2014), «La crisis del desarrollo económico territorial», en: Joan Subirats y Marc Martí-Costa (eds.). *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- FAO (1996), *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma: FAO
- FERNÁNDEZ, M. (2012), «Huertos urbanos. Su papel en la vida urbana. La ciudad Viva» (Consultado el 12 de enero de 2013 en: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=10487>)
- MARTÍN GÓMEZ-CUENCA, D. (2012), «La primavera florece con

- los Huertos Urbanos Vecinales de Benimaclet». *TSnova Trabajo Social y Servicios Sociales* 6, 81-83.
- MORÁN ALONSO, N.(2010), «Agricultura urbana: un aporte a la rehabilitación integral». *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* 111, 99-111.
- SALVEM EL BOTÀNIC-RECUPEREM CIUTAT (2014), Hort urbà botànic-Jesuïtes. Projecte de creació d'un hort urbà a la parcel·la recuperada de Jesuïtes. (Consultado el 28 de junio en: <http://www.perlhorta.info/sites/default/files/arxius/140414%20PROJECTE%20HORT%20URBA%20JESUITES.pdf>).
- UMP (2013), La agricultura urbana, simiente de nuevas oportunidades. (Publicación web consultada el 29/06/2014. Disponible en: <http://www.upm.es/institucional/UPM/532bcf244228d310VgnVCM10000009c7648aRCRD>).

Anexos

TABLA DE CÓDIGOS DE LOS ENTREVISTADOS

Código	Perfil	Fecha entrevista
VA_E1	Presidente Asociación de Vecinos de Benimaclet	15/05/2014
VA_E2	Adjudicataria de parcela	21/05/2014
VA_E3	Síndico de la acequia de Mestalla	28/05/2014
VA_E4	Líder de organización en defensa de la huerta	28/05/2014

Otros anexos

Reglamento del Huerto Vecinal¹⁰

1. OBJETO

El objeto de este Reglamento es establecer las normas que regirán el uso temporal de las parcelas del Huerto Vecinal situado al PAI de Benimaclet Este, en lo en lo referente a su funcionamiento.

10. Traducción de la versión original. Disponible en http://www.huertosurbanosbenimaclet.com/wp-content/uploads/HUB_reglamento.pdf.

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Podrán presentar candidatura para ser adjudicatarios de una parcela las personas o colectivos que demuestran su vinculación con el barrio, sean socios de la Asociación de Vecinos de Benimaclet y manifiesten la voluntad de utilizar las parcelas según la normativa que aquí se concreta.

La documentación que habrá presentar cada candidatura será:

- Fotocopia del DNI.
- Modelo de inscripción como socio/a de la Asociación de Vecinos de Benimaclet correctamente rellenada (en caso de que no fuera socio/a en este momento).
- Modelo de solicitud (ver anexos) correctamente rellenada. Fotocopia justificando del pago del 50 % de los gastos previstos.

La documentación habrá que presentarla a la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos dentro del plazo que se señale al publicar la convocatoria.

Una vez adjudicada la parcela, cada usuario rellenará un documento (donde figurarán con nombre, apellidos y fotocopia del DNI), obligándose al cumplimiento de las normas de uso y funcionamiento que posteriormente se detallan. No se permite la presentación de más de una solicitud por cada persona, unidad familiar, grupo o colectivo. El incumplimiento de este apartado dará lugar a la exclusión automática de estas solicitudes duplicadas.

Los adjudicatarios tendrán que comunicar a la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de manera inmediata y por escrito cualquier cambio en las circunstancias comunicadas en la solicitud presentada, y de manera especial en la información sobre el domicilio y la dirección electrónica a efectos de comunicaciones.

3. COMPROMISOS DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE BENIMACLET

La Asociación de Vecinos de Benimaclet se compromete a colaborar con la Gestora para dejar las parcelas a disposición de los adjudicatarios en condiciones suficientes para su cultivo con derecho de agua colectivo, sometido a las condiciones de funcionamiento de la Real Acequia de Mestalla.

También se compromete a hacer las gestiones administrativas necesarias para el buen funcionamiento del Huerto, y a pedir la instalación en las proximidades de un aparcamiento para bicicletas.

4. FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LA GESTORA

Todas las cuestiones relativas al gobierno interno del Huerto Vecinal corresponderán a una Gestora, que estará constituida por representantes de los adjudicatarios de los huertos y de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos.

Inicialmente la Gestora Provisional salida de la asamblea trabajará hasta septiembre de 2011, fecha en la que se harán elecciones por votación para la Gestora según el Reglamento.

La Gestora se renovará a los dos años de mandato, pudiendo la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos convocar la elección de nueva gestora a petición fundamentada del 25% de los adjudicatarios de las parcelas.

La Gestora denominará entre sus miembros un Coordinador, el cual hará de enlace con la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos.

Uno de los objetivos estatutarios de la Gestora será velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento y asumidas por cada uno de los usuarios a la hora de aceptar la adjudicación. También regulará el acceso a las parcelas de aquellas personas no incluidas en la solicitud de adjudicación.

Cualquier decisión que implique una derrama económica será consultada por la Gestora con los adjudicatarios de las parcelas.

5. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

A cada parcela le corresponde un número que está reflejado en el plano que se adjunta y que es el que será válido a la hora de elegir la parcela.

El acceso de entrada a las parcelas estará siempre libre de vehículos a motor, los cuales no podrán estacionar en esta zona más que el tiempo justo para realizar las operaciones de carga y descarga. La separación entre parcelas se hará por mediante un caballón. No podrán establecerse bardizas o pantallas entre parcelas, aunque sí entre la parcela global y los campos limítrofes. Para el mantenimiento de estas bardizas, que conformarán una infraestructura común, la Gestora presentará una propuesta técnica consensuada, que tendrá que ser previamente autorizada por la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos.

Las parcelas tendrán que ser cultivadas de manera permanente dentro del período agrícola. El no cultivo durante seis meses, o la falta de participación en las tareas de mantenimiento y limpieza de las zonas comunes conllevará la resolución inmediata de la adjudicación. Los usos e instalaciones que la Gestora decida establecer en las zonas comunes tendrán que contar con la autorización previa de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos.

Todas aquellas actividades que quieran realizarse a las parcelas o zonas comunes y que no estén recogidas en este Reglamento tendrán que contar con la preceptiva autorización por parte de la Gestora.

En todo momento los adjudicatarios tendrán que comportarse de manera respetuosa, no solo con el medio ambiente sino también con el vecindario de las parcelas, la Gestora y los representantes de la Asociación de Vecinos. Será obligación de los usuarios el cierre y la apertura de las instalaciones, la limpieza de los viarios y de las instalaciones comunes, que tendrán que estar limpias y exentas de obstáculos y permitir el paso en todo momento.

6. NORMAS DE USO REFERENTES A LAS PARCELAS Y A LOS CULTIVOS

Las parcelas están destinadas a cultivos hortícolas o florales. Queda excluida la plantación de arbustos o árboles sin la aprobación expresa de la Gestora.

No se podrá modificar el trazado original de las parcelas, ni unir las a parcelas limítrofes. Tampoco se permite el cerramiento con elementos inertes: cierres de cualquier tipo, piedras, baldosas, bloques o elementos constructivos del tipo que sean. Cada usuario tiene la obligación de mantener la parcela en buen estado y de devolverla al finalizar la adjudicación con un aspecto de orden y buena limpieza.

Los productos obtenidos de los huertos no podrán ser vendidos en el mercado, puesto que se entiende que están destinados al consumo familiar. No se permitirá la instalación de almohadillados plásticos o de otro material no vegetal situados directamente sobre el sol, y destinados a minimizar la competencia de las malas hierbas. También está prohibida la colocación de mantas térmicas sintéticas destinadas a la aceleración de los cultivos.

La implantación de túneles plásticos u otras estructuras o elementos de sistemas de cultivo forzado requerirán el consentimiento previo de la Gestora.

Se permitirá en las parcelas un punto de compostaje. El estiércol se depositará, correctamente clasificado, en un punto limpio próximo creado con cuyo objeto. Las parcelas estarán libres de suciedad. El uso de productos autorizados para el cultivo de hortalizas y/o plantas de flor serán los autorizados en la agricultura ecológica.

Queda expresamente prohibida la utilización de productos químicos residuales y herbicidas. Como criterio general se evitará el cultivo de especies alóctonas de grandes requerimientos hídricos.

7. HORARIO

En caso de necesidad de establecer un horario de utilización de las parcelas será la Gestora quién lo determine, y en todo caso se realizará en función del mayor aprovechamiento de las horas de luz solar.

V-6. Corrala Utopía: la ocupación se escribe con 'C'

María Rosa Herrera y Rosa Díaz Jiménez

Descripción de la experiencia

Sevilla cuenta con dos antecedentes de ocupación colectiva, «San Bernardo 52» y la «Casa Palacio del Pumarejo». La primera tuvo lugar en 1995 a iniciativa de la Asamblea de Vecinos/as de San Bernardo 52, quienes eran inquilinos de un edificio en creciente deterioro y riesgo de habitabilidad que, frente a la situación de indefensión que padecían, optaron por reivindicar la rehabilitación de su antigua vivienda y el derecho al arraigo y un alquiler justo y sostenible. La segunda corresponde a una emblemática experiencia de los vecinos de renta antigua de la casa Palacio del Pumarejo.¹

Sin embargo, la Corrala Utopía representa un punto de inflexión en este tipo de prácticas colectivas, tanto por el carácter de la ocupación y el perfil de los implicados como por el impacto, simbólico e institucional, que ha alcanzado en la comunidad.

En mayo de 2012 se produce la ocupación de un edificio de viviendas propiedad de la constructora MAEXPA, sito entre el número 2, 3 y 4 de la Avenida de las Juventudes Musicales, zona norte de la ciudad. La experiencia de ocupación se reconoce con la denominación «Corrala La Utopía» y es la primera de una serie de prácticas de ocupación colectiva y reivindicación del derecho a la vivienda digna en Sevilla.

1. Edificio de la arquitectura civil sevillana del último cuarto del siglo XVIII con uso residencial que fue transformado en vivienda colectiva o Casa de Partido a finales del XIX. En la actualidad, constituye uno de los escasos ejemplos, que quedan en la ciudad, del proceso de transformación de antiguos palacios en casas de vecinos, por la decadencia de la clase que los creó y por la escasez de viviendas durante los siglos XVIII y XIX.

FIGURA 1
PLANO DE SITUACIÓN DEL EDIFICIO QUE UBICA
A LA EXPERIENCIA



Fuente: Google Maps

Los orígenes de la Corrala

Los fundamentos de la experiencia se encuentran en la combinación de dos elementos interrelacionados: por una parte, el impacto de la crisis económica en el acceso a la vivienda, que ha generado impagos y desahucios. Y por otra, las nuevas lógicas de movilización ciudadana en el seno del Movimiento 15M (Haro y Sampedro, 2011).

Los sujetos involucrados en la ocupación de la Corrala Utopía identifican como factor facilitador de esta práctica, por un lado, el crecimiento de la población con dificultades graves para asegurar una vivienda (fundamentalmente relacionadas con impagos de hipoteca) y, por otro, el crecimiento del parque inmobiliario sin adjudicación ni venta a consecuencia de la crisis inmobiliaria.

La Corrala ha surgido porque había mucha gente sin casa y casas sin gente. (E3.C2.Corralla)

FIGURA 2
PANCARTA REIVINDICATIVA EN EL EDIFICIO



En el origen de la Corrala se puede identificar un mecanismo de correduría² (Tarrow y Tilly, 2006) que va a dar lugar al proceso de ocupación. Es decir, en un lapso pequeño de tiempo entran en conexión una serie de agentes que previamente estaban desconectados, el nexo es la Intercomisión de Vivienda del 15M y las acciones desarrolladas desde este espacio. Esta comisión, que surge al calor de las Setas,³ articula una densa red de Puntos de Información de Vivienda y Encuentro (PIVE) en los que se atiende y asesora a personas con problema de vivienda. En definitiva, el origen de la Corrala Utopía está íntimamente relacionado con el 15M y las acciones desarrolladas en el seno de este movimiento en relación con la problemática de la vivienda.

2. Se entiende por tal a la vinculación de dos o más enclaves sociales desconectados gracias a un agente que media las relaciones de estos entre sí o con otro enclave distinto.

3. Emblemática plaza sevillana que se ha consolidado como lugar de movilizaciones ciudadanas, escenario de las acampadas y primeras asambleas del 15M en Sevilla.

No se pueden entender las Corralas sin el «15M», es que las Corralas surgen de las comisiones de vivienda del «15M», es que no hay más tu tía» (E1. C1.Corralla)

En concreto, desde los PIVE, las familias afectadas toman contacto, se reúnen y generan un grupo que va evaluando las posibles soluciones a la problemática común. Este proceso grupal es acompañado por activistas del 15M, algunos de ellos, además, son especialistas en derecho, psicología y trabajo social y van a desarrollar un papel de asesoramiento técnico fundamental. Desde aspectos relacionados con el proceso grupal, la gestión de conflicto, el empoderamiento, la gestión del miedo y una serie de aspectos legales asociados con la situación que padecen.

En este contexto, las familias deciden ocupar y para ello cuentan con el apoyo de activistas y técnicos.

Pues la gente que en el del 15M habían coincidido en la Plaza de las Setas (Encarnación) y que después, eran del barrio de La Macarena y que se había integrado en lo que se llama el «PIVE: Punto de Información de la Vivienda y Encuentro» son ese grupo de activistas ¿no? Había una chica que era abogada, estábamos varios, que bueno, interesados en los conocimientos legales proporcionaban información y nos empezamos a reunir con gente que viene con una situación de necesidad y de urgencia manifiesta que, después de haber recurrido a los Servicios Sociales del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía y de todos los organismos posibles no encontraban respuestas. Pues ahí es donde empezó la primera reunión se empezó a hablar de que bueno, que no tienen otra opción que no sea: vivir hacinados en casa de algún familiar o amigo o salir a la calle u ocupar. Po' ya puestos, esas mismas personas vieron que la forma más digna era ocupar. (E.3.C2.Corralla)

Las primeras familias se instalaron en el edificio en mayo de 2012. Progresivamente se fueron ocupando las 36 viviendas del edificio. A las pocas semanas de su ocupación, la propiedad del inmueble pasa a ser de Ibercaja, la entidad bancaria que había financiado su construcción. Entre los vecinos destacan activistas de

izquierdas, pero en su mayoría eran mujeres las que adoptaron el rol protagonista en la experiencia. Casi todas habían sido desahuciadas de sus viviendas o tenían orden de desahucio.

Un doble argumento explica la ocupación, en primer lugar la particular necesidad de vivienda de cada una de las ocupantes.

No hemos entrado en la vivienda de ninguna persona, sino en casas que estaban vacías mientras nosotras nos íbamos a ver en la calle. Es más, estamos cuidando del edificio. (E4.A.Corralla)

En segundo lugar la ocupación se explica como un acto reivindicativo del derecho a la vivienda, una estrategia de ocupación unida a un mensaje político claro que ha sido coordinado con grupos y colectivos pertenecientes a movimientos sociales vinculados a la desobediencia ciudadana como el 15M.

[...] entendimos que lo mejor era hacerlo como se hizo. De una manera pública, con un mensaje político claro y con unos objetivos claros y... tendentes a politizar esa situación y hacer comprensible a la sociedad de que lo se pedía era justo y razonable (E2.RP.Corralla)

FIGURA 3
PANCARTA REIVINDICATIVA INDICADOR DE MISIÓN POLÍTICA



La logística de la ocupación colectiva es prolijamente trabajada en el seno del grupo de familias afectadas. Una vez decidida la ocupación, se configura el grupo que lidera la acción, se comienza una minuciosa actividad de rastreo de posibles inmuebles y se van desarrollando y consensuando aspectos relativos a la convivencia y la comunidad que van a formar.

Pues, en la fecha en la que se hace pública la ocupación es el 17 de mayo del 2012. Había entrado en el edificio la noche anterior y lo que si sucede es que había un período previo en el que el primer núcleo de familias son 12 y no 20. Comienzan a trabajar con gente del «15M». Y bueno, aunque la fecha original es el 17 todo esto comienza en un proceso a principios del 2012 en el barrio de La Macarena. En reuniones en plaza y en bares, y bueno y, ahí se va fraguando la idea de lo que va a ser la ocupación. (E3.C2.Corralla)

Evolución de la práctica: entre lo doméstico y lo político

La ocupación, para el grupo de familias afectadas de la Corrala Utopía, es el comienzo de un largo e intenso proceso que se articula bajo dos dimensiones, una más bien interna y táctica. En ella se gestionan cuestiones relativas a la naturaleza de una ocupación colectiva, el proceso grupal, los conflictos intragrupos, las decisiones colectivas, el espacio comunitario y los procesos relativos a la reproducción cotidiana de la existencia en un contexto particular. La otra dimensión es externa y estratégica y tiene que ver con la presencia de la Corrala en el ámbito público. En esta entran en juego además las relaciones y conexiones con otros actores sociales, así como el impacto político.

En cuanto a la primera dimensión, la gestión interna, cabe destacar que se desarrolla a partir de asambleas y comisiones, constituidas por las familias afectadas. Son las asambleas el espacio destinado a la toma de decisiones tácticas y estratégicas. Eso sí, siendo conscientes que lo que sucede en el ámbito «privado» de la Corrala viene estrechamente vinculado a los acontecimientos que tienen lugar en el ámbito de lo público.

En este sentido, dos sucesos pueden ejemplificar el ritmo de las dinámicas internas a partir de las intervenciones desde lo público.

Uno tiene que ver con la Orden, emitida desde la Delegación de Familia y Asuntos Sociales, de retirada de menores que viven en la Corrala Utopía, lo que les marca el desarrollo de mecanismos de protección y revisión de los protocolos de uso de los espacios (como restricciones de permanencia de menores en algunos espacios comunes del edificio como la azotea o los portales.)

[...] quitarnos los 40 niños que teníamos allí porque decían que los niños no podían estar sin agua y sin luz, quitándonos ellos el agua y a luz, porque la teníamos y nos amenazaron con quitarnos a los niños, eso fue un show, ese día las madres nos moríamos, no sabíamos si ir a recoger a los niños a los colegios, si meterlos para dentro, si no ir a por los niños, el temor de que fuéramos y ya no estuvieran los niños, eso fue una locura y el que nos ha hecho de sufrir. (E4.A.Corralla)

El otro suceso fue el corte del suministro de servicios públicos, como el agua y la luz, ello provoca la reorientación de la relación de la Corrala con el resto de los vecinos y vecinas, los que, en general, responden ofreciendo apoyo para cubrir las carencias producidas.

FIGURA 4
**PANCARTAS REACTIVAS A RESTRICCIONES
DE SUMINISTROS PÚBLICOS**



En cuanto a la segunda dimensión, la política y estratégica, cabe destacar el creciente nivel de institucionalización informal de la corrala. La corrala Utopía logra convertirse en referente inexcusable de la vida política de la ciudad, no solo por la densa red de apoyos que se teje en torno a ella, contando con organizaciones institucionales como sindicatos y partidos políticos, sino también por la preocupación que muestran diversas administraciones públicas en el asunto.

En este sentido un elemento fundamental que se debe explorar, para comprender la evolución de la Corrala, es la contienda política colectiva (Tilly y Tarrow, 2006). de la que la administración toma parte, ya como target de los reclamos, ya como árbitro. En este sentido las administraciones desarrollan diversas estrategias en relación al asunto «Corrala Utopía».

Al respecto se deben considerar dos elementos clave, por un lado, la campaña de protesta liderada por la corrala y acompañada por diversos movimientos ciudadanos y grupos de apoyo. Y por otro, las respuestas institucionales.

En cuanto al primer elemento, la campaña, ha tenido como target la entidad financiera propietaria del Inmueble de Av. de la Juventudes Musicales y la demanda ha sido la articulación de un alquiler social. En líneas generales la táctica desarrollada ha descansado en la lógica del «testimonio»⁴ que ha supuesto, fundamentalmente, importantes niveles de incertidumbre. Aunque también algunos eventos han incorporado la lógica del daño, produciendo cierta perturbación (Della Porta y Diani, 2006).⁵ Así pues, se han desplegado diversas *performances* contenciosas, ocupaciones simbólicas de la sede de Ibercaja, bloqueo intermitente del servicio, escraches, obstrucciones pacíficas y manifestaciones más tradicionales como

4. Della Porta y Diani (2006) plantean que en la definición de la estrategia contenciosa subyacen tres posibles lógicas, a saber: a) la del número, se trata de demostrar el volumen de los apoyos ciudadanos con los que se cuenta (el claro ejemplo es la marcha); b) la del daño, se trata de infligir perjuicio o deterioro material que afecte al target de la protesta (una huelga, un boicot); c) la del testimonio, se trata de desplegar acciones simbólicas que llamen la atención sobre un asunto

5. Un modelo de análisis para abordar el problema de intensidad de la protesta se puede consultar en Herrera, 2012.

marchas y concentraciones. Todo esto sin perjuicio de la participación de la Corrala Utopía en campañas más globales sobre el derecho a la vivienda, lideradas por organizaciones como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca tales como «Stop Desahucios» y apoyos a la iniciativa legislativa popular para incluir la dación en pago, entre otras.

FIGURA 5

HERRAMIENTA DE REIVINDICACIÓN DE ALQUILER SOCIAL FRENTE A LA ENTIDAD BANCARIA PROPIETARIA

LA CORRALA UTOPIA NO SE DESALOJA !



**ALQUILER SOCIAL PARA
SUS 36 FAMILIAS YA!**

CONCENTRACIONES

6Feb 17,30h Sede Central de Ibercaja
7Feb 12h Sede Central de Ibercaja
13Feb 19h Sede Central de Ibercaja
15Feb 12h Paraninfo

TWITTER #UtopiaSeQueda
#ZgzaConLaUtopia

iberCaja €

Declaraciones de Amado Franco,
Presidente de Ibercaja,
"Hoy por Hoy" de Cadena Ser

"Es una Utopía pensar que los
bancos van a vender esas
viviendas en 4 a 5 años"

"Nosotros preferimos que
esas viviendas estén
habitadas por una renta
de 100 € antes de que
están vacías"

29 de Abril de 2013



Por otro lado, en relación a la responsabilidad cabe destacar la creación de una mesa de negociación promovida por la Consejería de Fomento, dirigida por IU, y el Defensor del Pueblo Andaluz en la que participa también la administración local, Ibercaja y las familias afectadas. Entre las respuestas que se ponen sobre la mesa, para su negociación, está el alquiler social.

Ante la falta de acuerdo, el banco solicita el desalojo ante la justicia. La jueza encargada del caso decretó el desalojo⁶ el 25 de febrero de 2014 dando dos semanas para abandonar el edificio e instando a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de Sevilla a que asumieran sus competencias (en el marco de la Ley de Vivienda

6. Auto del juzgado de instrucción número 3, de Sevilla de 25 de febrero, que mandata a las administraciones a «proveer lo necesario» para atender «a los menores y otras personas en riesgo de exclusión social»

2010) para atender a menores y otras personas en riesgo de exclusión social. A partir de ese momento, la Junta de Andalucía (Consejería de Fomento) el Ayuntamiento y el Defensor del Pueblo⁷ crearon una comisión técnica para cumplir el auto. En esa comisión, el gobierno local rechazó poner algunas de sus viviendas de protección oficial (VPO) vacías (528 según la Junta) a disposición de los vecinos, por lo que la Consejería competente intentó un pacto con Ibercaja⁸ con opciones diversas como el alquiler social, que fallaron. El desalojo se efectuó en abril del año 2014 y solamente 8 de las 22 familias que habitaban en la Corrala fueron realojadas, lo que supuso una crisis de gobierno entre PSOE-IU.

FIGURA 6
REACCIÓN DE PROTESTA ANTE LAS DECISIONES DE DESALOJO
DE LAS VIVIENDAS



7. El Defensor del Pueblo determinó que eran 22 familias las que debían ser realojadas según los informes sociales realizados al efecto por los servicios sociales del Ayuntamiento de Sevilla, dato que no coincide con el de la Consejería de Fomento que habla de 17. Finalmente fueron 8 las familias realojadas.

8. Propietaria del inmueble y que se retiró de las negociaciones tras el desalojo del domingo 6 de abril.

Cabe destacar que paralelamente a la ocupación se genera una Plataforma de Apoyo, «la Corrala Utopía», que cuenta con una intensa actividad y está compuesta por numerosas y diversas organizaciones, algunas de ellas pertenecientes al espectro institucional (como partidos políticos, sindicatos y otros grupos de interés) así como movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil de ámbito local, andaluz o incluso algunas que trascienden las fronteras de la comunidad autónoma.⁹ Los momentos claves en la evolución del proceso descritos son los que se recogen en la tabla 1.

El impacto: visibilización de vulnerabilidades y conflictos

La experiencia de la Corrala Utopía ha tenido un impacto destacado en la vida pública de la ciudad, podríamos identificar al menos tres ámbitos en los que se reconocen sus efectos: el simbólico, el político y el discursivo.

A nivel simbólico la Corrala Utopía colectiviza el problema y la solución de la vivienda. Utopía ha sido la primera experiencia en la ciudad que, con una ocupación colectiva, pretendía hacer visible el drama de la vivienda y las dificultades para acceder a este derecho. Se trata de una ocupación organizada desde el corazón del activismo de la ciudadanía como una nueva forma de transformación social ante una crisis que la ciudadanía dice no haber provocado. Así, la experiencia rompe las fronteras de la vida cotidiana como espacio que aloja el conflicto de la vivienda, haciendo colectivo el problema y la solución. De modo se erige en símbolo de lucha ciudadana como respuesta a

9. Las organizaciones que forman la Plataforma de apoyo son: Intercomisión de Vivienda 15M Sevilla, APDHA, Arquitectura y Compromiso Social, PAH, Marea Verde, Plataforma Interinos Educación, Movimiento de Acción Estudiantil, Marea Naranja, Ecologistas en Acción, USTEA, CGT, SAT, Izquierda Anticapitalista, UJCE, Frente Cívico, CUT-BAI, Primavera Andaluza, 15M Triana, 15M Alcosa, 15M Zona Sur, 15M San Pablo-Santa Justa, Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda, Consejo de Estudiantes de la UPO, SODEPAZ, Gazpacho Rojo, Asambleas Constituyentes, Renta Básica Ya, Asociación Casa del Pumarejo, Centro Social Hay Futuro, Másqueunacasa, Habitares, Solidarios con la Casa del Aire, Grupo Motor Alternativas Desde Abajo, Comisión de Vivienda de la Macarena, Scarmandia Fotografía, Grupo Teatral El Gallo Rojo, Campamento Dignidad, Radiópolis, Asamblea Paz Vistabella 15M Murcia.

TABLA 1
CRONOLOGÍA DE LA CORRALA UTOPIA DE SEVILLA

→ 2012

- o **Mayo.** 36 familias de Sevilla ocupan un edificio en Polígono Norte propiedad de Ibercaja. El inmueble llevaba dos años cerrado. A los pocos días, el edificio se queda sin suministros de agua y la luz.

→ 2013

- o **Mayo.** Ibercaja (entidad propietaria del edificio) solicita judicialmente el desalojo del edificio.
- o **Junio.** La entidad bancaria solicita al juzgado la paralización del desahucio de las familias. Ibercaja y los/as vecinos/as negocian una alternativa, entre ellas, acogerse al programa de alquiler social de la entidad.
- o **Septiembre.** Las negociaciones no prosperan e Ibercaja reabre el proceso de desalojo. Las familias, excepto cinco, no aceptan la propuesta de la entidad.

→ 2014

- o **Enero.** Tras las reuniones convocadas por el Defensor del Pueblo andaluz con administraciones públicas y actores implicados para buscar una solución, Ibercaja abandona la mesa de negociaciones pero mantiene su programa de alquiler social. Las familias piden un alquiler en esas viviendas y la cesión de los locales comerciales.

→ 2015

- o **Enero.** El juzgado de Instrucción ordena el desalojo forzoso tras lo que la Junta solicita la paralización ejecución para que las Administraciones negocien soluciones.
- o **Febrero.** La jueza titular ordena el desalojo.
- o **Marzo.** La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla mantienen se reúnen y crean una comisión para las alternativas. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo reclama a las Administraciones la solución que le va a ofrecer al colectivo.
- o **Abril.** Desalojo de 22 familias
- o Realajo transitorio de 8 familias

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas, EFE (2014) y Navarro (2014).

la brecha social y se inscribe en el nuevo paradigma de lucha por la vivienda. En este sentido la experiencia se entiende en una tradición de ocupaciones que se vienen gestionando en el marco de la Familia del Movimiento 15M desde el 2011 (Martínez y García, 2012)

Sin embargo, cabe puntualizar el contexto que se caracteriza por un entorno de paro elevado, subsidios agotados, familias sostenedoras extenuadas y crecimiento de número de desahucios. Ya no se trata de afrontar el drama en privado fraguando soluciones que oscilan entre el hacinamiento de personas en casas familiares, la infravivienda y la ocupación discreta y particular de viviendas de manera ilegal. La Corrala es una ocupación colectiva, organizada y pública, con personas víctimas de la crisis que ha generado un modelo de ocupación ejemplar para otras iniciativas en Sevilla, Málaga y otros territorios. También cabe destacar que la Corrala ha generado un proceso de empoderamiento de las mujeres que han participado en él y una estrategia de funcionamiento en red de los movimientos sociales que ha supuesto un proceso local con amplia repercusión más allá de las fronteras de la ciudad.

En cuanto al impacto centrado en la dimensión de género cabe puntualizar que de las familias que ocuparon el edificio (inicialmente veinte pero llegaron a superar la treintena), fueron sus mujeres quienes lideraron los procesos contenciosos y pusieron rostros femeninos a las reivindicaciones, obteniendo una importante repercusión en los medios de comunicación. Nombres de mujeres, rostros, dramas, clamores y estrategias de mujeres. Se trata de madres desempleadas y sin vivienda que, acompañadas por otros movimientos sociales, comprobaron y demostraron que tenían cosas que decir y espacios que ocupar en el ámbito de la sociedad local.¹⁰

Por otra parte, la Corrala ha supuesto la convergencia de movimientos sociales en la reivindicación histórica del derecho a la

10. Las vecinas se encadenaron a la puerta de una sede de Ibercaja, ocuparon durante un día la sede de la Consejería de Fomento y Vivienda, convocaron varias manifestaciones y acudieron a otras, algunas mantuvieron huelga de hambre otras mantenían una acampada en otra sede de la entidad bancaria y otras promovían la petición de firmas de las vecinas en change.org (<http://www.change.org/es/peticiones/emvisesa-32-familias-de-la-corralla-de-vecinas-la-utopia-reclamamos-vivienda-digna>).

vivienda. Cerca de treinta organizaciones integraron la Plataforma en Apoyo a la Corrala La Utopía y otras personas que, distantes a la militancia o la acción social, se interesaron por la situación de habitantes de la experiencia.

Pero además, trasciende la vida local y es reconocida tanto en el ámbito andaluz como a nivel internacional. Así pues, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) otorgó a la corrala el Premio Derechos Humanos en su edición de 2012. Además, el relato de la experiencia ha llegado a la prensa internacional,¹¹ lo que ha facilitado la participación de sus mujeres en algunas herramientas para la difusión internacional de las reivindicaciones (encuentro Respondan Together sobre iniciativas ciudadanas orientadas a combatir la pobreza y las desigualdades) y la transmisión del *know-how* a otros contextos territoriales.

Por otro lado, a nivel político-institucional, Corrala Utopía hace visible los conflictos de intereses partidarios y la ineficacia del ordenamiento jurídico respecto a la función social de la vivienda.

El último Gobierno Andaluz es producto de un pacto entre IU y PSOE. Fruto de ese pacto es la asunción de la Consejería de Vivienda por parte de IU. En el proceso de desahucio y gestión del desalojo de la Corrala Utopía se ha generado un conflicto de intereses entre ambos partidos que ha sido aprovechado por la oposición (PP), acusando a los primeros de prevaricación en la gestión del problema.

El caso de desalojo de la Corrala Utopía llegó al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de la mano del «Grupo de Juristas 17 de marzo» lo que logró frenar, transitoriamente, la orden de desalojo y obligó a las administraciones local y autonómica a demostrar la eficacia de sus sistemas de protección social para estas familias.

El momento clave del conflicto en el seno del gobierno andaluz se presentó ante la obligación de realojar a las familias desahuciadas tras la orden judicial. La consejería (IU) era partidaria de realojar a las 22 familias (siguiendo las instrucciones del Defensor del Pueblo) calificando la situación de emergencia social, por lo que se les debe

11. *The Guardian*, *The New York Times*, *Financial Post* de Canadá o *Ceska Televize* (República Checa)

facilitar un realojo temporal.¹² Extremo en que difiere la presidencia de la Junta (PSOE) partidaria de adjudicar viviendas y no tanto de facilitar temporalmente a las familias un piso social para casos de emergencia.¹³

La crisis de gobierno se hace visible con las diferencias observadas en la consideración de la situación de necesidad de las familias ocupantes de una u otra parte, hecho que provocó la retirada de competencias a la Consejería de Fomento mediante Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía y la denuncia en los medios de comunicación de posible prevaricación por parte del PP. La Corrala muestra por tanto la capacidad para afectar a la estabilidad del Gobierno Andaluz (Hierro, 2014).

FIGURA 7
**ACAMPADA PROTESTA FRENTE A LA DECISIÓN DE EJECUCIÓN
DE ORDEN DE DESALOJO DE LAS VIVIENDAS**



12. Art. 20 de la ley del Derecho a la Vivienda y el 12.5 del reglamento de VPO (que contempla «excepciones» en las que «no será exigible el principio de concurrencia»).

13. Son viviendas públicas reservadas para situaciones de urgencia social, como la que se produce tras un incendio, un desahucio o una situación de maltrato. Están pensadas para alojamientos inmediatos, pero no definitivos.

CUADRO 6 CORRALA LA UTOPIÁ

José Chamizo de la Rubia
Ex Defensor del Pueblo Andaluz

Breve historia

En el origen de las diversas corralas que han aparecido y siguen apareciendo en Andalucía los ritmos que marcan los acontecimientos son los mismos o parecidos: familias enteras o personas solas que pierden su trabajo, aunque fuese precario, y sobreviene la impotencia para hacer frente a los pagos de la hipoteca o del alquiler, de los suministros esenciales que desembocará en el corte de la luz y del agua. Si hay algún dinero se intenta entregar a la propiedad para evitar lo inevitable. Llega el desahucio formal o el grado de presión es tan grande que hay que abandonar la vivienda. ¿A dónde ir? Quien tiene familia intenta que le hagan un sitio, pero en muchos casos la respuesta es: «no, no cabemos nosotros». Alguna vez encuentran cobijo familiar pero las tensiones son tan fuertes, violentas, que estas personas (o persona sola) deciden buscar otro refugio. En ocasiones he visto garajes, sin cuarto de baño, ocupados a bajo precio por un grupo; otras se van a dormir, si lo tienen, a un coche viejo que no pueden mover por falta de dinero. Así discurren las diversas dinámicas del desastre social al que venimos asistiendo desde hace años; el espectro es inmenso.

Un día cualquiera es el del origen de La Corrala La Utopía: se encuentran varias personas y hablan de su situación: «Algo tenemos que hacer». Buscan ayuda. Hubo activistas de ONG y grupos alternativos y sobre todo provenientes del 15M (intercomisión de vivienda del 15M) que se ofrecieron a ayudar. También desde el principio aparecieron miembros de Izquierda Unida. Entre unas y otros aglutinaron a un número suficiente de familias desahuciadas o en grave necesidad de vivienda dispuestas a ocupar casas vacías de una forma nueva: de manera colectiva.

Localizaron un edificio que no era de nadie. El edificio había pasado por diversas manos desde el comienzo de su construcción; la parcela fue inicialmente municipal y calificada para la construcción de vivienda protegida, más tarde recalificada y enajenada a manos privadas; el propietario en aquel momento parecía estar desaparecido. Luego resultó que un banco se había quedado con el inmueble al no hacer frente el dueño a los pagos de los préstamos; se trataba de Ibercaja, caja de ahorros aragonesa con poca presencia en Andalucía. El edificio estaba en buenas condiciones, aunque aún en trámites para su primera ocupación y con la luz y agua de la obra. Deciden ocuparlo una mañana de mayo de 2012. Son cerca de 40 familias con sus escasos enseres, personas mayores (alguna gravemente enferma), niños y sobre todo mujeres, muchas mujeres. Se instalan con cierta facilidad e inmediatamente se organizan. Se trata de una organización

asamblaría. Los grupos de apoyo conformados por las entidades y personas que habían contribuido a la ocupación también están presentes y se sitúan en una posición de liderazgo compartido con las mujeres que representan a las familias. La estructura de la Corrala, de los nuevos ocupantes, se va haciendo muy sólida pese a los problemas. Los medios de comunicación se hacen inmediato y sonoro eco y la noticia de la ocupación colectiva y de la conformación del «modelo Corrala» se extiende como la pólvora. Aparece incluso desde los primeros días abundante prensa extranjera. La Corrala Utopía comienza a configurarse como un icono representativo de la crisis española. Hasta entonces se habían ido produciendo muchas ocupaciones individuales, familias que ante la desesperación de quedarse sin techo se arriesgaban a ocupar lo más discretamente posible una vivienda vacía, por lo general de propiedad pública. Esta era la primera vez que se ocupaba todo un edificio por un conjunto de personas organizado, afectados por la crisis, y bajo el foco público. Se trataba de un edificio privado y vacío, embargado por un banco. Todo un paradigma del devenir de la burbuja inmobiliaria y de la especulación financiera que estaba detrás de la crisis económica española.

El Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el PP, recibe muy mal la situación creada (y su impacto mediático) y reacciona cortando los suministros de luz y agua y negándose a cualquier diálogo con los ocupantes tachándolos de usurpadores de la propiedad. Miembros del gobierno municipal alientan desde el principio las divisiones en la Corrala ofreciendo negociaciones y búsqueda de soluciones individuales a las familias que salgan de la Corrala. Algunas aceptan esas condiciones y reciben pisos alquilados por Ibercaja por un período limitado de tiempo. Algunas acceden incluso a hacer declaraciones en la prensa conservadora en contra de sus antiguas compañeras de ocupación. Los ataques surgen desde distintos frentes; la resistencia también. Como Defensor del Pueblo Andalúz intenté una mediación con Ibercaja y, convocadas por la institución, se sucedieron a lo largo de muchos meses reuniones de una Mesa de Negociación en la que se encontraban los distintos actores: Corrala, Ibercaja y administraciones públicas (Ayuntamiento y Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía). Pero fue imposible: prometían para no cumplir. Hubo encierros en la sede de la entidad bancaria; viajes inútiles a Zaragoza, sede central. Sí logramos desde el DPA junto a letrados de la Asociación pro derechos Humanos de Andalucía (activos colaboradores en todo el proceso) detener el desahucio (la propiedad había interpuesto una denuncia desde el primer momento) durante mucho tiempo asegurando a la jueza una pronta solución y próximos frutos positivos en la mediación. Hubo muchas manifestaciones de apoyo. Surgieron problemas internos provocados por los correspondientes «egos» y alguna diferencia de estrategia entre grupos de apoyo y familias y respectivamente entre sí. Ante la cercanía de un posible desahucio por el bloqueo de las negociaciones, insistí ante el Gobierno andaluz en la necesidad de una respuesta alternativa. Izquierda Unida, que era la responsable de la Consejería de Vivienda y Fomento, estaba dispuesta a darla. Al final, la alianza estratégica entre el gobierno conservador

del ayuntamiento de Sevilla e Ibercaja determinó que se dictara la orden judicial y gubernativa de lanzamiento y el fin de la ocupación de la Corrala Utopía el día 6 de abril de 2014, casi dos años después de su ocupación. Tras varios días en la calle, y en los prolegómenos de la Semana Santa, la Consejería de Vivienda facilitó viviendas públicas a las Corraleras en medio de una monumental crisis de gobierno en la Junta, ya que la presidenta de la misma se opuso de manera vehemente a esa solución argumentando (de repente alineada con el Ayuntamiento) que no se podía premiar la «patada en la puerta» y que no era la manera legal de acceder a una vivienda pública. Por su parte la Consejería de Vivienda y también el DPA argumentaron la situación de emergencia causada por el desalojo y la necesidad de actuación urgente por la administración para proteger a los menores y personas vulnerables y excluidas. La presidenta de la Junta se equivocó y tuvo que rectificar: el TSJA avaló posteriormente la decisión de realojo de la Consejería de Fomento y Vivienda. Ciertamente que no es legal la ocupación y no es el camino deseable para nadie para conseguir un techo bajo el que vivir, pero ¿Por qué no había vivienda para todos con la cantidad enorme que hay en Andalucía cerradas a cal y canto sin propietarios particulares?

La lucha fue dura hasta el final: el ayuntamiento estuvo un tiempo examinando con lupa los «certificados de pobreza» para ver si los realojados cumplían los criterios para acceder a una vivienda social, se argumentaba que los que pegan una patada a la puerta no podían «adelantar» en la lista a personas más necesitadas. La campaña de difamación en la prensa no cesó. Finalmente, un grupo de personas, tras una larga y difícil batalla, pudo acceder a una vivienda digna como afirma la Constitución Española.

Quedaron dos tipos de secuelas: la primera, la presencia en los tribunales de algunas mujeres por haber ocupado una vivienda. La segunda fue la extensión de estas acciones por diversas localidades andaluzas. Aún hoy la aparición de corralas por la geografía andaluza es una constante.

Qué supone el fenómeno de las Corralas

Hay diversas discusiones en torno a este fenómeno. Para algunos la ocupación es la única solución que le queda a gente empobrecida sin más horizonte que la supervivencia. Se trata además de una acción de denuncia de la paradoja insostenible de la existencia de decenas de miles de viviendas vacías (la mayoría fruto de desahucios hipotecarios) al tiempo que mucha gente no tiene acceso a una vivienda como en teoría garantiza la Constitución Española. Para otros es una acción ilegal que atenta contra la propiedad privada. Las posiciones se muestran inmutables y la discusión se eterniza mientras miles de personas están viviendo en la calle o sufren la amenaza de estarlo.

No se trata, como en otro tiempo, de familias excluidas. Hay grupos que pertenecieron a la clase media y por mor de la crisis se ven estas tremendas cir-

cunstancias. La alternativa de las corralas —entendida como un grupo de personas que ocupan a la vez un edificio normalmente propiedad de un banco (los bancos son los grandes caseros de este país en este momento histórico)— es una novedad en el panorama social. Novedad que debe hacer pensar a las autoridades en un sentido «dinámico». Me refiero a que no pueden aferrarse a viejos esquemas y legislaciones. La propiedad privada es respetable pero el abandono de edificios enteros construidos en plena vorágine especulativa va más allá del concepto de propiedad, sobre todo cuando permanecen las viviendas cerradas porque los bancos (que como decía suelen ser sus propietarios) esperan tiempos mejores.

También hay que decir que las corralas han impulsado a algunas entidades financieras a la búsqueda de alternativas: alquileres sociales; negociaciones previas a los desahucios, etc. Han servido también para recordarnos que hay millones de viviendas cerradas y miles de seres humanos sin un techo digno, es verdad aquella dura afirmación: «la propiedad es un crimen». Un crimen en su dimensión social y comunitaria.

Las autoridades municipales, provinciales, autonómicas, estatales deben pensar que las viejas recetas no son válidas para un momento de la historia en el que la bandera común es el cambio hacia «el sentido común». Las leyes si no van en esa dirección, además de convertirse en papel mojado, dejarán de respetarse —lo cual es grave— y la ciudadanía buscará sus propias soluciones. Con lo cual el sistema democrático y de representación política será una falacia.

Tejiendo experiencias y enlazando saberes

La Corrala Utopía ha sido un «experimento» que surge para dar respuesta a la problemática habitacional de las más de treinta familias que, o bien han sido desahuciadas o bien, presentan problemas de impagos de su vivienda habitual (propia o alquilada).

A los pocos meses, esta estrategia es replicada en Sevilla por otras 15 familias que ocupan un edificio situado entre las calles Conde de Torrejón y Quintana, dando lugar a la Corrala Conde-Quintana y otras cinco familias que difundieron su realojo en un edificio en la calle Feria, al que denominaron Corrala de Vecinas La Alegría. El 24 de noviembre de 2012, en el transcurso de la Jornada Andaluza por el Derecho a la Vivienda, se da a conocer públicamente el realojo de 18 familias en la calle Lumbreras nº 13-15, naciendo, de esta forma, la Corrala La Ilusión.

En el último mes de ese año 2012, se promueven acciones conjuntas bajo el lema #nochebuenabajotecho que dan lugar dos nuevos

realojos el de cinco familias en calle Mariano Benlliure, 43-45 que dio lugar a la Corrala La Esperanza, y el de siete familias más en calle Evangelista, 12, de Triana que dio lugar a la Corrala Libertad.

En 2013 se producen ocupaciones en municipios de la Provincia de Sevilla, estos son: la Corrala Liberación, formada por 25 familias de Alcalá de Guadaira, se dan a conocer el 19 de enero. La Corrala El Mirador, en Villanueva del Río y Minas, con 11 familias realojadas. La Corrala La Dehesa, con 30 familias en Mairena del Alcor. Y por último, la Corrala Las Tinajas con ocho familias de la localidad de El Viso del Alcor.

Vulnerabilidades en singular y respuestas colectivas ¿Innovación Social como práctica urbana?

La Corrala Utopía presenta elementos que sugieren que se trata de una práctica de innovación social urbana. En este apartado se analizará la experiencia de la Corrala Utopía a la luz de los criterios que en esta obra se vienen considerando como dimensiones y elementos que delimitan el concepto de innovación social.

Objetivos

El objetivo de la Corrala es dar respuesta al problema de la vivienda, concretamente de desahucios u otros factores que han llevado a las familias a perder su casa. La experiencia supone una acción colectiva ante una necesidad individual. Los elementos clave en el proceso son a) empoderamiento, b) dimensión de género, c) la colectivización de la demanda y la acción.

Bueno, se ha cambiado mucho porque mucha gente ha abierto los ojos, mucha gente estaba... con más miedo, encerrados en sus casas ¿no? Más... se veía de otra manera ¿no?, porque yo era de las primeras antes de entrar ahí ¿no? Yo era una persona que no sabía y no decía mi problema ¿no? Pero yo he visto que hay más gente o será que ha sido todo de mujeres ¿no? Y yo te digo la verdad yo siempre por mí he tenido como que valía menos que un hombre ¿no? Y me he dado menos importancia y yo creo que hay muchas personas así, tiene que pasarte algo de esto para tú decir... yo sola puedo luchar, yo sola pueda conseguir las cosas y no me hace falta un hombre

a la vera ¿no? No sé, es que es muy duro todo, es muy duro...
(E4.A.Corralla)

Fundamento y grado de sistematización de la respuesta a vulnerabilidades

El colectivo implicado realiza un diagnóstico: identifica una necesidad (la vivienda) y un recurso para dar respuesta a esa necesidad, los inmuebles en propiedad de bancos o constructoras que al romper la burbuja inmobiliaria no han sido comercializados. Además proponen un pronóstico, una línea de acción para responder a esa necesidad, la ocupación colectiva y el alquiler social. En este sentido cuentan con una logística, prolijamente articulada, que cuenta con una serie de fases en la preparación y efectiva ocupación de los inmuebles, a saber: a) Identificación de grupos de familia con idéntica necesidad; b) Coordinación y acompañamiento; c) Formación y apoyo técnico (legales, psicosociales, comunicación, etc.); d) Identificación de inmuebles que cumplen con las características; e) Ocupación; f) Expansión y difusión de un discurso político; g) Negociación para articular una solución razonable: alquiler social.

Además, el grupo, con apoyo de diversos colectivos, inicia una fuerte campaña que tiene por finalidad por un lado, instalar el problema de la vivienda en las diversas agendas públicas y des-criminalizar la ocupación. Y por otro, influir en las decisiones de políticos y del banco.

Efectivamente, depende, cuando ya hay un grupo más o menos cohesionado entonces ya ese grupo queda cerrado ¿no? Y entonces fue así como surgieron las 12 o 15 Corralas en Sevilla, se creaban esos grupos y [...] venía gente nueva, bueno, pues vamos a crear un grupo nuevo [...] en la asamblea había grupos de apoyo y familias afectadas y entre uno y otro pues íbamos solucionando todos los problemas que son muchos y todas las cuestiones que hay que solucionar previas a la ocupación colectiva de un espacio ¿no? Entonces, surgen de esas asambleas, en esas asambleas al final lo que se dice es que oye si somos 15 familias y tenemos problemas de vivienda y, ahí, en nuestro barrio hay una casa vacía ¿cómo podemos hacer para ocuparla colectivamente? Y de ahí surgen [...] no hay premeditación política, es una declaración

política en sí misma, pero no es premeditación política, es...
nace de la propia necesidad y autoorganización de esas familias
afectadas alrededor de los pibes ¿no? (E.1.C1.Corralla)

Integralidad o transversalidad

Esta práctica surge para dar respuestas a un problema principal: la dificultad para garantizar una vivienda. Sin embargo en su devenir va generando innovación en el abordaje de la problemática ante diversos factores de vulnerabilidad, como la exclusión social, la participación ciudadana, la subsistencia económica y la gobernanza.

A destacar que la experiencia de la Utopía activa una serie de procesos que empodera a un grupo de mujeres «excluidas» y las coloca en arenas políticas de negociación con otros actores. Promueve formas de reproducción cotidiana de la existencia que traspasa las fronteras familiares y coloca a estos procesos, altamente privatizados en la cultura occidental, en la esfera comunitaria. Finalmente promueve participación ciudadana.

Efectividad

La efectividad es fundamentalmente a nivel simbólico. Se ha logrado modificar percepciones en relación a la ocupación, a la propiedad privada y las familias que desarrollan la estrategia de la ocupación como respuesta a las necesidades relacionadas con la vivienda. La Utopía instala en el imaginario colectivo una noción de ocupación con «c», que incorpora una dimensión familiar, estratégica y política, por encima la dimensión identitaria de la okupación. Pero fundamentalmente rompe, a nivel simbólico, las infranqueables fronteras entre lo privado y lo público, de esa vocación el nombre que asume «corralla» reivindicando la dimensión comunitaria en los procesos de reproducción cotidiana de la existencia.

Participación y empoderamiento social

Se trata de una comunidad de vecinas, mujeres fundamentalmente con trayectorias vitales asociadas al cuidado doméstico y a las profesiones de servicio (limpiadoras, cocineras, etc.) que, en este proceso, se descubren asumiendo roles en el ámbito comunitario y público de gran visibilidad. La Corrala les permite comprender que pueden

gestionar conflictos, negociar, y conseguir apoyos, así como producir un elevado nivel de notoriedad pública.

En torno a esa comunidad se construye una densa red de apoyos e intercambios ciudadanos y de diversos colectivos y organizaciones de la sociedad civil entre los que destacan actores institucionales como sindicatos y partidos políticos. La Corrala Utopía es un actor relevante dentro de la infraestructura del movimiento de indignados.

Gestión del conflicto

La Corrala Utopía surge de un conflicto fundamental en las sociedades capitalistas del bienestar: propiedad privada *vs* bien común.

El otro eje de conflicto tiene que ver con el concepto de ciudadanía: por un lado el reconocimiento de derechos, titularidades, y por otro la provisión de bienes materiales o simbólicos que permitan efectivamente ejercer la titularidad.

La Corrala procura gestionar el conflicto abierto entre las familias sin vivienda y las entidades crediticias que compran el inmueble ocupado. Solicita el alquiler social. Sin embargo la no resolución de su demanda lleva el conflicto al plano de la contienda política transgresiva (Tilly y Tarrow, 2008).

Discontinuidad, novedad, cambio de orientación

La corrala Utopía representa una experiencia novedosa en dos sentidos, por un lado cambia de escala la comprensión de un problema y la solución al mismo, de individual —o familiar— a colectivo, instalando el problema y la respuesta en la esfera pública. Por otro lado, modifica el concepto de la ocupación, construyendo un imaginario en el que la ocupación se escribe con «c», al diferenciarse del movimiento okupa y este nuevo contenido viene explicado por la pérdida de peso de rasgos más identitarios e ideológicos y la preeminencia de una dimensión más pragmática y estratégica.

Conectividad, urdimbre

La experiencia ha desarrollado un proceso de conectividad intenso, no solo por la transferibilidad de la respuesta a la vulnerabilidad que da origen (se han replicado al menos 12 corralas en el entorno andaluz) sino también por su conexión con otros colectivos y organizaciones que vienen dando respuestas a vulnerabilidades similares

o diferentes, como aquellos vinculados a la familia del Movimiento de Indignados, sindicatos, organizaciones ecologistas, etc.

En esta red la PAH es un elemento destacado, en tanto que se trata de otra organización que procura intervenir sobre la misma vulnerabilidad, la vivienda. Sin embargo, presentan elementos programáticos que las diferencian.

Transferibilidad

La práctica de la Corrala se ha transferido a otros grupos con iguales necesidades. Se cuentan 50 realojos en todo el territorio español, de los cuales 38 están activos. En Andalucía se mantienen 16 activos, distribuidos entre las provincias de Málaga y Sevilla.

TABLA 2
TRANSFERIBILIDAD DE LA CORRALA UTOPIA EN ANDALUCÍA

Realajo	Dirección	Municipio	Provincia	Estado
Corrala de Vecinas La Liberación	Esquina Calle Ramón y Cajal con Duquesa de Talavera	Alcalá de Guadaira	Provincia de Sevilla	Activo
Corrala Honestidad		Castilleja de la Cuesta	Sevilla	Activo
Corrala de Vecinas Las Tinajas	Calle Italia, 1, 11	El Viso del Alcor	Provincia de Sevilla	Activo
Corrala El Triunfo	Calle Cardenal Mendoza, 7	Granada	Provincia de Granada	Activo
Corrala La Manola	Calle Lingüista Lázaro Carretera	Maqueda	Provincia de Málaga	Activo
Comunidad La Esperanza	C/ Tejidos nº 7-9	Málaga	Provincia de Málaga	Activo
Corrala Buenaventura	Calle Ventura Rodríguez	Málaga	Provincia de Málaga	Desalojado
Corrala Er Barko	Avd. Carlos de Haya, 147	Málaga	Provincia de Málaga	Activo
Corrala La Fortaleza	Calle Lagunillas 57	Málaga	Provincia de Málaga	Activo

Corrala Malasaña	Calle Malasaña, 7	Málaga	Provincia de Málaga	Activo
Corrala Las Luchadoras	C/ Huerto de Monjas, 13-15	Málaga	Provincia de Málaga	Activo
El Décimo Cielo	Calle Cabriel, 27	Málaga	Provincia de Málaga	Activo
Corrala de Vecinas La Esperanza	Calle Mariano Benlliure 43-45, Sevilla	Sevilla	Provincia de Sevilla	Activo
Corrala de Vecinas La Ilusión	Calle Lumbreras 13-15	Sevilla	Provincia de Sevilla	Desalojado
Corrala de Vecinas Conde Quintana	Calle Conde de Torrejón y calle Quintana	Sevilla	Provincia de Sevilla	Desalojado
Corrala de Vecinas La Alegría	Calle Feria 158	Sevilla	Provincia de Sevilla	Desalojado
Corrala de Vecinas La Dehesa	Calle La Roda de La Mancha, s/n	Sevilla	Provincia de Sevilla	Activo
Corrala de Vecinas La Libertad	Calle Evangelista, Sevilla	Sevilla	Provincia de Sevilla	Activo
Corrala de Vecinas La Unión	Calle Melchor de Alcázar, 5	Sevilla	Provincia de Sevilla	Activo
Corrala de Vecinas La Utopía	Avenida de las Juventudes Musicales	Sevilla	Provincia de Sevilla	Desalojado
Corrala de Vecinas Mirador	41350 Villanueva del Río y Minas, Sevilla	Villanueva del Río y Minas	Provincia de Sevilla	Activo

Fuente: 15Mpedia.

Escalabilidad

La Corrala Utopía ha logrado instalar el problema del desahucio y el acceso a la vivienda en la esfera pública. Ha logrado que diversos agentes públicos y privados (Ayuntamiento, la Junta de Andalucía, el Defensor del Pueblo, la propia Corrala y la entidad bancaria) se involucren en el conflicto:

Las mesas de negociación que era la Junta, el Ayuntamiento, Ibercaja, la Corrala y el Defensor del Pueblo, entonces, en ese momento se paraba otra vez el desalojo, tranquilidad, mientras estaban ellos hablando de lo que pasaba, venía otra vez que si el desaloja, otra vez el sufrimiento. Entonces, hemos estado, hemos estado bien pero de momento nos venía otra vez el porrazo, otra vez el desalojo, hay que hacer, hay que hacer lo otro y era todo correr, y ¿qué podemos hacer?, tenemos tanto tiempo, y ¿qué hacemos? Es que han sido muchas, muchísimas cosas, muchas. (E4.A.Corralla)

Conclusiones

La Corrala Utopía se ha consolidado como una práctica ciudadana que promueve la solución de necesidades individuales o familiares de vivienda, mediante la ocupación colectiva sumada al activismo político centrado en la reivindicación del derecho a la vivienda. Como se ha mostrado en este trabajo, la Corrala introduce un elemento de innovación urbana, en la ciudad, al conflicto puesto de manifiesto a partir del aumento del volumen de desahucios e impagos inmobiliarios.

Se trata de un modo transversal de dar respuesta a una vulnerabilidad creciente en la ciudad, cuyo principal elemento de innovación social, entendemos, es el cuestionamiento a la primacía de la propiedad privada de bancos y constructoras sobre la necesidad habitacional de las familias. En este proceso reinventa el concepto de la ocupación descriminalizándola, familiarizando la intervención acerca de la necesidad habitacional y politizando la estrategia e instalando en las agendas públicas el conflicto.

La Utopía, acompañada de diversas organizaciones, «enreda» en la gestión del problema a la administración local, la autonómica, el

sector financiero y la sociedad civil y provoca una fuerte discrepancia en el seno de la Junta de Andalucía, que llega a poner en crisis el pacto de gobierno entre PSOE e IU.

Quizás la conectividad es el rasgo de innovación más destacado, más concretamente, la interconexión de diversos agentes que, en el seno del 15M, van encajando y dan lugar a la experiencia y toda su organización. Utopía se convierte en el nodo central de una densa red de organizaciones y movimientos que plantean diagnósticos y pronósticos alternativos a la crisis.

FIGURA 8
LOGO IDENTITARIO DE CORRALA UTOPIÁ



Fuente: <http://corralautopia.blogspot.com.es/>.

El ciclo vital de la Utopía ha estado, casi permanentemente, «amenazado de muerte». Podemos decir que una de las amenazas de la experiencia ha sido el uso partidario o partidista de la propia Corrala por parte de responsables políticos de distintos partidos en el Gobierno y en la oposición tanto de la Junta de Andalucía como del Ayuntamiento; esta situación ha ido generando en los medios de comunicación ciertas «batallas de apellido Corrala Utopía» que no correspondían con los planteamientos de la experiencia, sino con los intereses políticos y sus representantes que se acercaban o separaban de aquellos en función de estos últimos.

Desde el punto de vista de los sujetos involucrados, es de destacar el elemento de género y el empoderamiento que en el proceso logra el grupo, fundamentalmente de mujeres involucradas en la ocupación y negociación del alquiler social.

La Corrala Utopía se encuentra en transformación y reciclado, si bien ha logrado un gran impacto en el plano simbólico al introducir en el imaginario colectivo nuevas representaciones en torno a la ocupación, a la propiedad privada y la estrategia que adelgaza las fronteras entre lo público y lo privado. La respuesta que ofrece a la vulnerabilidad habitacional ha sido replicada por otras familias en diversos municipios de Sevilla y Málaga así como fuera del entorno andaluz, teniendo, en ese factor multiplicador, una gran oportunidad de consolidar procesos de ocupación colectiva para la reivindicación de derechos como proceso innovador de transformación social.

Referencias

- DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2006), *Social movements. an introduction*. Oxford: Blackwell.
- EFE/Europa Press (2014, de abril), «PSOE e IU analizan su pacto en Andalucía tras la crisis por la Corrala Utopía»; en El Economista.es.
- E.P. (2014, de 11 de abril), «La Junta ha realojado a ocho familias desalojadas de la Corrala Utopía»; en El Economista.es
- HARO, C. y SAMPEDRO, V. (2011), «Activismo político en Red: del Movimiento por la Vivienda Digna al 15M». *Teknokultura*. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales, 8(2), 157-175.

- HERRERA, M. R. (2012), «Mecanismo de la dramatización de la protesta táctica y estrategia. Un análisis desde Argentina». *Cuadernos De Trabajo Social*, 25(2), 413-425.
- HIERRO, L.A.(2014, de 15 de abril), «De utopías e Izquierdas, en Andaluces.es»; http://www.andalucesdiario.es/con_p_de_podemos/de-utopias-e-izquierdas/.
- MCADAM D., TARROW, S. y Tilly, C. (2005), *Dinámica de la conciencia política*. Barcelona: Hacer.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M. y GARCÍA BERNARDOS, A. (2012), «El espacio público y las luchas por la vivienda en el movimiento 15M». IV Jornadas de Antropología Urbana // Bilbao 22-23/11/2012.
- NAVARRO, R. (2014, de 11 de abril), «La Corrala Utopía, claves de un símbolo de la reivindicación por la vivienda»; en ElDiario.es, sección Andalucía.
- TAIBO, C.; DOMÉNECH, A.; ANTENTAS, J.M. (2011), *La rebelión de los indignados: Movimiento 15M: Democracia Real ¡Ya!* Colec.Rompeolas. Madrid: Editorial Popular
- TILLY, C. Y TARROW, S. (2006). *Contentious politics*. Boulder (Co): Paradigm Publishers.

Webs consultadas

- <http://15mviviendasevilla.blogspot.com.es/p/pives.html>
- http://wiki.15m.cc/wiki/Corrala_de_Vecinas_La_Utop%C3%ADa
- <http://afectadosporlahipoteca.com/mociones-ayuntamientos/>
- http://wiki.15m.cc/wiki/Lista_de_realojos_de_Andaluc%C3%ADa
- <http://corralautopia.blogspot.com.es/>
- <http://corralacondequintana.blogspot.com.es/>
- <http://sevilla.tomalaplaza.net/>
- <http://www.viviendadigna.org/>
- <http://corrala-alegria.blogspot.com.es/>
- <http://corralailusion.blogspot.com.es/>
- <http://corralaesperanza.blogspot.com.es/>
- <http://corralalibertad.blogspot.com.es/>
- <https://www.facebook.com/corrala.liberacion>
- <http://corralaelmirador.blogspot.com.es/>

<https://www.facebook.com/corralla.ladehesamairena?fref=ts>
<https://www.facebook.com/corralla.launion?fref=pb>
<http://www.stopdesahucios.es/>
<http://15mviendasevilla.blogspot.com.es/p/pives.html>
<http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i19439&ids=410910428>
http://wiki.15m.cc/wiki/Lista_de_realojos_de_Andaluc%C3%ADa

TABLA DE ENTREVISTAS

Código	Perfil	Fecha entrevista	Observaciones
E1.C1.Corralla	Colaborador	16/04/2014	La entrevista fue realizada justo después de conocer que la Junta le concedía las casas, pero aún no sabía que se las iban a retirar
E2.RP.Corralla	Responsable público	29/05/2014	Subdirector del distrito municipal en el que se ubica la Corrala
E3.C.Corralla	Colaborador 2	24/04/2014	Vinculado al 15M
E4.A.Corralla	Afectada	16/04/2014	Vecina de la corrala (Línea fundadora). Está presente otra vecina de la Corrala, que intervenía de manera esporádica

V-7. Programa ETXEBERRI: facilitando el acceso a la vivienda a personas con dificultades

Ekhi Atutxa, Patricia Campelo, Amaia Izaola,
Víctor Urrutia e Imanol Zubero

Orígenes y evolución

La asociación Goiztiri comenzó a trabajar en 1993 en Barakaldo desarrollando distintos programas de atención y apoyo a colectivos en riesgo de exclusión en varias comarcas de Bizkaia, sobre todo en el Gran Bilbao.¹ Se trata de una organización sin ánimo de lucro, compuesta por personas que se encuentran implicadas en la transformación social por medio de diferentes iniciativas cuyo principal objetivo se centra en la erradicación de la exclusión.²

En su inicio la labor de la asociación estaba encaminada sobre todo a la intervención con la población toxicómana del municipio de Barakaldo. Posteriormente ha desarrollado sus actividades en cinco áreas de intervención: Incorporación Social, Acceso al Mercado Laboral, Menores y Adolescentes, Jóvenes Inmigrantes y Etxeberrri.³ Estas iniciativas tienen como principal objetivo el mejorar las condiciones de vida de las personas en situación o riesgo de exclusión social, entre ellas: la inclusión residencial, la incorporación social y/o laboral, inmigración, menores y adolescentes, la intervención en la vivienda y finalmente, iniciativas de economía social.⁴ Estos ejes de trabajo intentan dar respuesta a diferentes problemas sociales que la administración o bien las políticas públicas o sociales no son capaces de resolver, intentando mejorar la calidad y las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situaciones de exclusión

1. <http://www.goiztiri.org/> [consulta 7/05/2015].

2. <http://www.goiztiri.org/en/goiztiriQuienes-somos/mision-vision-y-valores.html> [consulta 7/05/2015].

3. <http://www.goiztiri.org/areas-de-trabajo/inclusion-residencial.html> [consulta 7/05/2015].

4. <http://www.economiasolidaria.org/goiztiri> [consulta 7/05/2015].

social por diferentes motivos. Unas necesidades que ni el Estado de bienestar ha podido llegar a cubrir.

Esta asociación presta especial atención a aquellas necesidades que como consecuencia de la crisis económica repercuten sobre todo en las aquellas personas que ya de por sí son las más desfavorecidas y requieren de un especial apoyo sobre todo en este tipo de situaciones estructurales. Se trata de un mecanismo de actuación urgente. Ya en 2009, en una entrevista, el gerente de Goiztiri mantenía este punto de vista:

Las primeras golpeadas por la crisis del empleo están siendo las personas en riesgo de exclusión que, por lo general, son las que tienen menor preparación laboral y contratos más precarios. Vemos que ya se están desmoronando proyectos personales y sociales y que mucha gente va a tener problemas para poder mantener su vivienda y pagar un alquiler. Con la crisis aumentarán los casos de pobreza extrema y existe el peligro de que mucha gente en riesgo de exclusión acabe en exclusión grave. En la margen izquierda hay gente viviendo en la calle y a partir de la crisis ha aumentado mucho la demanda de plazas en los comedores sociales. En la crisis económica anterior muchas familias se sostuvieron con las jubilaciones de Altos Hornos pero ahora ya no contamos con ese tipo de recursos. Las personas afectadas por la crisis actual no tienen trayectorias laborales dilatadas en grandes empresas y muchas carecen también de vínculos familiares en los que apoyarse.⁵

El programa ETXEBERRI, definido por la asociación Goiztiri como un «recurso dirigido a facilitar el acceso a vivienda digna a personas o familias con dificultades»,⁶ promueve vivienda de alquiler

5. Para más información sobre la noticia consultar: https://portal.bbk.es/bbkportal/nw/1_09/servlet/Satellite@pagename=Negocio_Ext_2FGenerico-PI_2FGenericoPINewsletterTemplateExt&c=GenericoPI&cid=1232611372327&locali0D2FD3DC0A.html. En una entrevista realizada a Javier Castanedo, coordinador de la Asociación Goiztiri [consulta 7/05/2015].

6. <http://www.goiztiri.org/en/areas-de-trabajo/intervencion-en-vivienda/etxeberri.html> [consulta 7/05/2015].

social. Goiztiri desarrolla el programa desde 2006 como un servicio estructurado, pero la entidad comenzó tiempo atrás su actividad en este campo.

ETXEBERRI comenzó a dar los primeros pasos en el 2000, y en la zona de la margen izquierda de la Ría de Nervión, en concreto en Barakaldo; posteriormente se fue extendiendo a algunos otros municipios, como es el caso de Santurtzi y Portugalete. El programa surge realmente como consecuencia de un fracaso previo de un proyecto relacionado con microcultivos hidropónicos; se trataba de una propuesta de un proyecto para la realización de una serie de microcultivos en el municipio de Loiu, una zona en la que se encuentra enclavado un centro de acogida de menores inmigrantes no acompañados.⁷

Surgió para facilitar el acceso a los jóvenes que salían de centros de menores y que precisaban de una vida autónoma. Luego, lo ampliamos a otros colectivos que también tienen *problemas para conseguir casa*.

El objetivo de este proyecto se centraba en proporcionar una cobertura laboral, aunque fuera durante unos meses, a los jóvenes que por alcanzar los 18 años debían abandonar el centro. La mayoría de estos jóvenes son de procedencia marroquí. Este programa, por diferentes motivos, no pudo llegar a efectuarse y el objetivo experimentó una transformación.

Aunque esta experiencia no tuvo su despliegue, sí permaneció en las personas de la asociación la idea de poner en práctica mecanismos de apoyo a estos jóvenes quienes además de la necesidad de un trabajo en el momento de salir del centro necesitaban un lugar en el que vivir. Y este fue el desencadenante del proyecto de viviendas de ETXEBERRI: proporcionar un hogar compartido a estos jóvenes. Surge por lo tanto como respuesta a unas necesidades de un colectivo que se encuentra en una clara situación de vulnerabilidad, el colectivo de jóvenes inmigrantes no acompañados que al cumplir la mayoría de edad dejan de estar bajo la tutela del centro, por lo

7. <http://www.zabaloetxe.org/> [consulta 7/05/2015].

que tienen que abandonar los centros de acogida. En este momento estos jóvenes necesitaban contar con un espacio habitable, en el que poder comer, dormir, en definitiva un espacio en el que vivir.

Este es precisamente el detonante para que se llevara a la práctica la primera de las viviendas para menores que salían del centro: un hogar habitado por cuatro jóvenes que iban a compartir los gastos y las tareas bajo la tutela de un supervisor, y que se regía por una estructura clara:

En cuanto a la organización de la vivienda se planteaba dejar la estructura clara, un tiempo determinado y además una serie de objetivos para que puedan ser cumplidos. El tiempo era de nueve meses, que además era el tiempo necesario para su legalización, debían conseguirla, conseguir trabajo y conseguir la vivienda. Entonces, en 2000-2002 la búsqueda del trabajo era sencilla, debían además unirse entre sí hasta formar un grupo de cuatro personas para poder entrar en la vivienda, para poder compartir los gastos, porque uno solo no podía hacer frente a todos los gastos. Y aquí nos dimos cuenta de que podíamos conseguir la vivienda, pero tenían un problema con las inmobiliarias. ¿Por qué?, porque eran jóvenes y eran moros, la primera de las viviendas se obtuvo con facilidad pero la segunda hubo que buscarla entre más de cincuenta y cuatro inmobiliarias. [BO_E1]

Desde sus primeros pasos la iniciativa se topó con un problema que era menos de carácter económico que de carácter social. Estos jóvenes contaban con ciertos recursos económicos, en principio procedentes de las ayudas sociales (básicamente, la Renta de Garantía de Ingresos), y se encontraban en un claro proceso de inserción social ya que se estaban cumpliendo paulatinamente los requisitos necesarios por medio de un acompañamiento especializado que ayudara a una acomodación a su nueva situación vital. Sin embargo, cuando pretendían acceder al alquiler de una vivienda en el mercado regular se encontraban con el rechazo de inmobiliarias, propietarios y vecindario.⁸

8. Esta es una situación analizada y denunciada por diversas organizaciones sociales, tanto en Euskadi como en el conjunto de España (Navarro, s/f.; Gutiérrez y Jarabo, 2013).

Para poder llegar a paliar las dificultades que suponía adquirir nuevas viviendas por esa desconfianza hacia las personas inmigrantes, desde Goiztiri, el responsable de la asociación optó por ser el representante de las personas que aspiraban al alquiler y, además, el responsable ante las inmobiliarias. Para ello, contactó con 53 inmobiliarias de Bizkaia, a través de las que ofreció a las y los propietarios de viviendas en alquiler avales de pago de la renta, seguimiento sobre el adecuado estado de conservación de la vivienda y garantías de una relación no problemática con el vecindario. De esa manera se pudieron llegar a firmar contratos con más viviendas, cuyo número fue incrementándose paulatinamente.

El diagnóstico que hacen sobre estas dificultades para el acceso a la vivienda de determinados colectivos, y que está en la base del programa ETXEBERRI, es el siguiente:

- a) Por un lado hay unos inquilinos potenciales, necesitados de acceder al alquiler, que se encuentran con unos alquileres muchas veces demasiado elevados para sus posibilidades o, en todo caso, con problemas de rechazo y desconfianza debidos a prejuicios y estereotipos por parte de los potenciales arrendadores.
- b) En cuanto a estos arrendadores, lo que buscan al poner sus viviendas en alquiler es garantías de pago puntual, cuidado del inmueble y ausencia de conflictos.

Ante esta situación, que la pura relación mercantil no resuelve (pues más allá del juego oferta-demanda operan factores socioculturales) y que tampoco la intervención pública consigue modificar (pues las instituciones operan generalmente en un nivel de generalidad muy alejado de la casuística presente en las realidades cotidianas), Goiztiri decide impulsar el programa ETXEBERRI con el fin de funcionar como mediadores entre inquilinos y arrendatarios:

- c) ofreciendo a los primeros cobertura y acompañamiento a la hora de alquilar, así como acompañamiento y orientación, en su caso, para incorporarse al mercado de trabajo;
- d) y a los segundos garantías de cobro del alquiler pactado, del mantenimiento de la vivienda, y de intervención inmediata en caso de conflictos.

Son precisamente el acompañamiento, en el caso de personas o familias en riesgo de exclusión, y la intermediación generadora de confianza en el de inquilinos sometidos a imaginarios sociales y estereotipos descalificadores, como en el caso de las población inmigrante, los dos grandes factores de éxito de la iniciativa ETXEBERRI [BO_E3].

Existe la figura del responsable que se va a encargar de que el piso se mantenga en buenas condiciones y de que en el momento de su entrega no haya ningún problema, pero además, esta responsabilidad se extiende en las relaciones vecinales. Es decir, en aquellas situaciones que pudieran darse algún tipo de problema entre vecinos, el responsable es la figura visible para hacerlos frente. Realmente no se han dado situaciones problemáticas. [BS_E1]

Pero también este programa de acompañamiento requería de recursos económicos, siendo además clave para el éxito de todo el programa que se ponía en marcha, viviendas, orientación, tutela y acompañamiento. Para poder obtener recursos el proyecto fue presentado a la Diputación Foral de Bizkaia con un resultado favorable, firmándose un convenio de viviendas para jóvenes no acompañados, orientado claramente a la inserción social. Se generó una red de 180 viviendas.

A partir de esta experiencia, Goiztiri extiende su iniciativa a otros colectivos con problemas para alquilar viviendas en el mercado normal, entre estos las personas inmigrantes.

Surgió para facilitar el acceso a los jóvenes que salían de centros de menores y que precisaban de una vida autónoma. Luego, lo ampliamos a otros colectivos que también tienen problemas para conseguir casa. [BO_E2]

La mayoría de los pisos están en Barakaldo, aunque el programa ETXEBERRI ha llegado también a Portugalete, Santurtzi, Sestao, Cruces, Bilbao, Larrabasterra, Basauri, Erandio y Mungia. Aproximadamente el 90% de los pisos gestionados han estado ocupados por personas extranjeras. En el marco de este programa, Goiztiri

ha intervenido en un centenar de arrendamientos. Las garantías que ofrecían a las y los propietarios les han permitido reducir los precios del alquiler entre un 20% y un 30% respecto al mercado libre. El porcentaje de impagos ha sido prácticamente irrelevante, inferior al 2%.

A partir de 2006 el programa de apoyo al alquiler no se dirige a personas concretas sino a entidades de Bizkaia que desarrollan actividades de intervención social, siendo estas las que redirigen a Goiztiri a personas y familias que se encuentran con dificultades para acceder a una vivienda.

Desde 2008, como consecuencia de la crisis, el programa ha debido enfrentarse a algunos impagos del alquiler: «No se trata de que no quiera abonarlo, sino que no puede y, curiosamente, se corresponde con familias monoparentales nativas» [BO_E2]. En cualquier caso, el propietario no sufre ningún retraso ya que la asociación asume el pago. A cambio, el inquilino en apuros recibe el apoyo de Goiztiri a través de medidas como el acompañamiento socioeducativo, orientación o asesoramiento respecto a las ayudas que puede recibir.

A partir de 2012 Goiztiri es homologada como Agente Colaborador en el Programa ASAP (Alokairu Segurua, Arrazoizko Prezioa), Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Vivienda Libre, impulsado por el Servicio Vasco de Vivienda Etxebide, cuyo objeto es que las viviendas de titularidad privada se incorporen al mercado de arrendamiento a un precio asequible para las personas arrendatarias.⁹

Sin embargo, a finales de 2013 Goiztiri decide cerrar el programa ETXEBERRI, con la devolución de todos los pisos alquilados a sus propietarios. De momento el programa ha finalizado por falta de recursos, hay una incertidumbre de qué es lo que va a suceder en un futuro inmediato. Goiztiri considera que un programa como este no puede depender de subvenciones y ayudas públicas, cambiantes en función de la coyuntura económica. Para la continuación del programa de alquiler, cuya necesidad social y viabilidad económica consideran

9. http://www.etxebide.euskadi.net/x39-contgen/es/contenidos/informacion/programa_asap/es_etxecont/infor_asap.html#as1 [consulta 7/05/2015].

probada, ha presentado una propuesta para continuar con el proyecto pero con otras condiciones económicas: pasar de la subvención «graciable» a un sistema de convenios o, preferentemente, a un nuevo modelo basado en la «aportación de capital»: la administración (o también las entidades bancarias) ceden a asociaciones como Goiztiri la gestión de sus inmuebles en régimen de alquiler social, a cambio de control de impagos y acompañamiento educativo para la inserción social y laboral de los inquilinos que lo precisen.

Se trataría de hacer posible una planificación estratégica, en la que se tienen en cuenta diferentes criterios y donde se es consciente de un modo de obrar diferente, con una visión de:

Empresa social que funcione con criterios empresariales, es decir, yo no voy a depender de tu subvención porque en un momento determinado se suspende esta subvención o bien se reduce y toda la propuesta cae. Luego se trata de una apuesta además para las entidades financieras, ya que se ahorran el coste de mantenimiento y el resto puede ser una obra social y además puede dar una importante visibilidad a la entidad bancaria. [BO_E.1].

En el momento de realizar las entrevistas se encontraban a la espera de una respuesta por parte de las instituciones. También se encuentran definiendo un nuevo proyecto de acceso a la vivienda, en esta ocasión utilizando un edificio situado en Bilbao La Vieja, de cuya gestión se encargaría la propia asociación Goiztiri.

Mientras tanto, a mediados de 2014 ha surgido en Bilbao Etikalia, agencia inmobiliaria sin ánimo de lucro gestionada desde criterios sociales.¹⁰ Impulsada por personas responsables de la implementación durante más de una década de los programas de fomento del alquiler del Gobierno Vasco (Bizigune y ASAP),¹¹ en su página web se presentan como entidad intermediadora entre propietarios e inquilinos, «asegurando una relación equitativa entre las partes y dando respuesta a las principales necesidades de ambos en relación al alquiler de la vivienda»:

10. <http://www.etikalia.es> [consulta 7/05/2015].

11. <http://euskadi.net/x39-etxebide/es> [consulta 7/05/2015].

- Para las y los propietarios: alquiler rápido, garantía de cobro de renta, garantía frente a daños por vandalismo, análisis de la solvencia del inquilino y gestión integral del arrendamiento.
- Para las y los inquilinos: gestión gratuita (sin honorarios), rentas adaptadas a sus ingresos y relaciones equitativas entre las partes.¹²

Aunque el fundamento de la iniciativa es, en principio, similar al del proyecto ETXEBERRI, es decir, construir una relación de certidumbre y confianza entre arrendatarios y propietarios a través de una mediación legitimada, desconocemos por ahora si en su plan de trabajo se contempla, de alguna manera, como un ámbito específico el de las dificultades para alquilar de la población inmigrante extranjera.

Relación entre otras experiencias

Goiztiri señala explícitamente como iniciativas a las que ha recurrido como *benchmark* o buena práctica, entre otras, a Provivienda.¹³ Provivienda es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1989 con el objetivo de promover el derecho a una vivienda digna y adecuada, con especial preocupación por conseguir la inclusión residencial de las personas socialmente más vulnerables. Está presente en varias comunidades autónomas (Madrid, Cataluña, Valencia y Canarias) y entre las actividades que desarrolla está la mediación residencial.¹⁴ En 2013 ha desarrollado la campaña «Con un alquiler justo, respetamos los derechos», dirigida a combatir situaciones de carácter discriminatorio producidas por prejuicios hacia las personas inmigrantes.¹⁵

El programa ETXEBERRI comparte algunos elementos, sobre todo de diagnóstico, con muchas de las iniciativas recogidas por el Social Housing Good Practices (SHGP), un proyecto del Fondo Europeo

12. <http://www.etikalia.es/viviendas/alquiler-facil-asequible-y-con-garantias> [consulta 7/05/2015].

13. <http://www.fundacionede.org/calidad/docs/jornada200810/GOIZTIRI.pdf> [consulta 7/05/2015].

14. <http://www.provivienda.org> [consulta 7/05/2015].

15. <http://www.provivienda.org/campana-con-un-alquiler-justo-respetamos-los-derechos> [consulta 7/05/2015].

para la Integración de Ciudadanos de Terceros Países.¹⁶ La Comisión Europea ha declarado oficialmente que el acceso a una vivienda en condiciones aceptables y a precios asequibles es un factor clave para la prevención de situaciones de exclusión social, así como en los procesos de integración y cohesión social. El objetivo del proyecto SHGP es promover e intercambiar las mejores prácticas existentes en torno al objetivo de asegurar el acceso a una vivienda a todas las personas.

También presenta elementos en común con la Red de viviendas de inclusión social, una iniciativa ubicada en Barcelona y Girona financiada por la Secretaría de Vivienda y Mejora Urbana de la Generalitat de Catalunya.¹⁷ Se trata de un dispositivo destinado a favorecer el acceso a una vivienda digna a los colectivos en riesgo de exclusión social, como pueden ser las personas refugiadas e inmigrantes en situación vulnerable. También en este caso el soporte de instituciones públicas o sociales resulta esencial como generador de confianza.

Bucando su replicabilidad, ETXEBERRI ha generado un sistema de gestión del programa, basado en la descripción de procedimientos, generación de una base de datos y elaboración de un sistema de análisis de riesgo para que pueda ser replicado por otras organizaciones.¹⁸

CUADRO 7 SOBRE DEL PROYECTO ETXEBERRI

Miguel Ángel Navarro Lashayas
Doctor en Migraciones Internacionales Contemporáneas.

Comenzamos con una historia representativa de las problemáticas a las que se enfrenta la exclusión residencial. Es la vida de Ahmed, un hombre que con 26 años decide dejar Argelia en busca de oportunidades. Tras un periplo por diversas comunidades autónomas se instala definitivamente en Bilbao, donde comienza a

16. <http://socialhousing-gp.eu/?lang=en> [consulta 7/05/2015].

17. <http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/es/xarxa4.html> [consulta 7/05/2015].

18. http://www.economiasolidaria.org/buena_practica/goiztiri/programa_etxerri_de_intermediacion_en_vivienda [consulta 7/05/2015].

trabajar. Los problemas comienzan cuando se le termina el trabajo, la prestación del paro, y se ve durmiendo en la calle y por temporadas en un albergue para personas sin hogar. El período en calle es breve porque vuelve a encontrar trabajo y alquila una habitación para dormir, de ahí pasa a un piso compartido con amigos y su vida se estabiliza hasta que vuelve a perder el trabajo y comienzan los problemas con el alcohol, lo cual dificulta encontrar y mantener los pocos trabajos que le salen. Va alternando períodos en calle con estancias cortas en habitaciones de alquiler cuando consigue algo de dinero. No tiene acceso a las ayudas sociales pero consigue encontrar unas oficinas abandonadas en la zona de Zorrozaurre en Bilbao, curiosamente la misma zona donde se desarrolla otra de las experiencias presentadas en este libro, lo que muestra la hibridación de las tramas socio-urbanísticas. Poco a poco recopila muebles para su oficina ocupada, engancha la luz, tiene estufa, televisor, cama y se compra un candado para que nadie pueda entrar en su «hogar», incluso toma precauciones para que nadie le vea entrar a las oficinas y sepa dónde vive, ya que la presencia de gente puede llamar la atención de la policía u otras personas que quieran dormir en el mismo sitio.

La situación de Ahmed resulta interesante al no encontrarse en la calle pero tampoco en un alojamiento estable. Se podría definir su situación como de moderada precariedad residencial, es cierto que ocupa irregularmente unas oficinas abandonadas que no le aportan estabilidad desde el punto de vista de tenencia, pero las ha acondicionado de manera que puede desarrollar una vida digna en su interior, no necesita compartir el espacio con quien no quiere, y siente que es más libre que si estuviera viviendo en un albergue o un piso de una asociación. Entra y sale cuando le apetece y hace lo que quiere siempre dentro de unos límites fijados por él mismo. Esta estabilidad le es suficiente para sentirse relativamente feliz, no caer en el alcoholismo, no sentir la deshumanización y mantener un funcionamiento social bueno. ¿Podríamos considerar a Ahmed una persona sin hogar? ¿Qué tipo de intervención es la más adecuada para su caso?

Lo podríamos incluir en lo que se conoce como exclusión residencial. Dicha exclusión se da como consecuencia de la interacción entre tres dominios: el legal (régimen legal bajo el que se utiliza un alojamiento), el social (contacto social, intimidad que permite dicho alojamiento) y el físico (condiciones del alojamiento). Como resultado de ello emergen las condiciones de exclusión residencial que es la base de las nuevas conceptualizaciones en torno a las personas sin hogar. Históricamente la visión de las personas sin hogar era la de alguien con problemas de salud mental, alcoholismo, aspecto descuidado y una vida azarosa y llena de dificultades que le habían llevado a dicha situación. En ocasiones se adereza con un cierto halo de romanticismo y visión bohemia de la vida. Les gusta vivir así o no saben adaptarse a las normas sociales son algunas de las ideas vinculadas a esta visión. En la actualidad se ha dado un cambio de paradigma, poniendo el foco de atención no tanto en las características personales, sino en la situación que están viviendo.

Fruto de la evolución de la visión del sinhogarismo de problema personal a una visión multidimensional, donde lo común es la situación de exclusión residencial, surge la Tipología Europea del Sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS. European Typology on Homelessness)¹⁹ cuya idea principal es distinguir dentro del sinhogarismo, entendido como un proceso de exclusión residencial más o menos severo, cuatro categorías principales o conceptuales que pueden subdividirse en trece categorías operativas, y que a su vez pueden traducirse en diversas situaciones residenciales. Las cuatro categorías conceptuales son:

1. Sin techo (Rooflessness): Ninguno de los dominios de la exclusión residencial se cumplen. Son las personas que duermen literalmente en la calle o un espacio público o que hacen uso de albergues o centros de baja exigencia de manera puntual.
2. Sin vivienda (Houselessness): A pesar de tener cubierto el dominio físico falla el ámbito social y legal. Son las personas que viven en albergues, centros de menores, viviendas tuteladas, que se encuentran en un hospital o cárcel pero a la salida no tienen dónde ir, etc. Esto es, tienen un techo digno encima de su cabeza pero ninguna seguridad sobre el futuro ni condiciones de uso y disfrute libres.
3. Vivienda insegura (Insecure Housing): El ámbito físico y social están cubiertos con más o menos fortuna pero falla el ámbito legal. Son personas que viven bajo la amenaza de un desahucio, acogidos temporalmente por familiares y amigos, subalquilados de manera irregular, etc. En los últimos años hemos visto un aumento espectacular de personas desahuciadas de su vivienda habitual, en muchos casos en propiedad, que no tenían una alternativa de alojamiento segura. Son la expresión más clara de esta categoría conceptual.
4. Vivienda inadecuada (Inadequate Housing): Falla el dominio físico. Son personas que viven en chabolas y asentamientos ilegales, en vivienda no adaptada para su habitabilidad según la normativa, o donde existe una situación de hacinamiento.

Habitualmente la intervención social vinculada a la vivienda se daba fundamentalmente en las dos primeras categorías conceptuales (sin techo y sin vivienda), con dispositivos de alojamiento muy centrados en la urgencia como son los albergues y los pisos de acogida. Sin embargo, son pocas las iniciativas que tratan de dar respuesta a las otras dos categorías de la tipología ETHOS. La experiencia que se presenta a continuación es una de ellas. Este carácter innovador es el que nos

19. Se puede consultar la tipología en la web de la federación europea de organizaciones que trabajan con personas sin hogar: FEANTSA.

permite imaginar otras formas de intervención, pero también manifiesta dificultades importantes a tener en cuenta. Analizaré ambas en base a los tres dominios de exclusión residencial.

Dominio legal: La principal cualidad del programa Etxeberri es que facilita la accesibilidad a un bien de primera necesidad como es la vivienda. No se trata de una cuestión menor para algunos colectivos como los inmigrantes, tal y como muestra una investigación realizada por SOS Racismo.²⁰ Se trata de un testing, que es una prueba in situ para comprobar si existe algún trato diferenciado bajo las mismas condiciones en el acceso a un servicio, en este caso la oferta de pisos de alquiler de las inmobiliarias. El resultado fue que a las personas autóctonas les ofertaban casi un 80% más de pisos de alquiler que a las personas migrantes, a pesar de que relataban disponer de las mismas condiciones económicas y demandaban un mismo tipo de piso.

Existe otra ventaja adicional y es que el programa trata de ofertar una renta más barata que el mercado libre, lo cual permite el acceso a la vivienda a una parte importante de la población que, de otra manera, se quedaría fuera. Sin embargo, el precio del alquiler se fija según el precio que el propietario está dispuesto a poner considerando las ventajas añadidas (garantía de pagos, arreglos, etc.) que este tipo de programas pueden ofertar. El aspecto negativo es que sigue existiendo un grupo poblacional que no tiene acceso a la vivienda por no contar con los ingresos suficientes para afrontar con garantías el pago de la misma. Vinculado a ello está el hecho de que, al operar en el mercado libre, se da una transferencia importante de recursos económicos de población vulnerable a un particular. De esta manera, la sostenibilidad del programa depende por completo de la capacidad económica de las personas usuarias. Algunas vías a explorar son la negociación con las instituciones para la cesión de vivienda pública, o la catalogación con algún tipo de protección, de estas viviendas, permitiendo vincular la renta a los ingresos económicos de la unidad convivencial.

Dominio físico: se refiere a las cuestiones relativas a la gestión inmobiliaria, tales como captación de las viviendas, puesta a punto de las mismas, contrato de alquiler, altas y bajas en servicios, gestión de pagos, mantenimiento de la vivienda, etc. no tienen por qué ser llevadas a cabo por las mismas personas que realizan la intervención social, ni tan siquiera por la misma organización. Sería conveniente investigar nuevas fórmulas que permitan una gestión más eficaz de estos aspectos técnicos, y faciliten a las organizaciones concentrarse en la intervención social. Dando un vistazo a Europa encontramos iniciativas que apenas han tenido desarrollo en España, o directamente no han sido realizadas, tales como «housing association», gestión de vivienda por el sector de iniciativa social y otras fórmulas novedosas que permiten pensar en la vivienda más allá de la dicotomía público /privado. El mayor peligro de

20. Disponible en <http://www.sosracismo.org>.

estas propuestas es que las organizaciones que gestionan las viviendas y las que realizan la intervención social no sean capaces de trabajar coordinadamente bajo unos mismos objetivos, teniendo claro que la vivienda no es un fin en sí mismo, sino una herramienta que nos permite trabajar mejor con las personas.

Dominio social: Probablemente sea el dominio que exige más cambios en la intervención en las organizaciones sociales. La vivienda habitual nos ofrece un lugar privilegiado de acompañamiento e intervención, aunque supone modificar dinámicas y formas de hacer habituales. Estamos obligados a trabajar en un espacio que no es el tradicional de un despacho, por suerte en las últimas décadas se han dado cambios importantes como el trabajo que se hace en medio abierto por parte de educadores de calle, trabajadores sociales y en algunos programas específicos incluso psiquiatras y psicólogos. Debemos avanzar cada vez más en una intervención contextualizada que nos permita contactar con la persona en un medio más natural, así como hacer uso de los recursos comunitarios disponibles. Además, a vivienda habitual nos abre a dichas posibilidades y permite el trabajo en esferas nuevas como la de la gestión de la economía familiar, mantenimiento de la vivienda, relaciones con los y las vecinas, etc.

Por otra parte, en la lucha contra la exclusión social más severa, desde Europa se están empezando a ensayar nuevas fórmulas como el «housing first», en el cual la vivienda no se concibe como el final de un proceso de intervención social, en el cual va superando etapas que pueden ser representadas como escaleras que terminan en una vivienda «normalizada» que representa la integración social. La vivienda se pone a disposición de la persona desde el primer momento y a partir de ahí se comienza el trabajo de intervención. Ello permite sentar las bases de la intervención social posterior sobre dos aspectos que deberían ser claves: considerar la dignidad como eje central de la intervención y permitir recuperar a la persona el control sobre su propia vida.

Estamos pues, ante un programa, el de Etxeberri, con un enorme potencial que abre un espacio nuevo de intervención urgente y necesario. Los últimos datos sobre la exclusión social en España aportados por la Fundación FOESSA nos hablan de que un 10,9% de la población se encuentra en exclusión severa y un 14,2% en exclusión moderada, el conjunto supone que el 25% de la población española está en una situación altamente precaria. Los datos del mismo informe en el 2007 nos hablaban de un 16,3% de la población en exclusión, lo cual muestra un incremento muy significativo. La exclusión de la vivienda en el mismo período ha pasado del 21,5% al 29,2%. Asociado a ello está el importante recorte en los fondos destinados a las entidades sociales que luchan contra la exclusión social, recayendo en muchos casos en la propia ciudadanía la respuesta ante las necesidades más urgentes. ¿Cuál es el mayor reto de Etxeberri? Claramente su propia supervivencia; la precarización dificulta el acceso de las personas usuarias a un programa de estas características y las instituciones públicas consideran que no es un tipo de intervención prioritaria. Ahí reside el otro gran reto, conseguir un

cambio en la visión sobre las formas de intervención social que ponga en valor la innovación y el apoyo a programas que partan de enfoques diferentes como el de Etxeberri.

Análisis de la experiencia

¿Cómo emerge y se despliega?

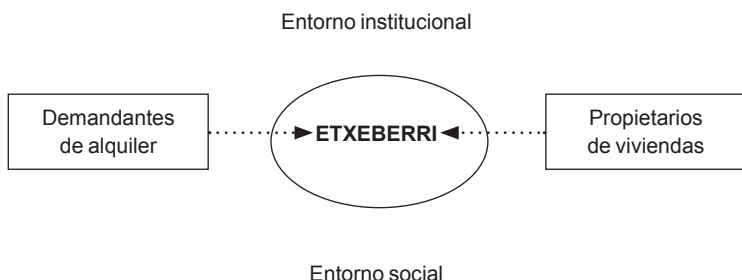
Como es sabido, el acceso a la vivienda es uno de los principales obstáculos a la integración de las personas inmigrantes, junto con la situación administrativa y el empleo. Son muchos los estudios e investigaciones que nos advierten del hecho de que el rechazo a ser aceptados como inquilinos, fundado en prejuicios y generalizaciones estereotipadas, continúa siendo la experiencia cotidiana de una mayoría de las personas inmigrantes (Navarro, Guanche y Ridruejo, 2011; Gutiérrez y Jarabo, 2013; Gómez Martín, 2013a). Se trata de procesos discriminatorios que se encuentran fuertemente arraigados y normalizados socialmente, hasta el extremo de que llegan a volverse invisibles tanto para la población nativa como para la extranjera (Gómez Martín, 2013b).

Los estereotipos negativos que afectan a los inmigrantes, la exigencia de una nómina, el pago de una fianza o la necesidad de contar con avales bancarios son algunas de las premisas que dificultan el arriendo. Para combatir estas dificultades, ETXEBERRI surgió con el apoyo económico de BBK. «Su aportación, muy importante, nos permitió crear el fondo de garantía», explica su gerente [BO_E1]. Aunque la mayoría de los contratos se han firmado en la zona minera, también hay un buen número localizados en Mungia, Santurtzi, Basauri y otros pueblos vizcaínos.

Esta prestación está abierta indistintamente a la población foránea y autóctona, aunque no se encuentra abierta a cualquier demandante. «Nos dirigimos a entidades sociales que favorecen la incorporación social de individuos en situación de riesgo, los cuales, llegados a cierta fase, requieren una vivienda digna» [BO_E1]. Los propietarios, en su gran mayoría particulares, no pueden hacer distinciones de piel u origen, o incluso exigir que tengan sus papeles en regla.

Actores

El programa ETXEBERRI pone en relación a dos actores esenciales, las personas demandantes de alquiler y las personas propietarias de viviendas, actuando la asociación Goiztiri como intermediadora entre ambos. Sin embargo, esta relación se realiza en un entorno institucional y social, fundamentales para el desenvolvimiento del programa. Un entorno institucional favorecedor del impulso del alquiler a colectivos particularmente vulnerables, que ponga al servicio de este objetivo medios económicos y normativos, es un activo importante. Por otro lado, un entorno social (vecinal) que acoja con normalidad a los nuevos residentes resulta esencial para que el programa funcione con normalidad.



¿Qué es lo que cada uno de los dos actores fundamentales, demandantes y propietarios de vivienda, esperan de esa relación? Por parte de las personas demandantes de un alquiler, lo que buscan es una vivienda adecuada, a un precio asequible, asumiendo con normalidad las responsabilidades que se derivan de una buena vecindad. Por parte de las personas propietarias de pisos destinados al alquiler, lo que esperan es un pago puntual, el cuidado adecuado de la vivienda alquilada y, en general, la ausencia de conflictos con los inquilinos y entre estos el resto de vecinos. Lo que el programa ETXEBERRI garantiza es que las expectativas de inquilinos y propietarios se van a cumplir.²¹ Para ello, en todo momento se considera

21. http://www.euskadi.net/contenidos/informacion/jornada_buenaspracticas/es_doc/adjuntos/Etxeberri_BBPP_2012_06_18.pdf [consulta 7/05/2015].

esencial lo que la coordinadora del programa denomina «*acompañamiento socioeducativo*» [BO_E2].

Para el desarrollo del proyecto ETXEBERRI, Goiztiri ha contado con la colaboración del Gobierno Vasco, que desde el programa Bizigune le ha prestado asesoramiento.²² Este programa persigue dar utilidad a las alrededor de 30.000 viviendas vacías existentes en Euskadi, que no están en el mercado ni para la venta ni para alquiler.

El proyecto ETXEBERRI ha contado también con el apoyo financiero de la Obra Social de Bilbao Bizkaia Kutxa bbk (Caja de Ahorros Bilbao Bizkaia), la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Barakaldo. En colaboración con BBK desarrolla también el proyecto Etxezain que trata de analizar en el Estado español y en Europa las mejores prácticas en acceso a vivienda de colectivos desfavorecidos.

El programa ha estado apoyado desde diferentes ámbitos institucionales no solo por medio de recursos económicos, como en el caso de la Diputación Foral de Bizkaia quien ha puesto además viviendas para que pueda llevarse a cabo:

El problema es que la Diputación ha puesto al servicio de la entidad 160 viviendas, lo que ocurre es que hay una gran dispersión entre los puntos en los que se encuentran, y no es factible que pueda haber un educador que pueda atender a las 16 que debería hacerlo porque se trata de viviendas que están

22. BIZIGUNE es un programa impulsado desde 2003 por el Gobierno Vasco para movilizar las viviendas vacías y facilitar su uso a personas cuyos recursos económicos no son suficientes para acceder a una vivienda del mercado libre. Fundamentalmente consiste en que una persona propietaria de una vivienda vacía, pone dicha vivienda a disposición de ALOKABIDE (Sociedad Pública del Gobierno Vasco orientada al impulso del alquiler) a cambio de una renta mensual de mercado. ALOKABIDE garantiza al titular de la vivienda el pago puntual de la renta y la devolución de la vivienda en buenas condiciones al finalizar el contrato, y se encarga de todas las gestiones en relación al inquilino. A su vez, ALOKABIDE pone esa vivienda a disposición de una persona o unidad convivencial inscrita en el Servicio Vasco de Vivienda ETXEBIDE, la cual abonará a ALOKABIDE un alquiler proporcional a sus ingresos. La diferencia entre la renta que ALOKABIDE paga al propietario de mercado y la que cobra al inquilino social es cubierta por el Departamento competente en materia Vivienda del Gobierno Vasco. <http://www.alokabide.euskadi.eus/propietario/opciones-alquiler/> [consulta 7/05/2015].

muy dispersas, en diferentes municipios. Las administraciones tienen poca capacidad para poder solucionar problemas, además hay algunas facetas como el caso del acompañamiento que es vista desde la administración como una transacción económica y no se trata de eso. [BO_E1]

Impactos de la experiencia

El impacto más evidente del programa ETXEBERRI lo encontramos en las cifras relacionadas con el objetivo de la iniciativa: 585 personas usuarias, el 70% de las cuales eran hombres, en un centenar de pisos gestionados en distintos municipios de Bizkaia, con un alquiler medio de 593,62 euros al mes.

En segundo lugar, cabe destacar la capacidad para generar sinergias entre entidades sociales (Goiztiri y su programa ETXEBERRI actúa como mediador entre personas que buscan alquilar derivadas desde otras entidades sociales y los posibles arrendatarios), entre estas y las instituciones públicas, y con el mercado de alquiler.

Pero tal vez el impacto más importante, si bien así mismo el más difícil de medir, sea el simbólico, en lo que la iniciativa tiene de contribuir a modificar imaginarios sociales negativos hacia las personas inmigrantes y otros colectivos que, por encontrarse en riesgo de exclusión, se enfrentan a importantes problemas de rechazo tanto por arrendatarios como por comunidades de vecinos.

El programa ETXEBERRI ha sido destacado por el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (2011) como una de las escasas «buenas prácticas» en materia de acceso a la vivienda en el conjunto del Estado.

El objetivo de facilitar el acceso a una vivienda digna a personas con dificultades para lograrlo en el mercado libre es enormemente complejo. Lo es, incluso para las administraciones públicas. Recientemente hemos sabido que el programa del Gobierno vasco «Bizigune», para captar viviendas vacías y destinarlas a alquiler social, ha retrocedido en 2015 a los niveles de 2009, fundamentalmente por la retirada de centenares de viviendas del programa decidida por sus propietarios.²³

23. <http://www.diariovasco.com/sociedad/201503/23/programa-gobierno-vasco-para-201503230625.html> [consulta 7/05/2015].

Desde el punto de vista analítico podemos entender el programa ETXEBERRI como una práctica de innovación urbana; en nuestro caso además una *innovación social*, en cuanto a que podemos vincularla directamente con aquellas variables orientadas a la demanda de la necesidad de «satisfacer unas necesidades básicas» en toda sociedad. Unas necesidades que por diferentes motivos no llegan a ser cubiertas por parte de las políticas públicas y en muchos casos, tampoco de las políticas sociales. Como señala una de las personas entrevistadas:

El gran punto fuerte de Etxeberri fue conseguir encontrar un sector dentro de la vulnerabilidad social en el cual nadie estaba realizando intervención y era urgente y necesario hacer intervención. [BO_E4]

Utiliza una metodología innovadora. El programa trabaja en la intermediación en la búsqueda de una vivienda para personas con dificultades sociales con participación de agentes sociales y administración pública, siendo esta tarea muy relevante para resolver los conflictos entre personas propietarias e inquilinas o entre las inquilinas de una vivienda.

Ha desarrollado sistemas de coordinación interinstitucional, tanto con la administración pública, para la consecución de viviendas y financiación (Gobierno Vasco, Ayuntamientos) y para la incorporación al programa de determinados usuarios en situación de exclusión (Diputación Foral de Bizkaia, Instituto Tutelar), así como entidades financieras (Obra Social BBK) y con otras entidades sociales (como gestor final de los problemas de acceso al alquiler de personas usuarias de esas entidades).

Se ha buscando, además, una intervención con perspectiva de integralidad, combinando acceso a la vivienda, acompañamiento socioeducativo, orientación laboral y mediación social.

Teniendo en cuenta las variables y criterios propuestos por PO-LURB para la identificación de prácticas significativas, consideramos que el cuadro siguiente puede resumir nuestra propuesta en relación al programa ETXEBERRI.

Variable	Criterio	Logro	Explicación
Satisfacción de necesidades básicas	1. Estrategia	Medio	Actúa sobre factores culturales (prejuicios) y en el espacio micro de la interacción local (generación de confianza), y no tanto en el nivel estructural (legislación, mercado).
	2. Fundamento y respuesta a vulnerabilidades frente a necesidades básicas	Alto	Responde a una necesidad básica, a partir de un diagnóstico claro sobre las causas de su no satisfacción actual y la estrategia adecuada para cambiar esta situación.
	3. Integralidad o transversalidad	Alto	Incorpora el acompañamiento socioeducativo y la inserción laboral
	4. Efectividad	Medio / Bajo	Limitación por su escala local. Problema de continuidad.
Capacidad de empoderamiento y (nueva) institucionalidad	5. Participación y empoderamiento social	Alto / Medio	Fortalecimiento de la capacidad de interlocución. Iniciativa considerada por diversas fuentes como buena práctica. Autonomía relativa: propuesta de funcionamiento menos dependiente de la subvención, a la espera de respuesta institucional.
	6. Pluralismo	Alto	Actuación expresamente dirigida a operar en un contexto de conflicto y desconfianza. Inmigrantes, jóvenes extranjeros, ámbito barrio.
	7. Novedad	Alto	En el ámbito de Euskadi no existe nada parecido. Tampoco es común en el ámbito estatal o europeo.
Proceso de reproducción y replicabilidad	8. Conectividad, urdimbre	Alto / Medio	Interconexión y trabajo en red en el ámbito de Bizkaia. Limitación a este territorio. Conexión de la problemática de la vivienda con otras: empleo, prejuicios, etc.
	9. Transferibilidad	Alto / Medio	Experiencias parecidas en otros ámbitos territoriales. Precisaría un mayor esfuerzo de sistematización por parte de la organización. Información dispersa e incompleta.
	10. Escalabilidad	Alto	Desde el espacio local (municipal) incorpora las escalas regionales y comunidad autónoma. Participación en redes europeas, aunque poco desarrollada.

Conclusiones

El programa ETXEBERRI surgió como respuesta a una necesidad social que, al no poder ubicarse en el campo de la exclusión social clásica, carecía de respuesta por parte tanto de la administración como de las organizaciones sociales. Aunque operar sobre la variable «renta» con el fin de acercar las posibilidades de pago de las personas demandantes de alquiler a las expectativas de cobro de quienes alquilaban las viviendas ha sido un objetivo importante del programa (ya que la capacidad de pago de las personas demandantes era limitada), la principal barrera a la que se han debido enfrentar ha sido de tipo cultural, ligada a determinados estereotipos, prejuicios o miedos hacia determinados colectivos de personas inmigrantes. En muchas ocasiones, además, las viviendas a las que pueden acceder estas personas se encuentran en condiciones de muy precaria habitabilidad (Onrubia, 2010).

La asociación Goiztiri detectó estas dificultades y acoró a la hora de encararlas. Esto es algo muy valorado por personas que, ajenas al programa ETXEBERRI, trabajan en estrecho contacto con las personas inmigrantes extranjeras:

El punto fuerte fue conseguir encontrar un sector dentro de la vulnerabilidad social en el que nadie estaba realizando intervención, y era necesario y urgente hacerla. Digamos que durante una época bastante importante, ahora sigue habiendo pero antes mucho más, durante una época bastante grande había un grupo de personas que no se podía considerar como personas sin hogar, porque en muchos casos tenían ingresos. Su problemática no estaba tan vinculada tanto a una situación de exclusión severa, como a un problema de falta de accesibilidad a una vivienda. Bien porque los precios eran muy elevados, lo cual no indica que no tuvieran unos ingresos económicos. O bien en el caso de las personas inmigrantes porque tenían dificultades de encontrar una vivienda que cumpliera sus necesidades, porque había gente que no les alquilaba, porque solo les alquilaban habitaciones... y si quieren emprender un proyecto de vida un poco autónomo necesitan un piso. Ahí Etxeberri acertó en encontrar un espacio a caballo entre la exclusión social más severa y la integración social donde era necesario y sigue siendo necesario intervenir.

Había muchas organizaciones de intervención social que lo consideraron como un puente, había organizaciones que estaban trabajando con personas en intervención social que se encontraban en una situación de exclusión social severa, que incluso habían pasado por el albergue, por calle, y que habían incluso trabajado con alguna asociación y que llevaban un recorrido de intervención medianamente decente y que habían accedido a las ayudas sociales. Desde ese momento, la mejor salida era un programa como el de Etxeberri, porque con la RGI había muchos inquilinos que no querían alquilar, que tenían miedo, y si eras extranjero todavía más y en cambio eran personas que disponían un dinero. Ahí sí que hubo mucha gente que lo vio como un punto de intermedio entre una autonomía mayor y el punto en el que se encontraban. Ese punto fue muy importante. [BO_E4]

Es evidente que la cuestión del derecho a una vivienda digna exige también de otro tipo de intervenciones, de carácter más global y sobre todo más permanente. En este sentido, es muy interesante revisar y discutir los resultados del curso «Gestión de parques de vivienda de alquiler social», desarrollado en octubre de 2014 en Barcelona, en el marco de unas jornadas organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en colaboración con la Mesa de Entidades del Tercer Sector Social Catalán.²⁴

También es muy relevante hacer un seguimiento de la recientemente aprobada Ley de Vivienda en Euskadi, que reconoce el derecho subjetivo a la vivienda y contempla la expropiación temporal de pisos vacíos a los bancos.²⁵ En su artículo 7.1, esta ley señala que: «Todas las personas con vecindad administrativa en cualesquiera municipios de la Comunidad Autónoma de Euskadi tienen el derecho a disfrutar de una vivienda digna, adecuada y accesible, definida con arreglo a los parámetros establecidos en el artículo 1 de esta ley». En principio, cabe esperar que la aplicación efectiva de

24. <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=26693> [consulta 7/05/2015].

25. Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda. <http://www.siiis.net/documentos/legislativa/502049.pdf> [consulta 7/05/2015].

esta norma debería evitar los problemas de acceso a una vivienda digna a los que se vienen enfrentando muchas personas inmigrantes pero empadronadas en los distintos municipios vascos.

En todo caso, consideramos que iniciativa como el programa ETXEBERRI merecen ser conocidas y valoradas, ya que son expresión de una sociedad civil atenta a responder a aquellas necesidades básicas que ni las administraciones públicas ni las empresas privadas toman en consideración.

Bibliografía

- FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES (2011), *Informe sobre la situación de integración social de los inmigrantes y refugiados en 2010*. <http://www.foroinmigracion.es/es/MANDATO-FORO-2010-2013/DocumentosAprobados/Informes/informe-anual-foro-2010-marzo.pdf> [consulta 7/05/2015].
- GÓMEZ MARTÍN, C. (2013a), *Estudio sobre la discriminación de la población migrante en el acceso al alquiler de viviendas en la ciudad de Granada*. Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Delegación de Granada. http://www.apdha.org/media/granada_inf_alquiler_migrantes.pdf [consulta 7/05/2015].
- (2013b), Migración y vivienda. Desigualdades en el acceso a un derecho básico. *eldiario.es*, 11/09/2013. http://www.eldiario.es/andalucia/APDHA/Migracion-vivienda-Desigualdades-derecho-basico_6_171542852.html [consulta 7/05/2015].
- GUTIÉRREZ SANZ, E. y JARABO TORRIJOS, A. (2013), *Informe 2013 sobre discriminación en la vivienda hacia personas inmigrantes*. Programa para la Promoción de la No Discriminación Residencial, Madrid. http://www.provivienda.org/wp-content/uploads/2013/08/Informe_final_090414.pdf [consulta 7/05/2015].
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C. (2009), «Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales». *Zerbitzuan*, nº 45, 151-178. <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Z45.pdf> [consulta 7/05/2015].
- NAVARRO, M. Á. (coord.) (s/f.), *Conductas discriminatorias hacia el colectivo inmigrante en el acceso a la vivienda en Bilbao*. SOS Racismo.

- NAVARRO, M. Á., GUANCHE, T. S. y RIDRUEJO, B. (coords.). (2011), *Testing inmobiliarias: Investigación sobre la discriminación en el acceso a una vivienda en alquiler de la población extranjera de Bilbao*. CEAR, SOS Racismo, Bilbao. <http://ceareuskadi.files.wordpress.com/2012/05/testing-sos-racismo-2011-cast.pdf> [consulta 7/05/2015].
- ONRUBIA, J. (2010), «Vivienda e inmigración en España: situación y políticas públicas». *Presupuesto y Gasto Público*, 61: 273-310. http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/61_15.pdf [consulta 7/05/2015].

Anexos

FIGURA 1
CÓDIGO DE LOS ENTREVISTADOS

Código de las entrevistas	Perfil del entrevistado
BO_E1	Gerente de Goiztiri
BO_E2	Coordinadora programa Etxeberri
BO_E3	Educadora programa Etxeberri
BO_E4	SOS Racismo

V-8. Plan BUIITS de Barcelona. Innovación social en tiempos de crisis

Francesc Magrinyà

Innovación y crisis en el Ayuntamiento de Barcelona. El Plan BUIITS¹ como proyecto municipal de referencia

Las ciudades españolas atraviesan un período de transición entre el final del modelo fordista-desarrollista-urbanístico que ha marcado la vida de las grandes ciudades españolas en los últimos treinta años, y un escenario emergente en el que las relaciones entre poderes públicos, dinámicas económicas e interacciones sociales sufren grandes convulsiones, con nuevos dilemas y conflictos relacionados con la sustentabilidad de los avances conseguidos.² Estamos pues en momentos de profunda reconsideración de las políticas urbanas, al no sernos útiles las aproximaciones tradicionales (de carácter específicamente urbanístico), precisamente cuando parece ser más decisivo el rol territorial-urbano en los desarrollos contemporáneos. La gestión eficaz de la política urbana está marcada por una buena gobernanza. El aumento de la participación ciudadana y de la sociedad civil, así como la cooperación entre las autoridades locales y los municipios, son una parte indispensable de la política urbana. Los principales desafíos que plantea la política urbana son para crear ciudades inclusivas, atractivas, seguras y que ofrezcan oportunidades para todos. En este marco es necesario reforzar y repensar las políticas urbanas como momento en el que situar actuaciones integrales, pensadas e implementadas desde la proximidad, pero integrando la

1. El término BUIITS es el acrónimo BUIITS Urbans amb Implicació Territorial i Social (Vacíos Urbanos con Implicación Territorial y Social) que juega con el significado de BUIITS en catalán (Vacíos).

2. Este artículo forma parte del proyecto de investigación: Políticas Urbanas en el escenario del 2015. Tras 30 años de democracia local, análisis y propuestas sobre resiliencia y nuevas políticas urbanas (2012-2014). Responsable Joan Subirats. IGOP. Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e innovación. CSO2011-28850

multiplicidad de mecanismos de intervención multinivel, buscando dinámicas de sustentabilidad compleja, en línea con lo que ha ido denominándose resiliencia urbana (Edwards, 2009; Jones y Mean, 2010; Coaffee, 2010; Batty y Cole, 2010).

Es por todo ello que se plantea como muy pertinente el análisis del Plan BUIITS (Vacíos urbanos con implicación territorial y social), que es una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona desde 2012. Esta política municipal trata de dinamizar y reintegrar solares urbanos a la ciudad a través del desarrollo de actividades y usos temporales favoreciendo la participación y la implicación ciudadana en la definición y gestión de esos espacios. Este proyecto genera nuevas relaciones de proximidad, y se ha convertido en uno de los proyectos bandera de la política municipal del Ayuntamiento de Barcelona.

La cuestiones planteadas en este texto se centrarán en los elementos de cambio de las políticas municipales en un contexto de crisis, y por otra en las aportaciones en innovación social que plantea el proyecto Pla BUIITS como iniciativa de ocupación de espacios vacíos y generador de redes sociales y de nuevas formas de gobernanza.

El Plan BUIITS en un contexto de crisis y de cambio

El Plan de BUIITS se enmarca en un cambio de ciclo. La Barcelona de los nuevos ayuntamientos democráticos de 1979 arrancó con un discurso novedoso de proyecto urbano y reconstruyó los tejidos urbanos con intervenciones puntuales asociadas al déficit de equipamientos y recuperación de espacios verdes reivindicados por los movimientos sociales. Este modelo evolucionó con el proyecto de los Juegos Olímpicos de 1992 que construyó las grandes infraestructuras viarias y de saneamiento de la ciudad. Pero este punto álgido queda lejos y se inició un anquilosamiento y decadencia posterior que estalló con la crisis económica de 2008. El discurso de las áreas de nueva centralidad de 1987 como los ejemplos de l'Illa, Glorias, Diagonal Mar, Maremàgnum, Heron City, La Maquinista, camuflaron la transición a un urbanismo de centros comerciales en el que la iniciativa ya no era pública sino privada. Más tarde, el Ayuntamiento quiso replicar los Juegos Olímpicos con el Fórum de las Culturas de 2004, evento que resultó muy criticado y que ya marcó la deca-

dencia de las políticas municipales de los últimos 30 años. El punto de inflexión tras el estallido de la burbuja inmobiliaria de 2008 lo podemos situar en la fracasada consulta del tranvía por la Diagonal días después del recorte presupuestario del ex presidente Zapatero del 10 de mayo de 2010. Con la entrada en el gobierno municipal de las fuerzas conservadoras en 2011, tras treinta años de gobierno de izquierdas, se ha iniciado una nueva etapa confusa.

La renovación en la gestión de las propuestas de reurbanización de los muelles del puerto para megayates y la apuesta por la potenciación del turismo a cualquier precio, así como las reurbanizaciones de los paseos (Passeig de Gracia) y avenidas (Diagonal) son ejemplos emblemáticos de una ciudad al servicio de las clases ricas, propio de un discurso neoliberal. A su lado coexisten proyectos participativos, innovadores, de proximidad y multidisciplinares como son el Proyecto Puertas de Collserola o el Plan BUTS. Se dibuja, pues, una acción política que se mueve en una dialéctica entre los proyectos de la ola neoconservadora, asociados al mundo financiero top-down, y los proyectos discretos pero novedosos de autoorganización bottom-up. El proyecto Plan BUTS participa de la corriente de un nuevo urbanismo táctico y de espacios urbanos adaptativos implementado en otras latitudes y a los que el urbanismo actual de la ciudad de Barcelona reconoce y adopta.

A su vez, destaca la creación del Área de Hábitat Urbano que agrupa el Área de Urbanismo e Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente y Sistemas de Información y Telecomunicaciones. Esta agrupación implicó que la concejalía de Medio Ambiente, que en las últimas dos legislaturas había sido estandarte de ICV-Verdes, pasó a ser absorbida en el nuevo ente, Hábitat Urbano, dominado por el urbanismo. Al mismo tiempo, el Área de Urbanismo se dotó de un Departamento de Participación ciudadana que absorbía el equipo de participación de Medio Ambiente asociado al desarrollo de la Agenda 21. Este cambio originó que la tradicional Área de Urbanismo, donde la participación era más bien un servicio, pasase a tomar un rol más preponderante y equitativo en la toma de decisiones.³

3. Entrevista con Laia Torras, responsable de Participación Ciudadana de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

El proceso participativo del Plan BUIITS

En este nuevo marco, el Área de Urbanismo, ante la evidencia de la necesidad de gestionar de alguna forma los espacios vacíos que por la crisis económica no se iban a desarrollar en un futuro próximo, se planteó generar nuevas interacciones a través de procesos participativos. Para ello realizó un estudio para localizar los solares disponibles que fuesen propiedad del Ayuntamiento de Barcelona.

La iniciativa se desarrolló a partir de un concurso abierto a las entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro para que propusiesen actividades y usos temporales. Una entidad podía presentarse sola o de forma conjunta con otras organizaciones. Como precisan las bases del concurso, los actividades y usos del solar podían ser de diferentes ámbitos: educativo, deportivo, lúdico o recreativo, y cultural o artístico, ambiental o paisajístico, social o comunitario. Una condición clave del futuro del proyecto era la condición que las actividades deben ser temporales y autosuficientes con infraestructuras fácilmente desmontables.

Como criterio general fueron propuestos dos emplazamientos por distrito, de un total de diez distritos. El plan escogió diecinueve solares urbanos «de acuerdo con las necesidades del territorio y atendiendo a la falta de previsión de desarrollo de su uso definitivo».⁴

En octubre de 2012 fueron aprobadas las bases definitivas del concurso. El período de recepción de proyectos se realizó entre noviembre de 2012 y enero de 2013. Los proyectos presentados fueron analizados y puntuados por la Comisión de Evaluación a lo largo de los meses de marzo y abril de 2013. Se trataba de una comisión bastante amplia con la representación de muchas entidades.

Según el técnico de Participación de Hábitat Urbano,⁵ hubo una gran unanimidad por parte del jurado de la Comisión de evaluación a la hora de escoger los proyectos ganadores.

4. Web del Ayuntamiento de Barcelona: presentación de Plan BUIITS.

5. Entrevista con Miquel Reñé, técnico de Participación de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

Los criterios de elección de los proyectos presentados fueron múltiples y reveladores del tipo de política que constituye Plan BUITs. Los cinco criterios, que valían cada uno 20 puntos de un total de 100, eran los siguientes: la implicación del entorno (se valoraba la recogida de necesidades de los habitantes y la integración en el territorio); la autosuficiencia del proyecto (las bases precisan que se valorará aún más los proyectos que no requieren gastos de adecuación del terreno y de conexión de servicios); la sostenibilidad ambiental; el mayor impacto y rendimiento social; y la creatividad, la innovación y la calidad formal.

La entrada a los solares se realizó a partir de la primera quincena de noviembre de 2013. El Ayuntamiento decidió destinar una partida de medio millón de euros para la adaptación de los espacios, ante las demandas de los distintos colectivos. De hecho, aunque el criterio de autosuficiencia del proyecto estaba explícito en las bases del concurso, algunos terrenos estaban en situación de abandono y necesitaban una aportación por parte del Ayuntamiento.

La innovación social en la ocupación de solares vacíos. El Pla de BUITs como referente

Si queremos analizar el grado de innovación social, deberemos precisar previamente el concepto. La innovación social, tal como señala (Blanco et al., 2014), se ha convertido en un concepto de moda, en parte como consecuencia de estudios de la Comisión Europea (BEPa, 2010). El proyecto de referencia es el SINGOCOM —Social Innovation, Governance and Community Building— coordinado por Frank Moulaert, donde plantea que «la innovación social se produce cuando la movilización de las fuerzas sociales e institucionales tiene éxito en el logro de la satisfacción de las necesidades humanas previamente enajenadas, la potenciación relativa de grupos sociales previamente excluidos o silenciados a través de la creación de nuevas ‘capacidades’, y, en última instancia, cambios en las relaciones sociales y de poder existentes tendentes hacia un sistema de gobernanza más inclusiva y democrática» (Gonzalez, Moulaert, Martinelli, 2010: 54). En resumen, el enfoque de base centra su atención en las «formas localizadas de la innovación social para superar la pobreza y la exclusión social» (Oosterlynck, 2013: 2).

Es de señalar, además, que esta literatura pone énfasis en la dimensión espacial de la pobreza y la exclusión social (Muster y Oostendorf, 2006). La exclusión social «puede referirse a las necesidades materiales (pobreza, falta de vivienda), pero también sociales (acceso limitado a la educación y la salud), políticas (sin ciudadanía, sin acceso a la toma de decisiones) y existenciales (sin acceso a la libre expresión y a la capacidad creativa)» (Gonzalez, Moulaert, Martinelli, 2010: 54).

Un elemento significativo de la innovación social es que implica la transformación de las relaciones de poder, algo que puede ocurrir «entre grupos sociales, entre los niveles de gobierno, y entre la sociedad civil, el Estado y los sectores del mercado» (Gonzalez, Moulaert, Martinelli, 2010: 55). La innovación social, en esta perspectiva, tiene como objetivo contribuir a la inclusión social y a la democratización de la gobernanza (Blanco et al., 2014).

No obstante, no siempre los escenarios de transformación de las relaciones sociales se producen en los espacios de mayor exclusión social. Es por ello que tomaremos una aproximación al concepto de innovación social adaptada a nuestro campo de análisis (Blanco et al., 2014), que se ciñe a los fenómenos de cambio y no los condiciona el hecho de que sean espacios de exclusión social: «conceptualmente, se define la innovación social como aquellas prácticas iniciadas y dirigidas por actores sociales (con o sin el apoyo de actores institucionales y privados) que: a) tienen por objeto satisfacer las necesidades sociales básicas; b) proponer alternativas sociales y políticas al status quo; y c) aspirar a transformar las relaciones de poder».

Por otra parte, es de destacar que las prácticas de innovación social, de acuerdo con Moulaert y Nussbaumer (2008), son impulsadas por procesos de aprendizaje social, concienciación, acción colectiva y movilización. Es en este marco conceptual donde se analizarán los potenciales fenómenos de innovación social en las experiencias de ocupación de espacios vacíos.

El Plan de BUITs capitaliza experiencias de innovación social anteriores

Una primera pregunta a plantearse es: cómo surgió el proyecto del Plan BUITs. Tras diversas entrevistas se constata una falta de discurs-

so o de relato unitario.⁶ De las distintas conversaciones destaca la influencia de las experiencias de recuperación de espacios verdes. Es significativo señalar que el modelo de propuesta de referencia de los proyectos escogidos en el Plan BUIITS recojan huertos urbanos al estilo de los creados por el movimiento Green Guerrilla en Nueva York. A su vez destaca que el Programa Stalled Spaces de Glasgow, centrado en esfuerzos de la ciudad por promocionar los usos temporales del territorio abandonado de la ciudad, convirtiéndolo en espacios gestionados por la comunidad, y favoreciendo la revitalización urbana, obtuviera el premio City to City Barcelona FAD Award 2013 (FAD, 2013). En paralelo, es de señalar la potencial influencia de la experiencia de la custodia del territorio en la que aparecen nuevos mediadores (Gardenyes, 2011), que se plantea trasladar al caso de procesos de participación ciudadana de tradición más local.⁷

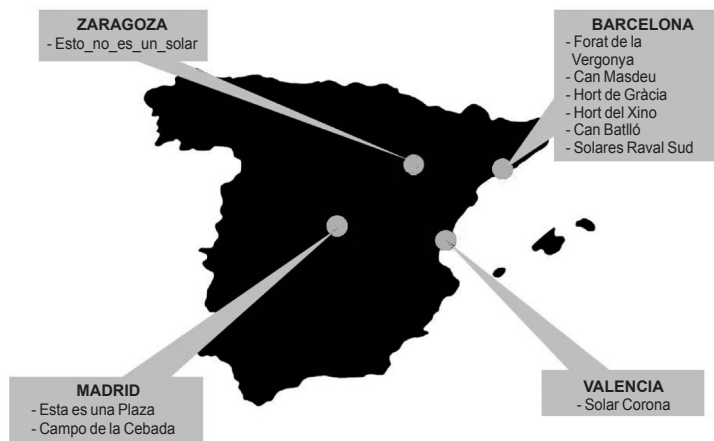
Por otra parte, se constata la aparición en estos últimos años de un discurso que pone en evidencia la emergencia de nuevas tipologías de proyectos de intervención (Fernandez & Mozas, 2011) y la activación de capacidades urbanas que hasta ahora tenían poca cabida en las políticas públicas locales. Surgen así conceptos como *urbanismo táctico* o *urbanismo adaptativo* (Fernández Pez y Mozas, 2011, Lydon, 2012; Human Scale City, 2013), así como el concepto de espacios urbanos de uso temporal (Haydn y Temel, 2006).

Existe, a su vez, toda una serie de experiencias y prácticas ya implementadas en España sobre solares vacíos (Méndez de Andes, 2010). Entre ellas aparecen como referentes Campo de la Cebada y Esto es una plaza en Madrid o la experiencia de Esto no es un solar en Zaragoza (Pujol, 2012; Bellet, 2014) (ver fig.1). En paralelo destacan las experiencias de huertos urbanos desarrollados en Barcelona con una mayor formalidad institucional (Aragay, 2010; Corridoni, 2011), que se sitúan en muchos casos en los bordes urbanos entre sistema urbano y sistema natural, generando nuevas formas de gestión (Gardenyes, 2011).

6. Entrevistas a Vicenç Guallart, arquitecto jefe de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona y Laia Torras, responsable de Participación Ciudadana de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

7. Entrevista con Laia Torras, responsable de Participación Ciudadana de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

FIGURA 1
EXPERIENCIAS DE GESTIÓN CIUDADANA DE ESPACIOS VACIOS
PREVIAS AL PLAN BUIITS



Fuente: Pujol, 2012.

Desde una perspectiva de innovación social destaca que los precedentes que existen en Barcelona son el resultado de situaciones de crisis de un tejido urbano (El Forat de la Vergonya), de nuevas relaciones de poder en cuanto a la gestión de equipamientos colectivos en la modalidad de gestión ciudadana (Ateneu Popular de Nou Barris, 1977);⁸ de una crítica de sociedad con propuestas ecológicas (Can Masdeu, 2001),⁹ o de una organización social en formas cooperativas (Can Batlló, 2011). En todas estas experiencias que se convierten en precedentes, la innovación social se encuentra en nuevas formas de autoorganización. Se puede afirmar que la innovación social surge al margen de la administración tras situaciones de crisis, y que en una segunda etapa podría ser asumida por la administración.

Por otra parte, es de señalar que el Pla BUIITS representa una cierta continuidad en los planteamientos de gestión de usos de

8. <http://www.ateneu9b.net/content/35-any-s-dateneu-popular-9-barris>.

9. <http://www.canmasdeu.net/la-vall/la-nostra-historia/>.

espacios colectivos que ya se realizaron en la década de 1970. El cambio de orientación se encuentra en el hecho de que si con los primeros ayuntamientos democráticos se genera en 1980 un proceso social participativo de espacios de uso colectivo, centrado en los equipamientos y en especial en los centros cívicos; ahora, ante un escenario de crisis y de precariedad de los recursos se recurre a nuevas formas de organización en solares vacíos frente al planteamiento tradicional de uso de edificios construidos o recuperados. Se pone en evidencia, en cualquier caso, que la iniciativa de Pla de BUIITS, si bien es novedosa por un planteamiento de generalización del uso de espacios vacíos a través de la forma de concurso, a nivel de contenido sigue una línea de continuidad con experiencias anteriores.

¿Cómo se justifica esta política? El término de «oportunidad» vuelve a menudo para describir la iniciativa de Plan BUIITS, ya sea en los documentos del Ayuntamiento,¹⁰ en los discursos¹¹ o por parte de las entidades que se han presentado al concurso.¹² De hecho, se ha justificado la política de Plan BUIITS partiendo de la realidad de numerosos solares vacíos y abandonados en la ciudad de Barcelona. Esta realidad puede ser la consecuencia de las características propias de cada espacio, por un lado, y por otro de la actual crisis económica que impide o retrasa la realización de obras previstas en estos espacios, como en el solar Germanetes de l'Esquerra de l'Eixample, en el cual se debía construir equipamientos para el barrio. En estos espacios se pueden desarrollar «prácticas incívicas, usos no deseados y, a veces, situaciones graves de exclusión social».¹³ Esta iniciativa es entonces una medida de respuesta a una situación de riesgo con la finalidad de impedir la degradación de estos espacios y favorecer la dinamización social

10. Ayuntamiento de Barcelona (2012). *Mesura de Govern PLA BUIITS. BUIITS Urbans amb Implicació Territorial i Social*. Marzo de 2012.

11. Entrevista a Miquel Reñé. Técnico de Participación de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

12. Entrevista a Xavier Riu. Miembro del Espacio Pla BUIITS: *RecreantCruïlles* en Germanetes, Distrito Eixample de Barcelona.

13. Ayuntamiento de Barcelona (2012). *Mesura de Govern PLA BUIITS. BUIITS Urbans amb Implicació Territorial i Social*. Marzo de 2012 p. 3.

de estos vacíos urbanos. Plan BUIITS está visto entonces como una oportunidad para recuperar, de manera temporal, estos vacíos y una oportunidad de implicar a la gente en la definición y gestión de estos espacios. Se trata de una dinamización a la vez urbana y social. Por parte de las entidades también se habla de oportunidad. De hecho, aunque se critica el proceso de desresponsabilización del Ayuntamiento y de incumplimiento de los deberes en garantizar recursos y equipamientos, el concurso permite desarrollar a entidades y asociaciones actividades en un espacio que pueden definir y gestionar a voluntad (asumiendo los límites expuestos en los pliegos de concurso).

El carácter de innovación social no surge, pues, en unas formas de intervenir en el espacio, ya que las experiencias aprovechan fenómenos como los huertos urbanos, o la propia ocupación de espacios vacíos para iniciativas diversas, sino más bien en la aparición de nuevas formas de gobernanza, al ser tolerados este tipos de proyectos por la institución local, sea por un motivo de apuntarse y capitalizar una moda o por una apuesta por dar respuesta a necesidades sociales como es ocupar un espacio vacío ante las reclamaciones de la población. La innovación se va a centrar más en la satisfacción de necesidades sociales básicas; de proponer alternativas sociales y políticas al statu quo; y de aspirar a transformar las relaciones de poder» (Blanco et al., 2014).

El Plan BUIITS: un instrumento no adaptado a barrios en crisis ni a espacios frontera de barrios

Una primera constatación significativa de este proceso es que de los 19 solares propuestos hubo seis espacios que quedaron desiertos, o bien porque no se habían presentado entidades, o bien porque los proyectos propuestos no respetaban los requisitos o eran insuficientes para dinamizar el espacio. Los seis solares que quedaron fuera del proyecto fueron: el solar Josep Sunyol i Garriga en les Corts, Lesseps en Sarrià-Sant Gervasi, Farigola y Vallcarca en Gracia, Bernat Bransi en Horta-Guinardó, Foradada en Sant Andreu, y Pierola en Nou Barris, este último fue adjudicado a la entidad Collymore y Asociación Cuerpo Transitorio, que posteriormente abandonó el proyecto (ver fig. 2).

FIGURA 2
LISTADO DE PROYECTOS DEL PLAN BUI TS

Distrito	Dirección	Entidad Adjudicataria del Proyecto
1. Ciutat Vella	Montalegre, 4	BioArquitectura Mediterrània
2. L'Eixample	Roger de Flor, 217	Associació Can Roger
2. L'Eixample	Consell de Cent- Viladomat	AAVV Esquerra de l'Eixample (Germanetes)
3. Sants-Montjuïc	Vallespir, 12	AAVV Joan Güell i Rodalies
3. Sants-Montjuïc	Font de la Guatlla	Cooperativa Tarpuna
4. Les Corts	Numància, 153	Fundació Formació i Treball (FIT)
4. Les Corts	Josep Sunyol	Desierto
5. Sarrià-St. Gervasi	Lesseps, 26	Desierto
5. Sarrià-St. Gervasi	Card- Sentmenat, 2 (Llosa FGC)	Associació Cultural Casa Orlandi
6. Gràcia	Vallcarca, 37	La entidad adjudicataria ha declinado
6. Gràcia	Farigola, 19	Desierto
7. Horta-Guinardó	Congrés, 1 A	Parroquial St. Joan d'Horta- CALIU - espacio de acogida
7. Horta-Guinardó	Bernat Bransi, 22	Desierto
8. Nou Barris	Piferrer, 122	AAVV de Porta
8. Nou Barris	Pierola, 12	Collymore y Asociación Cuerpo Transitorio
9. Sant Andreu	Forada, 74	Desierto
9. Sant Andreu	Camp de Ferro, 17	AAVV de la Sagrera
10. Sant Martí	Álava, 24	AAVV del Poblenou
10. Sant Martí	Cristóbal de Moura	Aspanias

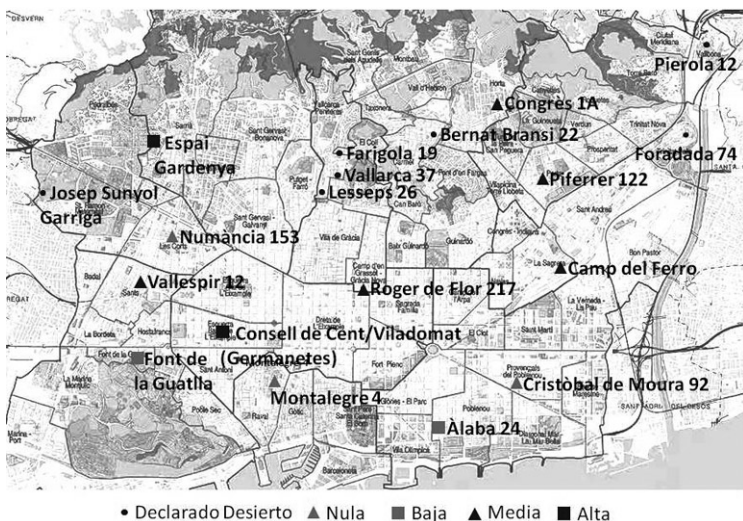
Fuente: Habitat Urbà. Pla BUI TS. Ajuntament de Barcelona, 2014.

Destaca el hecho de que los espacios situados en barrios de mayor proporción de población de rentas bajas como Ciutat Meridiana o Trinitat Vella no han fraguado. También es de destacar el hecho de que los espacios situados en Vallcarca, que es un barrio en crisis, se han concentrado propuestas que o bien han quedado desiertas, o bien el tejido asociativo las ha rechazado. En estos casos aparecen formatos de innovación social más próximos a los Centros Sociales Ocupados (CSO). Todo ello nos pone en evidencia que el Plan BUI TS

no se adapta bien en los barrios con porcentajes de población en riesgo de exclusión o con barrios con una crisis estructural fuerte.

Por otra parte se pone en evidencia que el proyecto parte no tan solo de espacios vacíos provisionalmente en el tiempo, sino que ha escogido en una gran parte parcelas situadas en espacios periféricos, residuales o situados en los límites de los barrios. Font de la Guatlla o Montalegre 4, Congres 1ª, Pierola 12, Foradada 74 son realmente espacios residuales, aunque se encuentren en el centro del barrio; y gran parte de los espacios propuestos se situaban en fronteras entre barrios: Camp del Ferro se sitúa en la frontera entre los barrios de Sant Andreu y Sagrera; Álaba 24 (Connectort) está en la frontera entre los barrios de Vila Olímpica y Poblenou; Roger de Flor 217 está en la frontera de tres barrios: Dreta del Eixample, Vila de Gràcia y Sagrada Família); Congres 1ª, además de ser un espacio residual se sitúa en la frontera entre Horta y La Peira-Can Paguera; Espai Gardenya entre Sarrià y Sant Gervasi (ver fig. 3).

FIGURA 3
UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL PLAN DE BUI TS EN RELACIÓN
A LOS BARRIOS Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PROYECTOS
SEGÚN SU ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO



Fuente: Elaboración propia.

A su vez esto tiene incidencia en los proyectos adjudicados, ya que tiene consecuencias en las redes sociales existentes y generadas por el proyecto. Así por ejemplo, el espacio de ConnectHort, situado en la frontera entre Vila Olímpica y Poblenou, sufre esta limitación de falta de redes tal como destacan sus impulsores. No obstante es de destacar cómo uno de los primeros beneficios de este proyecto ha sido el de coser las relaciones existentes entre los distintos grupos y redes sociales de proximidad al espacio vacío con el apoyo de la Asociación de vecinos del Poble Nou.¹⁴

Todo ello pone en evidencia la limitación que supuso la decisión de que las parcelas escogidas fuese elaborada por los servicios técnicos de urbanismo y no por los técnicos de participación social.¹⁵ Si el planteamiento se hubiera realizado desde la participación ciudadana es evidente que algunos de los espacios no hubieran sido escogidos.

Los proyectos del Plan BUIITS: nuevas relaciones sociales en el espacio público

Uno de los elementos de referencia debe ser si el Plan ayuda a incrementar la conectividad y la urdimbre de las redes sociales que implicará una mayor complejidad del sistema urbano generado alrededor de las acciones sobre los espacios vacíos y si esta red cambia el statu quo de la gobernanza. Por tanto se puede afirmar que los proyectos inciden en entornos diversos y que según la red preexistente es más fácil tejer una urdimbre de redes sociales.

Una de las novedades de este proyecto radica en ser una llamada a la participación ciudadana a escala de toda la ciudad, pero que a la vez incide en intervenciones de carácter marcadamente local. Esta combinación es una de las novedades del proyecto. Los tipos de relaciones sociales y su incardinación en el territorio dan lugar a fenómenos novedosos.

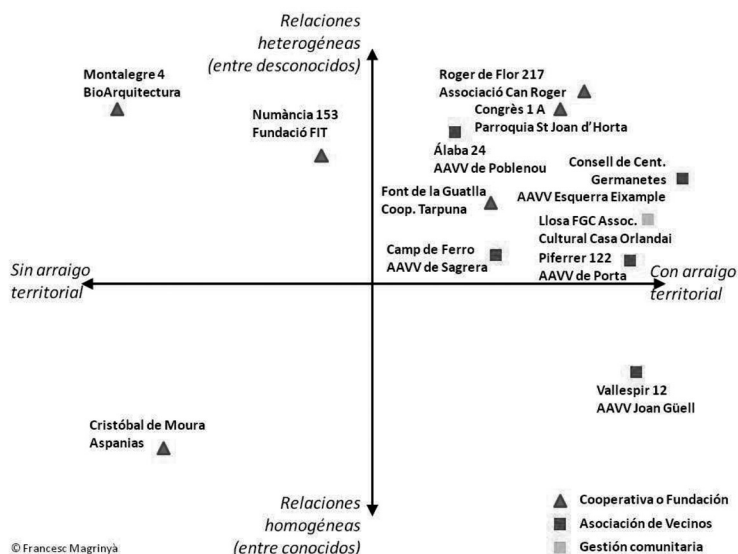
14. Entrevista con Elena Climent, miembro del Espacio Pla BUIITS ConnectHort, Distrito de Sant Martí de Barcelona.

15. Entrevista con Miquel Reñé, técnico de Participación de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

Sobre los 19 emplazamientos propuestos, participaron 30 organizaciones sin ánimo de lucro que presentaron un total de 42 proyectos. Generalmente los proyectos presentados implicaban diferentes tipos de espacios y actividades (deporte, arte, conexiones entre entidades, permacultura, etc.).

En unos casos los proyectos iban dirigidos a públicos diversos, como son los casos de Recreant Cruïlles en Germanetes (Consell de Cent, 159) y de Gardenyes en Sarriá, con un carácter marcadamente transversal. En otros casos van dirigidos a públicos interesados por una temática precisa: un solar de Permacultura con Connectort en el barrio de Poble Nou del distrito de Sant Martí (Álava, 24); de un espacio que quiere implicar discapacitados y colectivos en situación

FIGURA 4
CARACTERIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN BUI TS
SEGÚN EL PREDOMINIO DEL TIPO DE RELACIONES SOCIALES
Y POR SU VINCULACIÓN AL TERRITORIO



Fuente: Elaboración propia.

de riesgo en la gestión del espacio conectándose así con otra gente del barrio a través de la Asociación de Vecinos de Porta (Piferrer, 122); o un huerto que interactúa con las redes sociales del barrio a través de la Cooperativa Tarpuna en el barrio Font de la Guatlà en el Distrito de Sants-Montjuïc.

En otros casos son espacios vacíos focalizados más específicamente en colectivos concretos. Por ejemplo en el caso de espacios que interaccionan con comedores sociales en el barrio de Sagrada Família (Roger de Flor, 217) y en el barrio de Horta (Congrés A); o en el caso de un espacio destinado a la convivencia entre gente de un centro de Tercera Edad y a jóvenes de un Centro de acogida en el barrio de la Sagrera (Camp del Ferro).

Por otra parte es de señalar que tres de los proyectos son impulsados por entidades que no tienen una vinculación con las entidades del barrio donde se ubica el solar, como BioArquitectura Mediterránea (Montalegre, 4), en el barrio del Raval en el Distrito de Ciutat Vella; el proyecto de la Fundació Formació i Treball (FIT) de un espacio de parking y reparación de bicicletas con BiciPark (Numancia, 153) en el barrio de Les Corts; o de la Asociación Aspanias que propone un espacio de huerto (Cristobal de Moura, 92), dirigido a los miembros de su asociación que trabaja con pisos habitados por discapacitados. Es de señalar finalmente que estos dos últimos proyectos, junto con los proyectos de Horta y la Derecha del Ensanche, acogen proyectos de inclusión social.

El Plan BUIITS, es pues innovador en acoger nuevas tipologías de redes sociales y utilizar espacios vacíos articulando diversidad de redes sociales.

Renovación de las redes sociales e interacción entre redes sociales de proximidad y de conexión

En los territorios actuales existe una interacción entre redes de telecomunicaciones y redes de movilidad con las propias redes sociales (Graham y Marvin, 2001, Subirats, 2011). Ello genera una coexistencia y la confluencia entre las relaciones asociadas a redes de proximidad y aquellas asociadas a redes de conexión (Magrinyà, 2008). La diferencia fundamental de las redes sociales

asociadas a los proyectos de espacios vacíos es la renovación de las redes urbanas.

Por otro lado, se puede observar que existe también una gradación en el sentido del predominio de redes de conexión frente a redes de proximidad, o de la mayor o menor predominancia de ellas.

En este sentido cabe señalar que el Proyecto Pla BUIITS es un instrumento que está permitiendo en todos los casos, con mayor o menor intensidad, procesos novedosos de participación y de empoderamiento social. La disposición de un espacio vacío y la organización de una red de actores para concursar y articular propuestas ha representado un estímulo para la creación de redes sociales. El hecho de que las redes se hayan organizado mejor o peor, que los procesos participativos hayan sido más o menos creativos, ha dependido del tipo de redes preexistentes, lo que ha condicionado las redes generadas. Para ello es necesario distinguir dos tipos de redes asociadas a los proyectos: aquellas vinculadas al territorio y aquellas ligadas a una acción sectorial. En estas segundas el empoderamiento y el proceso participativo ha sido más limitado. En el caso de las primeras cabe analizar si el proyecto ha permitido un salto de escala en el incremento de complejidad de las redes sociales.

En el caso de Font de la Guatlila el predominio es de asociaciones de conexión, en este caso Tarpuna, una cooperativa que conecta actores asociados al consumo ecológico, frente a las asociaciones ligadas al territorio con predominio de relaciones de proximidad. La asociación que lidera el proyecto es una asociación cooperativa con vinculaciones al consumo ecológico que intenta articular relaciones con las asociaciones del territorio. En este caso falta todavía tiempo para que exista una mayor vinculación con el territorio.

Por otro lado se encuentran aquellos proyectos que están vinculados a asociaciones de vecinos del territorio. En este caso se produce una gradación entre aquellos proyectos que se han limitado a presentar un proyecto sobre la base de la AAVV como en el caso de la AAVV de Joan Güell en el Portal de Sants (Vallespir, 12), frente a aquellos proyectos que han sabido articular un proyecto con nuevas asociaciones, bajo el paraguas de la AAVV

como Recreant Cruïlles en Germanetes; Connectort en Poblenou (ver fig. 3). También se produce en el caso de la Fundación Claror que tiene apoyo de tres AAVV al estar situado en la frontera entre barrios. Aquí aparece una de las novedades del Pla BUIITS, y es que ha generado nuevas redes sociales que conectan las redes de proximidad de barrio y las redes de conexión más urbanas. Uno de los casos más significativos es el Proyecto Recreant Cruïlles en Germanetes, en el que se han llegado a conectar 46 entidades, de las cuales 26 son de proximidad (especialmente las AMPA de las escuelas y los institutos, así como los espais o centros de jóvenes) mientras que las entidades de conexión están ligadas a la sostenibilidad y a la red de asociaciones de intervención en espacio público (ver cuadro 1). Es de señalar que cuatro de ellas están articuladas alrededor de Arquitecturas colectivas (Idensitat, Straddle3, Encajes Urbanos, Makea). Estos grupos realizan actuaciones con un alto componente creativo, alternativo, y basadas en la cercanía a los usuarios, la comunidad local y las nuevas prácticas urbanísticas y arquitectónicas.¹⁶

Frente a tejidos urbanos con redes sociales anquilosadas, relacionadas con unas asociaciones de vecinos envejecidas, estos proyectos acogen relaciones renovadas. En primer lugar acogen las redes de proximidad asociadas al movimiento 15M, por otra parte acogen redes de conexión asociadas a prácticas concretas y actualizadas como las medioambientales o las redes asociadas a propuestas de urbanismo táctico y de espacios urbanos temporales. Así, aquellos proyectos que consiguen una mayor complejidad en su urdimbre son aquellos en los que se produce un cambio en la relación entre las relaciones de proximidad (tradicionales de barrio) y las relaciones de conexión (nuevas redes a través de nuevas actividades. Así, por ejemplo, se generan redes de construcción y reciclaje con el proyecto de Bioarquitectura en el espacio de Montalegre; se tratan cuestiones de contaminación ambiental y generación de nuevas redes sociales en el proyecto de Recreant Cruïlles en el espacio Germanetes); se generan redes coopera-

16. Una buena recopilación de estas prácticas quedó recogida en Méndez De Andes, Ana (2010), *Urbanación 07/09*, Madrid, La Casa Encendida.

tivas de consumo con la entidad Tarpuna, una cooperativa de producción y consumo, en el espacio Font de la Guatlla. Por otra parte, en otros proyectos se generan experiencias de economía e inserción laboral, como es el caso del proyecto de las fundaciones de Cáritas en Numancia 153 (Les Corts) y de Aspanias en Cristóbal de Moura 92 (Sant Martí)). También sucede que espacios con un objeto muy específico pueden tener ciertas interacciones con el entorno (Espacios que interactúan con comedores sociales de Sagrada Família y Horta; BiciPark en Les Corts; Interacción entre centros sociales (Centro de Día y Centro de Jóvenes) en Sagrera).

Además, algunas entidades han organizado talleres participativos, han invitado a la gente a comprometerse o se han relacionado con otras entidades, como en el caso de RecreantCruïlles en Germanetes o Tarpuna en Font de la Guatlla. En algunos casos, son las asociaciones de vecinos del barrio las que han realizado un llamamiento para abrir el proceso y para que entidades y vecinos propongan ideas o proyectos. Por lo tanto, es posible que el Plan BUIITS haya podido favorecer el dinamismo de algunas asociaciones y facilitar colaboraciones entre entidades proponiendo una oportunidad al desarrollo de actividades.

CUADRO 8

EL PLA BUIITS EN BARCELONA: ALGUNOS APRENDIZAJES

Laia Torras i Sagristà

Responsable de Participación Ciudadana de Hàbitat Urbano.

Ajuntament de Barcelona.

Empezamos este artículo con una disculpa. En el marco de un trabajo académico, esta contribución es forzosamente poco rigurosa y hecha desde una distancia demasiado corta. La capacidad de análisis sobre una experiencia como el Pla BUIITS, incipiente y que ocupa una parte importante de nuestro día a día, es muy relativa. Lo que este artículo propone son reflexiones e intuiciones, que nos gustaría algún día contrastar de una manera más fiable y propia de las ciencias sociales.

Desde nuestro modesto punto de vista, el Pla BUIITS no es relevante por sí mismo, lo es más bien por el cambio que deja intuir. El Pla BUIITS propone una

manera complementaria de gestión del espacio público en la ciudad basada en la coresponsabilidad para dar valor social y comunitario a espacios temporalmente en desuso. Esta idea, aparentemente simple, es una novedad en la gestión del urbanismo en la ciudad de Barcelona.

Antes del lanzamiento del Pla BUIIS, y sobre todo a lo largo de los últimos años, se habían producido diversas experiencias puntuales de cesión de espacios, públicos o privados, a entidades o colectivos en Barcelona. Experiencias modestas, cómo una cesión de un solar privado a una asociación de jugadores de petanca en Gracia, con intermediación del Ayuntamiento, o experiencias de gran calado y visibilidad, como Can Batlló. Lo que creemos que aporta el Pla BUIIS en Barcelona es el paso de la experiencia puntual y la excepción, a la generación de una línea de política pública. El Pla BUIIS se plantea a nivel municipal, con espacios disponibles en todos los distritos, y tiene voluntad de repetir las convocatorias a lo largo del tiempo. Justamente por este carácter de política pública, el principal reto del Pla BUIIS ha sido la apertura de un camino administrativo que pueda recorrerse periódicamente con seguridad jurídica y adaptado también a la realidad asociativa. La tarea no ha sido fácil y aún quedan mucho trabajo por hacer. Como equipo impulsor del Pla BUIIS nos hemos sentido un sinfín de veces como exploradores armados con machetes que se abren camino en una selva administrativa llena de arbustos en forma de tasas, de licencias, de seguros de responsabilidad civil o de permisos de obra.

El primer paso para construir una política pública fue la decisión de basar el Pla BUIIS en un concurso de pública concurrencia. En la primera edición entraron a concurso los diecinueve solares disponibles pudiendo participar todas las entidades sin ánimo de lucro de la ciudad. Creíamos que utilizando la fórmula del concurso conseguiríamos la máxima publicidad y la igualdad de oportunidades entre todo el tejido social de Barcelona. También la fórmula de elección de los proyectos ganadores reforzaba la idea de que no estábamos delante de una excepción sino de una manera nueva de gestionar el espacio público, aunque fuera de manera temporal. Para garantizar al máximo el interés público de los proyectos elegidos, se constituyó una comisión de evaluación formada por miembros de la administración (tanto territorial como sectorial), por representantes de todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento y por federaciones de entidades sociales de la ciudad.

Pero el Pla BUIIS, así como otras experiencias similares de innovación social, no requieren únicamente de cambios o ajustes normativos o administrativos. Requieren sobre todo de cambios culturales entre los principales agentes implicados: administración, políticos y entidades y movimientos sociales. Es el principal aprendizaje del camino recorrido hasta ahora. Y ha sido tan determinante, que nos atrevemos a esbozar una especie de nueva categoría clasificatoria que dividiría los agentes entre los que ejercen el rol tradicional y los que tienen un nuevo rol, más favorable a la innovación social y a modelos de nueva gobernanza.

Durante la gestación e inicio de desarrollo del Pla BUIIS, en el caso de la administración y de sus trabajadores y responsables, nos hemos encontrado a grandes rasgos con dos actitudes. Una parte de los servidores públicos han recibido la propuesta como si estar fuera una intromisión no deseable en su rol de detentor del monopolio de la gestión de lo público. Tradicionalmente, había dos únicas respuestas posibles frente a los espacios vacíos en desuso propiedad de la administración: o bien se mantenían vacíos hasta que recibieran su uso definitivo, aunque tardase años, o bien se urbanizaban provisional o definitivamente con el fin de «normalizarlos». El potencial valor del uso provisional, la oportunidad de generar valor social aprovechando el *mientrastanto*, se descartaba con un argumento principal y que nos han repetido a menudo: los usos provisionales pueden poner en riesgo el destino definitivo previsto del espacio vacío. Desde el rol administrativo tradicional, se ha preferido mantener espacios en desuso que gestionar este potencial riesgo.

En cambio, cobra fuerza una nueva actitud que seguramente convive mejor con la complejidad, y a veces incertidumbre, de ser el principal pero no único actor responsable de lo público. En este caso la administración da un pequeño paso atrás y se concentra en sus labores de facilitación, regulación y defensa del interés general, dejando espacio para experiencias de colaboración y corresponsabilización sobre el espacio público. La prueba del algodón de esta actitud será el momento en el que terminen las cesiones de tres años a las entidades que actualmente desarrollan los proyectos en el Pla BUIIS. Veremos si podemos, entre todos, desmentir el riesgo de patrimonialización de los espacios cedidos y encontrar, para cada caso, la opción más acorde con el interés de todos.

Se tiende a menudo a poner en un mismo saco la administración y los políticos frente al «otro bando» que son las entidades y colectivos sociales. Nuestra experiencia con el Pla BUIIS nos lleva a diferenciar muy bien estos dos colectivos. Los políticos han tenido, en general, una actitud propia y distinta a la de los miembros de la administración. Y también dentro del grupo de los responsables y los representantes políticos nos hemos encontrado distintas maneras de ejercer su rol en relación a los espacios en desuso. Contrariamente a lo que podría suponerse, en el desarrollo del Pla BUIIS no ha sido relevante el eje clásico derecha-izquierda, ni el hecho de estar en el gobierno municipal o en la oposición. Una vez más, se trata dos culturas distintas sobre la gestión de lo público que no encajan en las clasificaciones tradicionales. Por un lado, nos hemos encontrado aquellos políticos que defienden una correspondencia completa entre lo público y lo municipal, y que se sienten incómodos delante de formas de gestión que no pasen por el Ayuntamiento. Conservadores, por un lado, e izquierda clásica, por el otro, coinciden en esta lógica, aunque seguramente por motivos distintos. Mientras que los políticos conservadores tienden a temer el descontrol y la imprevisibilidad sobre la gestión de unos espacios que hasta ahora estaban bajo mando municipal, la izquierda clásica

se siente incómoda ante la gestión no pública. En cambio, la propuesta del Pla BUIITS ha sido mejor recibida y valorada desde la tradición liberal y republicana, por su predisposición a compartir responsabilidad sobre lo colectivo con la iniciativa privada, sea en el campo social cómo en el económico, sea con o sin ánimo de lucro, y al mismo tiempo por la izquierda de tradición más autónoma, que tiende a basar su acción al margen de la administración y las instituciones.

Finalmente, la experiencia del Pla BUIITS también nos lleva a distinguir dos maneras de actuar dentro del grupo, para nada homogéneo, de la entidades y movimientos sociales. Por un lado, encontramos las entidades tradicionales, mayoritariamente asociaciones de vecinos, que de entrada no se sintieron llamadas a participar en el Pla BUIITS o no comprendieron en qué consistía. Su rol en la ciudad ha sido tradicionalmente de reivindicación y han funcionado como emisores de demandas al Ayuntamiento: piden a la administración que «haga cosas». Un rol perfectamente complementario con el papel tradicional de la administración, mencionado antes, de detentor del monopolio de gestión de lo público. En cambio, la propuesta del Pla BUIITS era que las entidades se transformasen en los que «hicieran cosas» y eso no fue fácil de comprender.

La autogestión de un espacio vacío exige mucho esfuerzo y muchos recursos, no forzosamente económicos, por parte de las entidades gestoras. Las propuestas recibidas durante el concurso nos ilustraron un cambio de fondo que se está dando en el tejido social de Barcelona, y que coincide con un relevo generacional. Aunque los titulares formales de algunos proyectos fuesen igualmente las asociaciones vecinales tradicionales, una gran parte de propuestas del Pla BUIITS son impulsadas por colectivos de jóvenes bien preparados y con gran capacidad organizativa que justamente piden a la administración espacio para la autogestión de carácter comunitario. Ya no piden que el Ayuntamiento «haga» sino que «deje hacer». Y en esta actitud coinciden también las entidades del tercer sector social, muy acostumbradas a trabajar de manera autónoma, y que desarrollan proyectos de inserción socio laboral en casi la mitad de los espacios del Pla BUIITS.

Muy probablemente hay otros factores, más allá del cambio cultural de los agentes implicados, que son clave para comprender el porqué del Pla BUIITS y de lo que significa: la crisis económica y el parón en el desarrollo urbanístico, el cambio de gobierno en Barcelona después de más de treinta años con el mismo color y el consiguiente cambio de enfoque, la reivindicación de algunos colectivos sobre espacios en desuso... En todo caso, para nuestro trabajo diario el elemento más evidente y significativo ha sido el de la confluencia de personas que, en los ámbitos políticos, sociales y administrativos, tienen nuevas maneras de concebir el espacio público y su gestión.

El Plan BUIITS: los proyectos de mayor innovación social asociados a espacios de experimentación ambiental

Un porcentaje mayoritario de los proyectos, 9 sobre 13, son huertos urbanos o incorporan este tema en sus actividades. Esta convergencia es reveladora del interés por los proyectos de huertos sociales y de agricultura ecológica que se desarrolla desde algunos años, como lo muestra la iniciativa municipal de la red de los huertos urbanos de Barcelona, o también todas las experiencias previas de huertos comunitarios que surgen de manera más o menos espontánea y autogestionada (Huerto del Chino, Can Masdeu, Forat de la Vergonya, Hort de Gràcia; ver fig.1).

Aún cuando el vector ambiental es el elemento dominante existe una gradación en la complejidad de los proyectos. Así nos encontramos con una integración de redes tradicionales como es el caso de Vallespir 12 en Sants. A continuación se destacan respuestas a vulnerabilidad con los espacios asociados a proyectos de comedores sociales (Roger de Flor 217 en Derecha del Ensanche, y Congrès 1ª en Horta). La continuidad se sitúa en que los diversos proyectos de intervención participan de las redes existentes. El cambio de orientación se encuentra en la entrada medioambiental y el uso de un nuevo tipo de espacios como instrumentos y objetos de cambio para las redes sociales. La componente ambiental incorpora diversos grados de transversalidad. Desde proyectos monotemáticos (huertos (Connectort) o reciclaje y construcción (Bioarquitectura)) a procesos integrales (Social y Ambiental (Germanetes)), o proyectos en los que el huerto es un instrumento de socialización y de interacción de redes (Camp de Ferro en la Sagrera). En este caso destaca una buena colaboración entre usuarios y técnicos de equipamientos públicos (Biblioteca, Centro de día y Centre de jóvenes). Por último se encuentra la experiencia del proyecto Tarpuna en Font de la Guatlla, donde una cooperativa de consumo ecológico es el instrumento federador de las redes sociales del territorio.

Por otra parte es de señalar cómo proyectos asociados a un huerto (Cristóbal de Moura con Aspanias) o a una iniciativa de promoción de la bicicleta como modo de transporte sostenible (Numancia 153 en Les Corts con la Fundación FIT) sirven como instrumentos de inclusión social al contratar a personas en riesgo social.

Plan BUIITS: un proyecto que se inserta en un contexto de crisis de gobernanza

La oportunidad del Plan BUIITS viene reforzada por una situación de crisis de gobernanza. En este sentido es de destacar que este proceso surge de una novedad que es la gestión de espacios vacíos. Este fenómeno representa una novedad para el Ayuntamiento en la práctica de la disciplina urbanística, especialmente porque cambia la dinámica de la práctica urbanística.

La práctica tradicional de delegación a la administración en la gestión del plan ha quedado subvertida por tres razones. En primer lugar porque el Plan General Metropolitano ha quedado en crisis, ya que no puede dar más de sí tras 38 años de aplicación (1976-2014) y miles de modificaciones del Plan General a través del artículo 125. En segundo lugar porque la población ya no está dispuesta a esperar la ejecución de las previsiones del Ayuntamiento en la construcción de los equipamientos previstos en el Plan ante la evidencia de que no hay recursos económicos para construirlos. Aparece con claridad la necesidad de ejecutar «mientrastanto». Aparece así la figura del urbanismo táctico y de la arquitectura efímera en el uso de los espacios vacíos. En tercer lugar, y quizás el elemento más clave, es que se ha subvertido la jerarquía en las tomas de decisión sobre el uso de los espacios comunes. Ahora no es la administración quien propone y decide sino que es la propia población autoorganizada quien decide.

Plan BUIITS: un proyecto innovador por la transformación de las relaciones de gobernanza

Estas nuevas prácticas plantean la necesidad de encontrar nuevas formas de gestión del conflicto en el espacio público. Tal como han puesto de relieve los técnicos de participación, este tipo de política puede generar cambio en las relaciones con la administración. Habla así de la «desconfianza» que se podría reducir a través de un trabajo concertado y abierto a los diferentes actores. De hecho, las reuniones organizadas al final de mayo de 2013 con cada una de las entidades tenían como objetivo preparar la entrada de las entidades en los solares y examinar las necesidades de adecuación

del terreno, así como reunir a los diferentes actores formalmente implicados —al nivel de ayuntamiento, del distrito y de las entidades participantes— para que se conociesen y trabajasen de manera más concertada. El Plan BUIITS sería así «una oportunidad [...] para dinamizar los procesos de participación al nivel de Barcelona [...] y no solo participación sino dinámica de debate con la administración».¹⁷ Esta colaboración ha generado debates sobre si es mejor participar de una posible institucionalización con el Pla de BUIITS o si en cambio es preferible tener una mirada más crítica y cuestionadora del sistema, y generar redes alternativas al margen de la institución con espacios ocupados. Sin embargo, entidades, como Recreant Cruïlles, intentan salir de esta dicotomía concibiendo esta iniciativa institucional de manera muy pragmática: es una manera de visibilizar las reivindicaciones y empezar a realizar usos del espacio en los que se combinan acciones más formales y actividades de grupos del ámbito de la ocupación.

Por otra parte, los proyectos plantean nuevos conflictos, especialmente por la gestión ciudadana de espacios vacíos, con unas nuevas reglas de juego. El conflicto principal se plantea a nivel de gestión de lo común y las trabas de la burocracia administrativa, sobre todo a partir de los permisos municipales y las licencias de usos. Se constata que la administración plantea una experiencia de innovación social, pero no ha preparado a su aparato administrativo con su burocracia para esta innovación social.

Esta generación de alianzas y de intercambios se produce también con el intento de crear una red entre las entidades que han participado en el Plan BUIITS. De hecho, diferentes contactos fueron efectuados por las entidades para empezar a conectarse y posiblemente crear una red para intercambiar, generar nuevas propuestas, trasladar un proyecto de un solar a otro, etc. De ahí surgió el debate sobre si el Ayuntamiento debía facilitar la conexión de agua y luz, así como el pago de la facturación. Tras diversos debates, el Ayuntamiento decidió financiar las conexiones pero rechazó financiar la facturación de agua y luz. En estos momentos

17. Entrevista Miquel Reñé, técnico de Participación de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

este es uno de los elementos de debate espacialmente para el caso de la factura del agua, ya que para los solares el consumo de agua es significativo con el huerto. El Ayuntamiento está realizando gestiones para que no se cargue el impuesto de canon hidráulico (mitad de la factura) y la compañía de agua facture a los espacios como si fuesen establecimientos municipales con los que realiza otro descuento del 50% al consumo. En este sentido es de destacar el absurdo que representan unas subvenciones propuestas a las entidades que gestionan los solares vacíos, que en el fondo tienen un planteamiento clientelar, y que finalmente representan un beneficio muy reducido cuando estas mismas entidades son capaces de generar recursos al margen de las subvenciones desde lógicas de autogestión.

A su vez, los diversos proyectos han generado conflictos entre la concejalía y los distritos. El proyecto se plantea a escala municipal, pero debe aterrizar a la escala de distrito, que es quien va a gestionar el proyecto en cada caso. Ello ha generado fricciones para que el proyecto pueda aterrizar, ya que el discurso ha surgido desde Hábitat Urbano, pero quien debe tutelar los proyectos son las gerencias de los distritos.

La replicabilidad del Plan BUIITS

El Plan de BUIITS plantea un esquema de transversalidad que a escala del Ayuntamiento se sitúa en el rol líder de Hábitat Urbano que ha integrado dos servicios: Medio ambiente y Participación dentro de Hábitat Urbano, hecho que ha representado un cambio en el planteamiento de intervenciones urbanas, en las que la disciplina urbanística, más bien técnica y disociada de las redes sociales, ha tomado impulso al crear un equipo de participación ciudadana dentro de Hábitat Urbano. Este planteamiento es novedoso.¹⁸

Cuando se enfrenta la escalabilidad, el Plan BUIITS es una buena muestra de los conflictos generados entre distritos y concejalía. Por

18. Entrevista con Laia Torras, responsable de Participación Ciudadana de Hábitat Urbano. Ajuntament de Barcelona.

otra parte es de señalar la elevada autonomía de los distritos para este tipo de proyectos. Se puede hablar realmente de un sistema de reinos de taifas, uno por distrito, que condiciona totalmente las relaciones de los espacios con los técnicos de distritos y con las políticas de los regidores. Ello condiciona los elementos que se exigen para la aprobación de las nuevas licencias de uso que deben gestionar finalmente los distritos. Aquí se plantea otro reto de gobernabilidad en el sentido de que las reglas de juego sean más claras y a nivel de la escala de la ciudad.

Otra muestra de esta autonomía del distrito es que un proyecto de escala municipal como el Plan BUIITS, toma autonomía en algunos distritos (Sant Martí, Sarrià) que plantean su replicabilidad a otros espacios fuera de concurso.

Desde una lectura de la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos, se podría profundizar sobre el análisis de la capacidad que puede tener en un futuro el Plan de BUIITS como instrumento que permite traspasar las fronteras tradicionales de gobernanza y crear relaciones de panarquía, es decir, entre las distintas escalas de gobierno. En este sentido es oportuno señalar la correlación entre las experiencias de los equipamientos de gestión ciudadana (Ateneu de 9Barris, Ateneu de Prosperitat, Casa Orlandai, etc.) con estas nuevas experiencias de gestión de espacios vacíos.¹⁹ Las nuevas relaciones de panarquía que se generan entre la memoria de las experiencias con los equipamientos de gestión ciudadana y las nuevas experiencias van a ser clave para el desarrollo positivo de este nuevo instrumento que pueda generar una verdadera renovación urbana en la gobernanza.

La sistematización la podemos encontrar en las dos escalas anteriores. Por una parte aparece el huerto y la nueva relación campo ciudad a través del huerto. Por otra en el potencial traspaso de la experiencia que han significado las aportaciones de la red de equipamientos de gestión comunitaria²⁰ que representan un referente para los espacios vacíos, ya que la precariedad es

19. Entrevista Oriol Barba.

20. Plataforma de Gestión Ciudadana, enero de 2012. <http://educaciotransformadora.files.wordpress.com/2012/01/presentacic3b3-pgc-1.pdf>.

distinta, pero los mecanismos de relación con la administración son los mismos.²¹

De la misma forma ya existe una cierta sistematización a partir del método de Buenas Prácticas a través de la Diputación de Barcelona (Meanwhile, Sambucus, etc).²²

Es interesante señalar también el fenómeno de transferibilidad que ya se ha producido con otras experiencias como la gestión del «mientras tanto» en el caso del espacio de Glòries como un espacio de oportunidad. Por otra parte el Ayuntamiento podría replicar experiencias como Einfach-Mehrfach (Simple/Múltiple) en Viena que dio lugar a la creación en 1998 de un órgano dentro de la administración local²³ para gestionar de manera especializada las solicitudes y procesos de uso temporal de espacios (Méndez, 2010).

Conclusiones

El Plan BUIITS se sitúa en un punto de transición y de cambio de época. La tradición de los treinta años de ayuntamientos democráticos vive un final de época y se abre un nuevo escenario, todavía por perfilar, en el que aparecen prácticas de innovación social.

Una de las críticas que se puede hacer a la iniciativa de Plan BUIITS es que es una política que responde a un proceso de desresponsabilización por parte del Ayuntamiento. De hecho, el Ayuntamiento no resuelve el problema de los espacios vacíos y muestra su incapacidad de actuar a largo plazo con respecto a esta situación. No cumple las promesas de equipamientos y no construye aquello que necesitan los habitantes del barrio. El concurso, como está explicitado en la medida del gobierno y en las bases del

21. Entrevista Oriol Barba.

22. Jornadas Utilització Temporal de los Espacios Vacíos. La reactivación temporal de los espacios vacíos Iniciativas para la activación de los espacios en desuso experiencias implantadas en el territorio. El papel de la administración pública. Diputación de Barcelona. Gerencia de Servicios de Vivienda, Urbanismo y Actividades. Barcelona, 13 de diciembre de 2013

23. Departamento de Planificación urbana de Viena (www.stadtentwicklung.wien.at).

concurso, corresponde a una respuesta a corto y medio plazo con respecto a una situación que no se consigue solucionar por causa de la crisis económica. Esta política se puede entender entonces como el reconocimiento público de la imposibilidad de ser capaces de dar respuestas a las necesidades existentes en el espacio urbano. La respuesta administrativa es débil pero el proyecto Plan BUIITS se erige como un espacio intermedio entre la gestión tradicional de espacios gestionados por la administración y espacios gestionados al margen de la administración.

El Plan aterriza en entornos diversos. Existen espacios desiertos de redes sociales y espacios donde ya existe una red social autogestionada que se ve reforzada con un proyecto articulador. En paralelo, se pone en evidencia que cuando aterriza en un barrio con una crisis estructural de gobernanza, como es el caso del barrio de Vallcarca, se produce una oposición al Plan. En este sentido la mayoría de las entidades de Vallcarca han manifestado explícitamente su oposición a presentar un proyecto en el solar de Farigola²⁴ como forma de protesta a la situación crítica del barrio y al método usado por el Ayuntamiento con el Plan BUIITS.

La limitación principal del Plan para tener una clara influencia sobre las relaciones de poder es que, en general, los espacios vacíos se sitúan en los límites periféricos de los barrios (ver fig. 3). No es extraño que 6 de los 19 espacios propuestos en el concurso hayan quedado desiertos. De hecho no ha habido una evaluación de las potenciales redes sociales que podían participar en los espacios propuestos. Solo en unos pocos casos, como son el espacio Germanetes en el Eixample o el espacio Gardenyes en Sarrià, entre otros, los proyectos y los espacios se sitúan en lugares centrales de los barrios con el consiguiente poder de transformación de las relaciones de gobernanza. Es en estos casos donde se produce un mayor empoderamiento social y donde se generan unas nuevas conexiones entre la escala de barrio (proximidad) y la escala urbana (conexión) que construyen una urdimbre transformadora a nivel social.

24. <http://assembleadevallcarca.wordpress.com/>: RESPOSTA DELS VEÏNS I DE LES VEÏNES DE VALLCARCA AL CONCURS DEL PLA BUIITS (28 de abril de 2013).

No obstante, cabe señalar la diversidad de respuestas en cuanto a tipos de proyectos. Aunque hay un común denominador que es el componente de sostenibilidad (ambiental, social y económica), concentrada la innovación social especialmente en el ámbito ambiental (huerto, contaminación ambiental, espacio público y nuevos usos, bioarquitectura). Quizás el elemento de innovación social que permite y facilita el plan es la formalización de una nueva articulación de redes sociales que combinen redes de proximidad (tradicionales de barrio) y redes de conexión (bioarquitectura, redes de consumo ecológico, red de arquitecturas colectivas, redes de técnicos activistas). Es la suma de estos dos tipos de redes la que permite proyectos de innovación social.

El Plan BUIITS se propone como un instrumento que articula nuevas redes bottom-up. El interés del Plan radica en la capacidad de articular una propuesta que tiene implicaciones en la organización transversal de la administración municipal y que exige innovar en procedimientos administrativos (licencias sociales, relación con la ciudadanía, etc.). Como marco de una nueva gobernanza este proyecto representa la novedad de ser liderado por una regidoría que se erige como un ente transversal que renueva la lógica de proyectos urbanos al unirle las iniciativas del departamento de medio ambiente y dotarlo de un equipo potente de participación ciudadana. El Plan, como instrumento administrativo (Concurso de Plan BUIITS), se adapta bien a la nueva lógica de proyecto urbano de crisis, con dispositivos de arquitectura efímera y de redes sociales innovadoras.

Bibliografía

- ALIÓ, M^A. y JORI, G. (2010), «La reforma ambiental de las ciudades. Visiones y propuestas del movimiento vecinal de Barcelona», *Scripta Nova*, Vol. XIV, n.º. 331 (63), Universitat de Barcelona.
- ARAGAY, A. (2010), *Els Horts urbans a la ciutat de Barcelona: les experiències d'horts urbans comunitaris com a formes d'intervenció social i ambiental*, PFC: llicenciatura de Ciències Ambientals, 2010 [Biblioteca de la Universitat Autònoma de Barcelona].
- Ayuntamiento de Barcelona (2012a), *Mesura de Govern PLA BUIITS. BUIITS Urbans amb Implicació Territorial i Social*. Marzo de 2012

- [Fecha de consulta: 7 de mayo de 2013]http://arquitecturascolectivas.net/sites/architecturascolectivas.net/files/Mesura_de_Govern_Pla_Buits.pdf.
- Ayuntamiento de Barcelona (2012b), *Bases del concurs per a la utilització temporal de terrenys incorporats al Pla BUIITS: buits urbans amb implicació territorial i social*. Octubre de 2012.
http://w110.bcn.cat/HabitatUrba/Continguts/Documents/PlaBuits/BasesConcurs/Bases_PlaBUIITS_definitives.pdf.
- Ayuntamiento de Barcelona (2013), *Barcelona resol el concurs del Pla BUIITS per a cedir a entitats sense ànim de lucre l'ús de solars de la ciutat*. 29 de abril del 2013 [Nota de prensa]
http://w110.bcn.cat/HabitatUrba/Continguts/Noticies/Documents/2013_04_29NPGuanyadorsPB.pdf
- BAUMAN, Z. (2003), *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI.
- BATTY, E., COLE, I. (2010), *Resilience and the recession in six deprived communities: Preparing for worse to come?*, York, Joseph Rowntree Foundation.
- BELLET SANFELIU, C. (2014), La activación de solares urbanos: de práctica alternativa a objeto de programas municipales. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de enero de 2014, Vol. XIX, nº 1058. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1058.htm>>. [ISSN 1138-9796].
- BLANCO, I. y BRUGUÉ, J. y CRUZ-GALLACH, H. (2014), «Resiliencia comunitaria frente a la crisis: innovación social y capacidad cívica en los barrios desfavorecidos», *V Congreso Internacional en Gobierno, Administraciones y Políticas Públicas (GIGAPP)*, Madrid, 29, 30 septiembre y 1 octubre 2014.
- BORJA, J. y MUXÍ, Z. (2001), *L'espai públic: ciutat i ciutadania*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- Bureau Of European Policy Advisors (BEPa) (2011), *Empowering People, Driving Change. Social Innovation in European Union* (http://ec.europa.eu/bepa/pdf/social_innovation.pdf).
- COAFFEE, J. (2010), «Protecting vulnerable cities: the UK's resilience response to defending everyday urban infrastructure». *International Affairs* 86 (4): 939-954.
- CORRIDONI, L. (2011), *Huertos urbanos. Elementos de regulación y*

- administración de huertos urbanos comunitarios en el municipio de Rubí*, Barcelona, UPC, Tesis de Máster de Sostenibilitat, director Magrinyà, Francesc, junio 2011.
- DELGADO, M. (2007), *Sociedades movedizas*. Pasos hacia una antropología de las calles, Barcelona, Anagrama.
- (2011), *El espacio público como ideología*, Madrid, Catarata.
- DIESTE, J. y PUEYO, A. (2003), «Procesos de Regeneración en el Espacio Urbano por las Iniciativas de Autogestión y Okupación», *Scripta Nova*, Vol. VII, nº146 (108).
- EDWARDS, Ch. (2009), *Resilient Nation*, Londres, Demos.
- FAD (2013), *CitytoCity Barcelona FAD Award 2013*, Barcelona: FAD, 2013. www.glasgow.gov.uk/stalledspaces.
- FERNÁNDEZ PEZ, A. y MOZAS J. (eds.) (2011), *Strategy and tactics in public space*, A+T Architecture Publishers, Vitoria-Gasteiz
- GARDENES GOMEZ, A. (2011), Gestió de l'equilibri entre el sistema urbà i el sistema natural a través dels acords de custòdia: casos Osona i Girona, Tesis de Máster de Sostenibilitat, UPC, diciembre y Junio. <http://hdl.handle.net/2099.1/13663>.
- GONZALEZ, S, MOULAERT, F, MARTINELLI, F. (2010), «ALMOIN: how to analyse social innovation at the local level?», en Moulaert, F. et al. (eds.), pp. 49-67.
- OOSTERLYNCK, S., KAZEPOV, Y., NOVY, A., COOLS, P., BARBERIS, E., WUKOVITSCH, F., SARUIS, T., (2013), The butterfly and the elephant: local social innovation, the welfare state and new poverty dynamics. (<http://improve-research.eu>).
- GRAHAM, S. y MARVIN, S. (2001), *Splintering Urbanism*, Londres: Routledge.
- HABERMAS, J. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere: Inquiry into a category of Bourgeois Society*, Cambridge, The MIT Press.
- HAHN, E. (1994), «La reestructuración urbana ecológica», *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. II, nº100-101, pp. 369-388, Ministerio de Vivienda.
- HUMAN SCALE CITY (2013), *Usos temporales para espacios vacíos*, Barcelona, Diputación de Barcelona, 13, Memo.
- HAYDN, F. y TEMEL, R. (Ed.) (2006), *Temporary urban spaces: concepts for the use of city spaces*, Basel: Birkhäuser.

- JONES, S., MEAN, M. (2010), *Resilient places: Character and community in everyday heritage*, Londres, Demos.
- LEFEBVRE, H. (1968), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península.
- (1974), *The production of the space*, Oxford, Blackwell.
- LYDON, Mike (ed.) (2012), *Tactical urbanism. Short term action, long term change*. Volume 2. Nueva York: The Street Plans Collaborative.
- MAGRINYÀ, F. y MAYORGA (2008), M., «Diseñar la ciudad para el deporte en los espacios públicos», *Apunts: Educación física y deportes*, N° 91, pp. 102-113.
- MAGRINYÀ, Francesc (2008), «Urbanismo y deporte: análisis de las prácticas deportivas informales en el espacio público de Barcelona», *Apunts: Educación física y deportes*, N° 91, 2008, pp. 78-88.
- MARTÍ, Marc (6 de junio de 2013), «Plan BUIITS: ¿políticas urbanas para mientras tanto?», *Diario.es* [artículo en línea]. [Fecha de consulta: 21 de junio de 2013] <http://www.eldiario.es/catalunya/pistaurbana/Plan-Vacios_6_140046010.html>
- MÉNDEZ DE ANDES, Ana (2010), *Urbanacción 07/09*, Madrid: La Casa Encendida.
- PUJOL, R., (2012), *BUIITS Urbans Autogestionats. Processos de participació ciutadana en la transformació ecològica de les ciutats*. Barcelona, UPC, Tesis de Máster de Sostenibilitat, director Magrinyà, Francesc.
- RECREANT CRUÏLLES (2012), *Dossier Espai Germanetes: Projecte d'autogestió veïnal del solar urbà de les Germanetes dels Pobres*, [Julio de 2012], <http://www.esquerraexemple.org/wp-content/uploads/2012/10/Dossier_ESPAI-GERMANETES.pdf>.
- SALCEDO, R. (2002), «El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno», *Eure*, Vol 28, n°84 (pp.5-19), PUCC, Santiago de Chile.
- SOJA, E. (1996), *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*, Malden, Blackwell.
- (2000), *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.
- SUBIRATS, J. (2011), *Otra sociedad ¿Otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*, Barcelona: Icaria.

VIDAL, T y POL, E. (2005), «La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares», *Anuario de psicología*, Vol.36, nº3, pp.281-297, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona.

Listado de entrevistados

Entrevista Laia Torras (Responsable Participación Ciudadana Hábitat Urbano Ajuntament Barcelona).

Entrevista Vicenç Guallart (Arquitecto Jefe de Hábitat Urbano Ajuntament Barcelona).

Entrevista German Martinez (Espacio Vacío Font de la Guatlla).

Entrevista Miquel Reñé (Técnico de Participación Ciudadana Hábitat Urbano Ajuntament Barcelona).

Entrevista Xavier Riu (Espacio Vacío Germanetes, Eixample).

Entrevista Oriol Barba (Espacio Vacío Gardenyes, Sarrià).

Entrevista Elena Climent y Jaime Galán (Espacio Vacío ConnectHort, Poble Nou).

VI. ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y URBANA

Mariela Iglesias Costa y Ángela García Bernardos

A lo largo del libro nos hemos centrado en identificar experiencias que apunten a lógicas de transformación social con protagonismo de las comunidades locales. El objetivo era el de ilustrar realidades urbanas y sociales emergentes. Sin pretender hacer un ejercicio de exhaustividad, se han presentado casos que evidencian procesos de cooperación ciudadana fuera de la dinámica mercantil y que permiten, también, pensar en nuevas lógicas de lo público (Patterson, F. et al., 2009; Martínez, 2012). ¿Pero cuál es el interés de estas prácticas más allá de los casos expuestos? Por un lado, las dinámicas e iniciativas sociales que dan respuestas a problemáticas de la ciudad desde ámbitos previamente monopolizados por la actuación pública comienzan a ser visualizadas como avances hacia formatos alternativos de respuestas a las necesidades desde la acción de la propia ciudadanía. En este sentido, los casos reseñados cobran especial interés como embriones de nueva institucionalidad porque experimentan y despliegan formas diferentes de relación con las administraciones y el mercado. A su vez, en su mayoría, suponen una clara confrontación con un modelo de ciudad que ha tendido a mercantilizar derechos y garantías consolidados en períodos anteriores.

En el capítulo «Políticas urbanas e Innovación Social», Joan Subirats define el concepto de innovación social como un proceso de transformación social, donde la movilización de fuerzas sociales e institucionales consigue mejorar la satisfacción de las necesidades humanas; al mismo tiempo que potencia el empoderamiento de

sectores sociales previamente silenciados o excluidos (González et al. 2010; Subirats, 2015a). Construyendo así nuevas «capacidades», y, en última instancia, cambiando las estructuras de poder y las relaciones con las instituciones.

Se trata, por tanto, de un tipo de acción colectiva (Tarrow, 1994) que de una forma no (solo) contenciosa satisface necesidades sociales y produce nuevas institucionalidades (Needham, 2008; Ostrom, 2005).

En este capítulo, la pregunta a la que nos enfrentamos es saber de qué manera las prácticas escogidas obedecen a esta definición de innovación social, y en qué medida generan transformación social. Para ello, planteamos una serie de hipótesis de trabajo que nos permiten realizar un análisis transversal de los casos en cuanto a su capacidad de transformación social, retomando los criterios de significatividad que orientaron esta fase de la investigación, para poder identificar vínculos entre los atributos de los procesos y su capacidad de innovación social urbana. Es decir, a través de un análisis inductivo sobre los casos trabajados, proponemos un esquema analítico que permite establecer la dinámica transformadora de la innovación social urbana. Concretamente, en la primera parte del texto, presentamos nuestras hipótesis sobre la forma en que estas prácticas generan transformación social y los factores que condicionan su efectividad para aplicarlas, en una segunda parte, al análisis de los casos. Por último, en un tercer apartado nos ocupamos de la dimensión sustantiva de estas prácticas tratando de identificar los efectos o impactos de estas experiencias.

En el capítulo IV se presentaron diferentes criterios de significatividad a través de los cuales se analizaron los casos seleccionados en esta fase de investigación. Obviamente, en las experiencias no siempre están todos los elementos presentes y, tal como se muestra en los capítulos de cada caso, son el resultado de trayectorias y procesos muy diversos. Sin embargo, según nuestra perspectiva, estos atributos funcionan como condiciones que favorecen los procesos de transformación vinculados a la innovación social. Repasemos entonces cuáles eran estas características.

En primer lugar, hacíamos referencia a una definición clara de objetivos que permita guiar las acciones. A su vez, un diagnóstico sobre las vulnerabilidades sociales existentes, que facilite la

articulación entre el diagnóstico, el diseño y la implementación de la estrategia derivada. Como tercer punto, señalábamos la importancia de incorporar una perspectiva transversal que busque responder a varias dimensiones de vulnerabilidad social y urbana. Otra condición fundamental, sobre la que luego volveremos, era la efectividad en la consecución de los objetivos. Desde una dimensión más operativa, identificábamos la participación y los procesos de empoderamiento como factores fundamentales. Como así también la incorporación de formas creativas e innovadoras a la hora de generar estrategias y gestionar el conflicto. Por otra parte, resaltábamos la perspectiva multinivel (al tener en cuenta las diferentes esferas institucionales o de gobierno) para escalar desde lo local y comunitario a otros niveles superiores, a la vez que fomentar la inclusión y cooperación entre actores sociales diversos en lo que sintetizamos como conectividad, articulación, urdimbre. Por último, destacábamos la capacidad de transferir la experiencia a otros espacios sociales y territoriales.

TABLA 1
CRITERIOS DE SIGNIFICATIVIDAD DE LAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y URBANA

C1:	Objetivos
C2:	Diagnóstico sobre vulnerabilidades sociales
C3:	Transversalidad
C4:	Efectividad
C5:	Participación y empoderamiento social
C6:	Gestión del conflicto
C7:	Escalabilidad
C8:	Discontinuidad, novedad, cambio de orientación
C9:	Conectividad, urdimbre
C10:	Transferibilidad territorial o social

Fuente: elaboración propia a partir de Subirats (2015a)

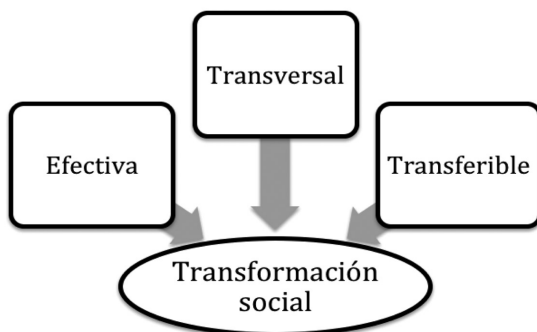
Ahora bien, teniendo presente estos criterios y la idea de la innovación como una forma de transformación social movilizadora e incluyente, analizamos transversalmente las ocho experiencias seleccionadas en cinco de las grandes ciudades españolas: Los Huertos de Benimaclet en Valencia; la Plataforma de Afectados por la Hipoteca en Madrid; la Moneda Social el Puma y la Corrala Utopía en Sevilla; el Pla BUTS y Can Batlló en Barcelona; el proyecto Zorrotzaurre en Bilbao; y el programa Etxeberry que actúa en comarcas de Bizkaia en general, pero sobre todo en el Gran Bilbao. Pero una relectura de estos criterios bajo la mirada de los casos analizados en su conjunto, nos permite establecer dos hipótesis de trabajo. La primera, relacionada con su capacidad de transformación social. La segunda, con los factores que condicionan su efectividad. De esta manera, proponemos un marco analítico para los casos de innovación social que permita establecer no solo cuáles son las condiciones que favorecen la transformación y la efectividad, sino también cómo es la dinámica entre estos atributos.

Sobre la efectividad

Según esta propuesta nacida de la revisión de los casos, la capacidad de transformación social de las prácticas es mayor en la medida en que (1) son efectivas a la hora de cumplir sus objetivos, (2) son transversales en la lucha contra las vulnerabilidades sociales y (3) son transferibles social y territorialmente (Figura 1). Pero ¿qué factores facilitan la efectividad? Precisamente como la innovación social se trata de un proceso social dinámico, la efectividad de una práctica dependerá de una serie de factores anteriores, sintetizados en tres ejes (Figura 2).

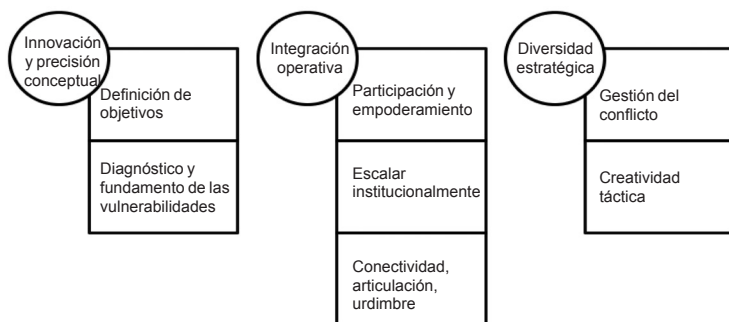
En primer término, una práctica será más efectiva si parte de un diagnóstico preciso sobre las vulnerabilidades que afronta y sobre el cual establecer e identificar objetivos. De esta forma se facilita un proceso de (1) innovación y precisión conceptual. Con esto nos referimos no solo a que la definición de los objetivos sea precisa, sino que también la experiencia en sí misma genere un nuevo relato sobre los problemas sociales, sus responsables y los afectados. Además, es más probable que una práctica sea efectiva si es (2) integradora operativamente. Es decir, que potencie procesos de empoderamiento en los actores sociales participantes como así también que incorpore diversos niveles institucionales y de gobierno. Por último, es importante que

FIGURA 1
CAPACIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS



Fuente: elaboración propia a partir de Subirats (2015a).

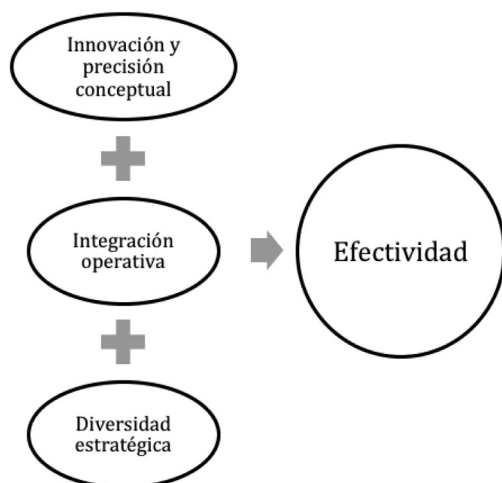
FIGURA 2
CRITERIOS DE LAS DIMENSIONES DE LA EFECTIVIDAD



Fuente: elaboración propia a partir de Subirats (2015a).

en las prácticas se desarrolle la (3) diversidad estratégica entendida como capacidad de combinar la creatividad con la conflictividad. En resumen, una práctica será más efectiva cuanto mayor precisión e innovación conceptual presente, más actores e instituciones integre y se valga de estrategias creativas y diversas (Figura 3). Veamos cómo funciona esta hipótesis en las experiencias analizadas.

FIGURA 3
DIMENSIONES DE LA EFECTIVIDAD A PARTIR DE LOS CASOS
Y LOS CRITERIOS DE SIGNIFICATIVIDAD



Fuente: elaboración propia a partir de Subirats (2015a).

Según los casos escogidos vemos que, por ejemplo, en relación a la satisfacción de las necesidades de vivienda, las prácticas elegidas presentan diferentes grados de efectividad. La PAH ha sido muy innovadora y precisa a la hora de definir conceptualmente sus objetivos: ha logrado reformular el problema de los impagos de las hipotecas, redefiniendo quiénes son los responsables y los verdaderos afectados, en un cambio de relato sobre la crisis y sus efectos. Además, se ha desplazado la idea de acceso a la vivienda a través del mercado, por una condición de derecho reconocido en la Constitución.

Por otro lado, ha sabido diversificar muy creativamente sus estrategias asumiendo y gestionando el conflicto en determinados momentos, a través de acciones de desobediencia civil como los escraches, la campaña STOP Desahucios, o la contención social desde su Obra Social; pero también utilizando la legalidad y las herramientas institucionales a mano, como la ILP o la negociación por un alquiler social, para priorizar el derecho a una vivienda digna y la denuncia de la indefensión de los afectados por los desahucios.

En cuanto a su capacidad de integrar operativamente al abanico de actores implicados en resolver el problema, podemos decir que la PAH ha sido extremadamente abierta en la participación de los afectados, generando fuertes procesos de empoderamiento social con un importante componente femenino e inmigrante. A lo que hay que sumar que la plataforma se basa en una gestión horizontal de las decisiones, lo que permite generar confluencias con otros grupos y organizaciones implicadas en la lucha por el derecho a la vivienda. Todas estas virtudes son las que puedan explicar que entre otros muchos logros se hayan parado más de 2000 desahucios en los últimos años y al menos 200 ayuntamientos (Camacho et al., 2015b en este volumen) hayan aprobado mociones con las que presionar al gobierno para que cambiase la Ley Hipotecaria. Todo ello, tanto la presión popular, las acciones contra los desahucios, la ILP o los diferentes apoyos institucionales favorecieron que en 2013 el gobierno del Partido Popular accediera a cambiar finalmente la Ley. Sin embargo, el resultado está muy lejos de lo deseado por la PAH ya que solo se han podido acoger a la ley un porcentaje muy bajo de las familias afectadas.

Así, podemos decir que el resultado final responde a una integralidad operativa alta pero no suficiente. El gobierno no se integró en el proceso y se mantuvo firme en su oposición al cambio aunque finalmente accediera a cambiar (cosméticamente) la ley por la presión social (Camacho et al., 2015b en este volumen). En este sentido, su punto más débil sería el de la integración operativa de todos los actores interesados y afectados por el problema. Las razones de esta falta de integración de los actores institucionales más importantes quizá se encuentran no tanto en las estrategias desplegadas por la PAH, sino en determinada voluntad política y posicionamiento ideológico de los responsables políticos e institucionales. Sea como fuere, si bien creemos que su efectividad se ha visto comprometida por esta cuestión, su fortaleza mayor y efectividad ha tenido que ver con su capacidad de cambiar la agenda de la política de vivienda aportando una nueva conceptualización del tema.

Por su parte, en la experiencia de la Corrala Utopía vemos ciertas similitudes con la PAH. En este caso, como afirman Herrera y Díaz (2015), también se contribuye a cambiar la concepción social del problema de la vivienda, sacándolo de la esfera privada y llevándolo

a la arena pública. Lo que permite generar estrategias colectivas de solución de los problemas individuales y crear vínculos con el resto de movimientos sociales surgidos al calor del movimiento 15M. Sin embargo, quizá la integración operativa de los diferentes niveles institucionales vuelva a ser un tema delicado. Como hemos visto en el capítulo que desarrolla el caso, si bien se creó una mesa de negociación promovida por el Defensor del Pueblo Andalúz y la Consejería de Fomento, el Ayuntamiento y el propio Gobierno de Andalucía, con Susana Díaz a la cabeza, se mostraron en contra de satisfacer las necesidades de vivienda de las 22 familias afectadas, alojando solamente a ocho.

Estos dos casos, nos permiten hacer al menos un par de reflexiones. Por un lado, vemos que posiblemente la integralidad operativa esté limitada por el grado de legalidad de las prácticas y estrategias puestas en marcha, y en definitiva por el conflicto normativo que generen. Es decir, tanto en el caso de la PAH como en el de la Corrala Utopía determinadas acciones, como la ocupación de viviendas, no son legales y constituyen un delito. En este sentido, es difícil que la integración institucional sea completa y no encuentre algún escollo. En otras palabras, cuanto más problemas presenten en términos legales y conflictivos sean las estrategias puestas en marcha, la integralidad operativa tenderá a ser menor.

En segundo lugar, tiene que ver con los efectos simbólicos o conceptuales. Y es que en los dos casos el mayor impacto conseguido es el cambio sobre la concepción de la vivienda y su función social, lo que se deriva la deslegitimación del mercado como único provisor de vivienda. Son impactos que no satisfacen las necesidades, pero que quizá son necesarios para generar cambios más profundos.

El proyecto ETXEBERRI es otro ejemplo de práctica innovadora cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de vivienda de colectivos vulnerables. Como apuntan Atutxa et al. (2015b en este volumen), se trata de un proyecto dirigido a facilitar el acceso a la vivienda digna a personas o familias con dificultades a través del alquiler social. Sin embargo, se distancia de los ejemplos anteriores en varias dimensiones. En este caso tanto la iniciativa, como las vías de acceso a la vivienda son totalmente institucionales. El proyecto surge de la asociación Goiztiri y es apoyada y financiada por la Diputación Foral de Bizkaia y por el Servicio Vasco de Vivienda Etxebide. Los

objetivos del proyecto aparecen muy bien definidos y se fundamentan en una evaluación y diagnóstico preciso de determinadas vulnerabilidades vinculadas con la exclusión residencial. En cuanto a su integralidad operativa, diferentes niveles político administrativos están perfectamente integrados y resulta novedosa en la medida en que incorpora nuevos actores en la resolución del problema de la vivienda. A través de la incorporación de agentes del tercer sector y de la financiación de la administración pública se interviene sobre las rigideces y condicionantes del mercado y se amplían las opciones de la población a la que va dirigida el proyecto. Sin embargo, el grado de participación de los afectados en la toma de decisiones los restringe al papel de usuarios y los limita como protagonistas y actores de su propio cambio. En ese sentido, este aspecto también afecta su grado de empoderamiento, siendo más reducido que en otros casos. Por su parte, en cuanto a las estrategias, sin bien no son diversas ni plurales ya que la asociación no ha echado mano de la desobediencia civil ni de acciones de protesta como en casos anteriores, sí podemos decir que la intermediación entre propietarios y afectados es novedosa y necesaria como así se muestra en la multitud de experiencias similares al proyecto ETXEBERRI que están surgiendo actualmente (véase Atutxa et al., 2015b en este volumen). Los recursos de intermediación para el alquiler cuentan con larga tradición en países como Francia, Países Bajos o Alemania en donde cumplen una función muy importante de interlocutores entre los propietarios que exigen garantías para el pago y cuidado de su vivienda y aquellos que por las razones que sean (normalmente por discriminación o por renta insuficiente) no encuentran vivienda a través de las vías habituales de acceso al mercado. Este proyecto si bien no ha sido demasiado efectivo por la falta de recursos derivada de la crisis, ciertamente constituye un ejemplo más de posibles soluciones institucionales para acceder a la vivienda.

En cuanto a proyectos de recuperación de áreas urbanas degradadas los dos casos analizados son: Can Batlló en Barcelona y el conjunto de proyectos ubicados en la península de Zorrotzaurre sobre en la ría de una antigua zona industrial de Bilbao. Aunque ambos casos presentan evidentes diferencias tanto en la dimensión de la zona urbana donde están ubicados (Zorrotzaurre comprende 60 hectáreas y el Bloque 11 de Can Batlló son dos plantas de 750 m²),

como en su composición social. Sin embargo, a través de ellos es posible identificar algunos factores que facilitan la efectividad y el impacto social, económico y político de espacios de estas características: espacio urbano degradado, con cierto abandono institucional y pendiente de una transformación de carácter especulativo. En el caso de Can Batlló, la definición de los objetivos durante el proceso de movilización social en el que se recuperó el espacio fue nítida y clara. A día de hoy, esa claridad se sigue manteniendo y ampliando ya que el espacio no solo cumple su función de equipamiento social y ciudadano, sino que también aloja actividades económicas de alto valor social, como por ejemplo la cooperativa La Borda donde se pone en práctica un nuevo modelo de acceso a la vivienda a través de la figura de la cesión de uso. Es decir, los objetivos se mantienen bien definidos al tiempo que son ampliados.

En cuanto a las estrategias desplegadas, tanto en la movilización «Tic-Tac, Can Batlló» como en el mantenimiento y ampliación del espacio, se observan diferentes y diversas formas de conseguir los objetivos, primando la creatividad tanto en fases de conflicto como en las de equilibrio. Todo ello, tanto la consecución de objetivos como la utilización de diferentes estrategias en la resolución de los conflictos posiblemente proceda de la alta integración operativa que presenta el caso. Como señala Subirats (2015b) en el capítulo correspondiente, Can Batlló aglutina no solo asociaciones vecinales, sino también otras agrupaciones y colectivos profesionales y de diferente índole que, de una forma u otra, han sabido proteger el equilibrio entre la conservación y el crecimiento del espacio. Además, posiblemente por el momento económico y político, el gobierno local no ha puesto dificultades al proceso, e incluso ha colaborado financiando más de un proyecto.

Zorrotzaurre, sin embargo está en una zona de Bilbao con una densidad muy baja de población donde la cohesión del tejido asociativo varía según el tipo de actividad. En cuanto a la innovación y precisión conceptual, en el caso de Zorrotzaurre coexisten diversos objetivos en función del proyecto: desde la generación de barrios autosuficientes dentro de un modelo concreto de ciudad, más sostenible y participativa; pasando por la emancipación de la ciudadanía a través de la cultura, objetivo perseguido por las industrias culturales y creativas; hasta la generación de sinergias entre la industria

tradicional y las nuevas industrias creativas desde la Iniciativa Open (Atutxa et al., 2015a). En este sentido, si bien todas ellas van cumpliendo sus objetivos y en su conjunto la experiencia de Zorrotzaurre podría ser una respuesta ciertamente integral y transversal ante las vulnerabilidades sociales y urbanas, su complejidad y la diversidad de sectores que agrupa no llega a articularse suficientemente. Posiblemente esta sea la razón, por la que su potencial en cuanto a integralidad operativa no llega a desplegarse totalmente. En cuanto a la integralidad operativa de Can Batlló, bien por la oportunidad política derivada de su contexto económico y político, o bien por el tejido social que rodea tanto la iniciativa de recuperación, como la organización del espacio, vemos que se da una alta integración de los actores implicados. Desde la administración local que accede a la cesión, hasta los vecinos y diversas asociaciones de toda índole. El caso de Zorrotzaurre es diferente. En el área también conviven asociaciones de vecinos con asociaciones de comerciales y de las industrias creativas. No obstante, su integración es mínima y se constata la ausencia de experiencias o plataformas que aglutinen a los vecinos con las empresas y/o a las industrias creativas. Esta falta de alianzas es posible que explique la dificultad de generar efectos e impactos más ambiciosos por parte del «ecosistema» Zorrotzaurre.

El Pla BUIITS en Barcelona y los Huertos de Benimaclet en Valencia son otros dos ejemplos de prácticas de innovación social urbana, en donde espacios urbanos en riesgo de degradación o especulación pasan a albergar experiencias con alto contenido social, económico y político. El primero consiste en un proyecto del área de participación del Ayuntamiento de Barcelona cuyo objetivo es «dinamizar y reintegrar solares urbanos de la ciudad a través del desarrollo de actividades y usos temporales favoreciendo la participación y la implicación ciudadana en la definición y gestión de los mismos» (Magrinyà, 2015 en este volumen). Los Huertos Urbanos de Benimaclet son una experiencia de recuperación de espacios y actividades agrícolas en el espacio urbano (Camacho et al., 2015a en este volumen). En ambos casos se trata de aprovechar solares o espacios urbanos vacíos para desarrollar diferentes tipos de actividades. En el primer caso, serán de toda índole, en el segundo, específicamente de agricultura urbana. La innovación y precisión conceptual es especialmente destacable en el Pla BUIITS, ya que en el caso de los

Huertos de Benimaclet la actividad de la agricultura urbana no es nueva. Lo que cambia, y esto quizá sea la cuestión clave en ambos casos, es su capacidad de empoderar a las comunidades vecinales y a los participantes de los dos proyectos. En cuanto a las estrategias, cabe decir que en el caso de Pla BUIITS, el factor creativo posiblemente reside en que aún tratándose de una iniciativa institucional, el protagonismo lo han tenido en todo momento los proyectos a los que se les adjudicó el espacio. Lo interesante es que si bien los dos casos nacen de iniciativas diversas: el Pla BUIITS, como iniciativa del Ayuntamiento y los Huertos, de los vecinos; ambos procesos han derivado en un resultado similar, ya que el caso de Benimaclet ha sido un elemento de palanca para que el ayuntamiento anunciara un concurso de ideas para un conjunto de terrenos. Se trata entonces de una propuesta no muy diferente de la del Ayuntamiento de Barcelona con el Pla BUIITS.

En cuanto al objetivo general de la Moneda Social Puma, tal y como señalan Rodríguez y Mateos (2015 en este volumen), era crear un sistema económico más justo y solidario, complementario al euro, que permitiera a las personas en la red mejorar su calidad de vida y la de su entorno. Para ello, pretenden favorecer aspectos tales como que la riqueza creada se quede entre la gente del barrio, mejorar el tejido social, o contribuir a mejorar la capacidad de auto-organización de la gente que participa en la red. Es decir, que la Moneda Social funciona más como un medio para cumplir objetivos «sociales» que un fin monetario en sí mismo. Se trata entonces de una herramienta de cambio muy enfocada al desarrollo de comunidades locales. Desde esta perspectiva es desde donde creemos que se debe valorar la práctica y no solo por su contribución meramente económica. Al tener esto en cuenta, podemos decir que se da cierto grado de innovación conceptual en tanto se despliega como un proceso que articula el desarrollo del tejido social y comunitario con el económico.

Sobre las estrategias que pone en marcha, podemos decir que si bien la autogestión y organización asamblearia ya se están aplicando en numerosos procesos y por lo tanto no son novedosas, ni demasiado creativas, no dejan de ser una forma «renovada» de gestionar un (pequeño) sistema económico.

Por su parte, en cuanto a la integración operativa, La Moneda Social Puma ha generado un proceso de empoderamiento social con

integración de colectivos vulnerables, debido precisamente al carácter económico de la práctica, en un contexto de profunda crisis en la que está sumergida Sevilla y la sociedad española. No obstante, como afirman las autoras del capítulo, ningún nivel administrativo se ha visto interpelado, ni aludido a la hora de facilitar y favorecer la escalabilidad de esta práctica. No cabe duda de que si algún nivel institucional y de gobierno contribuyera al desarrollo de la experiencia, los alcances y efectos estarían más equilibrados y no solo resaltarían los aspectos sociales. Es decir, sería una práctica con mayores impactos económicos de los que las autoras señalan en su análisis.

TABLA 2
**GRADO Y DIMENSIONES DE LA EFECTIVIDAD
 DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS**

	Innovación y precisión conceptual	Integralidad Operativa	Diversidad Estratégica	Efectividad
PAH	Alta	Media-Alta	Alta	Alta
Corrala Utopía	Media-Alta	Media	Media-Alta	Media
Proyecto Etxeberry	Alta	Media	Media	Media
Can Batlló	Alta	Alta	Alta	Alta
Zorrotzaurre	Alta	Media	Alta	Alta
Pla BUIITS	Alta	Alta	Media	Alta
Huertos de Benimaclet	Media	Media	Media	Media
Moneda Puma	Alta	Media	Media	Media

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las prácticas.

Sobre la trasformación social

Ahora bien, la pregunta que sigue sin estar resuelta es si la transformación social, basada en la definición anteriormente ofrecida, es solo una cuestión de efectividad o si hace falta algo más. Pues bien, para que una práctica sea transformadora desde el punto de vista de la

innovación, es decir que satisfaga determinadas necesidades sociales, incorpore actores silenciados y socialmente excluidos y movilice determinadas fuerzas sociales y con ellos cambie las estructuras de poder (Subirats, 2015a), la efectividad es una condición necesaria pero no suficiente. Es necesario también, como apuntábamos al principio, que la práctica sea transversal al afrontar diferentes tipos de vulnerabilidades. Pero, además de transversal y efectiva, debe ser una práctica transferible, que se pueda replicar social o territorialmente. Cuanto más efectiva, más transversal y más transferible sea, más transformación social producirá.

El caso de la PAH es uno de los más emblemáticos por su capacidad de transformación social. Se trata, como hemos visto, de una práctica altamente efectiva, bastante transversal ya que no solo satisface las necesidades de vivienda, sino que en ella los afectados reciben un importantísimo apoyo moral y psicológico y también generan vínculos sociales y políticos fundamentales para cualquier cambio social. Además, como sabemos, se trata de una práctica que se ha replicado a lo largo del territorio. La Corrala Utopía también ha sido un importante ejemplo para la puesta en práctica de otras experiencias de ocupación como las diferentes Corralas que fueron naciendo dentro de Sevilla y en su área metropolitana (Herrera y Díaz, 2015). Es decir, ha sido una experiencia bastante replicada. Sin embargo, dado el componente ilegal de la práctica, su lucha contra las vulnerabilidades no deja de ser muy precaria. En ese sentido, se trata de una respuesta a una situación de emergencia pero no parece ser la solución ideal para el problema de la vivienda si lo que se pretende es evitar replicar situaciones de vulnerabilidad. Por el contrario, recursos como el proyecto ETXEBERRI podrían resolver aquellos problemas que aparecen con prácticas como la ocupación de viviendas. Proyectos como el implantado por la asociación Goiztiri aunque resultan muy dependientes de la financiación pública, son altamente replicables, como así lo atestiguan proyectos como Provivienda en comunidades autónomas como Madrid, Cataluña, Valencia y Canarias, el proyecto ASAP en el País Vasco (Atutxa et al., 2015b, en este volumen) o el proyecto Habitat3 en Cataluña. En cuanto a la transversalidad del proyecto, esta es alta en la medida en que el programa se sirve de recursos dirigidos al apoyo en la búsqueda

de empleo o a la intervención psicosocial. Sin embargo, a pesar de poder contar con importantes fortalezas, el proyecto ha acusado la debilidad financiera como elemento clave en su relativa efectividad y por tanto capacidad de transformación social.

A la luz de los elementos recogidos por Subirats en su capítulo sobre el caso vemos que el proyecto de Can Batlló es altamente efectivo y muy transversal en la medida en que no solo responde a vulnerabilidades urbanas, sino que además, pone en marcha proyectos de autoempleo y economía solidaria o de vivienda. Sin embargo, por sus condiciones físicas, espaciales y sociales es una práctica singular poco replicable. Es difícil contar con un espacio de las características y dimensiones similar y con una red social tan tupida como la de Can Batlló, el barrio de la Bordeta y Sants en otras zonas, incluso de la propia ciudad de Barcelona.

Por el contrario, el caso de la Moneda Social Puma, se trata de un caso muy transferible; además, es relativamente transversal porque atañe a cuestiones económicas, políticas y sociales. Sin embargo, como señalábamos más arriba su efectividad es limitada en la medida en que sus efectos se han circunscrito a la esfera vecinal posiblemente por no contar con la implicación de ningún actor gubernamental. Se podría decir que es de efectividad media al no haber encontrado el apoyo de niveles superiores de gobierno y de la administración pública que colaboren en ampliar sus efectos económicos.

Por su parte, el caso de Pla BUIITS y los Huertos de Benimaclet son dos prácticas efectivas a la hora de cumplir sus objetivos, muy transferibles social y territorialmente, pero poco transversales al limitar sus actividades a pocas dimensiones de la vulnerabilidad social y económica.

Hasta el momento nos hemos ocupado de resolver el problema de en qué medida los casos de estudio recogidos en este volumen son capaces de generar transformación social desde el punto de vista de la innovación. En este sentido, basándonos en los criterios presentados en el capítulo de Subirats, hemos intentado explicar qué factores condicionaban la efectividad de las prácticas y su capacidad de transformar la realidad. Ahora nos gustaría añadir un apartado sobre los efectos de las prácticas seleccionadas, es decir, sintetizar sus principales impactos y consecuencias; y por último, hacer unas breves conclusiones.

TABLA 3
**DIMENSIONES DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
 DE LAS PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS**

	Efectividad	Transversalidad	Replicabilidad	Transformación Social
PAH	Alta	Alta	Alta	Alta
Corrala Utopía	Media	Media	Alta	Media
Proyecto Etxeverry	Media	Media	Alta	Media-Alta
Can Batlló	Alta	Alta	Baja	Media
Zorrotzaulde	Alta	Alta	Baja	Media
Pla BUIIS	Media	Baja	Alta	Media
Huertos de Benimaclet	Media	Baja	Alta	Media
Moneda Social Puma	Media	Media	Alta	Media

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las prácticas.

Sobre los efectos e impactos de las prácticas de innovación urbana

Una vez señalado cómo y por qué han generado cierta transformación social, nos gustaría hablar aquí más concretamente sobre su dimensión sustantiva. Para ello proponemos cuatro tipos de efectos diferentes para enmarcar el análisis. Por un lado, los efectos económico-materiales que estarían relacionados con la satisfacción de diferentes necesidades como la alimentaria, la de vivienda o la laboral. Por otro lado, una dimensión social o comunitaria ya que casi la totalidad de estas prácticas ha respondido a las necesidades a través de la acción colectiva. En tercer lugar, esa acción colectiva ha generado unos procesos de empoderamiento que han desembocado en agrupaciones y colectivos con mayor o menor incidencia política, se trataría aquí de los efectos políticos. Y por último, una dimensión simbólica, al conseguir transformar la concepción social de determinados problemas.

La dimensión material comprende desde la provisión de bienes y servicios de diferente índole. Así, las prácticas aquí recogidas han tratado de proporcionar bienes de primera necesidad como la vivienda (La Corrala Utopía, La PAH, o el proyecto ETXEBERRY), la alimentación (los huertos urbanos) o medios para conseguir los otros bienes y servicios como la Moneda Social Puma, el proyecto Zorrotzaurre o Can Batlló.

A pesar de las particularidades entre los diferentes procesos de las experiencias, lo que comparten casi todas las prácticas es un alto impacto en los efectos sociales o comunitarios. Salvo en alguna excepción las prácticas aquí descritas son ejemplos de acción colectiva frente a la impotencia o falta de voluntad política de la iniciativa institucional. En cierta medida, estas prácticas no solo responden a diferentes necesidades materiales, sino que también cumplen un rol muy importante como mecanismos contra lo que Robert Castel (1997) denominó *proceso de desafiliación social*. En efecto, derivado de los procesos de precariedad laboral y social de las sociedades posfordistas, se observa que a los riesgos vinculados a la flexibilidad laboral o la falta de empleo se suman las consecuencias de la precariedad de vínculos sociales que amortigüen los envistes producidos por las crisis económicas o complementen las debilidades de una economía de mercado. Se trata de la otra cara de la moneda de lo que Ulrich Beck (2003) denominó como *individualización* y que en las coyunturas más desfavorables deja en evidencia la multitud de vulnerabilidades y riesgos a los que están expuestas las sociedades con un estado de Bienestar débil y un mercado de trabajo precarizado y en recesión. Las prácticas aquí descritas ofrecen un espacio de solidaridad y protección ante la falta de respuestas del sector público y la ineficiencia de las leyes del mercado. Experiencias como los huertos urbanos, la Moneda Social, o el emblemático ejemplo de la PAH han sido en estos largos años de crisis un espacio de abrigo social donde protegerse, cuidarse y articular respuestas colectivas que poco a poco han ido desembocando en potencia política.

Este proceso de empoderamiento social y político ha generado diferentes efectos. Por un lado, poner en primera línea de la agenda política determinados problemas. Es decir, los casos como la PAH o la Corrala Utopía han conseguido que un problema social pasara a considerarse problema público desde una nueva perspectiva. Por

otro lado, con experiencias como Can Batlló, el Pla BUIITS o los huertos urbanos de Benimaclet, la gestión ciudadana de espacios y recursos se ha ido extendiendo y convirtiendo en un instrumento más participativo y democrático que la gestión a través de la subcontratación de empresas de servicios. Y por último, en todo caso, tanto las experiencias con mayor impacto político como las que menos, han sido enclaves locales donde se ha ido tejiendo con mayor o menor fuerza, pero formando parte al fin y al cabo, del importante cambio político acaecido en las elecciones municipales del 24 de mayo de 2015.

Por último, desde una dimensión simbólica estas prácticas han contribuido a través de una articulación social y política a reconfigurar la concepción social de determinados problemas, de sus responsables y afectados. En este sentido, estos cambios de relato construyen legitimidad alrededor de determinadas prácticas como la de la ocupación de viviendas, el protagonismo de los ciudadanos en la gestión de los recursos públicos o la capacidad de la ciudadanía de generar cambios en sus condiciones de vida con la famosa consigna de la PAH de «sí, se puede». Se trata de un cambio de marco (*frame* en inglés) que con el que se ha hecho posible otros cambios tan reseñables como la nueva etapa municipalista que arrancó con las elecciones del 24 de mayo aunque no agotan ahí sus posibles efectos en la esfera parlamentaria.

Conclusión

Las prácticas aquí recogidas se presentaron como diferentes ejemplos de experiencias emergentes de innovación social urbana con una vocación transformadora. ¿Pero hasta dónde lo son realmente? ¿Y en qué sentido? Al comienzo del capítulo recuperábamos la definición de Subirats (2015a) de innovación urbana, tratando de ver en qué medida los casos seleccionados se podían ceñir a ella. Para lo cual, nos centramos primero en analizar su efectividad para satisfacer necesidades, seguidamente, hemos tratado de ver en qué medida esa satisfacción de necesidades producía transformación social. En ese sentido, hemos tratado de argumentar que para que esta efectividad fuera transformadora debía ser transversal en las diferentes dimensiones de la vulnerabilidad social, así como replicable social y territorialmente.

Por último, hemos querido reflexionar sobre la dimensión sustantiva de esa transformación social al preguntarnos qué es aquello han transformado estas prácticas. Así, hemos propuesto cuatro tipos de efectos de la transformación social. Los materiales, los sociales o comunitarios, los políticos y los simbólicos. Afirmamos entonces que en mayor o menor grado estas prácticas son ejemplos de formas de innovación urbana ya que han cubierto diferentes necesidades, tanto materiales como políticas, pasando por sociales o comunitarias. Además, estos procesos se pueden considerar innovadores socialmente —siguiendo siempre la definición propuesta— ya que se ha incorporado a sectores sociales ampliamente silenciados, como por ejemplo las mujeres que participaron en la Corrala Utopía, los jóvenes inmigrantes del proyecto ETXEBERRY o las familias con dificultades económicas que utilizan la Moneda Social Puma. Finalmente, y con ello se cumple la última condición de la definición, estas prácticas han sido, de una forma más o menos evidente, eslabones de una larga cadena que ha contribuido al cambio en las estructuras de poder de las ayuntamientos en las últimas elecciones municipales del 24M y con ello reales embriones de nueva institucionalidad.

Bibliografía

- ATUTXA, E., CAMPELO, P., IZAOLA, A. URRUTIA, V., ZUBERO, I. (2015a), «Zorrozaurre: un ecosistema en proceso de consolidación» en Subirats, J. y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- ATUTXA, E., CAMPELO, P., IZAOLA, A. URRUTIA, V., ZUBERO, I. (2015b), «Programa ETXEBERRI: impulsando el alquiler social para las personas inmigrantes.» en Subirats, J. y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2003), *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- CAMACHO, J., DÍAZ ORUETA, F., GADEA, M. E., GINÉS, X., LOURÉS, M. L. (2015a), «Los huertos urbanos de Benimaclet: una experiencia de participación ciudadana y transformación

- de la ciudad» en Subirats, J. y García-Bernardos, A., *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- CAMACHO, J., DÍAZ ORUETA, F., GADEA, M. E., GINÉS, X., LOURÉS, M. L. (2015b), «Derecho a la vivienda y cambio social: la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Madrid» en Subirats, J y García-Bernardos, Ángela. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- CASTEL, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- GONZÁLEZ, S.; MOULAERT, F.; MARTINELLI, F. (2010), «How to analyse social innovation at the local level?», en Moulaert, F.; Martinelli F.; Swyngedouw E.; Gonzalez, S. (Ed) *Can Neighbourhoods Save the City?*, Routledge, pp.49-67.
- HERRERA, M. R., y DÍAZ JIMÉNEZ, R. (2015), «Corrala Utopía: La Ocupación se escribe con 'C'» en Subirats, J y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- MAGRINYÀ, F. (2015), «Plan BUIITS de Barcelona. Un instrumento de gobernanza local generador de resiliencia social y ambiental en un período político de transición dominado por el «mientrastanto» en Subirats, J. y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- MARTÍNEZ, R. (2012), «Políticas públicas e innovación social. Marcos conceptuales y efectos en la formulación de las políticas». TFM, Máster Pensar y Gobernar las sociedad Complejas (UAB).
- NEEDHAM, C. (2008), «Realising the potential of co-production: Negotiating improvements in public services». *Social Policy and Society*, 7(02), 221-231.
- OSTROM, E. (2005), *Unlocking public entrepreneurship and public economies* (No. 2005/01). WIDER Discussion Papers//World Institute for Development Economics (UNU-WIDER).
- PATTERSON, F.; KERRIN, M.; GATTO-ROISSARD, G.; COAN, F. (2009), *Everyday Innovation. How to enhance innovation working in employees and organizations*. Research Report Nesta Publications:

- RODRÍGUEZ GARCÍA, M. J., MATEOS MORA, C. (2015) «De-crecimiento, Comunidades Locales y recuperación de solidaridades vecinales. El caso de la Moneda Social ‘Puma’». en Subirats, J. y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- SUBIRATS, J. (2015a), «Políticas urbanas e Innovación Social» en Subirats, J. y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- (2015b), «Can Batlló» en Subirats, J. y García-Bernardos, A. *Innovación Social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria.
- TARROW, S. (1994), *El Poder en Movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

A MODO DE CONCLUSIÓN. INNOVACIÓN SOCIAL URBANA: ENTRE EL PROTAGONISMO CIUDADANO Y LAS NUEVAS DINÁMICAS INSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Joan Subirats y Ángela García Bernardos

¿Cómo serán las ciudades españolas en este siglo XXI? ¿Cómo les afecta y cómo están enfrentándose a la crisis económica y al cambio de época que implica la globalización y la revolución tecnológica? ¿Qué ejemplos significativos de innovación social urbana conviene tener en cuenta como pistas de futuro? Estas eran las preguntas que teníamos planteadas al iniciar este proyecto de investigación del que aquí presentamos sus conclusiones finales. De alguna manera, este volumen recoge los aprendizajes y las conclusiones de un conjunto de académicos y expertos en políticas urbanas que tratamos de explicar qué estaba ocurriendo en nuestras grandes ciudades a medida que se desplegaba la crisis económica y a medida que íbamos dándonos cuenta de la profundidad de los cambios en las pautas laborales, los formatos familiares, los sistemas de información o los modos de interactuar social y políticamente. Hablamos por tanto de ciudades y de cambio de época.

El momento parece adecuado para un estudio que es, al mismo tiempo retrospectivo (afrenta 35 años de gobiernos locales democráticos en España), y también prospectivo (se cierra con la celebración de las elecciones locales el 24 de mayo del 2015, las décimas desde 1979), recogiendo experiencias emergentes de innovación social y política en las grandes ciudades consideradas. Hace casi dos años publicábamos el volumen dedicado a repasar los efectos de la crisis en las ciudades españolas (Subirats-Martí, 2014a), hace unos meses el segundo volumen dedicado a repasar los distintos discursos que los actores principales en las grandes ciudades españolas tenían sobre la crisis, sus posibles efectos y las vías alternativas de salida (Subirats-

Martí, 2015). En este tercer y último volumen de esta serie, hemos querido dar un paso más y adentrarnos en el debate que se da en todo el mundo alrededor del tema de la llamada innovación social y sus posibles concreciones y expresiones en la esfera urbana. Recogiendo, al mismo tiempo, algunas de las experiencias que hemos considerado como casos de estudio que recogen procesos emergentes en el ámbito de las dinámicas y políticas urbanas.

Las elecciones del pasado 24 de mayo han conducido a que se pueda hablar de «nuevo municipalismo» (Subirats, 2015). Los argumentos que se esgrimen para ello tienen que ver con la alteración significativa de la estructura de partidos y de la pérdida de peso de las formaciones tradicionales, el cambio en la agenda local, con una mayor incorporación de temas vinculados al bienestar y a las necesidades individuales y colectivas, y también un mayor protagonismo de entidades, grupos y ciudadanos dispuestos a asumir responsabilidades en las necesidades colectivas, con las instituciones o sin ellas. Parece bastante claro que el evidente final de la continuada época de incrementalismo en el gasto público, y las políticas de austeridad junto con la prioridad al pago de la deuda pública, sitúan a las políticas locales en un escenario muy distinto al que se fue viviendo, con oscilaciones, entre 1979 y el 2008. En ese nuevo escenario, los procesos de repolitización a los que ya aludíamos en los trabajos anteriores mencionados, se expresan en una mayor movilización y asunción de responsabilidades por parte de plataformas ciudadanas, grupos y entidades, que dan un paso al frente y asumen directamente ciertos problemas pendientes o buscan influir de manera directa en la resolución de los mismos, con mayor o menor sintonía con las instituciones. Se plantean pues nuevos equilibrios entre el «dentro» y el «fuera» de las instituciones, y entre el «arriba» (jerarquía, capacidad técnica,...) y el «abajo» (activismo social, nuevo conocimiento distribuido,...). Ese es, pensamos, el marco en el que también deben enmarcarse las aportaciones de la investigación que presentamos.

El debate sobre innovación social y su aplicabilidad en la esfera urbana

Como afirma Zubero en el capítulo en el que aborda los aspectos conceptuales de la innovación social, lo primero que uno debe

preguntarse es el grado de novedad de esta perspectiva. Siempre ha habido innovación, y si ahora se habla más de ello es por la necesidad de encontrar nuevas salidas a viejos dilemas, frente a los que las «recetas» que venían utilizándose ya no tienen la efectividad de antaño. En este sentido, el debate tiene más de «performativo» (más basado en prácticas) que en profundización conceptual. La lógica es más bien inductiva, e incide en la necesidad de mejorar (con vías no fundamentadas en el mero protagonismo institucional o en la lógica mercantil) las condiciones de vida de la gente. En las reflexiones de Zubero y del equipo de Civersity se apunta a que esas mejoras pueden tanto derivar en reajuste de prácticas ya existentes (cambios *en* la sociedad), o en cambios más de fondo (cambios *de* sociedad). Nos referimos pues a discontinuidades sustanciales, surgidas de la propia voluntad original con la que se planteó la iniciativa innovadora.

El repaso a las distintas concepciones de «innovación social» que se plantea, entendemos que ayuda a situar nuestra investigación y nuestro proyecto dentro del debate sobre los protagonismos más o menos institucionales a los que antes aludíamos. Y, asimismo, sobre el carácter más o menos individualizado de esa acción disruptiva, siendo la perspectiva en la que hemos trabajado más claramente colectiva y social que «heroica» y aislada. Las aportaciones de Wright (2014) nos sirven para apuntalar la idea de transición o de reorganización entre épocas, que, como hemos ya repetido, forma parte de los puntos de partida con que iniciamos nuestra investigación. Podríamos decir que la innovación que nos interesa de las prácticas, es la que ponga de relieve la no aceptación pasiva de un marco de relaciones económicas, políticas y sociales que parecería natural, aislado de opciones ideológicas o sujeta a intereses muy concretos. En este sentido apuntamos la idea de concatenación de prácticas innovadoras que permitan «(re)constituir» el orden establecido sobre bases distintas. Y en este sentido, lo que aparentemente es «informal», poco sólido, pero que apunta a criterios de nueva institucionalidad, resulta para nosotros significativo. Como incorpora Zubero en su texto, citando a Rancière, «la emancipación supone el anuncio de otro mundo posible, pero también una forma de vivir en el interior del mundo que conocemos» (Rancière y Kakogianni, 2013).

En nuestro trabajo, ha estado constantemente presente el debate sobre las relaciones instituciones-iniciativa ciudadana o social. No es

extraño pues que hayamos dedicado una especial atención al tema de la gobernanza. En efecto, como se pone de relieve en el capítulo de Clemente Navarro, no parece posible separar los cambios en las políticas urbanas de la crisis de los modelos tradicionales de gobierno y de la gran atención dedicada a formatos más participativos y abiertos en el modo de operar y de decidir de las instituciones representativas en cada ciudad. Ello se ha expresado en coaliciones con un carácter más desarrollista, con un significativo liderazgo empresarial (en el que las experiencias del mundo anglosajón han sido muy significativas e influyentes), o con un carácter más centrado en los temas del bienestar y de la cohesión social, con un protagonismo remarcable en este caso del llamado tercer sector. Así, desde una de las perspectivas con más presencia, el tema central ha sido el lograr competir en mejores condiciones en un mercado global de ciudades, mientras que desde otra de las perspectivas presentes se pone el énfasis en la preocupación por el crecimiento de la desigualdad en el interior de las ciudades.

La combinación de ambas dinámicas o perspectivas en dosis variables es muy frecuente. Y en general, ha coexistido con muchas iniciativas tendentes a conseguir la modernización administrativa, el uso de los nuevos instrumentos tecnológicos (e-administración) o el uso de experiencias participativas de alcance más o menos significativo. Las experiencias de innovación que aquí reseñamos muestran la tendencia a reforzar procesos de «empoderamiento local» que Navarro entiende que pueden propiciar procesos de coproducción de políticas a partir de la exploración de las oportunidades y límites que vayan definiéndose por parte de los actores (institucionales o no) implicados. En general, se observa una ampliación remarcable de la agenda local, con la incorporación de temas nuevos (huertos, monedas sociales, vivienda...) y el reforzamiento de la presencia de temas conectados con la inclusión social. Como señala Navarro, hay algunas esferas de intervención local, como pueden ser la cultural o la ambiental, que por sus propias características permiten la puesta en marcha de redes transversales con actores públicos, mercantiles y sociales, que propician dinámicas más híbridas de gobernanza urbana. Es evidente que cuanto más se busque la competencia entre ciudades más difícil será que se den espacios de colaboración intermunicipal

y que se vaya más allá de los actores más claramente posicionados en intereses empresariales y de desarrollo.

Lo destacable, en definitiva, en los temas que relacionan innovación social y gobernanza urbana es la capacidad de operar con agendas más o menos abiertas, la fuerza y profundidad de las comunidades locales expresadas en su carga de capital social y las capacidades y recursos institucionales para desplegar modelos innovadores que impliquen redes complejas de actores. Las elecciones del 24M del 2015 han puesto de relieve, a posteriori, que los elementos a los que alude Navarro han tenido mucha significación a la hora de explicar cambios y dinámicas de renovación.

Resiliencia urbana y transformación social

El capítulo dedicado a los temas de resiliencia urbana, escrito por Magrinyà y Balanzó, encaja en este apartado de perspectivas teóricas sobre innovación social urbana que nos han servido de soporte para nuestro trabajo de campo, en el sentido de analizar el grado de transformación que ello supone en el escenario local considerado. La literatura sobre resiliencia urbana se ha desplegado sobre todo en el campo medioambiental, y ha ido adquiriendo relieve para comprobar el grado de recepción y de aceptabilidad de los cambios en relación a los necesarios equilibrios ecológicos.

Los diversos escenarios que en el campo de las ciencias del medio ambiente (en toda su complejidad) se han ido construyendo, oscilan desde el colapso o destrucción creativa a la conservación o estabilidad, pasando por la adaptación flexible o el desarrollo controlado. Siguiendo a Holling, Magrinyà y Balanzó apuntan a que la resiliencia puede relacionarse con la capacidad de un sistema complejo de adaptarse a situaciones de desequilibrio, alcanzando otras estabildades que permitan nuevas transformaciones. Es evidente que esta capacidad adaptativa es importante para instituciones como los ayuntamientos en momentos de alteración económica, social y política como los actuales. Con el concepto de resiliencia puede trabajarse y evaluar su capacidad de renovación, reorganización, y de nuevo desarrollo.

En su recorrido por los distintos modelos y fases de mayor o menor adaptación al cambio, Magrinyà y Balanzo tratan de ir mos-

trando distintos supuestos de mayor o menor adaptación, a medida que van incorporando parámetros e indicaciones que pueden ser de utilidad en determinados casos y para municipios específicos. Es interesante ver el intento de relacionar ese marco metodológico y analítico con el caso de Barcelona y la evolución de sus políticas urbanas desde 1956 (como inicio del desarrollismo) hasta la actualidad. Las críticas vertidas al concepto de resiliencia como relato que no permite alteraciones significativos de los equilibrios de poder, tiene aquí una respuesta que apunta a saltos o reposicionamientos que sí incorporan modificaciones sustantivas de esos equilibrios.

Criterios de selección de experiencias y análisis de las mismas a partir de una consideración propia de la idea de innovación social urbana

Como ya hemos ido advirtiendo y recogiendo en estas mismas conclusiones, no resultaba una tarea fácil escoger un determinado marco analítico y uso criterios operativos que nos permitieran realizar para la selección de experiencias que pretendíamos llevar a cabo, y que nos permitieran asimismo su análisis de manera compartida entre los distintos equipos comprometidos en el proyecto POLURB. La conjunción de crisis económica y de clara erosión de la confianza y legitimidad institucional, junto con los cambios tecnológicos y productivos de gran alcance, plantea un escenario en el que todo se mueve y es difícil discriminar lo que se altera fruto de las circunstancias que lo que lo hace a partir de una cierta voluntad de respuesta.

Por otro lado, la utilización abusiva e instrumental que el concepto de innovación ha sufrido en estos últimos años por parte de muy distintos actores, no lo hacía tampoco fácil. En efecto, ha habido planteamientos más bien contemporaneizadores con las estrategias neoliberales propiciadas desde los organismos multilaterales, y tenemos ejemplos de ello en planteamientos como los de «Big Society» (Gran Bretaña) o los de la llamada «Sociedad Participativa» (Holanda) (Subirats, 2014b).

No queremos repetir aquí lo que ya figura en el capítulo correspondiente, pero si recordar que nuestro planteamiento ha sido no tomar sin más cualquier experiencia que alguien rotulara como

de «innovación social», sino más bien tratar de explorar hasta que punto podemos analizar y sistematizar procesos de innovación social urbana que vayan más allá de los mencionados planteamientos. Para ello fijamos una serie de parámetros que nos permitieran esa diferenciación, y que nos sirvieran de guía en la selección de las experiencias a escoger en cinco grandes ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao).

En este sentido, hemos buscado criterios que no solo tuvieran en cuenta la satisfacción de determinadas necesidades, sino que incorporaran procesos claros de inclusión de los grupos más afectados por la situación de crisis, y que facilitaran la modificación de las relaciones sociales, incluyendo las relaciones de poder. Insistiendo, de esta manera, en la necesidad de incorporar criterios de cambio institucional efectivo en las dinámicas o ejemplos de innovación.

Elementos a destacar del análisis de las ocho prácticas significativas

A través del análisis de los ocho casos seleccionados hemos tratado de identificar qué factores influyen en la capacidad de transformación social de estas prácticas desde el punto de vista de la innovación social.

De esta manera, hemos visto que para que una práctica tuviera efectos e impactos socialmente transformadores debía ser *efectiva* en el cumplimiento de sus objetivos, *transversal* en la satisfacción de necesidades y *transferible* social y territorialmente. Pondremos varios ejemplos para ilustrar esta afirmación. El proyecto ETXEBERRI, de la asociación Goiztiri, en Bilbao, tiene como objetivo facilitar el acceso a una vivienda digna a colectivos en riesgo a través de la intermediación entre propietarios e inquilinos, si bien es altamente transferible y en cierta medida transversal, ya que incorpora recursos de apoyo psicosocial y para la búsqueda de empleo, sin embargo, su efectividad se ha visto fuertemente comprometida por la falta de recursos derivados de la crisis.

Por lo mismo, una práctica puede ser muy efectiva a la hora de satisfacer necesidades pero si estos son muy concretos y particulares o no atañen a diferentes niveles de la vulnerabilidad social, la práctica pierde potencialidad en cuanto a motor de transformación social. Los Huertos Urbanos de Benimaclet nos es práctica efectiva en cuanto

al cumplimiento de sus objetivos: aprovechar terrenos urbanos o periurbanos para actividades agrícolas. Es altamente transferible ya que la práctica se puede desarrollar, como así ocurre, en cualquier ciudad. Sin embargo, presenta una transversalidad relativa con respecto a la vulnerabilidad social. Por lo tanto, es difícil decir que este tipo de práctica sea altamente transformadora.

Finalmente, una práctica puede ser muy transversal y muy efectiva en el cumplimiento de sus objetivos pero si resulta poco replicable es difícil que genere una transformación social más allá de su ámbito de influencia. El centro social Can Batlló en Barcelona podría servirnos de ejemplo. Se trata una antigua fábrica de textil situada en el barrio de la Bordeta y donde tras un proceso de reivindicación y movilización social se consiguió que el ayuntamiento cediera a los vecinos una de las naves (bloque 11) para destinarla a equipamiento social. Actualmente aloja multitud de proyectos y actividades entre los que podemos destacar, el proyecto Coopolis, un vivero de empresas de economía social; la Borda, un proyecto de viviendas en cesión de uso, o el proyecto de la biblioteca. Sus características hacen que si bien se trata de una práctica muy transformadora en su área de actuación, es una práctica con dificultades a la hora de generar impactos más allá de esta área de influencia. Es difícil encontrar en otros barrios de la ciudad o del resto de ciudades del estado un espacio con las posibilidades que ofrece este y con un tejido social tan potente como el de Sants. En otras palabras, se trata de una práctica difícilmente replicable y por lo tanto con ciertos límites en su capacidad de transformación social más allá de su propio contexto.

El análisis de la efectividad nos ha permitido establecer una segunda hipótesis ya que se trata de una propiedad donde intervienen buena parte de los criterios propuestos en el capítulo cuatro. Desde nuestro punto de vista, y derivado del análisis, creemos que para que una práctica consiga sus objetivos debe, de una forma u otra, 1) ser *precisa e innovadora conceptualmente*, es decir que en ella haya habido un diagnóstico preciso y una conceptualización de los objetivos claro y novedoso; 2) mantener un cierto grado de *integralidad operativa*, esto es, que en el proceso incorpore a diferentes niveles de actores, tanto institucionales como no, y que se haga de una forma empoderadora. Y finalmente, 3) presentar una *diversidad estratégica*

tal que sea capaz de desplegar y poner en práctica tácticas creativas y manejar el conflicto a su favor.

Finalmente, hemos querido señalar los efectos e impactos que estas prácticas han conseguido. Como recogemos en el capítulo del análisis, podríamos decir que estos efectos son de cuatro tipos: materiales, sociales o comunitarios, políticos y simbólicos. Los efectos materiales van desde la satisfacción de necesidades tales como la vivienda, la alimentaria o la laboral. Estos efectos que si bien son importantes no se dan en todas las prácticas por igual. Sin embargo, en prácticamente todas ellas se ha conseguido un generar tejido social y comunitario en torno a ellas con el que poder amortiguar los efectos económicos y psicosociales de la larga recesión económica vivida y los reportes en políticas sociales. Este efecto comunitario ha posibilitado que se produjera una articulación política, también desigual entre las prácticas, pero muy significativa en algunas de ellas fundamental para entender el cambio político y social producido tras la elecciones del 24 de mayo del 2015. Por último, y no menos importante, como uno de los principales efectos simbólicos podemos señalar el proceso de empoderamiento y cambio en el rol de la ciudadanía producido en estas formas de acción colectiva y que se puede sintetizar bajo la consigna: *«sí, se puede»*.

Por tanto, estas prácticas de una forma u otra han conseguido satisfacer determinadas necesidades sociales, han incorporado a sectores sociales antes silenciados o excluidos y, en su quehacer cotidiano han contribuido de una forma u otra, más intensamente unas y otras más desde la latencia, al cambio en las estructuras de poder vivido en las elecciones municipales de este año 2015.

Consideraciones finales y agenda de investigación

El debate sobre la innovación social es también un debate sobre el rol que deben ejercer instituciones públicas y otros actores sociales en momentos como los actuales. En nuestro planteamiento se han apuntado los límites que la perspectiva participativa que fue poniéndose en práctica a finales de la década de los noventa y en la década inicial de este siglo, ha ido teniendo para asumir problemas de deslegitimación y de desconfianza creciente en relación a las instituciones y a sus capacidades de respuesta ante la crisis y el cambio de época.

El papel de los ayuntamientos como instituciones prestadoras de servicios, que de alguna manera arrinconaban al ciudadano como un usuario-cliente, en una relación institución-ciudadano individual, ha ido quedando superada por las necesidades que plantea la realidad actual. El debilitamiento de las capacidades de los poderes públicos ha venido acompañada, en algunos casos, por una mayor capacidad o voluntad de acción desde la esfera civil y comunitaria, que ha buscado alternativas de solución cuando no ha encontrado respuestas institucionales adecuadas. El riesgo de no hacerlo sería dejar que solo el mercado ofreciera soluciones y que el papel de las administraciones se tornara más residual.

Las dinámicas de innovación aquí seleccionadas, muestran, con mayor o menor relieve, procesos que reclaman una concepción de lo público que no se agote en lo institucional. Y permiten suponer que pueda avanzarse en procesos de coproducción de políticas urbanas. Ello implica un cambio de rol de los ayuntamientos, que no seguirían manteniendo una posición de monopolio en la resolución de problemas colectivos, para pasar a compartir protagonismo con otros actores en igualdad de condiciones, pero evidentemente con recursos diferentes. Lógicamente ello plantea un problema significativo de asunción de responsabilidades, y un cierto peligro de difuminación del deber de preservar y servir a toda la ciudadanía por igual que tienen las administraciones. Pero, las preguntas a hacerse siguen siendo válidas: ¿cómo resolvemos los problemas colectivos que la vida en una ciudad plantea, en plena crisis y cambio de época, y con unas instituciones debilitadas? ¿podemos hacerlo implicando a la ciudadanía y buscando entre todos soluciones innovadoras y creativas? ¿No implica ello un cambio en las estructuras de poder? No se trata solo de una solución coyuntural y urgente destinada a ahorrar recursos y buscar más eficiencia. Ello implicaría entender la situación actual como coyuntural y pasajera. Si vinculamos innovación social, políticas urbanas y coproducción, es por que entendemos que estamos entrando en una etapa nueva que requerirá nuevos protagonistas y nuevos equilibrios, dentro de una concepción de lo público que vaya más allá de lo estrictamente institucional.

Como puede comprobarse en las páginas anteriores, hemos evitado conectar la perspectiva de la innovación social con dinámicas de carácter individual o de emprendeduría «heroica». Apuntamos a un

«rescate» de la perspectiva innovadora desde una lógica de ecología social. Entendemos que existen espacios, territorios y entornos que favorecen lógicas de innovación que permiten avanzar en soluciones colectivas que no siempre las administraciones públicas están en disposición de proveer (Blanco-Fleury-Subirats, 2012). Hemos tratado por tanto de relacionar entornos urbanos y dinámicas innovadoras. Buscando espacios y casos donde la perspectiva de innovación que postulamos, haya encontrado oportunidades para su desarrollo. En las instituciones predomina como sabemos una lógica de regularidad, de seguridad jurídica y de garantía homogeneizadora que no favorece el que surjan nuevas soluciones para nuevos y viejos problemas (Brugué-Blanco-Boada, 2014, Beetham 1996, Du Gay 2000).

Desde la esfera social las limitaciones son distintas. Se acepta con mayor facilidad que no se conoce la respuesta adecuada ante nuevos escenarios, se está dispuesto a probar y a equivocarse, y por definición, son entornos plurales que buscan alternativas sin corsés institucionales (Can Batlló, La Corrala, El Puma, La PAH). En los casos que hemos reseñado, se observa que frente a las resistencias del entorno administrativo, las comunidades locales encuentran en su entorno el humus necesario para probar y experimentar. En algunos casos (Pla BUIITS, Zorrotzaurre, Huertos de Valencia), son las propias administraciones las que se apoyan en la creatividad social para encontrar salidas a bloqueos temporales. Lo relevante, no obstante, es que esas iniciativas sean capaces de ofrecer soluciones o mejoras en relación a las problemáticas a las que tratan de enfrentarse. No estamos en disposición aún de poder evaluar ese conjunto de experiencias desde el punto de vista sustantivo, pero vemos como en algunos casos los impactos son ya muy significativos en términos de mejora de las condiciones de vida o en términos de ampliar el abanico de alternativas. En otros trabajos (Brugué, Blanco, Boada, 2014) se hace referencia a las resistencias culturales, administrativas y entre los propios actores que esas experiencias de innovación generan. Por ello hemos apuntado a la importancia de la sostenibilidad y capacidad sistematización y de replicabilidad de las mismas, a la hora de asegurar su pervivencia.

Finalmente, es interesante destacar que en nuestra perspectiva hemos querido huir de una lógica (notablemente hegemónica en la literatura de innovación social) que subraya los aspectos económico-

manageriales, como factores básicos que repercuten en una mejora de la competitividad. No buscamos aquí, en las experiencias reseñadas ni en la perspectiva adoptada, una forma de reforzar los aspectos institucionales y de gobernanza que han presidido muchos esfuerzos de los organismos multilaterales en relación a la pérdida de peso de las instituciones frente a los nuevos y complejos retos colectivos. (Swyngedouw, 2009). Hemos subrayado más bien procesos que apunten a lógicas de transformación social, con pleno protagonismo de las comunidades locales. Sin que ello forzosamente implique la hostilidad o la indiferencia de las instituciones. Tratamos, en definitiva, de analizar experiencias de nueva institucionalidad que apunten a lógicas de coproducción de políticas. Apuntando a una nueva concepción de lo público que no quede limitado y circunscrito a la esfera institucional. Se abre así una nueva agenda de investigación a la que esperamos seguir contribuyendo. Una agenda probablemente cada vez más marcada por la proliferación de espacios de co-producción de políticas locales y urbanas, con tensiones pero también sinergias entre el «dentro» y el «fuera» institucional, y con lógicas de mayor presencia de las ciudades en el escenario global.

Referencias bibliográficas

- BEETHAM, D. (1996), *Bureaucracy*. Buckingham: Open University Press.
- BLANCO, I., FLEURY, S., SUBIRATS, J. (2012), «Nuevas miradas sobre viejos problemas. Periferias urbanas y transformación social» en *Revista Gestión y Política Pública*, Volumen temático, pp. 3-40.
- BRUGUÉ, Q.-BLANCO, I.-BOADA, J. (2014), «Entornos y motores para la innovación en las políticas públicas», en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 59, junio, pp. 5-34.
- DU GAY, P. (2000), *In Praise of Bureaucracy*. Londres, Sage.
- RANCIÈRE, J.-KAKOGIANNI, M., (2013), «El que viene después. Diálogo precario» en Badiou, A. (ed.), *El síntoma griego. Pos-democracia, guerra monetaria y resistencia social en la Europa de hoy*, Errata naturae, Madrid.
- SUBIRATS, J.-MARTÍ, M., (eds.) (2014a), *Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla.

- www.centrodeestudiosandaluces.es/index.php?mod=factoriai
deas&id=216&cat=2&tip=1&idm=.
- SUBIRATS, J.-MARTÍ, M. (eds.) (2015), *Ciudades y cambio de época. Discursos sobre políticas urbanas y crisis en España*, Publicaciones Universidad del País Vasco, 2015 (ISBN, 978-84-9082-134-3) <https://addi.ehu.es/bitstream/10810/15112/1/USWEB141343.pdf>.
- SUBIRATS, J. (2015), «Nueva etapa del municipalismo», en *El País*, http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/06/13/catalunya/1434221799_709076.html.
- (2014b), «Si la innovación social es la respuesta. ¿Cuál era la pregunta? Los debates en torno a la sostenibilidad de las políticas de bienestar», en *Papeles de Relaciones Económicas y Cambio Global*, n.126, Fuhem-Icaria, pp. 49-56.
- SWYNGEDOUW, E. (2009), «Civil Society, Governmentality and the Contradictions of Governance- beyond-the-State: The Janus-face of Social Innovation» en MacCallum et al. (eds.), *Social Innovation and Territorial Depelopment*, Ashgate Publising Limited.

